EDICION DE 18 PAGINAS
Año XV Núm. 5,120
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D
SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 22 DE ENERO DE 1931
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy.—Después de chubascos o lluvia ligera al amanecer, buen tiempo. Mínima, 12 grados. Máxima, 28 grados.
Oficina Meteorológica de Chile.

El Presidente electo uruguayo da a conocer sucintamente su futura política

SE ESPERA DE EL UNA AMPLIA INFLUENCIA EN LA POLITICA FINANCIERA DEL NUEVO GOBIERNO. — INTENSAMENTE INTERESADO EN LA AVIACION NACIONAL, PROMETIO HACER TODO LO POSIBLE POR COLOCARLA EN UN LUGAR DESTACADO. — SU OPINION SOBRE EL FUTURO DE LOS PAISES DE SUD AMERICA. — CREE QUE EL PROYECTO BRIAND PODRIA SER APLICADO EN NUESTRO CONTINENTE. — LOS RESULTADOS DE LA ELECCION PRESIDENCIAL. — LA CORTE ELECTORAL LO PROCLAMO OFICIALMENTE.

MONTEVIDEO, 21. — El Presidente Electo de Uruguay, señor Gabriel Terra, concedió una entrevista exclusiva a la United Press, en la cual hizo un breve bosquejo de la política que espera seguir cuando asuma el poder.

El Presidente designa sólo a los Ministros de Relaciones Exteriores, Guerra, Marina e Interior por lo que se podría esperar que sus actividades se limitarán a guiar esas reparticiones; pero, el señor Terra, que cuenta con conocimientos especiales sobre finanzas, irá a ejercer sin lugar a dudas una amplia influencia en la política financiera del nuevo Gobierno.

En vista de las consideraciones citadas, el señor Terra comenzó por referirse en su entrevista a la actual situación económica del país, y de ella y naciones sudamericanas en estos términos:

"Considero que la América del Sud debe hacer una Asociación Económica de Defensa Mutua con tarifas diferenciales que favorezcan las industrias propias del continente".

En seguida, puso de relieve que ya había manifestado este sentir cuando asistió como delegado al Congreso Financiero de Washington de 1916, y más adelante, en el Congreso que se realizó en Buenos Aires en 1917.

El Presidente Electo se mostró intensamente interesado en la aviación y declaró que esperaba ampliar en diez veces el actual presupuesto de aviación, de cien mil pesos anuales, con el objeto de fomentar la aviación comercial que, en un caso dado, podría ser militarizada.

El señor Terra hizo notar que Uruguay debe sacar ventaja de su posición comercial estratégica en las líneas aéreas internacionales, por lo cual él apoyará la construcción de un gran puerto aéreo internacional en Montevideo.

El Presidente recibió al corresponsal de la United Press en su casa del balneario de Pocitos, en el lado del Atlántico.

El señor Terra es alto y robusto y de hombros y mandíbulas cuadrados. En los momentos de llegar el corresponsal, el distinguido hombre de Estado recibía las felicitaciones de sus amigos íntimos. Entre las personas allí reunidas se destacaba un grupo de estibadores.



Gabriel Terra.

La poderosa cabeza del señor Terra se perfilaba entre las espirales del humo de su cigarrillo de tabaco negro. Los visitantes eran recibidos sin ningún protocolo y el Presidente preguntaba a todos los nombres, mientras sus ojos grises abarcaban de una mirada a sus interlocutores.

El distinguido político llevó personalmente al corresponsal a un tranquilo estudio aislado de la multitud, en el que hizo las declaraciones que se citan en este cable.

Mientras se refería al proyecto de Briand sobre Federación Europea, el señor Terra dijo que esa idea podía también aplicarse en Sud América, pues para poder comerciar los productos en el extranjero "es necesario formar una asociación internacional de defensa dentro del continente sudamericano".

Con respecto a las relaciones con Estados Unidos, dijo que estaba convencido de que la gran República del norte llegaría a comprender que sus mejores clientes son estos países de Sud América, que tienen un gran futuro "y en donde ya se ha hecho tanto y tanto se espera realizar".

Al hacer alusión a las relaciones internacionales, el doctor Terra dijo que proyecta seguir una política amistosa con todas las naciones.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 21.—La Corte Electoral anunció oficialmente esta tarde que el doctor Gabriel Terra, candidato batllista—división del partido de los colorados—ganó la elección presidencial y que asumirá el Poder el 1.o de marzo, siempre que el Senado apruebe las elecciones, lo cual se espera en general.

El señor Terra recibió 136,186 votos de un total de 165,969 depositados por los colorados, en contra de 131,777 que obtuvo el principal candidato nacionalista, el señor Luis Alberto Herrera, en un total de 149,997 depositados por los nacionalistas.

El doctor Pedro Manini Ríos, candidato riverista—división de los colorados—obtuvo 28,772 votos. Le faltaron sólo 115 votos para obtener el 17 1|2 por ciento del total de los votos de los colorados, con lo cual habría ganado la Presidencia en virtud del "handicap" acordado con los batllistas. Esto vendrá probablemente a eliminar la protesta que se anticipaba harían los nacionalistas por el supuesto "handicap" inconstitucional que se había acordado.

El total de la mayoría de los colorados sobre los blancos o nacionalistas es de 15,072 votos; es ella la más alta que se registra en la historia de la República.—(U. P.)

EL ARZOBISPO DE LIMA CONDENA LA NUEVA LEY DE DIVORCIO DEL PERU

LIMA, 21.—El Arzobispo de Lima, monseñor Emilio Lisson, ha expedido una carta pastoral en la cual condena la nueva ley de divorcio, por estimar que esta ley invalida la doctrina católica sobre la santidad del matrimonio.

La carta anuncia también que el Arzobispo se dirigirá a Roma para hacer su visita regular al Papa.

Sin referirse directamente a la información de que el Vaticano ha llamado a monseñor Lisson para que explique sus pretendidas relaciones políticas con el régimen del señor Leguía o los cargos referentes a los contratos sobre construcción de caminos, que penden actualmente de la consideración del Tribunal de Sanción Nacional, la carta dice:

"Se hacen diversos comentarios con respecto al viaje; pero la conciencia me obliga a declarar que no lo emprenderé bajo ninguna compulsión humana, sino en obediencia a la voluntad de Dios, manifestada en las leyes canónicas".—(U. P.)

ALBANIA

EL PARLAMENTO APROBO UN PROYECTO DE LEY DE IMPRENTA

TIRANA, 21.—El Parlamento aprobó en segunda discusión el proyecto de ley de imprenta que exige que los editores responsables de los diarios tengan títulos de educación superior y depositen una garantía de 10,000 francos oro.

La publicación de informaciones que no sean oficiales queda prohibida y se cartigará con prisión y multas a los que publiquen noticias falsas o alarmistas.—(U. P.)

¿INTENTAN LOS FASCISTAS ESTABLECER UN TERCER REICH EN ALEMANIA?

BERLIN, 21.—Participando en la discusión periodística en pro y en contra del fascismo, en la forma en que está representado por los nazis (hitleristas), el escritor Lion Feuchtwanger escribió un artículo en el cual se refiere a la posibilidad de que los nazis establezcan un tercer Reich. Luego dice:

"Los intelectuales alemanes que pueden hacerlo, efectúan sus preparativos para emigrar".

Agrega que los escritores cuya actitud no es del agrado de los nazis reciben diariamente una verdadera lluvia de cartas amenazantes.

Añade que, fuera de unos pocos teatros proletarios, ni los cines ni los teatros se atreven a representar obras o a exhibir películas que se refieran a los nazis.

Dice finalmente, que los intelectuales deben agruparse en defensa propia para combatir a los nazis, porque el establecimiento de un tercer Reich significaría el aniquilamiento de la ciencia, del arte y de la cultura mental.—(U. P.)

Se primará la exportación de avena, cebada, malta, vino, frutas, pasto y frejoles

Lo que acordó ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Se han realizado importantes ventas de trigo a Bolivia. — Las primas de exportación para vinos durante este año. — Cómo se fijarán las primas para los demás productos.—Las primas atrasadas por embarques de vino se pagarán inmediatamente

Ayer celebró sesión la Junta de Exportación Agrícola, con asistencia del Ministro de Agricultura y Fomento.

Primeramente la Junta tomó conocimiento de numerosas solicitudes de fijación de primas para embarques de trigo, de las que se aprobaron algunas. Entre éstas hay solicitudes que representan importantes ventas de este cereal a los mercados de Bolivia, país en el que se ha despertado un notable interés por este producto.

En seguida se ocupó de estudiar con toda atención y detenimiento la distribución de los fondos que se han puesto a su disposición para el curso del presente año y acordó conceder primas de exportación a los siguientes productos: avena, cebada, malta, vino, frutas, pasto y fréjoles. Este acuerdo adoptado sin perjuicio de incluir algunos otros, siempre que las necesidades del comercio interno y los intereses nacionales así lo recomienden.

Al ocuparse de la exportación de vinos la Junta acordó fijar como prima de exportación para este producto durante el primer cuatrimestre del presente año la suma de $ 0 35 por litro. Para el segundo cuatrimestre esta prima será de $ 0 30 por igual unidad y para el tercero se fijará en el próximo mes de mayo, una vez que se conozcan los resultados y rendimientos de las cosechas europeas y las condiciones de los mercados extranjeros.

Asimismo la Junta acordó que las primas para los demás productos serán fijadas para cada negocio en particular, a fin de que se consulten los intereses de los productores, de acuerdo con sus gastos de producción y rendimientos. Para la obtención de estas primas los interesados deben dirigir sus solicitudes al secretario de la Junta de Exportación, señor Leonidas Irarrázaval, quien atiende diariamente en las oficinas de la Subsecretaría de Comercio. Para estas presentaciones deben utilizarse los formularios ya establecidos por la Junta.

Finalmente, se autorizó al presidente de la Junta para proceder al pago inmediato de las primas atrasadas por exportaciones de vinos y maltas realizadas durante el curso del pasado año.

En atención al número e importancia de los asuntos que quedaron pendientes, la Junta se reunirá nuevamente hoy, a las 5 de la tarde en el Ministerio de Fomento.

350 decretos de desahucios

han sido firmados por el Ministro de Hacienda. — Quedarán totalmente tramitados en el curso de la semana próxima

El Ministro de Hacienda, señor Carlos Castro Ruiz, ha firmado en estos últimos días todos los decretos de desahucio a los empleados que han quedado cesantes por supresión de los cargos que servían,, y cuyo número alcanza a trescientos cincuenta.

Estos decretos, en su mayoría, corresponden a los desahucios del año pasado, y sólo cincuenta a los del presente año. Quedarán totalmente tramitados en la semana próxima.

En la Cancillería

Ayer estuvieron en la Cancillería: el consejero de la Embajada de Estados Unidos, señor Norweb, y el primer secretario de la Embajada de Italia, señor Giardini.

Pasajeros por avión

En el avión de la Línea Aérea Nacional salieron hoy los siguientes pasajeros:

Señores Oscar Soriano, a Iquique; Walter Porth, a Antofagasta, y Gonzalo Pérez Canto, a Iquique.

Se han elevado los derechos de internación de la harina de trigo

El Ministerio de Agricultura ha decretado que se eleven a la cantidad de cuarenta y cinco centavos, los derechos de internación del kilógramo bruto de harina de trigo, establecidos en la partida 206 del Arancel Aduanero. Esta disposición entrará en vigencia desde su publicación en el "Diario Oficial".

UNA FELICITACION AL PERSONAL DE CARABINEROS.

Los servicios en la última carrera de autos.

La Prefectura General de Carabineros dió a conocer ayer al personal de jefes, oficiales y tropa la siguiente felicitación enviada al Ministerio del Interior por el de Fomento:

"Este Ministerio agradece a US. y por su intermedio a la Dirección General de Carabineros, la eficaz colaboración prestada por este cuerpo durante la realización de la carrera de automóviles efectuada el 28 de diciembre próximo pasado, cooperación que contribuyó en gran parte al éxito de dicho torneo".

"EL PORVENIR ECONOMICO DE LA NACION ESTA ASEGURADO",

nos dijo don Gustavo Vargas Molinare, Gerente de la firma Vargas Molinare y Cía. Ltda. — Compromisos de pago sobre grandes negocios se cumplen puntualmente. — The Fisk Tire Export Co. Inc. instalará en Chile una gran fábrica de neumáticos y productos de caucho

Don Gustavo Vargas Molinare, de la firma Vargas Molinare y Cía. Ltda., que es distribuidora de los productos de The Fisk Tire Export Co. Inc., nos habló ayer sobre el porvenir económico de Chile, a lo cual se refirió el Ministro de Hacienda en su exposición publicada hace pocos días.

—Las declaraciones del Ministro de Hacienda—nos dijo el señor Vargas—han sido favorablemente comentadas en el comercio de esta ciudad, y las materias relacionadas con le situación financiera son todavía el tema del día.

Es verdad que son numerosos los capitalistas extranjeros que acrecientan sus negocios en Chile porque se han cerciorado, después de estudios que han venido a hacer personalmente los jefes de importantes firmas, de que la crisis económica que afecta a casi todos los países del mundo no se ha hecho sentir en Chile en forma que inspire algún temor respecto del éxito de los negocios.

Particularmente, yo soy uno de los convencidos de que el porvenir económico de la nación está asegurado y de que hasta el presente no hay un sólo factor que justifique la desconfianza que algunos elementos se han empeñado en sembrar.

Hay hechos reveladores que merecen ser citados como prueba de lo que digo:

La venta de los neumáticos y cámaras Fisk, que es el jiro principal de mis negocios, ha tenido durante el último año un éxito aún superior a las espectativas de nuestra firma. La organización de las ventas está entregada a las casas del ramo de automóviles y todas ellas han cumplido sin ningún tropiezo sus compromisos de pago; no ha habido necesidad de conceder ninguna prórroga, lo cual indica que en realidad no es palpable la crisis.

Debo advertir que se trata de negocios de alta cuantía, los cuales serán aumentados durante el presente año, según disposición de la Compañía Fisk, de cuyos productos de caucho somos distribuidores.

ILIMITADA CONFIANZA

—¿Conoce usted la opinión de los jefes de esa firma?

—Exactamente. Ella es óptima respecto del auge que cada día tomarán los negocios en nuestro país.

Tal es la confianza que tiene The Fisk Tire Export Co. Inc., que ha enviado a mi firma neumáticos y cámaras por valor de un millón quinientos mil pesos, productos que ya se encuentran en nuestro poder.

Ustedes comprenderán que firmas tan bien organizadas como la que represento no van a enviar a un país un capital considerable, si en el espíritu de sus jefes existiera el más remoto temor de un fracaso.

En mi concepto la palabra crisis ha sido adoptada como palabra oficial por los malos comerciantes y particulares que no se avienen a cumplir sus compromisos; de éstos ha habido simpre y, por desgracia, su número ha aumentado en los últimos tiempos.

UNA FABRICA DE NEUMATICOS Y PRODUCTOS DE CAUCHO

Hay otro hecho que habla con elocuencia del porvenir económico de Chile. El representante de la Compañía Fisk, Mister Joseph T. Smith, que estuvo en diciembre próximo pasado, vino especialmente a estudiar con el Director General de los Talleres fiscales de Prisiones, la posibilidad de instalar en Chile una gran Fábrica de neumáticos y demás productos de caucho, materia sobre la cual ya había informado favorablemente el Subgerente de esa firma Mister Harry Horn.

LA OPINION DE UN IMPORTANTE HOMBRE DE NEGOCIOS

Este hombre de negocios me declaró, a su paso por Chile, que había visitado últimamente todos los países sudamericanos y Centro América y que no había encontrado ninguno que estuviera en mejor pié económico que el nuestro. Me agregó que él estimaba sinceramente que Chile no estaba en crisis.

Considero muy autorizada la palabra de los representantes de la Compañía Fisk, que en su género, es una de las firmas más importantes de Estados Unidos. Cuenta con cinco grandes Fábricas que lanzan diariamente cincuenta mil neumáticos y cincuenta mil cámaras para automóviles al mercado mundial—nos dijo finalmente el señor Vargas Molinare.

AYER SE REUNIO LA COMISION DE RECEPCION A LOS PRINCIPES DE GALES Y JORGE

ESBOZÓ EL PROGRAMA. — LOS HUESPEDES REALES PERMANECERAN 2 DIAS EN SANTIAGO Y 2 EN VIÑA DEL MAR, PARA EN SEGUIDA DIRIGIRSE A LA REGION DE LOS LAGOS

En la tarde de ayer se constituyó en el Ministerio de Marina, y presidida por el Ministro von Schroeders, la comisión especial designada para preparar la recepción que se hará al Príncipe de Gales y al Príncipe Jorge, que llegarán el 23 de febrero próximo.

Asistieron todos los miembros de la Comisión, señores Félix Nieto del Río, Juan Enrique Lyon, Manuel Ossa Sainte Marie y Claudio Vicuña Viel.

Se cambiaron ideas sobre los diferentes números del programa con que se recibirá a los príncipes reales, quienes permanecerán en Santiago dos días.

Desde luego, podemos anunciar que en el Puerto Aéreo de Los Cerrillos serán esperados por S. E. el Presidente de la República y Ministros de Estado.

Los días de permanencia en Santiago, S. A. R. y el Príncipe Jorge, no serán de protocolo y serán festejados por los miembros de la colonia británica. S. E. el Presidente de la República les ofrecerá una comida en el Palacio de la Moneda.

El programa para Santiago se fijará una vez que regrese el Embajador de Gran Bretaña, Sir Henry Getty Chilton, que se encuentra en el sur del país.

Los príncipes llegarán a Viña del Mar a las 8 de la noche del día 25 de febrero, y serán recibidos por las autoridades porteñas y viñamarinas.

En la noche se les ofrecerá un gran dinner-danzant en el Casino de Viña del Mar. El segundo día habrá partidos de golf, y tendrán libertad para visitar a las instituciones inglesas, tales como la Casa del Marinero Inglés, de la cual el Príncipe de Gales es Patrono.

También se les ofrecerá un champañazo en el Club Naval. En la noche habrá una comida y baile en el Club de Viña del Mar.

A las 4 de la tarde del segundo día partirán de Viña del Mar, en tren especial, a la región de los Lagos.

De regreso a Santiago, los príncipes serán despedidos en la Estación Alameda por S. E. el Presidente de la República.

El Príncipe de Gales y el Príncipe Jorge visitarán toda la Suiza Chilena y llegarán hasta Peulla, que será el último punto chileno donde se hospedarán. En seguida pasarán a la Argentina.

Los autobus y Matadero Municipal, serán controlados

hoy y el viernes para los efectos de la Ley de Seguro Obligatorio

La Secretaría de Bienestar Social de Santiago, se viene preocupando de preferencia del fiel cumplimiento de la Ley del Seguro Obligatorio número 4054.

El cuerpo de Inspectores del Trabajo, revisará el cumplimiento de la Ley en todas las líneas de autobús que existen en la capital.

Esta visita inspectiva se llevará a cabo durante el día de hoy, y se ha recomendado a los patrones, dueños de góndolas, que tengan al día las libretas para evitar las sanciones que indica la Ley.

Durante el día viernes de la semana en curso, se revisarán las libretas en el Matadero Municipal.

El lunes y martes de la próxima semana, los funcionarios de la Secretaría de Bienestar Social, se trasladarán a los pueblos de Quilicura y Renca para controlar las libretas del Seguro Obligatorio de todas las industrias, fundos, chacras, quintas y en especial las casas particulares. Los patrones de las personas que trabajen en los diferentes sitios deben tener las libretas al día, para la fecha antes indicada.

ESTADISTICAS OFICIALES ITALIANAS SOBRE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES

ROMA, 21. — Las estadísticas oficiales indican que el exceso de los nacimientos sobre las defunciones fué de 515,000 en 1930, de 376,457 en 1929 y de 426,662 en 1928.

Los matrimonios en 1930 marcaron un aumento de 9,702 sobre 1929 y de 12,168 sobre 1928. — (U. P.)

EL PINTOR DARIO RAPPAPORT,

condecorado con la Orden "Al Mérito".

A mediodía de ayer el subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Félix Nieto del Río, hizo entrega de la condecoración de la Orden "Al Mérito" en el grado correspondiente a Oficial, al artista pintor don Darío Rappaport, que desde hace algún tiempo se encuentra en Santiago.

Como se sabe, el señor Rappaport ha hecho retratos de S. E. el Presidente de la República, de la señora Graciela Letelier de Ibáñez, del Arzobispo de Santiago y de otras personalidades.

Hasta el sábado se podrán reservar pasajes para el tren de turismo

Principales puntos que podrán visitar los excursionistas

Los interesados en tomar pasajes para el tren excursionista organizado por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sólo podrán hacerlo hasta las siete de la tarde del próximo sábado, en Huérfanos 864, en donde se dará a la persona que lo solicite toda clase de datos sobre el viaje de turismo que se efectuará al sur de Chile.

El tren partirá de la Estación Alameda el próximo lunes, a las 10 de la noche, para llegar a Yumbel a las 8 de la mañana del día siguiente. En esta ciudad los turistas tendrán oportunidad de visitar el Salto del Laja. El día 28 el tren llegará a Concepción, el 30 a Temuco, el 31 a Valdivia, el 2 de febrero a Puerto Varas. En este punto los excursionistas se dividirán en dos grupos para visitar todos los puntos de turismo de esta hermosa región austral, incluso Puerto Montt. El regreso se hará el 4 de febrero, para llegar a Santiago el día 5, a las 5.30 de la mañana.

Los propietarios de farmacias, ¿se oponen al cierre a las 8 P. M.?

"Es una lástima que algunos hayan tomado la defensa de nuestros intereses, sin consultarnos"—nos dice un propietario. — "Por nuestra parte, estamos en pleno acuerdo con el proyecto", declaran los farmacéuticos señores Soto y Droguett

Se ha dicho que los propietarios de boticas resultarían gravemente perjudicados con la ley que obliga al cierre de farmacias a las 8 P. M. Se ha llegado a insinuar una legislación especial para limitar el número de horas de trabajo a los empleados de las farmacias, dejando a un lado el proyecto que obliga al cierre.

¿Qué dirán los propietarios? "Algunos periodistas han tomado la defensa de nuestros intereses, sin consultarnos". Así nos lo ha hecho notar un dueño de botica, a quien interrogamos ayer. Sus declaraciones, que van en seguida, tienen el mérito de ser de primera mano.

—¿Qué no hay hora para enfermarse? Por lo mismo, ninguna botica debería cerrar durante la noche, y habría que aceptar este absurdo si se quiere reconocer algún valor a ese argumento. Las boticas — dicen los impugnadores del proyecto — no deben cerrarse a las 8, porque a las 8.20 puede enfermarse alguien, y morirse. Con el mismo criterio habría que aceptar que los que se enferman actualmente pasadas las 10 P. M., carecen de todo recurso para medicinarse, y sin embargo, ninguna estadística demuestra que los casos de enfermedad producidos en la noche sean más peligrosos que los que ocurren durante el día. Más molestos y más caros, posiblemente. Pero no se sabe de nadie que haya necesitado un medicamento de urgencia y no lo haya encontrado, pues para eso están las boticas de turno.

—¿Y la preferencia del público por determinado establecimiento?

—Otro argumento pueril. La preferencia está bien que se ejercite durante el día; cada uno es dueño de hacerlo. La confianza, ya es otra cosa. Cuando está de por medio la salud de un gremio,—el de los empleados de farmacias—a quienes precisamente la ley quiere proteger, no debe tolerarse el libre juego del capricho. Y no otra cosa es la falta de confianza. En efecto, o se acepta que los farmacéuticos titulados deben tener un mínimun de conocimientos, suficientes para inspirar confianza en el ejercicio de su profesión, o que hay una anormalidad en el otorgamiento de títulos.

—Como propietario de botica ¿qué opinión le merece la Ley?

—Estamos seguros de que esta ley favorecerá no sólo al farmacéutico, al dueño de botica y al empleado en general, sino en forma directa y especial al público. Con el cierre a las 8 P. M., el farmacéutico tendrá horas de descanso, en las cuales podrá profundizar los conocimientos adquiridos, con nuevos estudios que confrontará con su experiencia de todos los días.

Ese será uno de los resultados de la benéfica limitación que consulta la ley, la cual dejará el trabajo de los empleados y propietarios de farmacias, dentro del marco de duración que las legislaciones de los países civilizados conceden a la actividad normal de un individuo.

Tales declaraciones nos hicieron los propietarios de la farmacia ubicada en Bellavista esquina de Pío Nono, señores Soto y Droguett.

No se permitirá edificar en la Plazuela de Santa Ana,

porque es un bien de uso público. — La Municipalidad adoptó ayer esta determinación en vista de un informe del Departamento de Obras

La Alcaldía Municipal ha resuelto dejar sin efecto la autorización que hace poco se había otorgado al párroco de Santa Ana, señor Francisco Javier Valdivia, para que edificara dentro del recinto de la plazuela situada al costado de este templo, en la esquina de Catedral con San Martín.

Fué tomada esta resolución, en vista de que el Departamento de Obras Municipales informó a la Alcaldía de que estos terrenos son un bien nacional de uso público, conclusión a que llegó esta repartición después de efectuar un detenido estudio.

I. Municipalidad de Tomé

PETICION DE PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas para efectuar los siguientes trabajos en el pueblo de Tomé, de acuerdo con la reglamentación establecida por el decreto N.o 4364 del Ministerio del Interior, sobre inversión de los fondos del Empréstito Municipal Consolidado:

CONSTRUCCION DE PUENTES.—Se piden propuestas para construir dos puentes de concreto armado, en las calles de Ignacio Serrano y de Nogueira.

PAVIMENTACION DE ACERAS.—Se piden propuestas por el valor del metro cuadrado de pavimentación de aceras, en los siguientes tipos:

1.o Pavimentación de baldosas;

2.o Pavimentación de concreto de 0.08 mtrs. de espesor con un mínimum de 225 kls. de cemento por metro cúbico;

3.o Pavimentación con asfalto de 0.025 mtrs. de espesor, colocado sobre una base sólida y resistente.

Los datos, antecedentes, forma de presentar las propuestas, etc., se proporcionarán a los interesados en la Sala de la Alcaldía de Tomé, a quien lo solicite, diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, ante la H. Junta de Vecinos, el día sábado 24 del mes de enero de 1931, a las 2 de la tarde.

MANUEL J. BASTIDAS, Secretario. — SAMUEL MUÑOZ LARENAS, Alcalde.

Ct.—G.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY. JUEVES 22 DE ENERO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9.—	Chilena	Castro 506	63259 a 64616 y p.
10.—	San Francisco	Castro 507	10726 a 12472 y p.
14.30	Valparaíso	Maestranza 392	32373 a 32569 47023 a 47371
15.30	Nacional	Diez de Julio 41	8423 a 9242 97646 a 99121
16.30	Santa Lucía	Delicias 305	18199 a 18924 y p.
	VIERNES 23 DE ENERO		
9	Ñuñoa	Irarrázaval 3517	64986 a 65452 48875 a 49187
10	Pedro de Valdivia	Irarrázaval 3078	55757 a 56563 94782 a 95440
14.30	San Pedro	San Pablo 2102	40019 40379 43073 a 43867
15.30	Cóndor	San Pablo 2296	86560 a 88904 26984 a 27358
16.30	Delicias	San Pablo 3101	38800 a 40300 1239 a 1576 y p

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO. — EL INSPECTOR.

"LA SANTIAGO"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
Bandera N.o 138

DIVIDENDO N.o 43

Se comunica a los señores accionistas que desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 4.— por acción, acordado en Junta General de Accionistas celebrada ayer.

Santiago, 22 de enero de 1931.
GUILLERMO MACKENNA C., Director-Gerente.
Ct. 24 E.

"LA PROTECTORA"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
Bandera N.o 138

DIVIDENDO N.o 66

Se comunica a los señores accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 17.— por acción, acordado en Junta General de Accionistas celebrada ayer.

Santiago, 22 de enero de 1931.
GUILLERMO MACKENNA C., Director-Gerente.
Ct. 24 E.

"LA MAPOCHO"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
Bandera N.o 138

DIVIDENDO N.o 28

Se comunica a los señores accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 8.50 por acción, acordado en Junta General de Accionistas celebrada ayer.

Santiago, 22 de enero de 1931.
GUILLERMO MACKENNA C., Director-Gerente.
Ct. 24 E.

"LA ALSACIA"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
Bandera N.o 138

DIVIDENDO N.o 11

Se comunica a los señores accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 4.— por acción, acordado en Junta General de Accionistas, celebrada ayer.

Santiago, 22 de enero de 1931.
GUILLERMO MACKENNA C., Director-Gerente.
Ct. 24 E.

BONOS DE PROPAGANDA "FORTUNA"

LOS SIGUIENTES SON LOS PREMIOS OTORGADOS POR NUESTRA EMPRESA A LAS CASAS COMERCIALES QUE SE INDICAN, DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DEL SORTEO DE LA LOTERIA DE CONCEPCION DEL 10 DE ENERO DE 1931, Y CUYAS SUMAS DESDE EL 12 DEL CORRIENTE ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO, EN LAS MISMAS DIRECCIONES QUE ENUMERAMOS:

Número		Premio	Casa Comercial — Dirección
Entero	5110	$ 10.00	Botica Prado, Independencia 2721. Santiago.
"	4155	15.00	Manuel García Sordo, LINARES.
"	1644	10.00	Relojería Huth, OSORNO.
"	1656	10.00	Relojería Huth, OSORNO.
"	1690	10.00	Relojería Huth, OSORNO.
"	3380	10.00	Emporio Brasil, RANCAGUA.
"	1191	15.00	Stebanez Hnos., CHILLAN.
"	1370	10.00	Stebanez Hnos., CHILLAN.
"	2114	10.00	Farmacia Castillo, Loreto 85, Santiago.
"	2135	10.00	Farmacia Castillo, Loreto 85, Santiago.
"	2655	10.00	Panadería El Diluvio, Mapocho 3342, Santiago.
"	3430	500.00	Panadería "Moderna", Recoleta 544, Santiago.
"	5648	10.00	Estanislao Espínola, Carrascal 4088, Santiago.
"	5773	15.00	Emporio "EL TREBOL", San Pablo 3999, Stgo.
"	3075	10.00	Quinta Recreo "LAUTARO", San Pablo 5624, Santiago.
"	5878	15.00	Depósito de Licores, Carmen 1718, Santiago.
"	5931	50.00	Almacén y Dep. Licores, Carrascal 4005, Stgo.
"	5958	15.00	Depósito Licores, Victoria 1180.
"	3232	10.00	CASA IBAÑEZ, Puente, esquina Santo Domingo, Santiago.
"	3300	10.00	CASA IBAÑEZ, Puente, esquina Santo Domingo, Santiago.
"	6076	15.00	Enrique Bozoni, Mapocho 4902, Santiago.
"	6105	10.00	Almacén, Manuel Barbieri, Mapocho 4702, Stgo.

HAGA USTED SUS COMPRAS EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS QUE OBSEQUIAN LOS "BONOS DE PROPAGANDA "FORTUNA", QUE REGALAN $ 5,800.00 POR CADA SORTEO QUE EFECTUA LA LOTERIA DE CONCEPCION:

Farmacia y Droguería Berlín, Puente, esquina Rosas.
Botica Prado, Independencia 2721.
Fco. Javier Munita, Matucana 1107.
Bodega de Licores La Fortuna, Avda. Matta 1353.
Zapatería "París", Gálvez 104.
[illegible] Molina, Molina, esquina Sazié.
SASTRERIA, Tomás Sender, San Diego 1169.
María Pelayo, Gálvez 1145, Depósito de Licores.
Juan de la C. Rivera, Gálvez 1289.
Depósito de Licores, E. Travisany, Santiago 1440, Victoria 1239
Carnicería Año Nuevo, Bella Vista 390.
Juan Chan, San Francisco 1757.
Patricio González, Chacabuco 1334.
LA PODEROSA, Fábrica Jabón y Velas, Sargento Aldea 1180.
Paquetería, Emiliano Martínez, San Diego 1434.
Juan Lleve, San Diego 1108.
José Valerdi, Diez de Julio 246.
Panadería La Estrella del Pacífico, Maestranza 1501.
Panadería El Diluvio, Mapocho 3342.
Panadería La Princesa, Pedro Lucio Cuadra 748.
Farmacia La Dominica, Recoleta 701.
Panadería Moderna, Recoleta 544.
Elías Rementería, San Francisco 1775.
Grandes Depósitos de Licores, Franklin 1329, A. Prat 189.
Carnicería Vencedor, Gran Avenida 2589.
Almacén, Alicia Stuardo, Valparaíso 1060.
Estanislao Espínola, Carrascal 4038.
Horacio Mena, Carrascal N.os 4056 y 4058.
Almacén "El Obrero", San Isidro 1501.
Emporio "El Trébol", San Pablo 4057.
Emporio San Sebastián, Washington 2001.
Almacén Santa Elena, Germán Riesco 4499.
Quinta de Recreo "El Sauce", San Pablo 5484.
Quinta de Recreo "Lautaro", San Pablo 5624.
Carnicería Bogotá, Ñuble 370, esquina Lira.
Restaurant y Quinta de Recreo, Carrascal 4917.
Almacén, y Depósito de Licores, Carrascal 4005.
Emporio "El Canario", Club Hípico 531.
Quinta Restaurant Italo-Chilena, Santo Domingo 4359.
Restaurant "MIO", Delicias 4445.
Restaurant La Pila y La Lata, Delicias 3999 y 4462.
Bazar "YANKY", San Pablo 1779.
Botica y Droguería Pablo Escobar, Vergara 788.
Depósito de Licores, San Francisco 999.
Carnicería, Onofre Pérez, San Francisco 949.
Carnicería Fray Andresito, Coquimbo 897, esquina San Francisco.
FARMACIA "VIÑES", Brasil 77.
Emporio Santa María, Santa Elena 1256.
Bar Restaurant "La Gloria", Santa Elena 1426.
Carnicería Económica, Coquimbo 886, esquina A. Prat.
Depósito de Licores "El Hípico", Domeyko, esquina Club Hípico.
Bodega de Licores La Chacabuco, Chacabuco 80.
Almacén "El 2482", Sazié 2482.
Gran Frutería Chacra "Los Cisnes", San Pablo 2315.
Mercadito "El Buen Amigo", San Pablo 2053.
Carnicería "El Salvador", Almirante Barroso 428.
Depósito de Licores "La Parra", Bulnes 729.
Almacén y Bodega de Licores, San Pablo, esquina Paz.
Almacén, Josefa Torrejón, Juan Vicuña 1490.
Samuel Rojas, Santa Rosa 1619.
Almacén y Bodega La Feria, San Pablo 5202.
Florencio Martínez, Ñuble 390.
Quinta de Recreo "Villa Blanca", Avenida Besa 711.
Miguel Olavarría, Bascuñán Guerrero 901.
Carlos del Fierro, Coipapó 1478.
Vicente Cortéz, Arturo Prat 141.
Carnicería, Gonzalo Julio, San Pablo 1414.
Botica, Pedro Rojo, Nataniel, esquina Diez de Julio.
Mercado de Verduras, Eyzaguirre 1358.
Almacén y Depósito de Licores, Nataniel 876.
Depósito de Licores, Esteban Wauyemak, Nataniel, esquina Eyzaguirre.
Depósito de Licores, Juan Perona, Nataniel 802.
Tienda de Ropa Hecha, San Diego 768.
La Castellana, José Ramos Flores, San Diego 674.
Florencio Martínez, Ñuble 390.

BONOS DE PROPAGANDA "FORTUNA"
M. C. R.
Bandera 552.—Oficina 5.—Casilla 1111.— Teléfono 83147. — Santiago
Ct.—X.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Elisa Brito de Aranda, el 4 de febrero próximo, a las 4 P. M., ante el compromisario don José Francisco Gómez Silva, y en su estudio, Teatinos Nº 249, se rematarán las porciones A y B del lote 5 de la propiedad de la Avenida Independencia, esquina de Cotapos, de esta ciudad.

MINIMUM PORCION A .. .. $ 9,220.00
MINIMUM PORCION B .. .. $ 12,300.00

Cuarta parte al contado, saldo a plazo. Bases y antecedentes, en el estudio del compromisario.

Rm.—24 En.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios. Nulidades. Teatinos 436.

OSVALDO KOCH
Abogado
Agustinas 975. 4.o piso. Oficinas 401 y 402.
Teléfono 60936

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos 11-12. 17-18. Bandera 320. Teléfono 81783.

ANTONIO PLANET C. RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.o piso. Ofic. 9. Casilla 3618.—Teléfono 84907.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440. Oficina 32.

MEDICOS

Dr. ALLENDE NAVARRO
Recibido Suiza y Chile. 15 años Europa. Nerviosas, mentales. Moneda 1944. Teléfono 86581.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Oídos, Nariz, Garganta. Especialista, jefe Hospital Salvador. Dieciocho 314. Teléfono 85107.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía. Ginecología, lunes, miércoles, viernes, 1 a 3 y en Réndez-vous. Teléfono 83555. Merced 322.

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias Monjitas 651. 2-5. Teléfono 80636 10-M.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440. De 2 a 3 MONJITAS 467.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868.

Dr. BULNES
Pulmón. Rayos X. 2-4. Merced 325. Teléfono 85295.

Dr. CASTAÑON
Pulmón. 3-5. Claras 457. Teléf. 83642.

Dr. EDUARDO CIENFUEGOS
Estudios Europa
Diatermia. Rayos ultra violeta.—Monjitas 350.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Miraflores 590. Consultas, de 10 a 12, y de 2-5. Estudios en Estados Unidos. Teléfono 85291.

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 y media a 5 y media. 28-E

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos, Corazón, Pulmones, Estómago, Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87630. 1-5.

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 69316.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada.—Teléfono 83695.
Exámenes Sangre, orina, expectoración, jugo gástrico, vacunas, etc. Metabolismo basal.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas: 3-6. Delicias 416.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia. Corazón. Hígado, pulmon y estómago. Delicias 865. Teléfono 85248. De 1-4.

Dr. LUIS FUENZALIDA BRAVO
Prof. de Medicina Infantil. Consultas de 2.30 a 5. Merced 560. Teléfono 87721.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.—Teléfono 84519

Dr. GANTES
Enfermedades niños, 3-5. Rosas 2066. Teléfono 80834.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 2-6. 21 Mayo 562.

RAUL GARCIA VALENZUELA
Señoras. Partos. Londres 61. Teléfono 62087.— 2-3 1|2.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Moneda 1486.

Dr GARCES RIQUELME
Oídos nariz, garganta. San Antonio 570. 4 a 6. Teléfono 80827.

Dr. GIRON
Cirugía—ginecología. Ejército 182.

Dr. GALLEGUILLOS
San Diego 374
Diaterma. Ultravioleta.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. 2-5 Brasil 39.

Dr. HEINS
Piel, Sífilis. Radioterapia, Diatermia, Ultravioleta. Huérfanos 1551. G.—2-M.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 85647.— 2-5.

INSTITUTO KOCH
Dres. Jaime Vidal y M. Madrid
Serrano 295. Tel. 84830. Rayos X. Pneumotórax. Oxigenoterapia. Luz ultra-violeta. Diatermia, Laboratorio, Inyecciones. N|O

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa
Estómago, Intestino, Hígado. Rayos X. Huérfanos 1466

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

Dr. BUNSTER
Ginecología. Cirugía. 2 a 4. Ahumada 35. Teléfono 83476. N|O.

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753. (G) 6 J

Dr. LUCERO
Medicina interna. Rayos X.— Consultas 1 a 3 1|2. Catedral 2810. 1-M

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467. Teléfono 64364.

DR. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología. Pensionado Salvador. Consultas: 3-5.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978 3—6. Teléfono 81121.

Dr. MOORE
Cirugía Señoras. M. Rodríguez 355. Teléfono 88975

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA - RADIUM (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449. De 3 a 6, excepto jueves

Dr. PIERRETT
Oídos, nariz, garganta. De 2-3.30. Monjitas 651.

Dr. PRATS
Jefe Clínica, Piel, Sífilis, Venéreas. Hospital San Vicente. Examen al ultramicroscopio, de ulceraciones genitales. Tratamiento rápido por diatermia. Santo Domingo 849, de 4 a 6.

Dr. PANATT
Estudios Europa. Especialidad corazón. Pulmón. Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211

Dr. PAULINO DIAZ
Lunes, martes, miércoles, 1 1|2-4. Jueves 10-12.

PIEL, SIFILIS, VENEREAS. — POLICLINICO POPULAR
Independencia
Doctores: Prof. Prunés. Yáñez Guzmán, Heins. Independencia 1014 (frente Hospital San Vicente), 9 a 12. Ultra microscopía. Rayos X. Luz Ultra Violeta.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades niños. Regresó Europa. 2-3 1|2. Compañía 3129. Tel. 210. Estación.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Londres 43.

Dr. GONZALEZ BARAHONA
Rayos X. — Diatermia.
Santo Domingo 1081. Teléfono 64653 N|O.

Dra. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras.— 11 a 12. —Delicias 465.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador.—Lunes, miércoles, viernes, 1-3. Teléfono 62854. Moneda 1815.

Dr. EDUARDO SYLVESTER
Médico clínica universitaria, piel, venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y autovacunas. Consultas 1-3 1|2 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 82821.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
OCULISTA
Londres 63. AUSENTE.

DR. STOLTING
Oculista
Compañía 1380. Consultas: 3 a 6.

Dr. STEIN
Titulado Alemania-Chile.—Cirugía, Medicina general. Domicilio. Consultas 3-6. Huérfanos 1800. Teléfono 89406.

CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 221. Santa Elena.

DOCTOR UNDURRAGA
Apendicitis crónica. Intestinos. Reumatismo. Avenida España 172. 25 Ah.

Dr. VIVADO ORSINI
Estudios Europa
Jefe Clínica Neurológica.
Merced 486, Teléfono 83634, de 4 a 6.

Dr. VERDAGUER
Oculista. Moneda 1435.

Dr. VICUÑA
Oculista
Delicias 2122. Consultas 2-4.

Dr. ICAZA BARROS
Nataniel 185.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó de Alemania
Medicina Interna. Rayos X. Corazón, Riñón. Aparato digestivo. Sífilis. Lunes, miércoles, viernes, 3-4½. —Reserva hora: martes, jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 80806.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. Independencia 1210. Teléfono 63163

Dr. A. WAISSBLUTH W.
Medicina interna y sífilis
Especialidad: corazón, pulmón, estómago e hígado. Delicias 2294. Esquina República. Teléfono N.º 60092. Consultas: de 3.30 a 6. N|O

DOCTORA BEHM
Moneda 941

Dr. FELIX VALENZUELA
Tratamientos naturales. San Francisco 1138. (2-6).

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Estudios Europa, piel, sífilis, venéreas. Agustinas 1357. 3-5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón.
Consultas a hora fija.
Miércoles y viernes.
Claras 549. — Teléfono 65432

Dr. WEHRHAHN
Perfeccionamiento Alemania. Estómago, intestinos, hígado. Rayos X. Radiografías. Consultas: 3-5. Carmen 115. Teléfono 64651. 24—E

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
Profesor Facultad Medicina Veterinaria. Estudio y domicilio Monjitas 719. Teléfono 83649. N|O.

DENTISTAS

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. —Ed. Ariztía. Piso 7.o

ARTEMIO BARRIENTOS
Diez de Julio 261. 10—M

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

J. DENIS LAY
San Antonio 446. Teléfono 83756.

WENCESLAO MUÑOZ
San Diego: 374.

RADIOGRAFIAS
Dentista. Ureta Cienfuegos
Merced 639 Teléfono 86769.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
DENTISTA
Extracciones sin dolor. puentes y placas, con paladar, oro. Rayos ultra-violeta. Agustinas 1291. Teléfono 86646.

JUAN VILLAVICENCIO
Arturo Prat 905

Dr. VALENZUELA DONOSO
Atenderá vacaciones. San Antonio 126 2 F.

MATRONAS

AIDA AZAGRA
Ex-matrona Escuela de Obstetricia. Ultimos adelantos. Lord Cochrane 152.

REBECA BRIONES
Recibo pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019. Teléfono 64631.

MERCEDES BARRIGRANDI
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado particular. Merced 364. Teléfono 64593.

MATRONA ERAZO
Mujica 20. N|O.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Partos. Turno permanente. General Flores 36 (Providencia). — Teléfono 80816

ROSA DE GARCIA, EX JEFE MATERNIDAD. Arturo Prat 814. N. D.

AMELIA MATUS
Pensionado Particular
Curaciones. Echáurren 75
8 Febr.

MATRONA ANA MORA PEDREROS
Atiende a toda hora. Pensionado particular. Avenida Matta 333. Esquina Cuevas.

J. MORENO
Prat 727. Teléfono 62318.— Partos Pensionistas.

CONSULTORIO PRIVADO
Consultas gratuitas. García Reyes 23.

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

FLOR VILLASECA
Recibo pensionistas. Lira 172. Teléfono 85310.

VARIOS

CLINICA VENEREAS CIRUGIA
Alameda 2595, doctor Ugalde, 9 a 12, 3 a 8
Tratamiento rápido. Moderno. Sífilis, gonorrea, estrecheces prostatitis, cistitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades, tratamientos. Teléfono 64593.

LA NACION

Santiago, enero 22 de 1931

POLITICA Y PARTIDOS

Buscar la génesis de la política es recorrer todas las etapas del nacimiento, organización y desarrollo del Estado. Como ciencia, ha venido observando la acción del derecho sobre los hechos, llenando los vacíos de las instituciones estatales, dando estructura a las aspiraciones autonómicas de los pueblos. Y al ponerse en contacto con la vida práctica, o sea, al transformarse en un arte, creó también, en forma espontánea, al político, al cultivador de los medios propicios para que el Estado cumpla y realice sus fines de bienestar colectivo.

Pero, el arte político requiere, al ser practicado, características singulares de ennoblecimiento espiritual. "Precisa la virtud el arte político—apunta un reputado tratadista—porque no debe haber divorcio entre la Etica y la Política; precisa la energía, porque la trayectoria por recorrer, existiendo convencimiento sobre la bondad del fin, no puede admitir dilaciones ni subterfugios de ninguna especie, y, por último, le es necesaria la prudencia, porque la observación atinada de la realidad determinará, en cada caso, lo procedente".

De la propia manera que no pueden repudiarse la ciencia ni el arte políticos, escapan también a todo intento de eliminación, en doctrina, las organizaciones partidistas, toda vez que deben constituir el nervio central de la vida cívica y los instrumentos con que los ciudadanos optan a encontrar en el gobierno el medio de cristalizar los fines de bien público, inspiradores de su mancomunidad de ideas.

Sin embargo, así como la política demanda condiciones morales sobresalientes en quienes aspiran a ser una minoría que fije rumbos y gobierne a la gran mayoría, así los partidos, para ser idóneos y para estar a la altura de su privilegiada y ennoblecedora misión, necesitan empaparse de idealidades, volcarlas con acierto en la realidad, y aprisionar siempre el sentir de la opinión, en una carga y descarga incesantes de doctrinas renovadoras y de principios caducos.

Consiguientemente, si los términos "política" y "partidos" han alcanzado, en la época actual, un innegable desprestigio en la conciencia popular de casi todos los países — y especialmente en Chile — no se debe a que se desconozcan la virtud y alto valor de ellos intrínsicamente considerados, sino a la relajación que han sufrido en manos de muchos de los hombres actuantes en el plano público; porque la política devino de ciencia y arte en industrialización y comercio, y los partidos, a su turno, de conglomerados idealistas en hospitalarios albergues de ambiciones ilícitas, de intereses grupales, y de conspiraciones contra los intereses colectivos representados por el Estado.

En Chile, la política y los partidos son autores directos de la crisis gubernativa, económica y social del país. Corrompieron las instituciones estatales, eliminaron de las entidades directivas todas las disciplinas de orden y de moralidad, escarnecieron el derecho de las mayorías y fueron a enturbiar la fuente de toda democracia, que es la correcta organización del cuerpo electoral.

Y lo ocurrido entre nosotros ha pasado también en las demás Repúblicas de este continente. De allí que en todas ellas hayan estallado movimientos de defensa general contra la política y los partidos, que no pueden mirarse sino como reflejos de ese instinto de conservación, que lleva a todos los organismos humanos a repeler los elementos tóxicos que propenden a su envenenamiento y destrucción.

No deben extrañarse entonces nuestros jefes políticos de que sus llamados pastorales caigan en el vacío, de que sus tiendas aparezcan desiertas y de que la insignia de mando espiritual y efectivo haya pasado a otras manos.

Tampoco debería sorprenderlos el hecho de que las antiguas huestes se nieguen a congregarse junto a su cayado, ni aun ante el deslumbramiento de nuevos estandartes. Tras los oropeles de renovadas banderas, la opinión ve a los mismos hombres, y se retrae.

Los dirigentes pueden seguir formando directorios, pero no logran reunir dirigidos. Conciertan programas, y se ven incapacitados para encontrar prosélitos. Los jefes se renuevan; cada uno abriga la pretensión de conmover al país con algunas frases brillantes. Sin embargo, pronto se ven obligados a ceder el sitial de honor a un nuevo ilusionado, capaz de hablar a sabiendas de que nadie lo va a oír.

Y es que el público no está tan hastiado de las obras del escenario político como de los actores que han participado y siguen participando en ellas, con extraordinaria obcecación.

La reforma de programas, exige un forzoso aditamento, que es la renovación de hombres. Sólo así la política y los partidos podrán volver a encontrar en el pueblo acogida, apoyo y hermandad de espíritu y de acción.

VOLVIÓ SOBRE SUS PASOS

El H. Senado se pronunció ayer sobre el proyecto despachado por la H. Cámara de Diputados, y con el cual se pretendía reprimir en forma enérgica los delitos contra la seguridad interior del Estado — castigados ya, pero débilmente, en el Código Penal — y substanciar con rapidez los procesos instaurados como consecuencia de aquéllos, que estos dos objetivos, y no otros, persiguió el Ejecutivo al elaborar el proyecto que envió al Congreso en noviembre último.

Desgraciadamente, inoportunamente y sin estudio, la Cámara agregó en el proyecto elaborado sobre el proyecto primitivo, por su propia Comisión de Legislación y Justicia, un artículo que, no sólo destruía aquellos propósitos, dignos de la mayor consideración porque tendían al mantenimiento de la paz pública, sino que abría la puerta a los mayores abusos contra ella y la tranquilidad nacional.

Por ese artículo, negaba **todo valor** probatorio a las declaraciones prestadas ante cualquier persona o autoridad que no fuera el juez de la causa; lo negaba también a las informaciones basadas en comunicaciones telefónicas o radiotelefónicas, o que provinieran de correspondencia telegráfica o epistolar violada, y, por último, y como si todo aquello fuera poco, castigaba con sesenta y un días a cinco años de presidio a la autoridad o persona que, no siendo el juez, exigiere declaraciones al inculpado o testigos.

Ataba, pues, las manos a la policía y la colocaba en la absoluta imposibilidad de investigar y de cumplir los demás deberes que la Ley Penal le impone, bajo penas severas, al señalarle la obligación de denunciar todos los delitos que lleguen a su noticia y de recibir las denuncias que se le hagan.

No sólo esto; hacía imposible al propio juez la comprobación del delito contra la seguridad interior del Estado.

* * *

La ley dice que todo delito se comprueba por los medios siguientes: examen practicado por el juez de la persona o cosa que ha sido objeto del delito, de los instrumentos que sirvieron para su perpetración, de las huellas, rastros y señales que haya dejado el hecho; con las deposiciones de los testigos, con documentos de carácter público o privado o con presunciones o indicios vehementes que produzcan convencimiento.

¿Por cuál de estos medios puede comprobarse el intento contra la seguridad interior del Estado?

Allí no hay persona o cosa que examinar, y, en consecuencia, no hay huellas, ni rastros, ni señales; puede haber testigos, pero, como a la policía le estaría vedado bajo presidio interrogarlos previamente, parece imposible reunirlos; puede también haber documentos, pero como no valdrían para el caso ni los telegramas ni las cartas, parece también imposible comprobar el hecho por este medio; puede, en fin, haber presunciones o indicios, pero como tal valor tienen las declaraciones prestadas ante la policía, y éstas no habrían podido siquiera pedirse, tampoco existirían.

De modo, pues, que con el agregado de la Cámara se consagraba la impunidad absoluta para todo sedicioso, y sólo se reservaba la cárcel para el policía que, en cumplimiento de su primordial deber, pretendiera impedir la consumación del crimen.

Naturalmente, absurdo tal no podía subsistir, y bastó que este diario serenamente lo hiciera ver, para que el H. Senado lo eliminase por la unanimidad de sus miembros, a excepción de dos, y para que la H. Cámara misma, también por la unanimidad, a excepción de cuatro, aceptara la eliminación.

* * *

Era lógico: aquel artículo fué agregado en un momento de exaltación, y ninguna violencia permanece, según el viejo proverbio.

En efecto, la Cámara, incorporando ese artículo realizaba una modificación del artículo 512 del Código de Procedimiento Penal, que se refiere a la apreciación de la prueba en todos los juicios criminales, y respecto de todos los delitos comunes que la sociedad y el legislador tienen vivo interés en prevenir.

El mensaje con que se pidió la aprobación del Código de Procedimiento Penal dice que "la apreciación de los medios de prueba señalados por la ley es tal vez el punto de mayor importancia en el procedimiento penal"; y aquí se quiso, de una plumada, acabar con el más interesante de los medios de prueba.

La enorme literatura de los tratadistas del mundo entero y las dificultades que a diario tienen los tribunales al apreciar la prueba, indican que en este punto no se pueden barrenar, con ánimo ligero, disposiciones legales que son el fruto de pacientes estudios realizados por los más grandes jurisconsultos de los países civilizados, extraños a toda pasión, y guiados únicamente por el alto interés de la justicia.

Por fortuna, no tardó en volver el buen sentido, y en imponerse la sana doctrina:

El buen sentido que manda no dejarse arrastrar, cuando se desempeñan las altísimas tareas legislativas, por sentimientos banales de una popularidad deleznable, o por furores del ánimo siempre pasajeros, o por enconos arraigados pero nunca justificados, sino por el noble interés del bien permanente de la patria; la sana doctrina, fruto de la experiencia recogida durante siglos, expuesta por hombres sabios y prudentes e incorporada en los códigos de todos los países cultos de la tierra.

La evolución política de Alemania

Por SIEGFRIED VON KARDOFF, distinguido estadista alemán y vice-presidente del Reichstag.

¿HACIA DONDE VA HITLER? — ES INEVITABLE LA REVISION DE LOS TRATADOS?

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

En una experiencia de la vida parlamentaria, que dura ya un cuarto de siglo, jamás me he encontrado con un período de desasosiego y de incertidumbre como el que atravesamos hoy día, con respecto a la vida política y económica de Alemania.

Desde el armisticio hasta ahora, la nación alemana ha elegido una Asamblea Nacional y cinco Parlamentos; sin embargo, el interés del mundo entero parece haberse concentrado con especial intensidad en la última elección parlamentaria, que posiblemente representa la fase inicial de cambios políticos y económicos radicales.

¿Presenta la situación actual los antecedentes necesarios para pronosticar acertadamente el futuro y para darse cuenta cabal del presente? ¿Es posible predecir, sobre sólidas bases lógicas, cuál es el camino que ha de tomar la política interna y externa de Alemania o cuál ha de ser la Alemania de mañana?

Es extremadamente difícil hacer un diagnóstico acertado, porque nos encontramos frente a lo desconocido en más de un aspecto. Al mismo tiempo que la mentalidad del término medio de los ciudadanos alemanes difiere esencialmente de lo que era hace tan sólo unos pocos años, nos encontramos en medio de cambios radicales, en un estado de fermento político y económico que probablemente todavía no ha llegado a su punto culminante.

Se presentan oportunidades para nuevos hombres y para nuevas ideas. Es sobradamente fácil comprender que este cambio político depende de consideraciones económicas. La riqueza de la clase media, que poco a poco se va desvaneciendo, el gran número de desocupados y las enormes cargas financieras que pesan sobre Alemania en forma de grandes impuestos, reparaciones y convenios internacionales, traen consigo el germen de continuas desilusiones y deseos insatisfechos. Por lo tanto, va aumentando rápidamente el número de los que creen que es posible solucionar los grandes problemas sociales y políticos por medios radicales y revolucionarios.

En medio de una atmósfera así recargada se llevaron a efecto las elecciones últimas. No puede sorprender a nadie que, en estas condiciones, pudiera obtener una gran victoria un partido político que proclama abiertamente una política revolucionaria de palabra y de acción, un partido que ha crecido numéricamente y en popularidad mucho más allá de las expectativas de todos los círculos políticos, y aun de los propios partidarios de Hitler.

Millares de ciudadanos alemanes han recibido el triunfo del Partido Nacional Socialista como un nuevo y vigoroso movimiento en un período de aparente estagnación, como la aparición de una brillante luz en un horizonte políticamente ensombrecido.

Sin embargo, estoy cierto de que los Nacionales Socialistas van a ser un desencanto para los que tienen esas expectativas. ¿Será capaz el Partido Nacional Socialista de realizar una labor constructiva y de producción, o recurrirá a métodos radicales y demagógicos?

Aunque el partido abriga en su seno a elementos de ambas corrientes de opinión, moderados y extremados, no puede caber duda de que las grandes masas de electores que apoyaron a los partidarios de Hitler son política y económicamente moderadas. No así los dirigentes, que son extremistas en la palabra y en la acción.

Es probable que aun los actuales jefes del partido no se hayan dado hasta ahora cuenta cabal del hecho de que su extremismo puede muy fácilmente llevar a consecuencias que están muy lejos de los propósitos que profesan. Pero aun en lo peor de las emergencias, aun si un socialismo tan extremo se hiciera predominante en Alemania, si resultaran victoriosos dentro del Partido Nacional Socialista los elementos extremistas que hay en él, estoy convencido de que el buen sentido común innato de la población salvaría al país de los peligros que implica esa falta de moderación.

Es por ese buen sentido común y solidez de criterio por lo que el gabinete Brünning fué apoyado por una mayoría tan grande de votos; porque el pueblo de Alemania ha llegado a comprender que la gran lucha última estaba concentrada en la propia defensa contra los elementos radicales y destructivos.

En una atmósfera de hostilidad de varios círculos, el actual gobierno hace cuanto le es posible para fortalecer su situación. ¿Le dará una mayoría de votos la posibilidad de continuar? Es indudable que una clase de gobierno como ésta significaría una especie de dictadura disimulada. Todavía más, ¿será capaz este gobierno de sobreponerse a las numerosas dificultades internas y externas a que tiene que hacer frente?

Cada día se hace más cierto que Alemania no puede continuar su existencia económica bajo la presión de tan grandes dificultades financieras, pues su situación económica no permite la aplicación estricta del Plan Young, de tal manera que se hará indispensable una revisión cordial de ese pacto.

Quizás si más importante, y en todo caso más urgente que los problemas de política interna y externa, es el problema económico y financiero. Alemania está en graves aprietos financieros; la situación sólo puede mejorarse por medio de una estricta economía en los gastos, evitando todo nuevo aumento en los impuestos, que es incapaz de soportar la población de Alemania, ya excesivamente recargada, y por lo consiguiente es necesaria una benigna y justa revisión de los tratados.

S. von K.

¿Hacia un nuevo partido político?

El senador don Juan Antonio Ríos, prestigioso dirigente del Partido Radical, ha expresado su sentir frente a la Circular de Año Nuevo del Excmo. señor Ibáñez.

Cree el ex presidente radical que se debe pensar seriamente en la organización de una nueva colectividad radical que se asemeje al Partido Laborista inglés.

Es el resultado de un largo pensar y de una provechosa lectura del célebre libro de Egon Wertheimer.

Según el señor Ríos, los partidos políticos viven del favor del público. ¿Igual que las tiendas de modas?

Y como considera que una campaña injusta ha convencido a la opinión nacional de que los partidos políticos están desorganizados, anticuados y rebeldes, es necesario transformar y remozar el viejo Partido Radical, a fin de salvarlo de la completa ruina y del absoluto descrédito público.

Todo está muy bien, pero lo principal no está dicho ni tocado por el popular dirigente radical.

No se trata en la actualidad de reorganizar cosas viejas ni de restaurar carcomidas y lóbregas fachadas.

El problema es más hondo, más grave y más definitivo.

Hay que encarar asuntos netamente nuevos; hay que ir a los cimientos mismos de las antiguas organizaciones, a fin de levantar edificios ideológicos que respondan a las necesidades presentes.

Media vuelta a la derecha o a la izquierda, refacciones apuradas y aceleramientos inusitados, no sirven de nada, pues la esencia queda y eso es precisamente lo que no acepta el público.

Los dirigentes políticos deben convencerse alguna vez de que la revolución impera en todas sus partes y que sus principios y sus normas están latentes en el espíritu y en el corazón de todos los chilenos.

El acto revolucionario pudo pasar, igual que sus efectos inmediatos; pero la doctrina está vigorosa y potente, y cada día se robustece más y más.

Se dice y se hace propaganda en el sentido de que la revolución pasó.

Craso y profundo error.

El país terminó con una época, barrió con el pasado y fundamentó una nueva era que empezó el 23 de enero de 1925.

Los sobrevivientes de aquel pasado creen se podrá volver a lo mismo de antes. Es decir a la dictadura irresponsable de las asambleas políticas, al imperio de los caudillejos analfabetos pero magníficos oradores y a los especuladores y simuladores de talento.

En esta creencia viven y se desenvuelven penosamente, esperando el momento propicio para asaltar nuevamente el poder.

Algunos han llegado a aparentar un sometimiento al actual régimen y aun colaboración — indigna y falsa — a sus sagrados principios, con la esperanza de que los efectos revolucionarios no tardarán en desaparecer por completo de la conciencia nacional.

Han juzgado demasiado efímeros la obra y el pensamiento de la revolución militar.

Y esta creencia ha fructificado, especialmente por la excesiva benevolencia con que se ha tratado a esta clase de políticos y porque la gran masa ciudadana no ha dicho la última palabra.

Pero intenten avanzar los enemigos; intenten violar y destrozar la estructura revolucionaria, y verán cómo todo el país se pone de pie para rechazarlos con la misma energía con que los repudió en septiembre de 1924 y en enero de 1925.

Otra causal que permite sobrevivan estos añoradores del pasado régimen, es la aparente desorganización de las fuerzas vivas de la nación.

Lo que hay en realidad es que estas fuerzas están demasiado ocupadas en trabajar, en aprovechar estos años de orden a fin de levantar y engrandecer el país, para preocuparse de realizar espectaculares e improvechosos despliegues.

No ha sido necesaria todavía su presentación en el escenario público. Pero ya llegará su hora.

En resumen: en la actualidad se debe pensar y actuar con criterio absolutamente nuevo, diverso en absoluto al que imperaba antes del movimiento reconstructor de la juventud militar.

Los militantes del pasado no sirven en este régimen, por más que traten de adaptarse, porque siempre en el fondo son partidarios del tiempo ido.

Ahora necesitamos juventudes vibrantes, cerebros claros, almas con visión de porvenir, y no con languideces y obscuridades de pasado.

Jamás volveremos atrás, por más que tal intenten algunos persistentes ilusos.

Vamos hacia adelante, y hacia adelante seguiremos.

Aun pueden obtener triunfadoras y efímeras reacciones los que desean clavar el tiempo y anular la obra de este régimen; pero el pensamiento revolucionario seguirá triunfante y dominará, al fin, definitivamente sus absurdas y gastadas actividades.

Por lo tanto, borremos el pasado y preparémonos a afrontar una vida nueva, una existencia nueva y una política nueva, completamente diversa de la anterior...

Es lo único que nos corresponde.

EL CANCILLER NEGRO

GASTAR ES ECONOMICO

Buy now! ¡Compre ahora!, es el grito que los Estados Unidos han lanzado como una bandera de combate contra la depresión económica que está afligiendo al mundo, y que tiene, en un sesenta por ciento, un origen psicológico. Bien lo dijo, en esta misma página, hace un mes, John Maynard Keynes, hablando sobre la gran depresión de 1930, y bien también lo comentó hace pocos días el Ministro de Hacienda.

Es que la crisis general se debe, en mucha parte, al temor de la gente y a su miedo a invertir dinero en cualquiera cosa, no ya en valores mobiliarios, sino en objetos de mero uso personal. La gente cree, siguiendo el viejo concepto económico de Franklin, que para ser rico basta ahorrar, ir acumulando dinero, y por eso ahora, en tiempo de crisis, no quiere gastar sino en lo estrictamente indispensable para la vida. Los Estados Unidos, en cambio, hace tiempo que reaccionaron contra ese concepto y proclaman que un individuo al gastar más no hace sino promover causas de prosperidad general y mejorar sus propias condiciones de vida. Por eso Norteamérica, país de grande industria, mantiene alto el standard de vida, paga sueldos y salarios elevados y consume casi íntegramente —el noventa y dos por ciento—de su propia producción. Tan lejos se ha llegado en la Unión en ese sentido, que los magnates de la industria y del comercio han tratado de proporcionar a sus empleados y operarios el mayor tiempo posible para que se diviertan, paseen, es decir, para que gasten. Es raro el yanqui que no tiene automóvil, victrola, radio, refrigerador y otras cosas que, contribuyendo a hacer más cómoda y alegre la vida, significan, lisa y llanamente, el robustecimiento de la propia industria y de la riqueza nacional. "Leasure" se llama en los Estados Unidos a ese número de horas destinadas a gastar y que, junto a las de trabajo y de sueño, completan la vida del ciudadano norteamericano.

Los Estados Unidos han sentido más fuertes que nadie los efectos de la depresión que azota a todo el mundo. Millones de desocupados esperan trabajo, grandes stocks de mercaderías aguardan comprador, muchas industrias han debido paralizar su actividad. Al efecto del exceso de producción sobre el consumo, se ha sumado el peso psicológico del temor inversionista. Se ha llegado a constatar que el yanqui no compra lo que compraba antes y que el individuo que adquiría al año, pongamos por ejemplo, cinco pares de zapatos, ya no adquiere sino tres, sin que haya disminuído su renta y sin que haya otro factor de por medio que la simple presión psicológica del medio ambiente.

Esa presión significa que, mientras el público se manifieste más reacio a comprar artículos de consumo y conserve sus ahorros en forma de dinero o sus equivalentes, tanto más afectados se verán los productores de artículos de consumo y, en consecuencia, los de capital, ya que el país entero se irá empobreciendo lenta, pero efectivamente.

Contra eso, como un grito de guerra, se ha lanzado el Buy now! y organizádose una formidable campaña de prensa y publicidad para estimular a los ciudadanos de la Unión a que compren todo lo que compraban hasta el momento de sobrevenir la crisis y el temor a separar un solo dólar de la cuenta corriente o la libreta de ahorro.

Francia ha hecho igual cosa incitando a los franceses a comer la misma cantidad de pan que antes y detener la ruina que amenaza a agricultores, "boulangers" y al país entero en una de sus principales fuentes de producción.

También allí economistas y productores se conciertan para incitar al público a gastar más, en pan a lo menos, para conjurar la crisis triguera, restituyendo su forma de siempre a ese dicho británico que define al francés como "un señor condecorado que come mucho pan y no sabe geografía". Ahora los franceses estaban comiendo poco pan, por economía, y se les quiere demostrar que la verdadera economía consiste en comer mucho.

H.

"LUCHEMOS PORQUE LA UNIVERSIDAD DE CHILE SEA EL CENTRO MAXIMO DE LA CULTURA Y LA INVESTIGACION CIENTIFICA"

dijo ayer el Secretario General don Juan Gómez Millas, en la manifestación que le fué ofrecida. — Ofreció el acto el Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. — Los asistentes.

A la 1 de la tarde de ayer se efectuó en la Quinta Normal la manifestación que sus amigos y colegas ofrecieron al Secretario General de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas, con motivo de su reciente nombramiento para el cargo.

Estaban representadas en esta reunión todas las ramas de la enseñanza, desde la primaria hasta la especial y superior. Además asistieron representantes de la prensa.

ASISTENTES

Asistieron las siguientes personas: Gustavo Lira, Aristóteles Berlendis, Luis A. Acuña, Luis Galdames, Carlos Hoerning, Humberto Donoso, Javier Castro Oliveira, Luis Tirapegui, Lorenzo Sazie, Agustín Vigorena, Carlos Prado Martínez, Antonio Oyarzún, Alejandro Manhood, Rosauro Castro, Armando Blin, Armando Soto Parada, Samuel Pavez, Osvaldo Rojas Fraga, Bernardo Salinas, Gustavo Jirón, Carlos Mori, Pedro García de la Huerta, Eduardo Aguirre, Darío Saint Marie, José María Gálvez, Max Flores, Víctor M. Baeza, Francisco Belmar, Ricardo Dávila, Eliodoro Flores, José M. Narbona, Luis Puga, Claudio Rosales, Julio Saavedra, Darío Salas, Francisco Cervat, Eliseo Montes, Pedro Mandiola, Carlos Dávila, Aurelio Centurión, Armando Salas, Miguel Fernández, Adolfo Gana, Carlos R. Espinosa, Armando Donoso, Armando Rojas, Alonso Rodolfo, Carlos Videla, W. Voigt, Víctor Celis, Oscar Valenzuela, Luis A. Sánchez, René Valencia, Carlos Silva C., Orlando Cantuarias, César A. Guajardo, Pedro Labarca, Darío Benavente, Juan Ant. Iribarren, Manuel Somarriva, Luis Barriga, Carlos Valdovinos, Eugenio Puga, Francisco Walker, Guillermo Izquierdo, Carlos Humeres, Elías Almeyda, Ricardo Benavente, Angel Faivovich, Carlos E. Pórter, Julio Tossa Calderón, Raúl Alonso, Pedro Cristi, Leopoldo Ortega, Manuel Pérez Román, Rómulo Grandón, Adolfo Adriazola, Francisco Frías, Martín Bunster, Eduardo Arenas, Carlos Atienza, Vicente Hernández, Armando Artigas, Rodolfo Oroz, Humberto Aymerich, Edo. Barrenechea, Luis Ernesto Nieto, Eugenio Salinas, Mariano González, Manuel Abascal, Juan Jecham, Julio Vega, Abraham Pérez, Mariano Latorre, Enrique Flores, Gmo. Gandarillas, Alejandro Delon, Leonardo Lira, Ernesto Espinosa, Juan Brüggen, Aníbal Bascuñán, Juan Noé, Luis Schmidt, Roberto Riesle, Eduardo Barrios, Raúl Silva Castro, Federico Huber, Humberto Fuenzalida, Gmo. García Latorre, Arturo Flores, Armando Lira, Juan Bustamante, Alejandro Ríos, Tulio Landaeta, Gmo. Fellú, Domingo Aguayo, Carlos Keller, Pedro Alvarez, René Silva Espejo y Tomás Lago.

OFRECE EL ACTO DON LUIS GALDAMES

A los postres ofreció la manifestación el decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la educación, don Luis Galdames. El señor Galdames, se refirió, primeramente, a las cualidades de investigador, de estudioso y a la preparación del festejado.

"A una edad, dijo, en que muchos, la mayoría, buscan afanosamente el triunfo, Gómez Millas, lo ha obtenido, ampliamente, sin buscarlo. Así lo ha querido su modestia y llaneza proverbiales, ya que el nuevo secretario general no es un hombre de grandes y ardorosas palabras sino de acción y de juicio reposado y sereno.

Las tendencias modernas de las Universidades requieren hombres nuevos, jóvenes, inteligentes, provistos del pensar preciso. A mayores rumbos, mayores orientaciones y para sustentar éstas es menester de cerebros remozados y conscientes de la debida acción que corresponde a la Universidad actual.

Nosotros los que ya pasamos por las queridas aulas superiores, sabemos cuánto vale una persona concentrada a sus labores, alejada del ajetreo cotidiano de las oficinas y del vergonzoso espectáculo del adulo.

Nada de esto último conoce Gómez Millas, intacto en su escritorio de investigador, amable y modesto.

El Alma Mater de la ciencia esperamos que sea nuestra Universidad a corto plazo con hombres del temple de Gómez y de Lira. Ambos, como cada uno, lleva en su labor la síntesis de nuestras consideraciones y de nuestra amplia confianza."

Terminó brindando por el festejado.

HABLA EL SECRETARIO GENERAL

Instantes después don Juan Gómez Millas, agradeció el ofrecimiento manifestando la profunda satisfacción que recibía ante esa magnífica reunión de intelectuales, de profesores de todas las ramas, de empleados administrativos, de amigos y periodistas.

Se refirió a la verdadera labor de la Universidad frente a la vida actual como centro superior y máximo de la cultura y la investigación científica.

"Es muy grande, agregó, este ideal que sustentamos de ver pronto a nuestra casa convertida en el Alma Mater de las ciencias. Es tan grande para el esfuerzo de unos pocos hombres, como todos nosotros, que lo creo utópico. Pero, siquiera, dejemos el humilde grano de arena para que las generaciones futuras construyan sobre la base nuestra. Hagámoslo por los días inolvidables de la juventud, por esa época de recuerdos tiernos y hondos que adormeció los primeros sacrificios y las primeras luchas".

Habló después del valor que representa para una institución recibir una cooperación, no sólo de las personas que están directamente ligadas a ella sino de aquellas que simpatizan con su causa o que hayan sentido la influencia de sus vastos campos científicos.

Finalmente agradeció a todos sus colegas y amigos la manifestación que se le había ofrecido, la cual dejaría un recuerdo imborrable, que será como una muda emulación.

Se excusaron el Rector de la Universidad Católica, y distinguidas personalidades intelectuales.

FOLLETIN (47)

DE REGRESO

Novela inédita de la post-guerra

Por ERIC MARIA REMARQUE

(AUTOR DE "SIN NOVEDAD EN EL FRENTE")

Pero, ni llorar puedo. Soy joven y me siento tan abatido, viejo ya y casi muerto.

Un perro cruza la Alameda. En la casa del frente, alguien pasa por las piezas del segundo piso. Por cada ventana, sale un rayo de luz. Dos viejas, abrigadas en sus rebozos, pasan charlando.

Voy donde Waldmann. A un lado las cosas muertas, me digo. Hay que tener mujeres y más mujeres. Alberto tiene razón.

Gran movimiento donde Waldmann. Entro y observo la reunión. Una multitud de jovenzuelos, que no fueron a la guerra, se movilizan en el parqué. Confían en sí mismos y saben lo que quieren. Sus vidas tienen un principio claro y un claro fin: el éxito. Son más hombres que nosotros, a pesar de ser más jóvenes.

Entre los danzantes diviso a la linda costurerita con la que gané el one step. La invito a un vals y nos quedamos juntos. En la tarde he recibido mi sueldo: 65 marcos en total. Compro unas botellas de vino dulce. Lo bebemos juntos. Mientras más bebo, más triste me pongo.

Escucho con extraña emoción la charla de la muchacha, arrulladora y femenina. Habla sobre sus compañeras, sobre su sueldo, sobre nuevos bailes y sobre otras mil cosas insignificantes. Si su sueldo diario aumentara en veinte pfennings, podría almorzar en un restorán y estaría contenta. Envidio su vida clara y simple y sigo interrogándola. Quisiera preguntar a cada hombre a quien veo alegre y risueño cómo vive. Acaso alguno me dé la solución.

Acompaño, después, al pajarito a su casa. Vive en un cuarto de cité. Nos detenemos delante de la puerta. Siento el calor de su mano en la mía. En la semi-obscuridad su rostro refleja incertidumbre. Una cara humana, una mano en la que hay tibieza de vida.

—¡Déjame ir contigo! digo yo apresuradamente. ¡Déjame ir contigo!

Subimos cautelosos la escalera, que cruje a cada paso. Enciendo un fósforo, pero ella me lo apaga; me toma de la mano y me arrastra consigo.

Un cuarto muy estrecho. Una mesa, un sofá, café, un lecho, unas oleografías en la pared, una máquina de coser en un rincón, un maniquí para las pruebas y un canasto con ropa blanca.

Con rapidez saca la chica un anafe y prepara una bebida de cáscaras de manzanas y de hojas de te ya usadas unas diez veces. Dos tazas, una cara sonriente, un lindo vestido azul, la pobreza acogedora, afable, en un cuarto, una palomita cuya juventud es su única riqueza. Me siento en el sofá. ¿Empieza así el amor, tan fácil y travieso?

Ella me da dulces nombres y se aprieta a mí suavemente. Al irme, le pregunto:

—¿Estás contenta, querida?

Me besa muchas veces y me hace gestos y afirma con graciosas inclinaciones de cabeza.

Yo bajo la escala maravillado. Se siente feliz. ¿Es posible? ¡Ha pasado todo tan rápidamente! Casi no lo comprendo. Fácil es encontrar un hombre y al mismo tiempo, difícil, ya que todo se desarrolla en forma tan repentina.

No, no puede ser. En su cuartito, se siente la soledad más aún que en otras partes.

Llego tarde a casa. En el momento en que abro la puerta de mi pieza, se mueve la cortina de la ventana y pienso, por un instante, que una mano pálida la ha corrido. Enciendo la luz con presteza y me río de mí mismo.

En la mesa, clara y blanca, reluce la orden del Gobierno. Vuelvo a leerla y a la vez pienso: Sí, quiero trabajar. Quiero trabajar. Entonces, todo desaparecerá por sí mismo. Trabajar, ser útil en un pequeño círculo... En un pueblecito de unas cuantas casas, una cantina, una iglesia y unos niños que no saben aún hasta dónde puede llegar la crueldad de los hombres entre sí. Un secretario silencioso, una lámpara y paz, paz. Respiro con alivio. Contestaré mañana mismo y partiré.

Pero, no me quedo en mi pieza. Mañana empezaré una nueva vida... Y por eso, quiero evitar esta noche un nuevo encuentro con el capitán inglés. Voy al cuartel y despierto a Jupp y Valentín. Me reciben en su cuarto y me dejan dormir en una cama desocupada. Aquí nada puede sucederme.

CUARTA PARTE

Willy y yo hemos llegado ayer al pueblo con nuestras maletas y paquetes. Tenemos la suerte de ser vecinos. Nuestras escuelas están muy cerca, casi una al lado de la otra. Además de nosotros, hay un viejo maestro, excelente cuidador de chanchos, que le han dado muchos premios; y una modesta maestrita rural.

Nos alojamos en casa de campesinos y no sin emoción vemos sobre la mesa cosas que ya hemos echado al olvido: mantequilla, salchichón, tocino, huevos, carne y pan blanco. El primer día comimos tanto que apenas podíamos movernos. El segundo nos ponemos nuestras chaquetas; la mía es de hechura reciente y vamos a visitar al Pastor. Es obligatorio. Somos recibidos amistosamente, pero con cierta frialdad, pues en los círculos de la gente burguesa, tenemos mala fama por nuestra revolución escolar. En la noche queremos presentarnos al alcalde, porque también es obligación. No tenemos necesidad. Lo encontramos en la cantina, que es, al mismo tiempo, oficina de Correos.

Es un campesino astuto, de cara arrugada, que nos ofrece, para comenzar, grandes vasos de aguardiente. Aceptamos, guiñándonos los ojos. Se acercan dos o tres campesinos más, nos saludan y nos invitan también a una copa. Chocamos cortésmente con ellos. Tapándose la boca con la mano, dice uno al otro:

—¿Qué te parecen estos pichones?

Con toda claridad hemos advertido desde el comienzo que quieren emborracharnos para divertirse con nosotros. Parece que han repetido muchas veces el experimento, pues, entre risotadas, se refieren a otros jóvenes maestros que han pasado por aquí. Creen que el alcohol nos dominará por tres razones: 1.o Porque los de la ciudad soportan menos que ellos; 2.o Porque los maestros son más instruídos y, por consiguiente, más débiles; y 3.o Porque su juventud indica que no tienen práctica en estas cosas.

Este pudo haber sido el caso de los normalistas que pasaron por aquí; pero, en lo que concierne a nuestro caso no han tomado en cuenta lo siguiente: que fuimos soldados por algunos años y que hemos tragado el aguardiente en tazas. Aceptamos el desafío. Los campesinos quieren burlarse de nosotros, pero nosotros defendemos un triple honor y esto aumenta nuestra resistencia.

El Alcalde, el secretario de la comuna y unos sólidos campesinos están sentados frente a nosotros. Son los campeones del trago en la comuna. Con risitas astutas chocan sus copas con las nuestras. Willy simula estar ya algo animado, lo que aumenta la risa de nosotros.

Ahora somos nosotros los que ofrecemos una corrida de cerveza con aguardiente. Los otros retribuyen con siete corridas más. Los campesinos creen que el desafío va a terminar. Algo asombrados observan cómo seguimos vaciando copas. En sus ojos hay cierto brillo de aprobación. Willy pide otras corridas, con su cara inalterable:

—¡Caramba! ¿Sólo aguardiente?, pregunta el Alcalde.

—¡Claro! De lo contrario estaríamos aquí hasta la madrugada, añade Willy, con calma. La cerveza siempre nos pone sobrios.

(CONTINUARA)

VIDA SOCIAL

EL QUE NO SABE CALLAR ES INDIGNO DE GOBERNAR A OTROS.

FENELON.

HOY

Stos. Vicente, Anastasio y Víctor, mrs.

MAÑANA

Stos Raimundo de Peñafort, Hildefonso, ob, y Emerenciana, vgn y mr.

NACIMIENTOS.— Ha nacido Julio César, hijo de don Hugo Silva y de la señora Olga Aguirre de Silva.

—Ha nacido un hijo del arquitecto don Esteban Barbieri y de la señora Carmen Fernández de Barbieri.

—Ha nacido un hijito del señor Rubén Bascuñán S. y de la señora María Bozo de Bascuñán.

—Ha venido al mundo una hija de la señora Eliana Feuereisen de Cariola y de don Alberto Cariola Moreira.

EN HONOR DE LOS PRINCIPES EDUARDO Y JORGE.— Don Agustín Edwards y señora Olga Budge de Edwards, ofrecerán, en uno de los últimos días de febrero, en su quinta Los Canelos de Reñaca, una recepción en la noche, en honor de los Príncipes Eduardo y Jorge.

MATRIMONIO CONCERTADO. — El 3 del mes en curso quedó concertado en Nueva York, el matrimonio de la señorita Leonor Zalles Calderón con el distinguido ingeniero norteamericano al servicio de la casa Grace y Co., Mr. Emile C. Freeland, que reside actualmente en nuestro país.

La señorita Zalles, que llegó en el vapor "Santa Clara", es hija del señor Jorge E. Zalles, uno de los vicepresidentes de la corporación, W. R. Grace, y persona muy vinculada en nuestra capital.

A ESTADOS UNIDOS.— Por el expreso de las 8 de la noche de hoy se dirigen a Valparaíso, para continuar viaje a Nueva York, a bordo del Santa Clara, el pintor Darío Rappaport y señora.

EN ZAPALLAR.— A cargo del profesional señor Alberto Freccero se ha inaugurado con gran éxito una cancha de golf en miniatura en el Gran Hotel de Zapallar.

Actualmente veranean en dicho hotel, las siguientes personas:

Kenet W. Peterson, Matías Errázuriz, Alan E. C. Hardy, Guillermo Calderón Paul, Alejandro Valdés Cuevas, señora Ana A. de Valdés, señorita Ana Valdés A., Ministro de Francia señor Jean des Longchamps, señora de des Longchamps, Louis Albert des Longchamps, Jorge Martínez G., señora María D. de Martínez y familia, Alfredo Benavides, señora Fleurette C. de Benavides y familia, León Lehman y señora de Lehman, Raquel Lehman, Jacqueline Lehman, Pierre Lehman, señorita W. M. Webb, señorita M. Lang, señora Elena Valdés de Claro, señor Eduardo Claro Velasco, Enrique Block, señora Lucy Weis de Block e hijo, Carlos Larraín Caldera y señora Zarina G. de Larraín, Dr. Emilio Ohlerich y señora Hildegard H. de Ohlerich, Cecil R. de Raedes y familia, señora Emma Gaudon de Vicuña y familia, Lily López y Jean Benzácar.

ENFERMOS.— Ha sido operada de apendicitis, en el Pensionado del Salvador, por el doctor E. Bunster, la señorita Marta Torrealba Palma.

—Se encuentra delicada de salud la señora María Emma Larrazábal P. de Andersen.

MATRIMONIO.—



Señorita Erika Sommer, cuyo matribonio con el señor Raúl Baeza Frías se efectuó el 16 del presente en esta capital.

IN MEMORIAM.—Mañana 23 es el aniversario del fallecimiento de la señora Gricelda Díaz de Lizana. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Capilla de Animas, calle Teatinos N.o 759, a las 9.30 horas.

VIAJEROS Y VERANEANTES.— Se han dirigido a San Antonio, donde pasarán la temporada de verano, la esposa del Intendente de Santiago, señora Lucía Fernández de Huneeus e hijitas.

—A Viña del Mar las señoritas Olga y Berta Gallardo Bello.

—De paso para Temuco se encuentran en San Fernando las señoritas Carmela y Raquel Asalgado A.

—A Las Ventanas de Quintero se han dirigido don Jorge Lezaela Rojas, señora Tela Moisán de Lezaeta y familia.

—Ha partido a Los Angeles para seguir viaje a Quilaco el Alcalde de esa Comuna, señor Arturo Ramírez Fernández.

—A Zapallar se dirigen mañana la señora Rosa Ramos de Valdés y su hija Emma.

—Se han dirigido a Osorno, donde fijarán su residencia, el señor Raúl Baeza F. y señora Erika Sommer de Baeza.

—Se encuentran en Viña del Mar las familias Bulnes Sanfuentes y Prieto Concha.

—Se ha dirigido a Camarico la señora Carmela Toro de Isaza.

—De la hacienda Manzanar llegó don Alfredo Rosselot A.

—De Las Cruces regresaron los señores Roberto Echeverría Vigil, Zócimo Baeza E., Augusto Valle G., y Gustavo Echeverría Vigil.

—El gerente de la Ford Motor Company de Santiago, señor Jorge Matray, que se encuentra en Buenos Aires, llegará en la próxima semana a esta capital, después de dos meses de permanencia en Nueva York.

—A Las Cruces don Nicolás Cruz Correa, señora y familia.

—A Cartagena don Gaspar Toro Hurtado, señora Luisa Barros de Toro, don Pedro García Huidobro G. H., señora Luisa Toro de García Huidobro, don Gaspar Toro Barros, señora Esther Bascuñán de Toro, señorita Rebeca Toro Barros, señor Fernando y Pedro García Huidobro Toro, señoritas Rebeca y María Isabel Toro Bascuñán, señor Gaspar Toro Bascuñán, señor Samuel González Fóster, señora y familia.

—A Llolleo don Alberto Undurraga Lazo, señora Rosa Montt de Undurraga y familia, señor Guillermo Montt Wilms, señor Mariano Mujica López y señora Elena Lois de Mujica y familia, señor Manuel Mora, señora y familia.

—A Viña del Mar las señoritas Sara Echeverría Vigil y Luisa Larraín Echeverría.

—A Viña del Mar, don Alejandro Méndez García de la Huerta y señora Teresa Amunátegui de Méndez e hijos.

—A Talcahuano don Carlos del Campo y señora.

—A Zapallar, el doctor don Aníbal Ariztía y familia, don Hernán Videla Lira y señora.

—A Viña del Mar don Miguel Zañartu y familia.

—A su fundo en Chillán, don Roberto Sánchez García de la Huerta y señora.

—De Yumbel regresó don Ramón Ramírez Sanz.

SCOUTS Y GUIDES EN SU VIDA DE CAMPAÑA

Puntos donde se encuentran las diversas brigadas.

Con normalidad se desarrolla la vida de campaña de las brigadas de scouts.

La Alcibíades Vicencio pasó dos días en Barrancas de Pirque, a orillas del río Maipo.

La Ismael Valdés Vergara en Graneros.

Las brigadas Claudio Vicuña, Manuel Tello, Arturo Prat en Barrancas de San Antonio.

La patrulla de Rovers Sinceridad ha recibido numerosos agasajos y atenciones de parte de los vecinos de Llolleo y San Antonio durante su estada de 10 días en esos puntos.

La brigada de guides Liceo N.o 5 ha pasado 15 días en San Antonio, en forma muy agradable. Regresa hoy jueves entre 6 y 7 de la tarde. Se nos pide avisar a las familias de las guides que pueden esperarlas en San Francisco 1265, a la hora citada.

La brigada de Guides Minerva regresará también a la misma hora del mismo punto y las familias que deseen recibir a las guides pueden esperarlas en Carmen 659.

AJEDREZ

2.o CONCURSO DE PROBLEMAS
PROBLEMA N.o 6

BLANCAS
12 piezas
R 6CR
D 7CR
T 4R
C 6R
A 5R
A 7AR
P 5TD
P 5CD
P 2AD
P 7AD
P 2D
P 6AR



NEGRAS
7 piezas
R 4D
T 2TD
C 8AR
P 5TD
P 3CD
P 3D
P 4CR

Las blancas juegan y dan mate en tres jugadas.

SOLUCION AL PROBLEMA N.o 2
Clave doble: C.7D y C.3CR jaque

PRIMERA CLAVE
Variantes

1

1 C.7D... RxC
2 D.2AR jaque.. R ??
3 D mate

2

1... R.4D
2 C.4DxP... R??
3 A mate

3

1 .... P.6D
2 D.2CR jaque... R??
3 D.4CR mate

SEGUNDA CLAVE
Variantes

1

1 C.3CR jaque.... R.4D
2 A.3C jaque.... R.4A (a)
3 D.5T mate

(a)

2 ... R.4R
3 D.5C mate

2

1 ... R.4R
2 D.5C jaque... R.3R
3 A.4C mate

SOLUCIONES EXACTAS

David Salemén W., Eduardo Cordon C., Humberto Molina M., Eleuterio Espinoza R. (Villa Alegre), Julio Tapia (Villa Alegre), Daniel Romo (Valparaíso), Juan de la Cruz Vial, Lucas E. Soto (Linares), Antonio Rodríguez (Valparaíso), José Levcovitz (Valparaíso), Lucas Vega (Villa Alegre), Ruperto Sara C. (Parral), Carlos A. Yáñez M. (Quirihue), Selim Salgado M. (Quirihue), Tomás O. Monsalve (Quirihue), Pedro Lobos S (Serena) y Armando Doberti.

Solución mala: Jaquemate (Sewell).

CORRESPONDENCIA

Señor Jaquemate (Sewell): El plazo es proporcional a las distancias; no se preocupe por eso. Ya sabe Ud. que doy cuatro días.

NUMERACION DE LOS CONCURSANTES

13 Pedro Lobos Solís
14 David Salemén W.
15 Eleuterio Espinoza R.
16 Julio Tapia U.
17 Juan de la Cruz Vial.
18 Lucas E. Soto.
19 Lucas Vega.
20 Ruperto Sara C.

CODIGO DE AJEDREZ
(Continuación)

Orden numérico de las filas

Art. 6.o Las filas se numeran del 1 al 8 y toman el número con relación a los jugadores, de modo que la primera fila de un jugador es la octava del otro, y vice-versa.

(Continuará).

BLANCAS (Capablanca)	NEGRAS (Redding)
1 P.6R....	AxP
2 TxA....	TxT
3 T.8AD jaque....	R.2C
4 A.4D jaque....	T.3AR
5 AxT jaque....	RxA
6 D.6AD jaque....	R.4A
7 D.7D jaque....	R.5R
8 T.4AD jaque....	R.6A
9 T.3AD jaque....	R.7R
10 D.3D jaque....	R.8R
11 T.1AD mate	

SOLUCION AL ESTUDIO FUERA DE CONCURSO

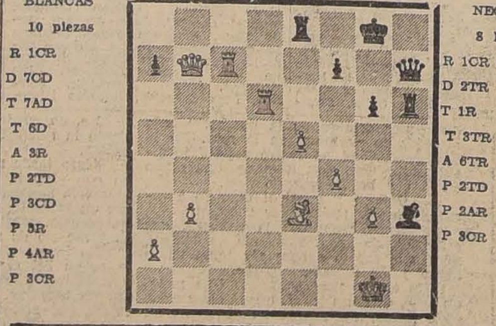
1 A.6AR.... P.5D
2 C.2R.... P.8TD p. D
3 C.1AD.... D.4TD (a)
4 A x P jaque.... R x A
5 C.3CD jaque y ganan.

(a)

3.... P.3TR
4 A.5R.... D x C
5 A.4AR jaque y ganan.

FIN DE PARTIDA BRILLANTE

BLANCAS
10 piezas
R 1CR
D 7CD
T 7AD
T 6D
A 3R
P 2TD
P 3CD
P 3R
P 4AR
P 3CR



NEGRAS
8 Piezas
R 1CR
D 2TR
T 1R
T 3TR
A 6TR
P 2TD
P 2AR
P 3CR

MUSICA

MAÑANA SE DESPIDE EL MAESTRO STEIER CON UN GRAN CONCIERTO SINFONICO EN EL MUNICIPAL

Mañana, a las 6 1|2 de la tarde, en el Teatro Municipal, tendrá lugar el gran concierto sinfónico que dirigirá el maestro don Max Steier, último de la temporada, y como despedida de Chile, ya que el distinguido director parte a su patria en breves días más.

La orquesta sinfónica nacional ha querido demostrar con este sincero y justo homenaje al señor Steier, que ha sabido apreciar sus merecimientos como maestro y su personalidad musical de vasta ilustración artística. Los últimos conciertos que se han dado bajo su inteligente batuta, han tenido un éxito indiscutido, dándose a conocer el señor Steier como uno de los maestros y directores de orquesta más meritorios que nos hayan visitado últimamente. La claridad, elegancia y precisión de su batuta y el conocimiento profundo de las obras que interpreta, no sólo se han dejado sentir en la eficiencia de la orquesta, sino que ha llegado hasta el público, que ha sabido apreciar su valer artístico.

El maestro Steier y cada uno de los distinguidos profesores de orquesta, tedrán, pues, campo en este interesante concierto para lucir nuevamente sus merecimientos al interpretar obras de Wagner, Brahms, Strauss, y otros de que consta el programa, y hacerse aplaudir con justicia y entusiasmo.

Especial atractivo constituirá el concurso prestado por el señor Fritz Dirsch, uno de los miembros del admirable cuarteto típico que trae la compañía alemana Riesch-Ruhne. El señor Dirsch, que es un magnífico citarista, tocará un solo en la obra de Strauss, que ejecutará la orquesta, y que aparece en el programa con el título de "Cuentos del bosque de viene", que tanto ha gustado en los conciertos anteriores.

Wolfson se despide hoy con dos conciertos de Theremin

Después de los notables éxitos obtenidos por el eximio artista vienés, prof. Max Wolfson, la empresa del Teatro Imperio ha logrado conseguir para esta tarde y en la noche, dos funciones de despedida, para que las personas que no han tenido ocasión de conocer aun este maravilloso invento musical tengan la oportunidad de imponerse de los preciosos sonidos que Wolfson puede sacarle al "Theremin", sin tocar materia alguna. Sus recitales anteriores fueron verdaderas revelaciones y quedarán inolvidables para los que tuvieron la suerte de asistir.

El señor Wolfson, para demostrar su cariño por esta tierra, tocará dos composiciones de autores nacionales, cuyos nombres dará a conocer antes de comenzar el concierto. Damos a continuación el programa completo:

I

1. Demostración del invento.
2. Saint-Saens. El cisne.
3. Wagner. Tannhauser.

II

4. Obertura por la orquesta.
5. Bizet. Agnus Dei.
6. Canto Amoroso.
7. Pérez Freire. ¡Ay!, ¡Ay!, ¡Ay!.

III

9. Kreisler. Pate moon.
10. Pieza nacional.

Estación RADIOTELEFONICA C. M. A. O. "LA NACION" ONDA 298.50

PROGRAMA DE HOY

De 18.30 a 20.—Concierto ofrecido por

Central Electric

DISTRIBUIDORES DE RECEPTORES MARCA PHILCO
AHUMADA 60

PHILIPS RADIO

De 20 a 20.30 horas.—Concierto "Phillips Radio" Fabricantes de Receptores

Premiados en las exposiciones de Londres y Sevilla, equipados con válvulas "Pentodos".

Pida demostraciones en las casas de Radio y Música.

DE 21 A 21.30 HORAS CONCIERTO OFRECIDO POR LA LIBRERIA SOCIEDAD IMPRENTA Y LITOGRAFIA UNIVERSO.— AHUMADA 32.—ARTICULOS DE ESCRITORIO, CAJAS ESQUELAS, REPRESENTANTES LAPICERAS CONKLIN

Concierto ofrecido por la Casa Besa y Cía. Ltda., importadora de los automóviles y camiones Dodge Brothers, y de los receptores modernos Atwaters Kent.

1.—L. Alvares. Solo de piano.
2.—L'Arlessienne. Suite. Por la Orquesta.
3.—Romanza para soprano, por Inés Bordes.
4.—Sarasate. Romanza Andaluza, por la Orques.

AUDICION DE LA MAÑANA: 12·30 A 14

1.—Ay mamá Inés...
2.—Carmen la Chalequera.
3.—Chopin. Vals en do menor.
4.—Rubinstein. Melodía en fa.
5.—Albeniz. Tango, por Kreisler.
6.—La Cumparsita.
7.—Liszt. Rapsodia Húngara.
8.—No has perdido la vergüenza.
9.—Bracco Curtis. Sentinella.
10.—Labios Rojos.
11.—Marche aux flambeaux.
12.—El m'ama.
13.—Si Fajardo toca el pito.
14.—Tanhauser. Canción de la Estrella.

BOLETIN INFORMATIVO

NOTICIAS DE LA MAÑANA

AUDICION DE LA TARDE: 19 A 20.30 HORAS

1.—Estoy loca por la bocina...
2.—Andrea Chenier. Vicino a te.
3.—Ballando con frenesí.
4.—Strauss. Morgen.
5.—Soñé Besarte.
6.—Traviata. Impónete.
7.—Canción de las canciones.
8.—Lohengrin. Cesaro y canti.
9.—Struss. Danubio Azul.
10.—Ole ru fama.
11.—Bajo las sombras de un naranjal.
12.—Chopin. Vals en la menor.

BOLETIN INFORMATIVO DE LA TARDE

NOTICIAS DE LA TARDE

AUDICION DE LA NOCHE: 20.30 a 24.45

1.—Rubinstein. Romance. Orquesta Victor de Concierto.
2.—Falla. Danza Española. Por Kreisler.
3.—Recóndita, por la Orquesta Típica Porteña.
4.—Goya, cantado por Libertad Lamarque.
5.—Sto Penzanno a María. Cantado por B. Gigli.
6.—Carmen la Chalequera. Por la Orquesta Carabelli.
7.—Tanhauser. Marcha, por la banda Coldstrean.
8.—Wally. E ben ne andro lontano. Cantado por Hina Spani.
9.—Sólo tú. Por la Orquesta Víctor Chilena.
10.—Maestros Cantores. Prize Song. Por Pablo Casals.
11.—Andrea Chenier. La Nostra Morte. Por la Orquesta y Conjunto Scala.
12.—Schuman, Concierto en la menor. Discos Víctor.
13.—Mendelsshon. En alas del Canto, por Hulda Lashanska.
14.—L. Alvares. Sólo de piano.
15.—Bizet. L'Arlessienné. Suite por la Orquesta.
16.—Presentimiento. Cantado por Tito Guizar. Disco Víctor.
17.—HORA OFICIAL.
18.—AVENTURAS DE PEPPINO Y PERUCHO.
19.—L'Arlessienne. Intermezzo. Por la Orquesta.
20.—Romanza para soprano, por Inés Bordes.
21.—Angel Cerutti. Solo de Violoncello.
22.—L'Arlessienne. Minuetto. Por la Orquesta.
23.—Romanza para soprano por Inés Bordes.
24.—Ubaldo Grazioli. Solo de Violín.
25.—L'Arlessienne. Parándole. Por la Orquesta.
26.—Romanza para soprano, por Inés Bordes.
27.—L. Alvares. Solo de piano.
28.—Sarasate. Romanza Andaluza. Por la Orquesta.
29.—Romanza para soprano, por Inés Bordes.
30.—Boletín Noticioso.
31.—Boletín Meteorológico.

"El Gobierno no acepta los abusos que repugnen a la conciencia pública",

expresó ante el Senado el Ministro de Justicia, don Humberto Arce, al demostrar la inconveniencia del artículo 11, agregado por la Cámara en el proyecto sobre la seguridad del Estado.

TEXTO INTEGRO DEL DISCURSO PRONUNCIADO AYER EN ESA CORPORACION

Damos a continuación el discurso con que el Ministro señor Humberto Arce respondió, en el Senado, a las observaciones formuladas por algunos senadores al discutirse el proyecto sobre los delitos contra la seguridad del Estado, y que era considerado por esa corporación en tercer trámite:

El señor ARCE (Ministro de Justicia).—Voy a hacerme cargo brevemente de las observaciones que ha oído el Honorable Senado.

En primer término, se objeta el proyecto primitivo que presentó el Gobierno a la consideración del Parlamento, y se dice que era draconiano, que confundía bajo una misma autoridad a civiles y militares y que aplicaba procedimientos que estaban repugnados por la tradición jurídica de los pueblos y por la opinión de los tratadistas sobre esta materia. El proyecto, por su parte, como lo decía su exposición de motivos, era un proyecto de emergencia, y se buscaba que fuera aprobado con premura .

Nació la primera necesidad de este proyecto a raíz de los acontecimientos de Concepción; después se produjeron hechos que aceleraron la presentación del respectivo mensaje, a que yo concurrí con mi firma, patrocinándolo, para procurar su pronta tramitación y estudiar aquellas reformas que fueran necesarias.

Dentro de la Comisión de Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara, se introdujeron ya en este proyecto algunas modificaciones que lo hacían menos duro, y esas modificaciones se introdujeron de acuerdo con el Ministro que habla, que en todo momento quiso satisfacer los anhelos de la mayoría del Honorable Senado.

Pienso, señor Presidente, que una ley de emergencia, una ley penal de emergencia, no puede ser juzgada ni debe ser juzgada con un criterio de tratadista. Todas las leyes tienden a satisfacer una necesidad, y según sea la necesidad, es la ley.

Por otra parte, esta delincuencia político-social ha venido siendo considerada en todos los países con diferente criterio, de acuerdo, también, con sus necesidades históricas o accidentales, y no es efectivo que se haya reservado para esta clase de delincuencia una penalidad más suave y benigna que para la delincuencia común, sino que únicamente se ha buscado la manera de elegir una penalidad adecuada.

Como ha cambiado por consenso, más o menos generalizado, casi unánime, el fundamento del derecho de penar, el procedimiento penal y la sanción tienen que estar de acuerdo con el fundamento que se ha buscado, y aquélla es mayor o menor según sea la peligrosidad del agente que perturba la marcha ordinaria y normal de los países y de las sociedades.

No fuí más liberal, como me ha reprochado algún señor Senador, en la discusión de este proyecto en el seno de la Comisión de Legislación y Justicia, porque la forma en que se iba produciendo el debate, no me lo permitió. Además, el proyecto iba a ser tratado en el carácter de suma urgencia y no había tiempo para el reposo y meditación necesarios al estudio que pudiera satisfacer a la mayor parte de los miembros del Honorable Senado. Cuando el proyecto fué a la Honorable Cámara de Diputados, ésta declaró sólo la simple urgencia y entonces hubo, en cambio, la posibilidad de que en el seno de la Comisión de Legislación y Justicia de dicha Cámara, sus miembros y el que habla estudiaran de nuevo el proyecto y buscaran las soluciones que se habían reclamado con insistencia por muchos de los impugnadores del proyecto en esta Sala.

A mi juicio, esas soluciones se encontraron; el ambiente que reinó en las reuniones de la Comisión, las sugestiones que hubo de parte del Gobierno y de los miembros de la Comisión, todas tendientes a mejorar el proyecto, están demostrando, junto con la votación con que el proyecto fué aprobado en general, que la ley responde a una necesidad y que el Parlamento, representado por la Cámara más joven y nerviosa, sancionaba la necesidad de legislar sobre la materia.

Todavía más: fué designado como informante de la Comisión el honorable Diputado señor Littré Quiroga, que en una exposición llena de doctrina y de espíritu público, llena de ecuanimidad y de patriotismo, dió los fundamentos del proyecto que se presentaba a la aprobación de la Cámara con casi la unanimidad de las firmas de los miembros de la Comisión respectiva.

No quiero repetir, señor Presidente, en peores frases, lo que aquel honorable Diputado manifestó con el talento y la versación que le caracterizan; pero, sí, debo insistir en que después de aprobado el proyecto por la Comisión de Legislación y Justicia de aquella Honorable Cámara, nadie dijo que fuera draconiano o que se prestaba para encubrir propósitos torcidos, ni mucho menos que sirviera como arma contra los ciudadanos o las garantías que la Constitución les otorga. Por el contrario, se creyó que la gravedad mayor que encerraba el proyecto primitivo, que era la de entregar a los civiles que aparecieran obrando solos contra la seguridad del Estado al juzgamiento o sanción de tribunales militares o mixtos, había desaparecido, y que el proyecto se había mejorado con diversas reformas.

Se declaró, todavía, que con esto se daba el primer paso hacia una ley permanente en orden a la delincuencia político-social, y, como a pesar de nuestros propósitos, que yo entiendo que deben ser comunes a todos los chilenos, de buscar la normalidad y de afianzarla, puede ocurrir que sobrevenga cualquier acontecimiento que haga necesaria una ley como la que se va a dictar, se consideró conveniente dejar al futuro el que se mantenga o no esta ley. Si resulta inútil, sin aplicación práctica, no habrá necesidad de emplearla y ni siquiera se verá en ella una amenaza; pero, sí, en cambio, ella ha sido útil y sus resultados satisfactorios, la necesidad de mantenerla se impondrá. Por esto se dejó al criterio del Parlamento y al del Gobierno, la facultad de pedir en su oportunidad y cuando fuera necesario, la derogación o la reforma de esta ley, pero sin asignarle ningún plazo cierto.

Tuvieron también en consideración muchos miembros de la Honorable Cámara de Diputados y otros que ya se habían adelantado a decirlo en la Comisión de Legislación y Justicia de aquella Cámara, el propósito de no dar a esta ley un carácter alarmista, capaz de producir una falta de crédito, una apreciación errada, un comentario aventurado en el extranjero, y por esta circunstancia aquellos congresales votaron la permanencia de este proyecto de ley.

No debe ocultarse que en la Comisión del Senado, así como en la de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, varios de sus miembros manifestaron al que habla una situación que sería irregular con respecto a los procesados del puente del Maipo.

En la Comisión de la Cámara de Diputados, cuando se discutió el proyecto por primera vez, el diputado señor Guzmán García presentó una moción que decía:

"Artículo nuevo. No tendrán mérito probatorio alguno en los procesos que se instruyan en conformidad a la presente ley o a cualquiera otra ley penal, la confesión de los inculpados y las declaraciones de los testigos que se presten ante otras autoridades que los jueces de la causa."

"La Sección de Investigaciones y demás agentes auxiliares de los tribunales, no podrán, en caso alguno, someter a interrogatorio a los inculpados ni a los testigos."

El fundamento de esta moción eran los rumores que sobre presuntas flagelaciones, castigos o apremios habrían sufrido los procesados por el atentado del Maipo. Nada pude manifestar entonces ni puedo decir ahora sobre la efectividad absoluta de estos cargos; pero expresé que, en mi concepto, una disposición semejante, basada exclusivamente en un presunto caso y para un determinado lugar, no era legislar, porque legislar es regir casos generales, y no casos particulares, y no para una ciudad, sino para el país. Expresé, además, que, según mi criterio, la Sección de Investigaciones, tanto en Chile como en cualquier otro país, necesitaba estar regida por disposiciones especiales que señalaran su órbita de acción, a la vez que su responsabilidad.

En la actualidad, tenemos creada teóricamente la policía judicial. Así lo dispone el Código de Procedimiento Penal; pero esta policía aún no ha sido organizada, ni tiene el rol que le corresponde. La causa de esta falta de organización, de esta no dictación del reglamento, estriba en que no ha habido personal para organizarla con gente idónea en número suficiente, y en que han faltado los medios materiales para dar forma definitiva y perfecta a esta policía.

Esta circunstancia que, por lo demás, es común a todos los países sudamericanos y a muchos de Europa, trae por consecuencia que se introduzcan a veces en las filas de estos servicios elementos que pueden llegar y llegan hasta el abuso. Pero en cada caso que esto ha ocurrido entre nosotros, y aún después que la policía llegó a tener fuero y ser juzgada por tribunales militares, siempre se ha investigado y sancionado a los que han resultado culpables. Esto lo saben los abogados que trabajan activamente en materia penal y en el seno de ambas comisiones me lo han testimoniado varios de sus miembros.

En consecuencia, manifesté que no podía aceptar este fundamento, porque importaba un acto de desconfianza al Gobierno, que no había para qué expresarlo ni sentirlo, por cuanto todavía no se había hecho la investigación y era prematuro que, administrativamente, se aplicaran sanciones cuando aún se ignoraba la efectividad del abuso y las personas de los presuntos responsables.

Todavía, agregué que el texto de la moción del señor Guzmán García, en sí mismo, no podía prosperar, por cuanto en lugar de corresponder al fin de la ley, lo estorbaba, y casi lo destruía.

La ley necesita celeridad en sus procedimientos: auxiliares que le habiliten de todos los medios para el establecimiento de los actos culpables y la determinación de las responsabilidades personales que hayan de perseguirse.

Por otra parte, el hecho de prohibirse los interrogatorios, de negarles valor a estas declaraciones prestadas por los inculpados y los testigos, cuando éstas no fuesen recibidas por los tribunales de la causa, iba a impedir la intervención obligada y válida, que el Código de Procedimiento Penal asigna a los jueces de prevención. En efecto, producido un delito de esta especie, donde no hubiere o pudiere formarse inmediatamente el tribunal competente, tendría que hacer las primeras diligencias el juez del respectivo departamento. Y esto lo impedía el voto propuesto, siendo que estas primeras diligencias son, entre otras, establecer el hecho punible, apresar al delincuente y tomarle declaración.

Por otra parte, la policía de seguridad y de orden en todo país, tiene la obligación de denunciar los delitos. La ley le impone esta obligación y en caso de no cumplirla le impone también una responsabilidad penal. Debe dar noticia de los delitos a los encargados de administrar justicia, y en cuanto se refiere a los hechos delictuosos, si no tiene facultad para hacer estas averiguaciones y de interrogar a los presuntos testigos y a los presuntos inculpados, estos deberes sería imposible cumplirlos. Con el voto del señor Guzmán, la policía quedaba amarrada, inválida, indefensa y en las mismas condiciones el tribunal a que auxiliaría.

Estas razones, agregadas a la necesidad de legislar, pero en forma definitiva, sobre el rol de la policía como asesora de los Tribunales de Justicia, precisando su órbita necesaria junto con sus graves responsabilidades, me determinaron a ofrecer una ley especial sobre la materia donde se incluyeran todas estas cuestiones, no sólo respecto de los delincuentes de carácter político, sino, como lo decía el honorable senador señor Lyon, para toda clase de delincuentes y en toda suerte de procesos, ya que no es justo ni democrático dejar a estos delincuentes políticos en una situación privilegiada.

Además, en aquella oportunidad, o en otra segunda, en que también se habló de la indemnización que debería cubrirse en caso de que el inculpado resultara absuelto o sobreseído, expresó que por la novedad de esta reforma, por la complejidad de ella y por la conveniencia de legislar con acierto sobre este punto, debería hacerse una ley especial contemplando todos los casos que pudieran presentarse sin desnaturalizar la índole de este precepto constitucional, porque se correría el peligro de dejar a los tribunales en el dramático dilema de exponerse o de exponer al Estado a pagar una indemnización si se absolvía al inculpado, o a que quedaran comprometidos en su remordimiento si lo condenaban, para evitar esa indemnización al Estado o la suya.

Por estas consideraciones, no era posible, tampoco, arbitrar exclusivamente en provecho de esta clase de delincuentes, una disposición que debería ser de carácter general, que contemplara toda clase de procesos terminados por sentencia resolutoria o sobreseimiento.

La Comisión de Legislación y Justicia de aquella Cámara aceptó estas explicaciones, comprendió que no podía prosperar una indicación semejante, y, salvo el voto de uno de sus miembros, desechó en seguida, en el trámite de segundo informe, la proposición formulada sobre la misma materia por el honorable Diputado señor Urrutia Manzano, que reproducía la misma situación.

En sesión de la H. Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó anti-reglamentariamente esa misma indicación, y entonces se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 11 del proyecto aprobado por la Cámara, que dice: "Se presume autor del delito contemplado en el artículo 150 del Código Penal a la persona o autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1.º, que exigiere declaraciones al inculpado o testigos."

El artículo 150 del Código Penal dice: "Sufrirán las penas de presidio o reclusión menores o suspensión en cualesquiera de sus grados:

1.º Los que decretaren o prolongaren indebidamente la incomunicación de un reo, le aplicaren tormentos o usaren con él de un rigor innecesario.

Si de la aplicación de los tormentos o del rigor innecesariamente empleado resultaren lesiones o la muerte del paciente, se aplicarán al responsable las penas señaladas a estos delitos en sus grados máximos.

2.º Los que arbitrariamente hicieren arrestar o detener en otros lugares que los designados por la ley".

Se establecía así una presunción legal de suma gravedad, una presunción legal que ni siquiera está de acuerdo con los antecedentes y el propósito que se tuvo en vista al consultar este inciso, porque el propósito es evitar los apremios, flagelaciones y torturas; pero, en cambio, no se destruye el objeto mismo de la ley, porque se priva al juez de prevención que no sea legalmente competente, lo mismo que se priva a los demás auxiliares de la justicia, de todos los medios de poder averiguar un hecho punible y establecer quiénes son las personas responsables para ponerlas en seguida a disposición de la autoridad correspondiente, enviándole los antecedentes del caso.

No hay ninguna relación de causa a efecto en la disposición que comento y hace gravitar una responsabilidad desproporcionada y excesiva sobre quienes cumplen con el deber ineludible de su cargo, como es el de interrogar y recibir las declaraciones y enviar los antecedentes al Tribunal que conoce de esta clase de delitos. Todavía más, en el inciso segundo se habla de que no tendrán valor probatorio las informaciones basadas en comunicaciones telefónicas o radiotelefónicas, o las que se deriven de violación de correspondencia telegráfica o epistolar."

Con esto se destruye el valor probatorio de los documentos privados y de las declaraciones de testigos de oídas, que son medios probatorios que ninguna legislación bajo ninguna circunstancia ha impedido que se consideren en la prueba por el juez que falla.

Porque si se viola una correspondencia y es reconocida como escrita o firmada por el inculpado, el documento mantiene su valor de prueba en materia penal, sin perjuicio, por cierto, de la penalidad que le corresponde a quien ha violado esa correspondencia. Pero si esa correspondencia ha sido recogida por autoridad competente en allanamiento practicado con las solemnidades legales y ajustándose a las prescripciones de la ley, el acto de usar de ella para esclarecer la verdad, no puede merecer reproche alguno.

En cuanto a los testigos de oídas, la ley los considera y obliga al juez a interrogarlos, y a sus declaraciones les da un valor probatorio de "indicios". Pues bien, esta disposición legal imperativa se destruye también en virtud de lo dispuesto en el inciso que comento.

En una palabra, el artículo 11 agregado al proyecto por la Honorable Cámara de Diputados, junto con destruir normas generales y comunes de toda legislación, destruye la finalidad misma del proyecto que se discute, y lo hace impracticable, porque el juez no puede salir a buscar y reunir antecedentes para juzgar un delito; él los recibe y aprecia, y conforme a ellos procede: la policía que es su auxiliar obligado, los recoge y presenta.

Voy a referirme a lo que ha manifestado el honorable señor Lyon, sobre los antecedentes que ha proporcionado al Honorable Senado el señor Ministro del Interior.

En realidad, estos antecedentes conducen a afirmar que no han existido, ni han podido existir, las flagelaciones que señala el público. Ninguno de los certificados e informes médicos suministrados a la justicia ordinaria dejan constancia de que haya habido allí lo que se llama una flagelación, una tortura. Estos se limitan en algunos casos a indicar ligeras huellas de contusiones que dicen los inculpados haber recibido después de su detención; pero esta leyenda, este folletín de que estuviesen convertidos los inculpados en unos Lázaros, de que hubiesen sufrido suplicios chinos, esto no ha ocurrido, y así me lo ha asegurado a mí el propio Ministro sumariante señor Bianchi, con cuyo testimonio se ha pretendido dar base a la leyenda.

Los abusos de que se quejan, pues, efectivamente algunos inculpados, son apremios personales, más bien de un orden moral; pero como algunos de estos mismos inculpados añadieran que habían recibido golpes, se pidieron los informes respectivos, y la Corte de Apelaciones dispuso que se hiciera la investigación del caso, como es costumbre y de rigor, por la autoridad competente para conocer de estas materias, que es el Juzgado Militar.

Los antecedentes producidos dentro del sumario mismo, a cargo del Ministro señor Bianchi, se mandaron en copia y están ya en poder del Juzgado Militar.

Desde el momento en que se inició la tramitación de este proyecto, y cuando uno de los señores senadores le manifestó al señor Ministro del Interior estos rumores que circulaban en el público, el señor Ministro se apresuró a ordenar una investigación, cuyos resultados son los certificados y demás antecedentes que entregó S. E. al señor presidente del Honorable Senado.

Es natural que ni el señor Ministro del Interior, ni el que habla, puedan asegurar en forma terminante y absoluta que no ha habido flagelaciones, sin que se haya producido la investigación dispuesta y, en consecuencia, sin saberse sus resultados; pero creo que los señores Senadores como la Cámara de Diputados y el país, deben tener la certidumbre de que el Gobierno no va a comprometer su crédito, su reputación y sus antecedentes por traer documentos dudosos o falsos, y su responsabilidad de Gobierno con desmentidos de ocasión, a la vez que deben todos estar seguros de que tendrá la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido, si el caso así lo exige.

No creo que el Honorable Senado pueda esperar otra declaración distinta de la que acabo de hacer con sinceridad y buena fe, y debe tener, además, la certidumbre de que esta declaración está garantida con la permanencia del Ministro que habla en el desempeño de su cargo. Igual cosa podría decir de los demás Secretarios de Estado, y el Senado puede tener la seguridad de que el Gobierno no tolerará ningún abuso que rechace la conciencia del país.

Es cuanto puedo decir al Honorable Senado.

El señor OPAZO (Presidente). — Ha llegado el término de la primera hora.

Antes de suspender la sesión quiero referirme a las palabras del señor Ministro, cuando Su Señoría se refirió a que el proyecto había sido mejor estudiado en la otra Cámara porque allí sólo se acordó simple urgencia y en el Senado se declaró de suma urgencia. Debo dejar establecido que el Senado declaró la suma urgencia a pedido expreso del Gobierno.

Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

Mis experiencias en la guerra mundial

Por el General JOHN J. PERSHING
Comandante en Jefe de las Tropas Expedicionarias Norteamericanas en la Gran Guerra

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

Cómo recibió el general Pershing la primera noticia de su participación en la guerra. — Deseó en un tiempo abandonar la carrera de las armas.

CAPITULO I

El día 3 de mayo de 1917, cuatro semanas después que Estados Unidos había declarado la guerra al Imperio alemán, recibí el siguiente telegrama de mi padre político, el senador F. E. Warren, quien, a la sazón, residía en Washington:

"Telegrafíame hoy cuáles son tus conocimientos del idioma francés."

Me encontraba entonces destacado en el fuerte Sam Houston, cerca de San Antonio, Texas, y comandaba el departamento del sur con el rango de mayor general.

Naturalmente, el despacho del senador Warren, hoy fallecido, sugería la posibilidad de que se me confiriera alguna misión en Francia; pero como nada se nos había dicho sobre nuestra participación militar, el mensaje era algo confuso. No obstante, respondí en los siguientes términos:

"En 1908 pasé algunos meses en Francia estudiando el idioma. Lo hablaba con facilidad. Entonces podía leer y escribir muy bien. Con poco tiempo podo renovar práctica."

La respuesta, en verdad, era bastante optimista, aunque comparativamente se ceñía a la verdad, y quizá se justificaba en relación a las posibilidades que se inferían del telegrama del senador Warren.

Algunos días después recibí una carta explicatoria. En ella relataba mi suegro, con frases de afectuoso humorismo, cómo había sido llamado por el Secretario del Departamento de Guerra, quien por primera vez pronunció mi nombre al inquirir sobre los idiomas que poseía.

UN MENSAJE CIFRADO PROMETE UNA PLAZA DE JEFE A PERSHING

El día 2 de mayo llegó a mi poder un telegrama cifrado con la firma del mayor general Hugh L. Scott, jefe del Estado Mayor.

"Los planes que están en vías de consideración—decía—requerirán, entre otras unidades, cuatro regimientos de infantería y uno de artillería, pertenecientes a su Departamento, para servir en Francia. Si estos planes se confirman, usted mandará dicha brigada."

Tras haber consultado con el coronel H. H. Barnum, jefe de mi plana mayor, escogí los regimientos números 16, 18, 26 y 28, y el sexto de artillería, los cuales, junto con dos regimientos más de artillería y los servicios auxiliares, formarían la primera división.

Poquísimas veces había pensado en la probabilidad de que se me eligiera para comandante en jefe del ejército norteamericano en Francia, aunque mi viejo amigo, el general Franklin Bell, lo había indicado en el curso de nuestra correspondencia particular. Aun llegó a decirme a primeros de abril de 1917, que en la lista de jefes que la superioridad podía considerar, yo era el que tenía más cualidades. El mismo se excluía.

He de hacer notar que en dicha lista era el más joven de todos; de ahí que dudara de las predicciones de mi antiguo y buen amigo.

PENSO EN RETIRARSE

Desde el día que ingresé en la Academia de West Point, hasta alcanzar alguna edad, siempre había pensado que llegaría un momento en que me retiraría a la vida civil, para emprender la abogacía o bien dedicarme al comercio. Pero los cargos profesionales que fuí ocupando m[illegible] con tinuamente en actividad. Ahora, que llegaba la ocasión de servir a la patria como a pocos les ha ocurrido, me consideré afortunado de haber permanecido en el ejército.

Durante los años de vida militar, no he cesado de pensar si, después de todo, las criaturas humanas no somos otra cosa que hijos del Destino.

EL PANORAMA DE EUROPA

Al revisar los diez años anteriores a la guerra, podíase ver distintamente que los acontecimientos se encaminaban al desenlace de Sarajevo.

Sin entrar en discusiones sobre las causas de la guerra, en las cuales quizá todas las naciones europeas participan en ciertas responsabilidades, es suficiente decir que a través de su historia, durante los cincuenta años últimos, con su fondo de prejuicios raciales y religiosos, la actitud de Alemania y las complicaciones diplomáticas, junto con las ambiciones nacionalistas, todo ello había agravado la situación.

El comportamiento de Alemania después del incidente de Sarajevo, forzó a que otros pueblos llegaran a la conclusión de que los leaders del Imperio germano intentaban aprovecharse de la oportunidad para que su país se estableciera como la potencia dominadora en Europa.

La organización militar de Alemania era, sin duda, la más cercana a la perfección que haya existido. El Gran Estado Mayor había estudiado plenamente todos los medios necesarios para asegurar el éxito, y aun los tratados solemnes que existían no iban a ser tomados en cuenta. La oportunidad había llegado. Los detalles de todo lo sucedido al principio son bien conocidos por el público.

El mundo ha establecido sobre quién debe recaer la culpa: sobre las espaldas del Gobierno que regía en Alemania.

La violación de la soberanía de Bélgica permitió invadir a Francia por el punto más favorable. Por consiguiente, no fué justificación el declarar que las necesidades de índole estratégica habían obligado a desobedecer el tratado. Si, cuando éste fué firmado, Alemania pensaba que bajo ciertas circunstancias podía desbaratarlo, su impostura es la evidencia más certera de su culpabilidad. Además, el acto de pasar por Bélgica, sirvió para notificar a todas las naciones, incluyendo las neutrales, que Alemania no se detendría ante ninguna oposición a sus propósitos de conquistar, una vez por todas, a su viejo enemigo.

No puedo eludir la creencia de que Estados Unidos, en vista de ese desafío a los derechos de los neutrales, incurrió en grave error al no protestar inmediatamente.

Puede aducirse que nuestro Gobierno no era uno de los firmantes del tratado. Pero hablando en términos generales, todos pertenecemos a una familia de naciones civilizadas. Los alemanes declararon que Bélgica hubiera podido evitar conflictos con permitir el libre acceso a las tropas del Kaiser. De hacerlo así, no se habría ganado la admiración universal.

El hecho fué que el mundo sabía muy bien que nosotros descuidamos por años los preparativos de defensa, y, por lo tanto, Alemania se atrevió a llegar más lejos que en el caso de que hubiéramos estado dispuestos a sostener nuestras protestas por medio de la fuerza.



Fotografía del general Pershing cuando era capitán de caballería

La publicación que iniciamos hoy

Damos hoy comienzo a la publicación de "Mis experiencias en la Guerra Mundial", de que es autor el general John Pershing. Simultáneamente con "La Nación", el importante diario neoyorkino "The New York Times" publica estos interesantes artículos, que arrojan nueva luz sobre la más grande de las conflagraciones de la Historia.

La película que ha VUELTO LOCO a todo SANTIAGO, continúa su gira triunfal



HOY en los TEATROS O'HIGGINS

REPUBLICA - INDEPENDENCIA

BOLIVAR - AVENIDA MATTA - BRASIL

EL ACONTECIMIENTO MAS GRANDIOSO DE LA HISTORIA DEL CINE; LA CONSAGRACION DEFINITIVA DE LA MARAVILLOSA

GRETA GARBO

EN EL DRAMA DE LUJO TOTALMENTE HABLADO

ROMANCE

(NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS).

La belleza y el genio de la divina GRETA GARBO se unen en "ROMANCE" a un tema profundamente delicado y emotivo, a una decoración de lujo y de refinamiento únicos. — Es así cómo esta película ha despertado un entusiasmo delirante en nuestro público y ha constituído el triunfo más colosal de la marca soberana del LEON

"METRO - GOLDWYN - MAYER"

T.—X.

-IMPERIO-

HOY A LAS 6.45 Y 10 P. M.

PLATEAS...	$ 6.60
TERTULIAS...	4.40
PARAISO...	2.00

VEA USTED NUESTRO ESPECTACULO ASOMBROSO DE HOY

—— EL MAYOR SUCESO ARTISTICO Y MUSICAL DEL SIGLO ——

Estupendo recital, de novedad única, con el instrumento portentoso que ha revolucionado los sistemas de expresión musical conocidos hasta la fecha, audición que es el comentario de todo Santiago y cuyos sonidos se emiten sólo con acercar las manos a dos antenas, ejecución hecha por el único concertista en este género, el profesor vienés MAX WOLFSON. Este extraordinario instrumento se denomina:

EL THEREMIN

ULTIMOS RECITALES — HOY —

(CONCURSO EXTRAORDINARIO Y VALIOSO DE LA ORQUESTA GRAZIOLI (M. R.)

T.—X.

TEATROS Y CINES

Teatro Municipal

LA RIESCH-BUHNE ESTRENA ESTA NOCHE "MAGDALENA", DE L. THOMA

Esta noche, a las 21.30, la Compañía Alemana Riesch-Buhne, ofrece otro estreno de importancia: "Magdalena", tragedia en 3 actos de Ludwig Thoma. Es una obra que ha dado fama a su autor, que ha sido calificado por la crítica extranjera como uno de los mejores dramaturgos bávaros.

Su argumento costumbrista es desarrolla en la aldea de Dachauer.

Magdalena, hija de una humilde familia, abandona el hogar paterno, atraída por el bullicio y la vida libre de la metrópoli. La policía descubre a la pobre muchacha y la devuelve a su pueblo natal. Vehemente y sentimental, Magdalena no puede soportor la vida apacible del campo, ni las murmuraciones de las gentes del pueblo. Pide a un amigo que la ayude, pero éste la rechaza; acepta que un campesino le proporcione el dinero que necesita para arrancarse nuevamente hacia la gran ciudad de la luz y del placer. El pueblo ahora murmura irrespetuosamente, pues la deshonra de la muchacha es definitiva. El padre se vé obligado a vender la casa y las tierras adquiridas después de tantos años de trabajo. Todo es ruina en ese hogar. La tragedia se producirá inevitablemente. El padre, para lavar la mancha de infamia y de barro que Magdalena ha originado con su conducta, matará a su propia hija.

La obra es fuerte por sus contrastes; seguramente la Riesch-Buhne, alcanzará un nuevo triunfo en la interpretación de este drama recio y vigoroso.

REAL HOY

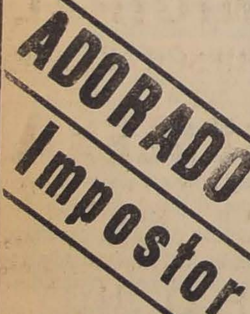


PLATEAS: $ 5.50.

A las 6.15 y 9.45, últimas exhibiciones del gran triunfo PARAMOUNT, de argumento sensacional, vigoroso y romántico, por el cual pasa la interesantísima figura de un hombre arrogante y enigmático, creación sorprendente y magistral de

GARY COOPER y FAY WRAY

(para mayores):



Complemento del programa:

Noticiario Paramount N.os 30 y 31, con las más recientes novedades mundiales enviadas por correo aéreo; "Negrín entre piratas", chispeante y humorístico dibujo animado, por el simpático Gato Loco; y dos ejecuciones de música seria por el Cuarteto Real.

Mañana

la notable y grandiosa super producción Paramount, totalmente hablada en castellano, a cargo de la hermosa MARIA ALBA, de ANDRES DE SEGUROLA y del actor chileno TITO DAVIDSON:

LA FUERZA DEL QUERER

Politeama

— HOY —

VERMOUTH 6.20—NOCHE 9.30

PLATEA: $ 2.20

El intenso drama sonoro

Almas Inquietas

por la hermosa

PHYLLIS HAVER

(Solo para mayores)

MAÑANA POPULAR MUDA

PLATEA: $ 1.10

"LA FLOTA AEREA"

por RAMON NOVARRO

y BOHEME por Lilliam Gish

Domingo: Romance

T.—X.

"La copla criolla", con música de "El desfile del amor",

ES LA REVISTA QUE ESTRENA ESTA NOCHE LA COMPAÑIA MARIO BENARD EN EL TEATRO VICTORIA

La Compañía Mario Benard, que sigue actuando con gran éxito en el Teatro Victoria, anuncia para hoy dos funciones. En la vermouth llevará nuevamente a escena la alegre revista "Las alegres locuras", que es una refundicación de los mejores cuadros de las revistas ya estrenadas y que se presta admirablemente para destacar la labor artística de las primeras figuras de la Compañía.

En la noche irá la revista "Pasen, muchachos, pasen" y se estrenará la revista "La Copla Criolla", para la cual se ha escogido la mejor música de "El Desfile del Amor". Este nuevo estreno promete ser un triunfo para Laurita Hernández, Carmen Lamas, La Tania, Soleá, La Mejorana, y todo el elemento de segundas tiples del conjunto.

Para mañana, en la noche, la Compañía ofrecerá una función de beneficio para el primer actor cómico José Ramírez, que tantas simpatías se ha conquistado con su actuación inteligente, delicada y eficiente de cómico de buena ley. Para esta función se prepara un programa escogido de cuadros cómicos.

"La del Soto del Parral" vuelve al cartel del Esmeralda

HOY OFRECERA DOS FUNCIONES LA COMPAÑIA MARESCA-LUBRASA. — EN LA FUNCION NOCTURNA IRA OTRA VEZ "LA GEISHA".

Anoche la Cía. Maresca-Lubrassa, puso en escena la bella opereta del maestro Sidney Joes, "La Geisha", cuya representación valió una franca aprobación de la concurrencia que llenaba completamente la popular sala de la calle San Diego.

La representación de "La Geisha", dió oportunidad para un nuevo lucimiento de todos los elementos que forman la Compañía Maresca-Lubrassa, llamando especialmente la atención la presentación escénica que se le dió a la opereta. El maestro Cotó y sus huestes contribuyeron una vez más al triunfo artístico de anoche.

Para hoy la Compañía anuncia dos funciones. En vermouth volverá nuevamente a escena la hermosa zarzuela grande española "La del Soto del Parral", que por exigencias del público entusiasta y admirador de la música alegre y del bello decir, deberá seguir algún tiempo en el cartel del Esmeralda, sin que esto signifique el retraso de nuevos estrenos.

En la función nocturna de hoy se reprisará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrassa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

"Jaegerblut", estrenada por la Compañía Riesch-Buhne

Es una verdadera desgracia que los espectáculos de la compañía alemana sólo puedan ser escuchados por el reducido público que comprende el idioma. La comedia Jaegerblut (Sangre de Cazador), es una pieza llena de humorismo, que describe con encantadora sencillez una serie de tipos mantañeses, de la alta Báviera, cada uno de los cuales vale por todo un espectáculo.

Román Riesch animó los cuatro actos de la comedia manteniendo con gran talento cómico su rabioso guardabosque; Hans Hoff, tuvo más ocasión que en el día del estreno para lucir sus facultades de actor, y en un papel de mentiroso fantástico, con una inmaginación parecida a la del barón de Muehlhaussen, supo mantener a la concurrencia en constante hilaridad con sus historias inverosímiles. Kaethe Hoff y Simón Kellner fueron dentro del conjunto los que contribuyeron a completar la buena interpretación de la obra.

Párrafo aparte merece la presentación del cuarteto regional, que sigue haciéndose aplaudir en sus números bávaros. La compañía podría hacer perfectamente una función dedicada a mostrarnos la serie de bailes y canciones típicas, que hasta ahora han ido "encajando" dentro de las obras. Una función de esta clase tendría asegurado el éxito entre el público que no puede asistir por las dificultades del idioma en que están escritas las comedias.

V. B.

Hoy en la noche se estrenará "Magdalena", obra dramática del autor bávaro L. Thoma.

"La Cochayuyo" y "Mosaicos Olga Donoso" van hoy en vermouth y noche en el Teatro Santiago

Hoy habrá vermouth y noche; irán la obra titulada "La Cochayuyo", con música del maestro Pablo Fuentes, y Mosaicos, Olga Donoso; en la que actúan Elena Moreno, Marujita García, los actores cómicos y las segundas y das, y los timbres, sketch por Olga Donoso, Emperatriz Carvajal y Eugenio Retes, que han tenido aceptación.

Beneficio de los empleados del Esmeralda

Para mañana en la noche, se anuncia la función de beneficio de los empleados del Teatro Esmeralda, la cual estará a cargo de los más destacados elementos de la Compañía Maresca-Lubrassa.

Para este beneficio se ha elaborado un programa de especial atracción.

La función se dividirá en tres actos, los cuales se desarrollarán de la siguiente manera:

1.o Se dará el segundo acto de la opereta "El País de las Campanillas".

2.o Se llevará a escena el segundo acto de "La Bayadera"; y

3.o Gran acto de variedades a cargo de Dorina de Disso, que cantará la romanza de la zarzuela "El Huésped del Sevillano".

Pedro Ureta, regalará a la concurrencia con un monólogo cómico.

José Vela, cantará la romanza "Molinos de Viento".

Purita Feijo, cantará Petit Parisién, de "Las Muzas Latinas.

José Cortés, recitará algunas bellas poesías.

Dorina de Disso, cantará Polonesa, de la ópera "El Barbero de Sevilla; y por último, los coros cantarán la Ronda de los enamorados de "La del Soto del Parral".

La Compañía Nacional de Comedias y Sainetes, en cooperativa

En la noche de mañana se presenta en el Teatro Excelsior, la nueva Compañía Nacional, formada en cooperativa por elementos de la escena chilena.

Dirige este conjunto el primer actor Juan Ibarra y figuran las primeras actrices Laura Palacios, Manolita Fernández y la actriz cómica Inés Donoso.

La obra de presentación, es la comedia titulada "Melenita de Oro", obra que se presta para el lucimiento de todo el conjunto.

En el repertorio escogido por la dirección, hay dos estrenos absolutos para Santiago, se trata de las comedias "Lobos hambrientos" y "La Santiaguina", un sainete de costumbres camperas de Acevedo Hernández.

Además se cuenta con las reprises de las siguientes obras: "Golondrina", "Maldita sean las mujeres", "El último adiós", "Una familia sincera" y varias otras.

Se reciben cupones V. I. A. como dinero efectivo

CLARO Y PEREZ

PROGRAMAS DE HOY

Carrera

Vermouth y Noche

PLATEA $ 5.50

Sigue el éxito del triunfal romance musical por HAROLD MURRAY y FIFI D'ORSAY

ROTATIVAS A $ 1.10 Platea:

FRONTERA EN LLAMAS

CORAZON DE MUJER



Además se pasará un Noticiario Fox-Movietone con actualidades del Príncipe de Gales.

ESMERALDA

CIA. DE OPERETAS MARESCA-LUBRASA

Platea corriente $ 6.60

VERMUT A pedido especial del público

LA DEL SOTO DEL PARRAL

NOCHE — La bella opereta del maestro Sidney Jones

LA GEISHA

MAÑANA NOCHE: Beneficio de los empleados del Teatro

O'Higgins

VEA AVISO ESPECIAL

VICTORIA

CIA. DE REVISTAS MARIO BENARD

VERMUT. — Platea $ 5.50

LAS ALEGRES LOCURAS

Refundición de los mejores cuadros de las revistas estrenadas

NOCHE — Sillón $ 10 — Platea 8.80 — Balcón 4.40

Pasen, MUCHACHOS, PASEN

Estreno de la linda revista:

LA COPLA CRIOLLA

MAÑANA NOCHE: Beneficio de José Ramírez, con escogido programa cómico.



MAÑANA SALA IMPERIO

Gran Orquesta Grazioli

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO DE ARTE

ESTRENO DE LA SUPER PRODUCCION MUDA "GAUMONT", EXC. DE LA COMPAÑIA ITALO CHILENA

EL DINERO

ADAPTACION MARAVILLOSA AL CINE DE LA INMORTAL OBRA DE EMILIO ZOLA "L'ARGENT".

BRIGITTE HELM-MARY GLORY-ALFRED ABEL

El Dinero es como la Lengua: ¡La Mejor o la Peor de las cosas! Todo depende del cerebro que los anime'

T.—X.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MUNICIPAL.—Compañía Riesch-Buhne.—Noche: Magdalena, de L. Thoma.

ESMERALDA.—Compañía Maresca-Lubrasa.—Vermouth: La del Soto del Parral. Noche: La Geisha.

VICTORIA.—Compañía de revistas Mario Benard.—Vermouth: Las alegres locuras. Noche: Pasen, muchachos, pasen, y estreno de La copla criolla.

SANTIAGO.—Compañía de revistas César Sánchez.—Vermouth y noche: La Cochayuyo, de Cariola A., González y Pablo Fuentes, y la revista ... Olga Donoso.

CINES

...LO.—Vermouth y noche: Cuidado con las casadas, por Irene Rich ...a Sublime.

ATENAS.—Vermouth y noche: El luchador, y Regeneración.

AVENIDA.—Vermouth y noche: Luna de miel, por Eric von Stroheim.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: Romance, por Greta Garbo Lewis Stone.

BOLIVAR.—Vermouth y noche: Romance, por Greta Garbo.

BRASIL.—Vermouth y noche: Romance.

CAPITOL.—Vermouth y noche: La Venenosa, por Raquel Meller y ...vio de Pedrelle.

CARRERA.—Rotativas: Fronteras en llamas. Vermouth y noche: Corazón de mujer, por Harold Murray.

COLISEO.—Vermouth y noche: Paraíso peligroso, por Nancy Carrol.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: Sally, por Marilyn Miller.

DELICIAS.—Vermouth y noche: El caballero de la muerte, y El caballo embrujado.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: Paramount de gala, por Mauricio Chevalier.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Nobleza hidalga, por Monna Maris y Antonio Moreno, y programa cómico.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: El Jorobado de Nuestra Señora de París, por Lon Chaney; Sansón del Circo, por Luisa Lorraine, y Guarida de leones.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: El tesoro de los atlántidas, y La ley del miedo y cómicas.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Romance, por Greta Garbo.

IMPERIO.—Vermouth y noche: El gran recital con el instrumento theremin por el profesor vienés Max Wolfson.

LATORRE.—Vermouth y noche: Sin novedad en el frente.

MINERVA.—Vermouth y noche: El pan nuestro de cada día, por Charles Farrel y Mary Duncan, y programa cómico.

NACIONAL.—Vermouth y noche: El chico de Arizona, por Warner

SETIEMBRE.—Vermouth y noche: Picadilly, por Gilda Grey y María May Wong.

Baxter y Monna Maris, y Cupido chofer.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Romance, por Greta Garbo.

RIALTO.—Vermouth y noche: Si yo fuera rey, por Dennis King.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: Almas inquietas, por Phillis Haver.

INSERCION

Santiago, 16 de enero de 1931.

Señor Redactor de "La Nación".—Santiago.

Muy señor mío:

Con motivo de algunas publicaciones hechas últimamente en ese diario y la revista "Zig-Zag", me dirijo a usted para dejar en el terreno de la verdad lo que hay sobre la importanción de revistas argentinas.

Se dice que las revistas argentinas son "incultas y chacabanas", pornográficas, etc., etc. (Zig-Zag, enero 3 de 1931), que sus importadores no pagan impuesto a la renta, que se van muchos millones de la economía nacional.

Todo esto es falso, pues las revistas "Para tí", "Billiken", "Atlántida", "Suplemento", "Caras y Caretas", etc., etc., que yo traigo al país, son exponentes de cultura y de progreso en grado máximo. Son las revistas del hogar civilizado en el mundo entero y ningún país ha pretendido desplazar.

Con respecto al cumplimiento de las leyes tributarias, tengo mi contabilidad a disposición de los interesados para demostrarle que pago puntualmente el impuesto que me corresponde; y con respecto a que se van muchos millones al extranjero, ojalá fuera verdad, pues ello significaría que somos un pueblo ávido de instrucción. Pero sensiblemente tampoco es verdad pues tengo a la vista en mis libros del año 1930 que no pasó el consumo de 400 mil pesos. Esta compra en el extranjero de un artículo como lo son estas publicaciones no es para arruinar a un país ni siquiera para engrandecer a una industria establecida en Chile, puesto que al suprimir esta internación no aumentarían sus ventas las publicaciones nacionales ni en una cuarta parte de este valor.

Como las citadas ... carecen de verdad y me afectan moralmente me dirijo a usted en la confianza de que ordenará la publicación del presente remitido en honor de la verdad.

De usted atento y S. S.

ENRIQUE VERGARA.

Agente distribuidor exclusivo para Chile.

Nac. Chileno.

Lt.—X.

Exequatur a las letras patentes de varios Cónsules

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha otorgado el exequatur de estilo a las siguientes letras patentes:

Las expedidas por S. E. el Presidente de la República de Francia, por las cuales se extiende la jurisdicción del cónsul de Francia en Valparaíso, don Luis Adrián Gaussen, a las provincias de Tarapacá y Antofagasta;

Las expedidas por el Presidente del Brasil, por las que acredita al señor Euclides Cabezas Pérez, en el carácter de vicecónsul de elección de dicha República en Valparaíso;

Las expedidas por el Presidente del Brasil, por las que acredita al señor Antonio Kairis G., en el carácter de agente consular de dicha República en Magallanes.

CIRCOS

El Circo Shipp hará cinco funciones de despedida

MAÑANA LAS INICIA EN MAESTRANZA ESQUINA DE AVENIDA MATTA

Después de la temporada realizada por el Circo Shipp, en Santiago, el conjunto se apresta para partir a Buenos Aires, donde debutará en los primeros días de febrero.

Antes de partir, en Maestranza esquina de Avenida Matta, debutará mañana en la noche.

Estas funciones se harán a precios reducidos y como de costumbre, con la participación de los mejores elementos de este buen conjunto, entre los cuales sobresalen los Duffy, notables ciclistas; Reckless y Arley, artistas de fuerza y trapecio; los Dalichi, icaros; Miss Shipp, con sus caballos amaestrados; la troupé japonesa Tan Araki, en su acto denominado "La escalera de la muerte"; los cómicos Quintana, Provasi, Zanahoria, Cry-Cry y Carlitos, etc.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

EL PRESUNTO "DUMPING" DE LOS PRODUCTORES ANGLO-ALEMANES DE SULFATO SINTETICO EN EL JAPON

LONDRES 21.—El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Tokio, informa que a raíz del debate habido ayer en el Gabinete, sobre la denuncia de un presunto "dumping" (inunaación de los mercados por productos extranjeros) de los productores anglo-alemanes de sulfato de amonio, ha sido presentada una ley al parlamento por la cual se aplica una elevada multa y se sanciona en diversas formas a los industriales que acepten la reducción de la producción y la fijación de precios sin que sean autorizados oficialmente. Esta ley se debe en parte a un acuerdo preliminar entre los importadores y los productores japoneses de fertilizantes anulado ayer después de una advertencia oficial.—(U. P.)

PERU

Los estudiantes se apoderaron nuevamente de la Universidad de San Marcos, y allí están sitiados

LIMA, 21.—Los estudiantes tomaron nuevamente posesión de la Universidad de San Marcos. Se proponen permanecer allí "hasta que el problema de la reforma de la Universidad sea resuelto por el Gobierno de acuerdo con los deseos de los estudiantes".

Como se recordará, los estudiantes se declararon en huelga y se apoderaron de la Universidad por las mismas razones que en la primera quincena de octubre; pero ahora fuerzas de policía y del ejército los han sitiado y no pueden ser ayudados por sus compañeros desde el exterior y no reciben alimentos, ni ropas de cama.

El 19 de octubre, los estudiantes obtuvieron una victoria parcial con la designación por el Gobierno de un comité de 7 profesores y 7 estudiantes encargado de estudiar las reformas proyectadas.

El informe del comité, enviado por el Gobierno a las autoridades universitarias, fué objetado por los estudiantes, lo cual dió origen a la nueva rebelión estudiantil. Así lo indica un manifiesto lanzado por la Federación de Estudiantes peruanos.—(U. P.)

LIMA, 21.—La policía cortó los servicios de alumbrado y agua potable de la Universidad y no permite que otros estudiantes se acerquen al edificio.—(U. P.)

LIMA, 21. — Alrededor de un centenar de estudiantes continúa en posesión de los principales cuerpos de edificios de la Universidad de San Marcos.

La policía permanece frente al establecimiento e impide la entrada a las personas que tratan de llevar agua y alimentos a los estudiantes que están dentro de él. Sin embargo, parece que estos últimos han obtenido secretamente algunos alimentos que les han sido proporcionados desde las casas vecinas a la Universidad.

Unos pocos manifestantes que trataron de congregarse en la plaza que queda frente al plantel educacional de San Marcos, fueron dispersados por la policía.—(U. P.)

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES SE OCUPO DE LA CONTROVERSIA GERMANO - POLACA SOBRE TRATAMIENTO DE LAS MINORIAS ALEMANAS

CURTIUS LEYO UN LARGO DOCUMENTO EN QUE SE EXPONEN LOS ABUSOS COMETIDOS POR LOS POLACOS Y SE PIDE UN CASTIGO PARA LOS CULPABLES.— ZALESKI REFUTO LA MAYORIA DE LAS ACUSACIONES DEL MINISTRO ALEMAN Y EXPUSO LOS HECHOS TAL COMO HABIAN OCURRIDO.— CONTRARIAMENTE A LO QUE SE ESPERABA, REINO DURANTE EL DEBATE UNA GRAN ARMONIA.

GINEBRA, 21. — Al iniciarse la sesión de hoy del Consejo de la Liga, el Ministro Curtius abrió el debate sobre la cuestión polaco-alemana con la lectura de un extenso documento en el cual se establecen acusaciones de terrorismo y violencia contra la minoría alemana en Polonia.

El debate se inició sobre la base de tres documentos principales: primero, la protesta de Alemania a la Liga de las Naciones, en que asevera que las minorías de la Silesia Superior han sido privadas del sufragio mediante actos de violencia en flagrante violación de la Convención de Ginebra de 1922; segundo, la protesta de la Deutscher Volksbund, en que detalla con pruebas documentadas los actos de violencia y crueldad de los polacos, y tercero, la respuesta de Polonia, en que asegura que las fuentes alemanas de información son erróneas. — (U. P.)

GINEBRA 21.—Curtius pidió justicia para las minorías por intermedio de la Liga y apoyó su petición con la cita de incidentes sangrientos en que se cometió toda clase de atropellos.

Acusó en forma definida de que existía un sistema organizado de terrorismo; de que se organizó una época de terrorismo especial durante las elecciones; de que había determinación definida de asestar un golpe de muerte a la minoría alemana; de la inacción de los funcionarios, que equivale al uso arbitrario de sus poderes administrativos; de la existencia de una federación semimilitar formada por 40,000 "insurgentes" apoyada por el público para aterrorizar a las minorías; que los terroristas se cambian de localidad para evitar ser identificados; de la existencia de un escaso número de locales cerrados de votación, lo cual obligó a votar en público a favor de la lista oficial del Gobierno; que 5,000 votantes fueron borrados de los registros en diversos puntos; y, por fin, de que los candidatos alemanes fueron prácticamente suprimidos.

Curtius sostuvo que la Convención de la Liga había sido evidentemente violada y pidió al Consejo "que se castigue sin contemplaciones" a los funcionarios y a la federación polaca de insurgentes y se exija a Polonia que cumpla con las disposiciones de la convención sobre minorías y que ese cumplimiento sea garantizado por ese país, pues de otro modo las minorías continuarán amenazadas y sin protección.—(U. P.)

GINEBRA, 21.—El Ministro de Relaciones de Polonia, Zaleski, refutó la mayoría de las acusaciones de Curtius, y declaró que "las elecciones habían sido, naturalmente, reñidas" y que ya los tribunales polacos habían juzgado 125 casos y había 94 más en estado de proceso y que varios funcionarios habían sido severamente castigados o censurados.

"Las acusaciones de intervención política contra una organización patriótica—dijo—ha inducido a los insurgentes a presentarse acusando por difamación. Los insurgentes son en su mayoría veteranos de la guerra, cuando el patriotismo estuvo candente; pero en los casos en que hay acusaciones de exceso de celo son castigados por sus superiores, y es de notar que desde que se hicieron las acusaciones de la Volksbund, jamás han vivido más tranquilamente que ahora las minorías en Polonia.

"Es singular hacer notar que en todas partes donde los votos alemanes son reducidos, las elecciones fueron tranquilas y en los únicos distritos en que hubo desórdenes fueron aquellos donde hay gran número de votantes alemanes".

Agregó que el número de alemanes borrados de los registros era de 4,570 y no 30,000 como se había asegurado.

Refiriéndose a la acusación de haber violado la Convención de Ginebra, Zaleski dijo que "en los incidentes se afirma que sólo los artículos 75 y 83 han sido violados, y éstos conciernen únicamente a la legislación polaca. Los autores de esas violaciones han sido castigados con las sanciones más severas y se ha procedido contra los funcionarios culpables y se ha pagado o se pagarán indemnizaciones a las víctimas de tales atropellos.

"Puedo asegurar al Consejo que el Gobierno de Polonia está haciendo cuanto es posible y que abriga fundadas esperanzas de que se asegure la paz entre las mayorías y las minorías, y perseguiremos con energía y sin compasión a todos los que en el futuro sean responsables de desórdenes en la Silesia Superior". —(U. P.)

GINEBRA, 21. — No satisfecho con la respuesta del Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, Zaleski Curtins, reanudó sus ataques contra los métodos electorales seguidos por el Gobierno polaco, y ofreció nuevas pruebas documentales sobre los pretendidos actos de terrorismo.

Manifestó que "el Consejo de la Liga debe obrar y no debe quedar satisfecho con la justicia polaca, sino que debe hacer una investigación oficial sobre el terrorismo electoral". —(U. P.)

LOS HERMANOS LEO, ACUSADOS FORMALMENTE DEL ASESINATO DE ALFRED LINGLE

CHICAGO, 21.— Los hermanos Leo, han sido acusados del asesinato de Alfred Lingle, repórter del diario "Chicago Tribune".

En la misma breve sesión del Tribunal en que se formuló esta acusación, otros 10 individuos fueron formalmente acusados de otros asesinatos.— (U. P.)

TODAVIA SE NIEGA EL GOBIERNO INGLES A AYUDAR A LOS QUE PARTICIPEN EN LA CARRERA POR LA COPA SCHNEIDER

LONDRES, 21. — Interrogado en la Cámara de los Comunes, el Sub-Secretario Parlamentario de Aviación, Mr. Frederick Montague, manifestó que, aunque el Real Aero Club había ofrecido ayudar a cubrir los gastos de cualquier británico inscrito en la competencia por la Copa Schneider, el Gobierno se negaba todavía a prestar su ayuda.

Agregó que esta negativa, no sólo se basaba en razones de carácter financiero, sino también en el hecho de que se consideraba "una cuestión de principio determinar si es conveniente que el Gobierno asuma la responsabilidad de lo que originariamente estaba destinado a ser una prueba de carácter deportivo". —(U. P.)

ARGENTINA

Grave situación de los ganaderos y agricultores de Jachal, San Juan

SAN JUAN, 21.— El Agrónomo regional doctor E. Riveros, regresó a ésta después de una extensa gira por el Departamento de Jachal.

Dice el señor Riveros que los agricultores se quejan de la situación causada por los bajos precios del trigo y la alfalfa, a lo que se ha venido a agregar el alza de los derechos sobre introducción de ganado a Chile, a donde se enviaban anualmente 5,000 animales.

El señor Riveros recomienda la implantación de otros cultivos o industrias a fin de mejorar la situación económica.—(U. P.)

BRASIL

Festejos a Balbo y sus compañeros

RIO DE JANEIRO, 1.— El general Balbo y sus compañeros se dirigieron en automóviles al balneario de Petrópolis, en donde almorzaron.

Estarán de regreso en Río de Janeiro a las 17.

Esta noche, la colonia italiana les ofrece un banquete en el Copacabana Palace Hotel, después de lo cual el Club Nacional les ofrece un baile en sus salones.

Los hidroaviones italianos están siendo remolcados hacia la base naval de aviación de la isla del Gobernador, en vista del peligroso oleaje de la bahía de Botafogo.—(U. P.)

La epidemia de influenza se está extendiendo a toda Europa

En Gran Bretaña mueren cien personas cada semana.—En Berlín, el número de enfermos se ha decuplicado últimamente.—Efectos de la epidemia en Francia.

LONDRES, 21.—Se calcula que la epidemia de influenza aparecida hace algunos días, causa un promedio de cien muertes semanales en Gran Bretaña. Esta epidemia se extiende por toda Europa, aúnque sus efectos son suaves en la mayoría de los países

El mal se ha agravado en Londres. La semana última hubo 33 muertos en esta ciudad, o sea, el doble que la anterior. El Ministerio de Higiene hace lo posible por impedir que cunda la epidemia y ya ha adoptado diversas medidas en su contra.

Las informaciones de Berlín dicen que el número de enfermos de influenza se ha decuplicado últimamente, según cálculos, diariamente se presentan entre 500 y 600 nuevos casos; el total de pacientes asciende a 12,000 personas. Se añade que el gran número de funcionarios enfermos afecta las labores administrativas en esa capital.

De París comunican que no hay cifras oficiales sobre el número de enfermos. Sin embargo, los periódicos dicen que se encuentra en cama el 10 por ciento de los empleados de los telégrafos del Departamento del Sena y que los servicios postales de Tolosa están parcialmente paralizados por los estragos que hace la epidemia entre el personal de la repartición. Se añade que MM Cheron, Tardieu y Herriot, se encuentran enfermos; pero que mejora su estado.

Desde Madrid se anuncia que la epidemia se presenta con caracteres suaves en todo el país. Afecta especialmente a los centros de población, en donde, según cálculos, el diez por ciento de los habitantes está enfermo. El número de defunciones es escaso. Se añade que el Ministro del Trabajo y varios diplomáticos y políticos están enfermos y que la Reina y el Infante Don Juan curaron hace poco de la influenza.—(U. P.)

ESPAÑA

Mañana rendirán los monarquistas un homenaje al Rey en el día de su onomástico

MADRID, 21. — El 23 del presente, con motivo del onomástico del Rey, habrá una recepción en el Palacio Real.

Los monarquistas preparan un gran banquete político en Barcelona, y los "Jóvenes Monarquistas", proyectan una manifestación igual en Madrid.

Entretanto, se está efectuando aquí una distribución clandestina de carteles, en los cuales se pide a los amigos y admiradores del capitán Galán, leader de la rebelión de Jaca, fusilado por orden del Gobierno, que rindan homenaje a su memoria con una visita a la madre del capitán en su residencia de Madrid el 23. —(U. P.)

Wickersham desmiente que Hoover haya influído en las resoluciones

QUE ADOPTO LA COMISION QUE PRESIDIO

WASHINGTON, 21.—Mr. Wickersham ha publicado una declaración en que desmiente la noticia de que Hoover haya persuadido a la Comisión que él preside, de que desista de las recomendaciones proyectadas por los comisionados en favor de la revisión de la enmienda 18.

Entretanto, la capital y la nación entera se hacen eco de las opiniones contradictorias referentes a las conclusiones de la Comisión.

Mr. Wickersham hizo esta declaración en vista de que los diarios informaban que el Presidente, durante las etapas finales de las labores de la Comisión, había convencido a ésta de que debía abandonar sus recomendaciones de revisión.

Los "húmedos" están casi unánimemente de acuerdo en que el informe de la Comisión demuestra que la ley prohibicionista es impracticable; en tanto, que el comentario de los "secos" varía desde la condenación hasta la aprobación.

Ninguno de los dos bandos espera resultados inmediatos y tangibles; pero se cree que la batalla sobre la prohibición se librará en mayor escala durante la elección presidencial de 1932.

Se considera que, entretanto, el informe dará tema para los discursos del actual período de sesiones del Congreso y del próximo; pero no se podrá adoptar ninguna decisión mientras no se conozcan los resultados de las elecciones presidenciales de 1932.—(U. P.)

WASHINGTON, 21. — En sesión de hoy del Senado, Mr. Tydings, de Maryland, presentó una moción en que pide que la corporación efectúe una investigación sobre el proceso que siguió la Comisión Wickersham para llegar a sus conclusiones. —(U. P.)

Por tercera vez, desde la revolución de agosto último, se establece en el Perú una censura a las noticias para el exterior

Esta vez se debe tal resolución a los sucesos ocurridos el 4 del corriente.— Propósitos que guiarían al Gobierno.

LIMA, 21.— Un disturbio promovido durante un partido de football, disputado en el Estadio Nacional, el 4 del presente mes, ha inducido al Gobierno a establecer una nueva censura sobre las informaciones cablegráficas destinadas al exterior.

Mientras la censura fué implantada demasiado tarde, el 4 del presente, para detener las noticias sobre los desórdenes, los cuales fueron puramente locales y sin significación política, hay indicaciones de que en el futuro se permitirá pasar muy pocas noticias relativas a tales incidentes.

Esta es la tercera ocasión desde la revolución de agosto, en que el Ministerio del Interior ha establecido un censor en las oficinas de la Compañía All America Cables.

Todos los mensajes estuvieron sometidos a examen por varios días durante el movimiento contra el señor Leguía, y también durante los desórdenes en los campamentos de las minas de Cerro de Pasco y durante la huelga general.

Los motivos de la última censura no son claros; pero parece que el Gobierno teme que la lucha de los soldados y el pueblo, por un lado, en contra de los guardias civiles (policías), por otro, pueda ser interpretada en el exterior como una prueba de desunión entre las fuerzas armadas.

El incidente que inició los disturbios del 4 de enero, empezó por un altercado entre un soldado sin armas y un agente de policía, a raíz de que el primero trató de atravesar la cancha una vez terminado el partido.

El agente policial, en conformidad a las órdenes de mantener al público fuera del recinto; trató de impedir el paso al soldado. La multitud intervino a favor de este último y se inició una lucha que se extendió desde el Estadio a una gran parte de la ciudad.

La multitud que salía del Estadio, persiguió a la policía en las calles.

Sin embargo, tan rápidamente como fué posible, los soldados reemplazaron a los gendarmes y el orden quedó restablecido. En unos pocos casos, los soldados que habían estado en el Estadio solicitaron armas para vengar a sus camaradas; pero fueron calmados por el mayor Alejandro Barco, Ministro de Guerra, que se encontraba en la cancha.

Un ejemplo de la resolución del Gobierno, de impedir la publicidad de tales incidentes en el mundo exterior, ocurrió el Domingo siguiente, día fijado para la disputa de otro match internacional en el Estadio. El corresponsal de la United Pres, que se hallaba en la cancha para cubrir el servicio noticioso del match, informó en su primer despacho, dictado por teléfono, que una guardia extra, formada por soldados y guardias civiles y provista de bombas lacrimógenas, se había apostado en el Estadio en previsión de posibles disturbios. Este mensaje fué tachado íntegro cuando llegó a la oficina del Cable.

Un segundo ejemplo de la actual censura, fué dado en los relatos de los desórdenes de Ojola, cerca de Cuzco, publicados por la prensa local.

Según los despachos recibidos, 6 u 8 personas, murieron, y quedaron heridas una docena o más en los choques entre la policía y los indios de la región.

Un agitador de fuera de la población, fué culpado de promotor de los disturbios, calificados como de origen extremista.

El despacho en que se daba cuenta de estos incidentes, basado en la información, aparecida en "El Comercio", fué devuelto por el censor con el pedido de que fuera traducido del inglés al español. Una vez traducida la noticia, tampoco se la dejó pasar.

La United Press tiene entendido que, en general, el Gobierno se opone al envío de despachos que, en alguna forma, afecten al "prestigio del Perú" por sus referencias a desórdenes, especialmente a los de origen comunista.

Sin embargo, desde el establecimiento de la censura, parece que no [illegible] sido suprimidas otras noticias que las ya citadas.

Los diarios locales de Lima se publican sin restricciones.

En la actualidad, sin embargo, hay sólo dos diarios de primera fila: "El Comercio" y "El Perú", este último establecido recientemente.

La mayoría de los llamados "diarios revolucionarios", que prosperaron hace algunos meses mediante la exposición de los "crímenes" del régimen del señor Leguía, se están extinguiendo.— (U. P.)

DEFUNCION

Ayer ha dejado de existir nuestra querida madre DORALISA JIMENEZ v. DE J.

Rogamos a sus relaciones y las nuestras acompañar sus restos al Cementerio General hoy, a las 5 P. M.

El cortejo partirá de Monte Carmelo 33. (Población Gráfica).

Sus hijos.—Eduardo, Manuel, Inés y Margarita.

Df.—X.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar que ha fallecido ayer nuestra inolvidable hermana y tía, señora HORTENSIA SERRE v. DE CASTRO

El cortejo partirá desde la Capilla del Cementerio General el viernes, a las 10 A. M., en donde se le oficiará una misa por el descanso de su alma.

Carlos Luis Serre y familia.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi inolvidable esposa, señora MARIA REBOLLEDO DE FABRES

Rogamos a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo saldrá de su casa-habitación. Conferencia 534, a las 4 P. M.

Carlos Fabres.—Hermanos Rebolledo.

Df.—X.—6688

DEFUNCION

Ha fallecido el señor Arturo Riquelme Quezada

Sus restos serán sepultados hoy, a las 5 P. M., partiendo el cortejo desde el Pensionado de San Vicente.

La familia.

Df.—X.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido esposo y padre, SEVERINO FERNANDEZ BERMUDEZ

Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy, a las 5 P. M.

El cortejo partirá de su casa-habitación, Av. Matta 353.

Ana Valenzuela v. de Fernández e hijos.

Df.—X.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora ENRIQUETA [illegible] SOTO AGUILAR NAVARRO

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General el jueves, a las 10 horas.

El cortejo saldrá desde su casa - habitación, Avenida [illegible]cornal 951. (Ñuñoa).

La familia.

Df.—X.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre SALVADOR TAMAYO GAMBOA

Sus restos serán conducidos desde el Hospital San Vicente al Cementerio Católico, hoy, a las 5 P. M.

La familia.

Df.—X

IN MEMORIAM

El día 23 de enero, aniversario del fallecimiento de nuestro querido deudo, teniente aviador Aníbal Vidal Silva, se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Catedral, a las 11 A. M.

Invitamos a sus compañeros y amigos.

Julia S. de Vidal e hijos

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y tío, señor Emilio Yáñez Bustamante (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa habitación, Av. Las Acacias número 3054 ([illegible]).

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha dejado de existir en el Pensionado del Salvador el señor Antonio Mora Beruff

Sus restos serán sepultados privadamente hoy, a las 17 horas, en el Cementerio General.

La familia.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Los conservadores argentinos se retiraron de la Federación Nacional Democrática

BUENOS AIRES, 21.—El partido conservador se ha separado oficialmente de la Federación Nacional Democrática formada por todos los partidos de oposición existentes antes de la revolución contra los radicales irigoyenistas, con excepción de los socialistas.

Los conservadores han lanzado una proclama en la cual declaran que ha llegado el momento de formar un nuevo "partido nacional" que debe ser homogéneo y disciplinado y que mantenga ideas uniformes sobre las cuestiones de Gobierno, por lo cual invita a todas las secciones de la Federación Democrática que coincidan con estas ideas, a unirse, como también a todos los independientes.

Los conservadores dicen que la Federación se formó sobre la suposición de elecciones inmediatas y en el intervalo se han generado disensiones y cada partido mantiene y defiende sus propias ideas. Todo esto, afirman, debilita la organización hasta tal extremo que aún en la suposición de que se alcance la victoria en las futuras elecciones, sería imposible realizar aún las medidas de mayor urgencia que necesita el país, a causa de las disensiones.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 21.—"La Prensa" y "La Nación" critican en sus editoriales de hoy a los conservadores por retirarse de la Federación Democrática.

Consideran especialmente un grave error el intento de competir en las elecciones de la Capital Federal, como ya se ha probado en ocasiones atneriores.

"La Prensa" estima que el Gobierno debe mantenerse equidistante de todos los partidos y "abstenerse de conceder consultas a los conservadores, porque tales consultas perjudican al prestigio del Gobierno".—(U. P.)

LA CANDIDATURA DE SANCHEZ CERRO A PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

LIMA, 21.—El movimiento en favor de la candidatura del comandante Sánchez Cerro para la Presidencia Constitucional de la República, ha tomado mayor impulso con la publicación de una veintena de telegramas de grupos provinciales que propician la misma candidatura.—(U. P.)

LOS MINISTROS DE RELACIONES REUNIDOS EN GINEBRA HICIERON AYER UN COMPROMISO SOLEMNE

ACORDARON QUE EN NINGUN MOMENTO SE RECURRIRIA A LA VIOLENCIA PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DEL CONTINENTE.— EN SEGUIDA SUSPENDIERON LAS SESIONES DE LA COMISION QUE ESTUDIA EL PLAN BRIAND SOBRE UNION ECONOMICA DE EUROPA.

GINEBRA, 1.—En la sesión de hoy de la Comisión que estudia el proyecto de Unión Europea, fué presentada una resolución en que se recomienda que los representantes de los países europeos exportadores e importadores de granos celebren inmediatamente una conferencia para estudiar una solución al problema de la distribución de los excedentes de granos, en vez de esperar los resultados de la reunión sobre el trigo que se efectuará en Roma el 26 de marzo y a la cual se espera que concurran representantes extranjeros.

La resolución insinúa que un Comité, compuesto por delegados de Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Estonia, Checoeslovaquia, Inglaterra, Italia, Suiza y Sudeslavia, estudie los arreglos sobre tarifas aduaneras pedidos por la Conferencia Económica de noviembre para establecer la Bolsa del Trabajo.

Recomienda, además, la pronta adopción de una convención comercial y que la Secretaría de la Liga informe detalladamente en mayo a la Comisión con respecto al estado en que se halla la desocupación. Mr. Henderson ha insistido en que esta situación sea diariamente estudiada.

El Comité aprobó por unanimidad las resoluciones generales.—(U. P.)

GINEBRA, 21.— La Comisión de la Liga de las Naciones, que estudia el Plan Briand, sobre Unión Económica de los países del Continente, suspendió sus sesiones hasta el mes de marzo próximo.— (U. P.)

GNEBRA, 21.—Antes de suspender su reunión de hoy a la cual asistieron veintiún Ministros de Relaciones Exteriores, la Comisión que estudia el Plan Briand sobre Unión Europea aprobó por unanimidad una resolución propuesta por los Ministros de Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, que dice lo siguiente:

"Como resultado de las discusiones y conversaciones de los últimos días acerca de las problemas que nuestros Gobiernos deben respectivamente encarar, ha quedado en claro que el restablecimiento económico está siendo obstaculizado por la falta de confianza en el curso de los acontecimientos futuros, debido a la difundida ansiedad política, aumentada por los rumores de diversos círculos irresponsables referentes a la posibilidad de una guerra internacional.

"Reconocemos que hay actualmente dificultades políticas en Europa y que estas dificultades han acentuado la inestabilidad económica y la inquietud del resto del mundo, motivada por la depresión económica mundial.

"El mejor servicio que se puede prestar para mejorar esta situación es la firme seguridad de la paz en Europa.

"Por lo tanto, declaramos, como Ministro de Relaciones Exteriores, que estamos firmemente resueltos a emplear el mecanismo de la Liga para impedir todo recurso de violencia".—(U. P.)

MOSCU 21.—En los círculos políticos se estima que hay muchas probabilidades de que Rusia acepte la invitación a participar en los debates de la Comisión que estudia en Ginebra el Plan Briand, de Unión Europea, si las condiciones son satisfactorias, pues mucho depende de que se le permita participar en la preparación de la tabla de materias y demás preliminares.

El Comisariato de Relaciones Exteriores no ha recibido aún la invitación, de modo que no se hacen comentarios oficiales, y la prensa tampoco comenta la situación.—(U. P.)

FRANCIS HUNTER SE HIZO TAMBIEN PROFESIONAL

NUEVA YORK 21. — Francis Hunter, que ocupa el segundo lugar entre los campeones del tennis amateur norteamericano, anuncia que se presentará junto con William Tilden, cuando éste último aparezca en el Madison Square Garden, el 18 de febrero, en su debut de profesional en contra del checoeslovaco Karol Koscluh.—(U. P.)

El Gobierno laborista sufrió una derrota en la Cámara de los Comunes,

PERO NO HABRA CRISIS MINISTERIAL

LONDRES, 21.— El Gobierno fué derrotado en la Cámara de los Comunes, en el proyecto de ley que fija una edad máxima para asistir a las escuelas; pero no se cree probable que esta derrota sea causa de una crisis ministerial.

La derrota del Gobierno consistió en la aceptación, por 282 votos contra 249, de una enmienda del ala izquierda laborista, en la cual especifica que el proyecto sobre asistencia a las escuelas no entrará en vigencia hasta que el Gobierno acepte desembolsar aproximadamente 1.000,000 de libras esterlinas para hacer frente a las exigencias del proyecto en relación con las escuelas católicas.

El Premier Mac-Donald ha manifestado que en el incidente no va envuelta ninguna cuestión de principios y que continuarán las negociaciones para llegar a un arreglo.—(U. P.)

LONDRES, 21. — En medio de los aplausos de los conservadores que agitaban excitados sus sombreros gritando "Renuncia", el Gabinete fué derrotado hoy en la Cámara de los Comunes por una mayoría de 33 votos, mediante la revuelta de sus propios partidarios del ala izquierda, en el proyecto de ley sobre fijación de una edad máxima para asistir a las escuelas.

Sin embargo, el Premier MacDonald eliminó inmediatamente la cuestión de la renuncia del Gabinete al anunciar que aceptaba la enmienda del ala izquierda y que haría lo posible por vencer las dificultades resultantes de su aprobación.—(U. P.)

LONDRES, 21. — En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, 39 laboristas, 233 conservadores y 8 liberales votaron en contra del Gobierno.

Se cree que los leaders laboristas reprenderán a los revoltosos encabezados por Mr. Scurr, quien presentó la enmienda en la cual fué derrotado el Gabinete.—(U. P.)

LONDRES, 21.— La derrota del Gobierno y el anuncio de Mr. Mac Donald, equivalente a la decisión de no renunciar, eran esperados, pues los parlamentarios no consideraban el asunto suficientemente vital como para hacer necesaria la renuncia del Gabinete.

La derrota se debe en gran parte a la revuelta de los católicos laboristas del ala izquierda.—(U. P.)

LONDRES 21.—La Cámara de los Comunes aprobó en tercera lectura por 256 votos contra 238, la enmienda al proyecto de ley sobre edad máxima para asistir a las escuelas.—(U. P.)

SE DECLARO CADUCADO EL CONTRATO DE COLONIZACION DE LA SOCIEDAD COLONIZADORA Y AGRICOLA DE QUEULE

El decreto respectivo fué tramitado ayer por el Ministerio de la Propiedad Austral.

El Ministerio de Propiedad Austral tramitó ayer el siguiente decreto, por el cual se declara caducado el contrato de colonización celebrado entre el Fisco y la Sociedad Colonizadora y Agrícola de Queule:

"Vistas las solicitudes en que don Napoleón Zúniga, presidente de la Comunidad Agrícola de Queule, pide que el Fisco haga entrega material a dicha Comunidad del fundo Pidenco, en cumplimiento del contrato de colonización celebrado entre el Fisco y la Sociedad Colonizadora y Agrícola de Queule, representada actualmente por la referida Comunidad, y teniendo presente:

1.o Que en virtud del decreto del Ministerio de Colonización N.o 2000, de 3 de octubre de 1904, modificado y complementado por los decretos N.os 1325, 1382 y 1477, de 7 de julio, 20 de Julio y 3 de agosto de 1905, se aceptó la propuesta de los señores don Luis Latorre C., don Francisco Yuri y don Mateo Bravo R., para introducir por su cuenta en el país 400 familias de inmigrantes de nacionalidad extranjera, que se instalarían en terrenos ubicados al sur del río Toltén, dentro de los deslindes que en aquellos decretos se señalaban, los que comprendían más de doscientas cincuenta mil hectáreas, estipulándose que la radicación de las familias se haría dentro del plazo de 8 años, contados desde la fecha de la entrega del terreno, a razón de 25 el primer año y de 50 por lo menos en los años subsiguientes y que la falta de cumplimiento de esta cláusula pondría término al contrato, y disponiéndose además que los concesionarios no tendrían opción al terreno que fija el artículo 11 de la ley de 4 de agosto de 1874, sino por las familias que introdujeran;

2.o Que por decreto N.o 1266, de 27 de junio de 1905, se aprobó la transferencia que los señores Latorre, Bravo, y Yuri hacían a la Sociedad Colonizadora y Agrícola de Queule, de los derechos y obligaciones a que se refería el decreto N.o 2000;

3.o Que por decreto supremo N.o 1634, de 31 de octubre de 1911, reducido a escritura pública el 4 de noviembre del mismo año, se modificó, de acuerdo con la Sociedad concesionaria, el decreto N.o 2000 y se concedió a ésta título definitivo de propiedad por 27,300 hectáreas dentro de los deslindes expresados en los decretos anteriores, que le correspondían según el artículo 11 de la ley 1874 por las 41 familias ya introducidas, debiendo entregarse desde luego a la Sociedad los terrenos que no estuvieran en litigio y los restantes cuando se reivindicaran. Se dispuso además que una vez completada la cabida de 27,300 hectáreas, la Sociedad debía seguir introduciendo nuevas familias a medida que se reivindicaran las tierras hasta enterar las que cupieran dentro de los límites fijadas en los decretos de concesión, agregándose que se obligaba a respetar la radicación de indígenas en los terrenos concedidos y el derecho de los ocupantes establecidos allí legalmente y que la Sociedad cooperara como parte coadyuvante en todos los juicios que se relacionaran con los terrenos materia de su concesión;

4.o Que entre los terrenos reivindicados por el Fisco y que, en conformidad a lo estipulado en el decreto N.o 1634, debían entregarse a la Sociedad Queule, figuran los que poseía la Comunidad Pidenco en las subdelegaciones Queule y Toltén del departamento de Villarrica, terrenos que dicha Comunidad fué condenada a restituir al Fisco por sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago el 12 de enero de 1922, y cuya entrega material es la que ahora solicita el presidente de la Comunidad Agrícola de Queule;

5.o Que esta petición es improcedente porque la entrega material de esos terrenos a la Comunidad Queule se realizó ya en 1923;

6.o Que, en efecto, después de dictada la sentencia de 12 de enero de 1922, el propio representante de la Queule—la cual había litigado como coadyuvante del Fisco en el juicio reivindicatorio seguido contra la Comunidad Pidenco—pidió al juez de la causa que la entrega se realizara por intermedio del juez de subdelegación de Queule, funcionario que tenía para el caso calidad de Ministro de Fe con arreglo a los artículos 31 y 36 de la Ley Orgánica de Tribunales;

7.o Que según el artículo 429 del Código de Procedimiento Civil, deben reputarse verdaderos los hechos certificados en el proceso por un Ministro de Fe, a virtud de orden de Tribunal competente, salvo prueba en contrario;

8.o Que el juez de subdelegación de Queule certifica en el acta otorgada en Pidenco a 21, 22 y 23 de junio de 1923, que procedió a hacer entrega del fundo Pidenco al Fisco y a la Comunidad Queule, notificando las resoluciones judiciales respectivas a cada poseedor en particular, "quedando todos ellos en calidad de inquilinos, previo contratos celebrados entre éstos con el representante del Fisco y de la Comunidad Agrícola de Queule, presente al acto", lo que razonablemente debe interpretarse en el sentido de que ante dicho Ministro de Fe convinieron los poseedores en quedar como inquilinos de la Comunidad y de que esta situación fué aceptada por su representante;

9.o Que este convenio con los ocupantes de los terrenos constituye una forma legal de entrega;

10. Que aunque en el otorgamiento del acta mencionada no se cumplió integramente con la disposición del artículo 64 del Código de Procedimiento Civil, por cuanto no la firmaron el representante de la Comunidad ni los ocupantes del suelo, ni se expresó la causa por la cual no firmaban, esta omisión no destruye el mérito probatorio del documento, puesto que la firma de los interesados que intervienen en una actuación no es esencial para su validez, como lo es, en cambio, la del funcionario a quien corresponde dar fe o certificado del acto;

11. Que a pesar de habérsele entregado el fundo Pidenco en junio de 1923, la Comunidad Agrícola de Queule no ha cumplido hasta ahora con la obligación de introducir en los terrenos que se fueran reivindicando las familias de inmigrantes que en ellos cupieran, y corresponde, en consecuencia, poner término al contrato de colonización de acuerdo con los preceptos legales relativos a no cumplimiento de lo pactado por uno de los contratantes y con lo dispuesto expresamente en el decreto de concesión N.o 2000, de 3 de octubre de 1904;

DECRETO:

1.o No ha lugar a lo solicitado por el presidente de la Comunidad Agrícola de Queule, don Napoleón Zúñiga.

2.o Se declara caducado el contrato de colonización celebrado entre el Fisco y la Sociedad Colonizadora y Agrícola de Queule, referente a terrenos ubicados al sur del río Toltén, y cuyas estipulaciones constan de los decretos supremos N.os 2000, de 3 de octubre de 1904; 1266, 1325, 1382 y 1477, de 27 de junio, 7 de julio, 20 de julio y 3 de agosto de 1905, y 1634 de 31 de octubre de 1911.— C. Ibáñez C.— Edecio Torreblanca."

PANAMA

GABINETE DEL PRESIDENTE ALFARO

PANAMA 21.—El Presidente Alfaro ha nombrado el siguiente Ministerio:

Justicia, Francisco Arias; Relaciones Exteriores, J. J. Valdarino; Hacienda, Enrique Jiménez; Educación, J. M. Quirome; Agricultura, Ramón Mora.

Los últimos tres ocupaban iguales cargos en la administración anterior.

Se informa que el Presidente Alfaro está tratando de obtener que el señor Harmodio Arias acepte la Legación en Washington.—(U. P)

ESTADOS UNIDOS

EL INGRESO DEL PAIS A LA CORTE DE JUSTICIA DE LA HAYA

WASHINGTON, 21. — Mr. Elihu Root, compareció ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado y explicó sus puntos de vista con respecto a la Corte Mundial de Justicia. En seguida recomendó la aceptación de la fórmula final para la entrada de Estados Unidos a la Corte.

El Comité estudia actualmente la cuestión del ingreso del país a dicha Corte. — (U. P.)

HEMOS ENTREGADO LOS PRIMEROS PREMIOS DE NUESTRO CONCURSO

Interesantes declaraciones que formulan los favorecidos con los números 5,839 y 6,385, comprobantes de sus avisos económicos, publicados los días 20 y 21 respectivamente

"LA NACION" ES INDISPENSABLE EN TODA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD"

Entusiasmo extraordinario ha despertado entre los lectores y asiduos de la sección Avisos Económicos de "LA NACION", el interesante concurso para los avisadores en la página antes mencionada, a los que les basta guardar su comprobante de pago del aviso ordenado, para tener derecho a entrar en el sorteo diario que se hace de un lapicero fuente de la afamada marca "DURO", producción de la Conway Stewart.


El señor Daniel Navarro, al recibir el estuche con la hermosa lapicera.

EL PREMIO DEL DIA 20

Ayer se presentó a las oficinas de la administración de la Empresa el señor Daniel Navarro, domiciliado en Agustinas 919, empleado, que en la tarde del Domingo—y para ser publicado en nuestra edición del lunes— trajo un aviso para la sección "Económicos", cuyo valor fué de 4.80 pesos, le correspondió el N.o 5839, que en nuestra edición de ayer señalábamos como favorecido para ese día.

"LOS AVISOS MAS EFICACES SON LOS DE "LA NACION"

Interrogados por nosotros, nos dijo el señor Navarro:

"Soy un lector asiduo de "LA NACION", y desde hace mucho tiempo, pues lo considero el diario mejor informado y que mejor representa los intereses nacionales. Por eso, y siendo el diario de mis simpatías, cuando tengo necesidad de cualquier aviso, utilizo esta sección, habiendo tenido siempre los más favorables resultados; mucho más ahora, en que me regalan una hermosa pluma fuente, y que aprovecharé, recordando siempre la generosidad del diario".

The "DURO" Pen No 2
Conway Stewart London

El premio correspondiente al comprobante de caja número 6385.

EL PREMIO DEL DIA 21

No bien habíamos hecho entrega de la pluma fuente "DURO" al señor Navarro, y que es una joya elegante, en plata y oro, se presentó un jefe de la firma Electrolux, que reclamaba el premio correspondiente al día 21. Nos firmó el siguiente recibo:

"Recibí de la Empresa Periodística "LA NACION" una lapicera fuente marca "DURO", como premio correspondiente al comprobante N.o 6385-20-1-31 Avisos Económicos.— Santiago, 21-1-31 —(Fdo.) p. p. Soc. Anóm. Electrolux, Luis L. Pini".

"LA NACION" ES INDISPENSABLE EN TODA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD

Mientras hacíamos entrega del objeto que correspondía al número favorecido, el señor Pini nos hizo algunas interesantes declaraciones sobre propaganda y publicidad considerando como de la más positiva eficacia el aviso ordenado en "LA NACION", cuyas columnas son indispensables para cualquier campaña de prensa, que quieran hacer los productores y comerciantes.



VALPARAISO

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 1009
TELEFONO 3721-4427.—CASILLA 100-V.
CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)

Vida social porteña y viñamarina

VIAJEROS.—Se encuentra en Viña del Mar don Federico Helfmann.

—Pasa una temporada en Viña del Mar don Jenaro Prieto y familia.

—A Santiago se ha dirigido el conde Piere de la Boissiere.

—Se encuentra en Viña del Mar don Alfredo Freund.

—Pasa una temporada en Quinteros la familia argentina De Carrera.

—Veranea en Viña don Manuel Pérez López y señora Adriana Magalhaes de Pérez.

ENFERMOS.—Delicada de salud se encuentra la señorita Blanca Riesco Rivas.

—Asimismo se encuentra la señora Antonieta Anthes de Amstrong.

TE.—La señorita Olga Costa Pellé ofreció un té a un grupo de sus relaciones.

—La señorita Doris Brown Page ofreció un té a un grupo de sus relaciones, al cual asistieron entre otras, las siguientes señoritas: Oriana Castillo, Ema Oliva, Adriana Jouanne, Anita y Nina Budge, Adriana y Luz Carvallo, Inés y Marta Onfray, Carmen Pascal, Inés Alonso, Diana Raby e Iris Fell.

ALMUERZOS—Las señoritas Braun Menéndez ofrecieron un almuerzo a un grupo de sus relaciones.

—La señora Elvira Ramos de Larraín ofreció un almuerzo a un grupo de sus relaciones.

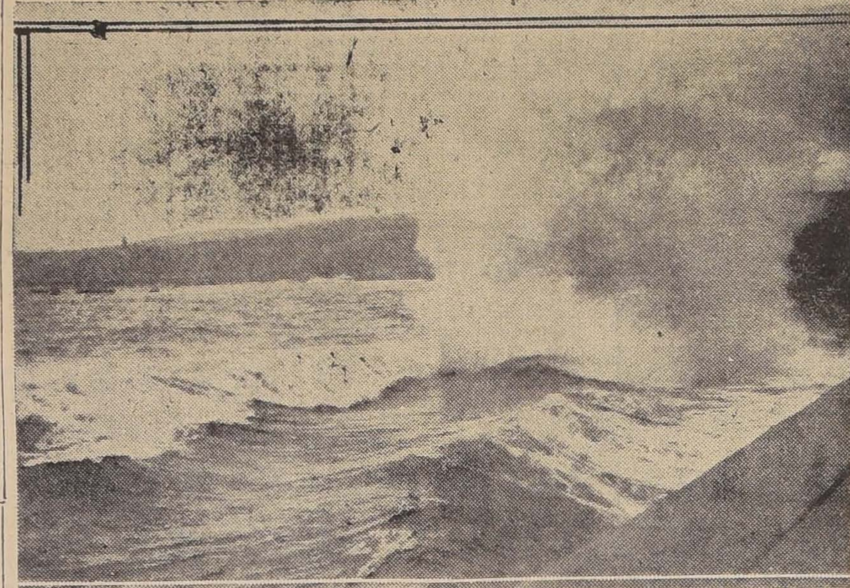
Asistieron: Victoria Browne de Amenábar, Julia Lynch de Baeza, Sara Braun de Valenzuela, Elvira Lyon de Pascal, Teresa Larraín de Hurtado, Emma Hanna de Hermosilla, Rosa Hidalgo de Lyon, Enriqueta Merino de Soublette, Eugenia Carvallo de Arriagada, María Garland de Pardo de Zela, etc.

MANIFESTACION.— El Contador-Almirante don Alfredo Andonaegui fué objeto de una simpática manifestación.

Asistieron las siguientes personas: señores Norberto Pedreros S., Manuel Briceño de la Paz, José Ramón Caballero C., Ricardo Prat C., Eduardo Igualt O., Enrique Pérez G., F. Alberto Herrera W., Horacio Miranda W., Harry R. Knight, Gastón Hauser, Luis Arellano, Paulino Concha S., Carlos Walker C., Pedro Montiel C., Humberto Verdejo A., Héctor Palacios R., Enrique Frías P., Marcial Carmona A., Ernesto Menares N., Alfredo Merino C., Fernando Bórquez R., Augusto Wiegand O., Fernando Vergara, Luis García S., Arturo Osben E., Germán Brain F., Carlos Concha A., Alfonso Pereira C., Francisco González A. y Sandalio Bórquez.

Fuerte oleaje y vientos del norte azotaron ayer la bahía

A consecuencias del mal tiempo se suspendió el tránsito de embarcaciones menores. — Se interrumpieron por una hora los servicios eléctricos.—Temporal de viento en Quilpué y Villa Alemana



Un aspecto del fuerte oleaje, frente a Bellavista, durante la marejada de ayer en la bahía.

Un temporal en segundo grado sorprendió durante el día de ayer a este puerto.

Desde temprano sopló un fuerte viento del norte y noroeste con mar gruesa que azotó la bahía, motivo por el cual se suspendió el tráfico de embarcaciones menores poco antes de mediodía.

EN LOS BALNEARIOS

A pesar del día nublado, a momentos amenazante los balnearios y playas tanto de Valparaíso como de Viña del Mar se vieron concurridos de veraneantes y bañistas quienes se entretuvieron con el espectáculo de las olas que rompían en largas columnas en la playa.

EN LA PLAYA

A consecuencia de la gruesa marejada las embarcaciones menores hubieron de redoblar sus amarras en la bahía, como asimismo algunos vapores de la compañía sudamericana que se encontraban con sus fuegos apagados anclados fuera de la bahía.

Por este mismo motivo dos barcos carboneros salieron a la gira mar afuera a capear el mal tiempo.

PARALIZACION DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS

Minutos antes de las 2 de la tarde se paralizaron totalmente, con el consiguiente perjuicio para el público y el comercio, todos los servicios eléctricos de Valparaíso y Viña del Mar, inclusive el de tranvías.

Fuimos informados en la Compañía que esta interrupción se debió a desperfectos en la planta central a consecuencias del fuerte viento reinante. Los servicios se prosiguieron en forma deficiente después de una hora.

EN QUILPUE Y VILLA ALEMANA

Una tempestad de viento que puso en peligro las techumbres de algunas viviendas se desencadenó ayer en Quilpué y Villa Alemana el que continuó en la tarde aúnque con menos intensidad.

MEDIDA DE PREVISION

En previsión de posibles accidentes se acuarteló el cuerpo de salvavidas saliendo a recorrer la bahía el bote-salvavidas que comanda el capitán Christiansen.

LA LLUVIA DE LA TARDE

Poco después de las cinco de la tarde llovió con cierta intensidad en este puerto, hasta las últimas horas de la tarde. El boletín meteorológico anuncia buen tiempo para las próximas 24 horas.

Situación y movimiento de vapores

Aconcagua, en Callao, en viaje a Valparaíso e intermedios a donde llegará el 28 de enero.

Teno, en Cristóbal, en viaje a la Habana y Nueva York, a donde llegará el 28 de enero.

Tolten, en Nueva York. Saldrá hoy 22 de enero en viaje a Valparaíso e intermedios, a donde llegará el 12 de febrero m|m.

Bío-Bío, en Salaverry y Chimbote, en viaje a Valparaíso e intermedios, a donde llegará el 2 de febrero.

Cautín, en Valparaíso. Salió 21 a las 14, en punto, directo a Corral para regresar a ésta el 28 y salir para Guayaquil e intermedios el 29 de enero.

Pudeto, en Iquique, en viaje a Guayaquil e intermedios, a donde llegará el 31 de enero.

Aysen, en Salaverry, en viaje a Guayaquil e intermedios, a donde llegará el 24 de enero.

Huasco, en Los Vilos, para regresar a Valparaíso 21 tarde y salir para Guayaquil e intermedios hoy 22 de enero, a las 18.

Palena, en Iquique, en viaje a Valparaíso e intermedios, a donde llegará el 27 de enero.

Mapocho, en Valparaíso.

Imperial, en Valparaíso.

Maipo, en Valparaíso.

Coquimbo, de San Francisco do Sul en viaje a Magallanes debe llegar a Valparaíso en los primeros días de febrero.

Atacama, en viaje a puertos brasileños.

Chile, en viaje a Corral e intermedio, llega Valparaíso el jueves 29 para salir el viernes 30 para Iquique e intermedio.

Taltal, en Antofagasta en viaje a Iquique. Llega a Valparaíso el lunes 26 para salir el martes 27.

Santa Rita, llegará hoy a Antofagasta en viaje al norte.

Santa Clara, salió 21 de Talcahuano para Valparaíso.

Santa Elisa, salió de Nueva York el 10 de enero, llegará a Arica el 29.

Cuzco, saldrá de Tocopilla hoy para Antofagasta.

Charcas, debe llegar a Arica el viernes y a Valparaíso el 28.

Cacique, debe llegar a Arica alrededor del 26 de enero.

Coya, salió de San Pedro el 9 de enero, llegará a Arica alrededor del 1.o de febrero.

Nosa Chief, llegará a Tocopilla el viernes en viaje al norte.

Nosa Queen, llegará a Arica alrededor del 24 de enero y a Valparaíso el 28.

Bokuyo Maru, llegó 21 a Iquique y a Valparaíso el 24.

Orcoma, mañana a Balboa en viaje Europa.

Oroya, navega entre Habana y La Coruña para Europa.

Orbita, en Liverpool.

Orita, llegó a Valparaíso el 14 de enero y saldrá el 24 para Europa.

Orduña, llega mañana a Río Janeiro, a Magallanes el 14 de febrero, Corral 9, Talcahuano 10, San Antonio 11 y a Valparaíso el 12 de febrero.

Oropesa, navega entre Vigo y Bermudas, llega Arica el 15 de febrero, Iquique 16, Antofagasta 17 y a Valparaíso el 19 de febrero.

Loriga, llegó a Liverpool el 11 de enero.

Lobos, salió de Magallanes el 7 de enero para Port Stanley y Europa.

Lautaro, salió 13 Tocopilla para Iquique, puertos peruanos y Europa, vía Canal.

Loreto, saldrá de Liverpool el 24 de enero (de Londres m|m., el 14 de enero) para Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio, Talcahuano y Corral. Regresará vía Magallanes.

Losada, en Coronel 22 y Corral 23. Regresará vía Magallanes, tocando en Magallanes el 30 de enero.

Cedar Branch, salió de Guayaquil, enero 14 en viaje a Valparaíso e intermedios. Esperado en Valparaíso enero 29.

Cherry Branch, salió de Paita diciembre 25 en viaje de regreso a Europa vía Panamá.

Elder Branch, En Inglaterra.

Hazel Branch, sale de Liverpool enero 22 en viaje a Valparaíso vía Panamá. Esperado en Valparaíso marzo 8.

Maple Branch, lebe llegar a Valparaíso enero 20 para seguir viaje a Europa vía los Estrechos de Magallanes.

Oak Branch, salió de Liverpool enero 8 en viaje a Valparaíso vía

Panamá. Esperado en Valparaíso, febrero 22.

Pear Branch, sale de Iquique enero 19 en viaje de regreso a Europa vía puertos peruanos y Panamá.

Plum Blanch, salió de Magallanes enero 16 en viaje de regreso a Europa.

Poplar Branch, En Inglaterra.

La Paz ,debe llegar a Cristóbal de Liverpool el 15 de enero. Esperado en Arica e Iquique el 26 de enero. Tocopilla 27, Antofagasta el 1.o y Valparaíso el 6 de febrero. Regresará a Europa vía Magallanes, tocando en San Antonio el 9, Talcahuano 10, Corral 12, Port Bories 18 y Magallanes el 25 de febrero.

Lórica, saldrá de Liverpool el 10 de marzo para Río de Janeiro, Montevideo, Magallanes y puertos chilenos. Regresará a Europa vía Canal de Panamá.

Wido, pasó por el Canal de Panamá el 11 de enero, siendo esperado en Valparaíso alrededor del 4 de febrero.

Goslar, de Hamburgo, vía Magallanes, llegará a Valparaíso probablemente el 1.o de febrero para salir el 6.

Aschen, de Amberes, vía Panamá, llegará a Valparaíso problamente el 21 de febrero.

Murla, saldrá de Amberes en viaje vía Panamá el 21 de enero, siendo esperado en Valparaíso alrededor del 10 de marzo.

Chermnitz, saldrá de Hamburgo en viaje vía Magallanes el 24 de enero, y debe llegar a Valparaíso el 28 de febrero.

Naguilan, saldrá mañana 23 de enero para los puertos del sur hasta Corral.

Allipén, saldrá el sábado 24 de enero para los puertos del norte hasta Iquique.

Canelos, saldrá el lunes 2 de febrero para los puertos del sur hasta Corral.

Tosca, debe salir de Valparaíso hoy 22 de enero en viaje a Amberes y puertos escandinavos vía Antofagasta, Tocopilla, puertos peruanos (Ilo, Pisco, Tambo de Mora, Callao y Huasco) y Panamá.

Geisha, salió de Oslo el 18 de diciembre en viaje directo a Chile vía Magallanes, y debe llegar a Corral el 24 de enero y a Valparaíso alrededor del 2 de febrero. Cargará en San Antorio a mediados de febrero para Hull, Amberes y puertos escandinavos.

Sveajarl, debe salir de Amberes alrededor del 28 de enero.

Samuel Bakke, debe salir de Amberes alrededor del 19 de febrero.

Nyhorn, salió de Los Angeles el 8 de enero y debe llegar a Arica alrededor del 15 de febrero. Debe salir de puertos salitreros en viaje de regreso a Los Angeles y San Francisco alrededor del 20 de febrero.

Sveadrott, debe salir de San Francisco a fines de enero para esta costa.

Apple Branch, sale de Liverpool febrero 12 en viaje a Valparaíso vía Panamá. Esperado en Valparaíso abril 1.o.

Cedar Branch, salió de Guayaquil enero 14 en viaje a Valparaíso e intermedios. Esperado en Valparaíso enero 29.

Cherry Branch, salió de Paita diciembre 25 en viaje de regreso a Europa vía Panamá.

Elder Branch, en Inglaterra.

Hazel Branch, sale de Liverpool enero 22 en viaje a Valparaíso vía Panamá. Esperado en Valparaíso marzo 8.

Maple Branch llegó a Valparaíso enero 20 para seguir viaje a Europa vía los Estrecho de Magallanes.

Oak Branch, salió de Liverpool enero 8 en viaje a Valparaíso vía Panamá. Esperado en Valparaíso febrero 22.

Pear Branch, sale de Iquique enero 19 en viaje de regreso a Europa vía puertos peruanos y Panamá.

Plum Branch, salió de Magallanes enero 16 en viaje de regreso a Europa.

Poplar Branch, en Inglaterra.

Barneveld, en viaje a Europa.

Helder, saldrá de Hamburgo el 30 de enero, de Amberes el 4 de febrero, de Amsterdam el 10; debe estar en el Callao el 14 de mayo, en Arica el 20, en Valparaíso el 26.

UN ALMUERZO EN MONTEMAR EN HONOR DE S. E.

OFRECERAN EL SABADO PROXIMO LOS JEFES Y OFICIALES DE LA PREFECTURA GENERAL DE ACONCAGUA

Los jefes y oficiales de la Prefectura General de Carabineros de Aconcagua, ofrecerán el sábado próximo, a mediodía, un almuerzo en honor de S. E. el Presidente de la República, en el balneario de Montemar.

A esta manifestación han sido invitadas las autoridades de la provincia, altos jefes del Ejército y de la Armada, y representantes de la prensa porteña y de la capital.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO

Abundante corriente subterránea de agua habría hallado un yaricocha al Oriente de Pica

Sería la misma que buscó infructuosamente el cura Frederick, hace quince años. — La misteriosa ciencia de los "aimarás". — El indio Colquehuanca no habla.

PINTADOS, 21. — Sensación ha producido en este pueblo la noticia de que se habría descubierto una vertiente de agua tres kilómetros al oriente de los baños del Resbaladero, que están situados en el valle de Pica. Este manantial, cuya existencia se presentía, habría sido descubierto por el indio Colquehuanca, por procedimientos misteriosos, los mismos que utilizaron sus antepasados en tiempos inmemoriales, para localizar las corrientes subterráneas que dan agua para regar los valles de Pachica, Matilla, Mamiña, Sibaya y otros, que son fértiles oasis en medio del desierto.

LOS SONDAJES DEL CURA FREDERICK

El cura Frederick, que fué párroco de Pica hace quince años, es una de las personas que más ha confiado en la existencia de una corriente subterránea de agua en esa parte donde Colquehuanca habría hecho el hallazgo, es decir, al oriente del valle de Pica.

Creía el sacerdote que el Chilín, ese chorro de agua helada que brota de una roca colocada en alto y que cae dentro de la poza tibia del Resbaladero, como una lluvia dentro de una tina, es ramal de un río subterráneo, que correría algunos kilómetros hacia el este. Y tenía el cura Frederick el propósito de descubrir esta corriente subterránea para proporcionar de ella a Iquique agua potable más abundante y de mejor calidad que la de que en esa época, hace quince años, lo surtía la empresa inglesa The Tarapacá Water Works Co.

Fracaso el buen párroco, no tuvieron éxito sus exploraciones y no quedaron en ellas más rastros que algunos profundos pozos abiertos en diferentes puntos, y al lado de ellos los palos, ya apolillados, que sostenían los malacates con que se extraía la tierra, y que se encuentran ahora de trecho en trecho semienterrados en la arena y corroídos por el orín.

En los ratos que le dejaba libres el desempeño de su santo ministerio, el cura Frederick se iba a examinar el chorro del Chilín. Hacía triangulaciones para averiguar aproximadamente su dirección, medía la presión del agua y analizaba sus sales, para determinar la constitución geológica y la profundidad de la capa subterránea de que procede, y en seguida, partía a caballo hacia la cordillera con muchas esperanzas y cortos elementos para continuar sus sondajes. Lo acompañaban dos hombres, que hacían las excavaciones con barreta y picota.

No tenía el cura Frederick dinero para hacerlas con elementos más modernos, y se resistió siempre a organizar una sociedad para adquirir barrenos y perforadoras, como le recomendaban sus amigos. Y se resistía, no porque no quisiera participar a otros del éxito, si éste llegaba, sino porque quería correr él sólo con los riesgos y sacrificios de la empresa. Puso al servicio de ella todos sus conocimientos, que eran los de un sabio, y gastó hasta el último centavo de que disponía. Pero todo fué inútil.

Y he aquí que el indio Colquehuanca, con una varillita mágica de esas de que se valen los "aimarás" para descubrir las vertientes subterráneas, habría conseguido en pocos días y con escaso esfuerzo lo mismo que le quitó, infructuosamente el sueño el empeñoso párroco y le hizo perder toda su corta fortuna.

EL INDIO COLQUEHUANCA

Tiene el indio Colquehuanca alrededor de noventa años y es médico yerbatero o "viracocha". Va de pueblo en pueblo vendiendo "guairuros", esos porotos bolivianos mitad rojos y mitad negros, que llevan los pampinos como amuletos y nunca faltan en sus alforjas, tejidas de lana multicolor, yerbas para el "mal de amor" y el "corrimiento", nombre este último que dan al reumatismo los habitantes de la región.

El indio Colquehuanca fué arriero en su juventud, y como tal trabajó en los minerales de Collahuasi, Challacollo, Yabricoya y Huantajaya, hoy semiabandonados. Así, conoce palmo a palmo todos los caminos troperos, y no necesita brújula para orientarse en medio de la pampa, siempre igual y sin puntos de referencia que guíen los pasos del viajero, y que por las tardes se envuelve, como en un sudario, en la "camanchaca", esa neblina espesa que impide ver a dos pasos de distancia.

Tiene fama de brujo, y hay quienes creen que es él mismo "El Futre", ese fantasma que se les aparece a los viajeros en el camino que va de Pozo Almonte a Pica y a Canchones, y que suele, también, aterrorizar a los barreteros en el interior de las galerías de las minas.



El corresponsal no niega ni afirma nada de esto. Reconoce, sí, que Colquehuanca posee ciertas facultades sobrenaturales y raros conocimientos. Lo ha visto por sus propios ojos cambiar la ley de los minerales, mediante extraños pases y conjuros pronunciados en "aimará", y mejorar con aguas y yerbas misteriosas a enfermos considerados incurables.

"MANA MUNANICHO"

Llegó Colquehuanca hace algunos días, al pueblo, después de cinco o seis meses de ausencia. Entró por la calle de la Estación, andando con sus pasitos cortos y rápidos, arrastrándole la manta de lana deshilachada y llevando a la espalda sus alforjas misteriosas repletas de amuletos y medicinas.

A su paso corrían los chiquillos a esconderse en el rincón más obscuro de los cuartos chatos de calamina de los suburbios del pueblo, y las mujeres, haciendo valor, lo saludaban respetuosamente:

—Buenos días, Colquehuanca.

—DIOS ALLIN PUCHAITA COSUNQUI (1), respondía el viejo, y seguía imperturbable masticando coca.

Lo había precedido la noticia del hallazgo de la vertiente. El corresponsal lo interpeló:

—¿Quieres un cigarro?

—Ari munani (2)

Se detuvo el viejo, depositó en tierra las alforjas, se colocó debajo del brazo el nudoso bastón con que espanta los quiltros que le salen al paso, deslió y volvió a liar el cigarrillo, lo encendió con un yesquero y se dipuso a conversar.

El viejo es ladino, y para extraerle la noticia había que llevar la conversación insensiblemente hacia el asunto que la motivaba, con toda suavidad, seleccionando las palabras con algodones.

Contó el viejo que los cinco o seis meses últimos los había pasado vagabundeando en busca de yerbas medicinales por partes inaccesibles de la cordillera. Habló del tiempo y de sus negocios— de sus negocios que consisten en "conchavear" guairuros y medicinas por tabaco y alcohol — y de muchas otras cosas sin importancia.

Por fin el corresponsal le hizo la pregunta delicada:

—¿Y qué hay, abuelo, de la vertiente?

Calló el viejo, dió una última chupada al cigarrillo, arrojó la colilla al suelo y la pisó con sus pies desnudos, que tienen piel gruesa y dura como suela en la planta. Cogió en seguida sus alforjas, se afirmó en el bastón y se dispuso a andar.

—Cuente algo, pues, Colquehuanca — le rogó por última vez el corresponsal.

—¡Mana munanicho! (3), respondió con voz cortante y se marchó con sus pasitos cortos y rápidos. El corresponsal lo vió alejarse por el desierto y se quedó plantado en el medio de la polvorienta calle masticando su descepción. Se fué poco a poco empequeñeciendo la silueta del viejo en el horizonte de la pampa, hasta que se perdió de vista. Momentos después se volvieron a poblar las calles de chiquillos harapientos y bulliciosos, que salían de sus escondites como pájaros enjaulados puestos en libertad.

¿QUE HAY DE VERDAD SOBRE EL HALLAZGO?

Ese mismo "mana munanicho", (no quiero) dicho con tanta energía por Colquehuanca se puede tomar como una afirmación implícita de que tenía algo que ocultar el viejo. Es sabido que los indios tienen la creencia supersticiosa de que ofenden a su Dios al participar a los blancos de los beneficios que él les ha deparado. Descubren minas y tesoros, pero es muy raro el caso de que les den a conocer a los blancos el derrotero. ¿Y qué tesoro más valioso que una vertiente de agua en medio del desierto?

Colquehuanca, por otra parte, ha sido capaz de hacer un descubrimiento así. El viejo ha heredado de sus antepasados, los "aimarás", todos esos conocimientos que les permitieron unir con soldaduras invisibles las piedras de Tiahuanaco, horadar las rocas sin brocas, ni taladros, y construir canales de regadío en Tarata por los cuales el agua corre de abajo hacia arriba por su propio impulso, sin elevador mecánico, violentando las inmutables leyes físicas de la gravedad. Y también ha heredado Colquehuanca esa ciencia maravillosa que permitió a sus antepasados descubrir las corrientes subterráneas de que brota el agua con que se riegan los oasis de Pica, Pachica, Mamiña, Malilla y Sibaya.

Hicieron brotar manantiales de las arenas calcinadas del desierto con la ayuda de una verdadera varilla de virtud, una horqueta de madera desconocida que los indios llevan extendida hacia adelante cuando van en busca de agua y que se inclina al suelo cuando bajo él existe una corriente subterránea. La fuerza con que la varilla se inclina es más o menos intensa según sea de abundante la corriente y según sea la distancia a que se encuentra de la superficie de la tierra.

No falla nunca el procedimiento. Mientras los geólogos fracasan a menudo en los sondajes que hacen con potentes y costosas perforadoras modernas, ellos, los "aimarás", caminan silenciosos por el desierto, llevando tendida hacia adelante su varillita de virtud que no se equivoca nunca.

De paso, llamaremos la atención a lo parecido que es el sistema "aimará para buscar corrientes subterráneas con el que utilizaban con el mismo objeto en Europa los ocultistas de la Edad Media. Estos descubrían la presencia de las corrientes con la ayuda de una varilla metálica que se inclinaba, como la horqueta de madera de las "viracochas", en los sitios bajo los cuales aquéllas existían.

No sería raro, pues, que el indio Colquehuanca haya descubierto esa vertiente fabulosa que tantos sacrificios costó al cura Frederick y que ha hecho soñar a los iquiqueños que alguna vez tendrán agua potable más abundante, de mejor calidad y más barata que la que les proporcionan en la actualidad las empresas inglesa y fiscal.

La pagan a esta última a razón de $ 1.90 el m3 y a $ 3.90 el m3 a la The Tarapacá Water Works Co. — (Corresponsal).

(1).—En aimará: Buenos días le dé Dios.

(2).—Sí quiero.

(3).—No quiero.

CONCEPCION

Miles de personas asistieron a las fiestas de San Sebastián

las cuales fueron presididas por el Obispo Fuenzalida

CONCEPCION, 21.— Gran número de personas acudieron este año a las tradicionales fiestas de San Sebastián de Yumbel. Se calcula que llegaron hasta el Santuario no menos de siete mil romeros procedentes de todas partes del país, y principalmente de la región austral, donde el santo tiene innumerables devotos.

Desde temprano los trenes especiales puestos por la Empresa de los Ferrocarriles, comenzaron a vaciar en la estación de Yumbel, centenares y centenares de pasajeros, los cuales, utilizando todos los medios de movilización imaginables, se dirigían al Santuario, distante varias cuadras de la estacion. Muchos de ellos hicieron el trayecto a pie y descalzos, en cumplimiento de promesas hechas al milagroso santo.

Entre los actos religiosos que se efectuaron ayer, figuran una misa pontifical oficiada en el templo parroquial por el Obispo Fuenzalida, quien llegó el sábado último a Yumbel, para cumplir sus deberes pastorales. En la tarde se efectuó una gran procesión a la cual asistieron miles de personas. Terminada esta ceremonia, el Obispo bendijo al pueblo.— (Poblete).

El paseo de la playa

ARAUCO, 21.—Huy concurrida se vé todo slos días por las principales familias de nuestra sociedad, la playa de este puerto, que en esta época de verano es el punto obligado de reunión de todos los habitantes de la ciudad.— (Iglesias).

Notas sociales

ARAUCO, 21.— De Concepción han llegado los señores Rolando Mendiburo y René Aguirre Puga.

—De Santiago, la señora Carmen Suanes de Neira y familia.

—Del mismo punto, don Eliodoro Ortiz, señora y familia.

—De Concepción, la señoritas María y Tuca Luengo R.

—Del mismo punto, las señoritas Nora Mendiburo y Athala Aguirre.— (Iglesias).

Estadio de distracciones criollas funciona con éxito en Talca

TALCA, 21.— Recientemente ha quedado instalado en esta ciudad un estadio de distracciones criollas, en el que hay canchas de carreras, de bolas, de rayuelas, etc. y restaurant a la chilena. Este estadio se ha visto muy concurrido, especialmente los días Domingo, por personas venidas desde los campos vecinos, elementos populares y amantes de las distracciones criollas.— (Iturriaga).

Competencia de tiro al blanco

ARAUCO, 21.— En el concurso de tiro al blanco por la Copa Municipal efectuado en ésta, el equipo del club de Arauco obtuvo un merecido triunfo, adjudicándose el primer puesto con 1,693 puntos; el segundo lugar lo obtuvo el equipo de Schwager, con 1,415 puntos; y el tercero, Coronel, con 1,377 puntos. La mayoría de los premios individuales quedaron en poder de los tiradores de Arauco, y uno lo obtuvo Pincheira, de Schwager.— (Iglesias).

Un violento temporal de lluvia y viento afectó ayer a gran parte del país

En San Antonio, numerosas embarcaciones estuvieron en peligro.— Una se perdió frente a Santo Domingo, sus tripulantes fueron salvados extenuados por la lucha contra las olas embravecidas. — No se tienen noticias de dos embarcaciones con cinco tripulantes. — Se estima que esta lluvia ocasionará serios perjuicios en la Agricultura

EN SAN ANTONIO

SAN ANTONIO, 21.—En las primeras horas de la mañana de hoy se desencadenó un fuerte temporal sobre esta región.

Varias embarcaciones pesqueras fueron sorprendidas por el temporal. En vista del peligro en que se encontraban, el práctico señor Segundo Orellana mandó al remolcador "Emu" de la firma Kenrick, que acudiera en auxilio de dichas embarcaciones. El "Emu" cumplió su cometido y logró salvar a tres de sus tripulantes que se encontraban en las rompientes, frente a Santo Domingo; pero a pesar de los esfuerzos que se hicieron, no fué posible salvar la embarcación. Los tripulantes se hallaban extenuados debido a la larga jornada que habían realizado y a la dura lucha que habían sostenido con las olas embravecidas.

El "Emu" hizo un segundo viaje y logró remolcar otra embarcación que se hallaba en peligro con dos tripulantes.

No ha sido posible encontrar a dos embarcaciones tripuladas por cinco hombres en total. Se cree hayan buscado refugio en las islas situadas al sur del Rapel.

Desde las 13 horas llueve y sopla un regular viento norte.—Caviedes.

EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 21.—A las 15 horas se desencadenó un violento temporal de viento que levantó densas nubes de polvo y desenganchó numerosos árboles. En seguida se descargó una fuerte lluvia que ha provocado grandes pérdidas en muchas sementeras.

El temporal ha sido mucho más recio en la zona de la costa.—Soto.

EN CHIMBARONGO

CHIMBARONGO, 21.—Después de mediodía se desencadenó sobre esta región un violento temporal de lluvia y viento, cuyas consecuencias serán muy funestas para la agricultura, pues inevitablemente este temporal ocasionará grandes pérdidas en las cosechas de las chacras.—Varas.

EN CUREPTO

CUREPTO, 21.—Durante todo el día de hoy ha soplado un viento huracanado y han caído fuertes lluvias que han causado cuantiosas pérdidas en las cosechas de la región.—León Cavagnaro.

EN CURICO

CURICO, 21.—Debido a las fuertes lluvias el río Mataquito ha aumentado considerablemente de caudal, ha devorado los terraplenes y amenaza cortar el ramal ferroviario a la costa, lo cual será inevitable durante el próximo invierno, cuando se produzcan las creces del río. Si esto ocurre, el departamento de Mataquito quedará aislado del resto del país.—Figueroa.

EN LINARES

LINARES, 10.—A las 10 horas se desencadenó sobre esta ciudad una fuerte lluvia que ha durado durante todo el día.—Espinoza.

EN VALDIVIA

VALDIVIA, 21.—Desde anche cae sobre esta región una copiosa lluvia. Se considera que sus resultados serán muy perjudiciales para las sementeras.—Barra.

TALCA

La Gran Avenida 2 Sur será la más hermosa de Talca

La Intendencia se encuentra empeñada en activar su reconstrucción

TALCA, 21.— La Intendencia arbitra actualmente los medios necesarios para activar la obra de reconstrucción de la Gran Avenida 2 Sur, que será pavimentada con concreto armado, tendrá doble tránsito, una espléndida iluminación y toda clase de instalaciones que harán de ella una hermosa avenida. Con este fin realiza una activa campaña destinada a obtener que los propietarios que no lo han hecho hasta ahora, reconstruyan sus casas ubicadas en dicha Avenida, acogiéndose a la ley 308 o a las facilidades que otorga la Caja Hipotecaria.

Para completar esta labor, la Intendencia auspicia una reunión de vecinos que se celebrará la próxima semana a fin de exponerles el pensamiento de las autoridades en esta materia y pedirles su cooperación para la obra de progreso local en que se encuentra empeñada.— (Iturriaga).

COLCHAGUA

Don Felipe Alarcón asumió la Gobernación de Cachapoal

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 21.— Se ha hecho cargo de la Gobernación de Cachapoal, don Felipe Alarcón, que fué designado recientemente por decreto supremo, Gobernador de este departamento, en reemplazo de don Alberto Huidobro, que renunció.

El señor Alarcón tiene una brillante hoja de servicios en la administración pública y en el periodismo.

El nombramiento del señor Alarcón ha sido recibido en forma por demás elogiosa en el departamento —(Bravo).

Los asesinos de don Abel Márquez, fueron aprehendidos

REQUINOA, 21.— Después de activas pesquisas practicadas personalmente por el subteniente don Alejandro Gómez, jefe de la tenencia de Requínoa, se ha logrado aprehender a los individuos Ramón Sánchez Meneses y Juan Pavez Errázuriz. Dichos individuos fueron los autores del asalto y robo al profesor primario Abel Márquez Rojas, realizado el Domingo último. El señor Rojas murió a consecuencia de los golpes que le dieron los asaltantes, en cuya compañía había pasado la tarde.

También formaba parte de los asaltantes, Efraín Peñaloza, quien no ha sido aprehendido aún. — (Soto Donoso).

Más de $ 13.000,000 percibió la Aduana de Taltal en 1930

TALTAL, 21.— Las entradas de Aduana de este puerto alcanzaron en 1930, a la suma de 13 millones 382,063 pesos 30 centavos, a pesar de que en los meses de abril a setiembre inclusive disminuyeron los embarques de salitre y del yodo, que son los que producen las mayores entradas. — (Naveas).

MAULE

La Colonia Escolar "Presidente Ibáñez" a Constitución

LINARES, 21.— La Colonia Escolar "Presidente Ibáñez", partirá el lunes a Constitución. Es muy posible que se hospede en el Sanatorio Boes.— (Espinosa).

Los farmacéuticos de Linares apoyan el cierre a las 20

LINARES, 21.— Los farmacéuticos de esta ciudad se reunieron ayer, y acordaron adherirse a la campaña emprendida en Santiago, en orden a conseguir la aprobación del proyecto de ley que fija las ocho de la noche para el cierre de las boticas. Se acordó también enviar un telegrama al Diputado señor Manuel Isidoro Cruz, solicitándole apoye el proyecto indicado.— (Espinosa).

FUE APROBADO EN DEFINITIVA EL PROYECTO DE LEY QUE LEGISLA SOBRE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO

También se aprobó el proyecto sobre cierre de botica.

Sesión 32ª extraordinaria, en 21 de diciembre de 1931.

Presidencia del señor Montecinos.

Se abrió la sesión a las 16.15, y asistieron 74 señores diputados.

Cuenta

Se dió cuenta, entre otros asuntos, de un mensaje del Ejecutivo en que inicia un proyecto de ley por el cual se modifica el Arancel Aduanero en lo que se refiere a las pieles.

Juramento

El diputado por Arica señor don Alejandro Gallo Sapiaín, prestó el juramento de estilo, quedando incorporado a la sala.

Bien raíz

Sin debate se aprobó el proyecto de acuerdo por el cual se concede a la sociedad denominada Sociedad Coral Alemana Froshinn el permiso requerido para que pueda conservar la posesión de un bien raíz.

ORDEN DEL DIA

Ratificación del decreto sobre reclutamiento

Se puso en discusión el proyecto que ratifica las disposiciones del Libro IV del decreto con fuerza de ley sobre reclutamiento, número 2,251.

El señor URRUTIA MANZANO.— Considera grave algunas de las disposiciones del proyecto, pues establecen penas o multas excesivas. Pero no formula las indicaciones correspondientes, pues, dada la premura del tiempo, prefiere que en la práctica se vean los defectos de que adolece, para que después se corrijan.

El señor GARCIA HENRIQUEZ.—Manifiesta que en la comisión se estudió detenidamente este proyecto, y que allí fueron disminuídas considerablemente las penas. Por lo demás, este proyecto tiende a facilitar el cumplimiento de la ley de reclutamiento e inscripción militar.

Después de usar de la palabra el señor Sepúlveda Leal, se aprobó el proyecto con ligeras modificaciones propuestas por el señor García Henríquez.

Estampillas de reclutamiento

En la misma forma fué aprobado, tras breve debate, el proyecto que crea la estampilla de reclutamiento, ratificando algunas disposiciones del decreto con fuerza de ley 2.251.

Cierre de boticas

Se reanudó la discusión general del proyecto que reglamenta el cierre de boticas. Usaron de la palabra, apoyando, los señores Elguín, Mandujano y Macchiavello, e impugnándolo, el señor Merino Fuenzalida.

Cerrado el debate, se aprobó el proyecto en general por 36 votos contra 19 y se le volvió a comisión para segundo informe hasta el lunes.

Código sanitario

A indicación de los señores Guzmán García y Lois, se acordó que el proyecto del nuevo código sanitario sea estudiado conjuntamente por las comisiones de Legislación y Justicia y de Higiene y Previsión Social unidas.

Juzgamiento de los delitos contra la seguridad del Estado

Con la presencia del Ministro de Justicia, señor Arce, se acuerda tratar sobre tabla del pronunciamiento del Senado sobre las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en este proyecto.

El Senado aprobó todas las modificaciones de la Cámara, rechazando únicamente el artículo 11, que negaba todo valor a las declaraciones prestadas ante personas o autoridades que no fueran del tribunal competente. La Cámara, por 30 votos contra 3, acordó no insistir en el mantenimiento de ese artículo.

Propiedad austral. — Sociedad anónimas. — Mataderos

Se acordó no insistir en el rechazo de ciertas modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre hipotecación de la propiedad en el Sur, quedando con esto el proyecto definitivamente despachado.

Quedó también despachado el proyecto que modifica el artículo 442 del Código de Comercio en lo referente al capital de las sociedades anónimas. Se acordó tratar el lunes el proyecto que versa sobre las concesiones para construir y explotar mataderos en el país.

Poblaciones obreras

El señor WILSON. — Se ocupa extensamente de la situación especial en que se encuentra la población Chacabuco de la Sociedad de Artesanos La Unión. Da a conocer diversos antecedentes ajenos a los cooperados, que llevaron a dicha población a una situación por la cual la Caja Hipotecaria se vió en el caso de embargar la cooperativa por la suma de $ 106,000, designando a un depositario, que lo es el señor Enrique Martínez, quien por este concepto percibe una renta aproximada a cuatro mil pesos, a expensas de los cooperados. Pide al Ministerio de Bienestar que procure que la Caja Hipotecaria, mientras se soluciona la situación de esa población, designe a uno de sus empleados, a fin de que se evite, siquiera en parte, ese enorme gasto. Manifiesta que en otra oportunidad se ocupará más ampliamente de la crítica situación en que en general se encuentran estas cooperativas por causa de los desaciertos y atropellos cometidos particularmente por el director del Departamento Técnico de la Habitación, y pide que sus observaciones sean transcritas al Ministro de Bienestar.

El señor SILVA LASTRA—Expresa que, a su vez, se encargará de desvanecer los cargos que se formulan contra este funcionario.

Material de los Ferrocarriles

El señor CATALDO—Diserta largamente sobre la inconveniencia que, en su concepto, existe en que la empresa de los ferrocarriles, perscindiendo de las fábricas nacionales, siga encargando al extranjero maquinarias y materiales destinados al servicio de la empresa. Se refiere particularmente a la vida lánguida que por este motivo sobrellevan las fábricas nacionales, derivándose de ello una creciente desocupación obrera. Pide al Gobierno que procure que se reaccione sobre esta materia.

—Se levantó la sesión a las 19.30.

El Senado despachó el proyecto sobre juzgamiento de delitos contra el Gobierno

Otras materias de que se ocupó ayer la Corporación

SESION EN 21 DE ENERO DE 1931

PRESIDENCIA DEL SR. OPAZO

Se abrió la sesión a las 16.20 y asistieron 22 señores senadores, y el Ministro de Justicia.

INCIDENTES

No hay incidentes, y se pasa inmediatamente a la

ORDEN DEL DIA

DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO

Se ponen en discusión las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto sobre penalidad y juzgamiento de los delitos cometidos contra la seguridad interior del Estado.

El señor GUTIERREZ.— Refiérese a una alusión que se hizo en la Cámara de Diputados, con motivo del voto favorable que dió a este proyecto declara que el fundamento de su voto fué el convencimiento que tiene de que hay necesidad de procurar al Gobierno medios que permitan evitar cualquier trastorno o alteración del orden público.

El señor RIOS.— Expresa que ha sido contrario a la dictación de esta ley, en la forma propuesta por el Ejecutivo por estimarla inconveniente e innecesaria.

Pasando a ocuparse de las modificaciones hechas por la Cámara, dice que no acepta la que niega el valor probatorio de las declaraciones que se presten ante personas extrañas a los Tribunales, por tratarse de una disposición que está contemplada en nuestra legislación actual y, por lo tanto, es redundante; le negará su voto y espera que S. E. el Presidente de la República pondrá término a los abusos que se comenten en la Sección de Seguridad.

El señor HIDALGO.— Impugna las modificaciones sobre la duración de la ley y la que entrega a los Tribunales Militares el juzgamiento de los delitos cometidos por civiles.

El señor KORNER.—Recuerda que fué uno de los Senadores que votó en contra del proyecto, pero como la Cámara de Diputados ha introducido al proyecto modificaciones fundamentales, le dará su voto favorable a aquellas que le parezcan más convenientes.

El señor RODRIGUEZ MENDOZA. —Hace presente que se encuentran sobre la Mesa del Senado, antecedentes remitidos por el señor Ministro del Interior, en los que se absuelven las preguntas que formuló el señor Lyon y que niegan que haya habido flagelaciones en las personas de los inculpados.

El señor LYON.— El conocimiento de este proceso se ha entregado a un Ministro de la I. Corte de Apelaciones, quien ha dicho que ha habido flagelaciones, de modo que le llama la atención que se diga que no las ha habido.

El señor RODRIGUEZ MENDOZA. —Replica que los antecedentes remitidos por el señor Ministro del Interior niegan el hecho de que las ha habido.

El señor LYON. — Agrega que el Gobierno, en realidad, no puede manifestar su opinión sobre este punto, pues está entregado al conocimiento de la justicia ordinaria; pero sería conveniente que se hiciera aquí una declaración oficial y solemne en el sentido de que el Gobierno va a tomar serias medidas en orden a averiguar e investigar si ha habido en este caso flagelaciones y aun en muchos otros, pues no es su deseo referirse a este caso especial, porque es "vox populi", que constantemente se cometen atropellos en las personas de los detenidos para obligarlos a declarar. Esta situación no se puede mantener en un país que se precia de civilizado y el Congreso no puede hacerse solidario de los actos violatorios que se dicen cometidos por la Sección de Seguridad.

El señor AZOCAR. — Encuentra justificadas las observaciones anteriores; por su parte, espera que el Gobierno hará una amplia investigación sobre el particular y su resultado se de a conocer en la prensa para tranquilidad de la opinión pública.

El señor ARCE.— (Damos en otras columnas el discurso pronunciado por el Ministro de Justicia, don Humberto Arce).

—Cerrado el debate, se pusieron en votación las indicaciones en discusión, siendo aprobadas con el voto en contra del señor Hidalgo, las de los artículos 1.o al 10, inclusive.

La relativa al artículo 11, que niega el valor de las declaraciones prestadas ante personas extrañas al tribunal competente, se desechó por 19 votos contra 1 y dos abstenciones, y la que establece que el plazo de la ley será permanente, se aprobó por 17 votos contra 5.

—Se levantó la sesión.

Sin valor la placa de carabinero N.º 2221

Se ha extraviado la placa N.º 2221 de los Carabineros de Chile, correspondiente a la dotación de Santiago. De acuerdo con lo dispuesto por el Código Militar, será sancionada severamente la persona que se sorprenda usándola.

Secretario de Bienestar Universitario

En la tarde de ayer fué nombrado secretario de la Sección Bienestar de la Universidad de Chile a don Luis Burgos Fuentes.

Interesante conferencia sobre Chile en la Cámara de Comercio Latino-Americana de Francia

Fué dictada por el representante de "La Nación", en ese país, M. Biessy. — Relación de algunos acápites

Recientemente, en la Cámara de Comercio Latino-Americano de Francia, el representante de este diario, M. G. E. Biessy, dictó una interesante conferencia sobre nuestro país, en la cual abarcó todas nuestras actividades.

Asistieron al acto el Ministro de Chile y los representantes de todos los países extranjeros acreditados ante el Gobierno francés.

El señor Biesssy dijo, en algunos de sus pasajes literarios: "Permitidme agradecer muy particularmente al Excmo. señor Ministro de Chile, a los representantes de todos los países y a los numerosos parlamentarios que me han concedido el honor de asistir a esta conferencia. Responde, por mi parte, con gran placer a la solicitación de la Cámara de Comercio Latino-Americano para dictar una conferencia sobre Chile.

Esta petición, me es tanto más agradable cuanto que desde hace muchos años represento en Francia al gran diario de Santiago de Chile "La Nación", que es el más importante de la costa del Pacífico, y que, debido a que estoy habitualmente acostumbrado a dar a conocer en ese país las ideas y los acontecimientos franceses por medio de ese órgano de publicidad, he considerado a Chile como mi segunda patria".

"Chile, agregó después, siempre a la vanguardia del progreso, es el primer país sudamericano que ha electrificado sus ferrocarriles. Posee 10 mil kilómetros de vías férreas, de los cuales 6,000 pertenecen al Estado y los restantes a sociedades privadas.

Sus carreteras tienen más de 26 mil kilómetros, por donde circulan miles de automóviles.

Los chilenos han apreciado en todo su valor la importancia y utilidad de la aviación y constituyeron la "Línea Aérea Nacional", que va actualmente de Arica a Puerto Montt; esta línea será extendida hasta Magallanes, pasando por Puerto Aysen.

La actual Constitución de Chile data del año 1925 y según nuestras observaciones, encontramos los mismos principios de la Constitución francesa, basada en la soberanía del pueblo y la existencia de los poderes Legislativos, Ejecutivo y Judicial".

"La circulación monetaria, dijo en seguida, responde a más o menos 330 millones de pesos papel, de 40 millones en pesos fuertes, y 95 millones depositados en el Banco Central de Chile.

Después de la gran guerra, ha afligido a este país una crisis financiera. Su Gobierno ha tomado las medidas enérgicas del caso a fin de consolidarla a la brevedad posible.

En efecto, en 1926 el presupuesto chileno registraba un déficit de 217.200,000 pesos; después de los ajustes financieros que acabo de indicaros, la nación chilena pudo registrar las siguientes cifras:

	Pesos
1927, excedente de ingresos o entradas . . .	3.500.000
1928, excedente de ingresos o entradas . . .	20.000.000
1929, excedente de ingresos o entradas . . .	35.000.000

Y esta marcha ascendente en los excedentes presupuestarios no hará otra cosa, pues, que aumentar.

La balanza comercial se contrapesó de este modo: 2.000.000.000 de exportaciones, contra 1.200.000.000 de importaciones. Este país tiene, como hemos visto, un beneficio de 800.000.000 de pesos".

Poco después, y en otro pasaje de su discurso, agregó: "Francia goza, tanto en Chile como en las demás Repúblicas sudamericanas, de un prestigio considerable.

Aquellos que han ido hasta allá pueden convencerse de mi aserto. Se le ama, porque es laboriosa y económica; porque es valiente y buena; porque representa la llama de la inteligencia y porque su nombre es sinónimo de libertad y de bondad, y, finalmente, porque se sabe que ella siempre colabora y jamás oprime".

"Para terminar, dijo, debemos saber que Chile representa para nuestros comerciantes e industriales, un mercado considerable para la exportación, donde nuestros capitales pueden invertirse útilmente.

Por otra parte, es preciso saberlo, los chilenos son nuestros amigos, y como nosotros, latinos de raza. Termino, señores, en la confianza de haberos servido de fiel intérprete y deseando ardientemente que la amistad franco-chilena sea más y más preciosa y duradera para nuestros corazones franceses".

Se encontró al misterioso joven del diente de oro

No quiere dar detalles de la muerte de la señorita Aída Rodríguez Puga

La Prefectura de Investigaciones representada por el Inspector don Manuel Molina, logró encontrar al joven que acompañó en sus últimos días a la señorita Aída Rodríguez Puga, la cual fué encontrada muerta el Domingo pasado en el lecho del río Mapocho.

Ese joven es Antonio Barrera Sáez, dueño de un camión de carga, en el cual varias personas vieron a Aída, días antes de prematuro fallecimiento miento.

No obstante la reserva con que se sigue la investigación, sabemos que Barrera se ha negado a dar detalles de su amistad con Aída; se ha limitado a decir que la conoció y que fué su amigo. Varias veces se le ha preguntado si alguna vez la muchache le dijo que pensaba poner fin a sus días. Pero Barrera responde con un "yo no sé nada".

La negativa del detenido, lejos de simplificarle la situación, se la agrava. Prueba de ello es que quedó incomunicado a las órdenes del juez del crimen de turno.

Como lo dijo "La Nación", en su información exclusiva, el caso de Aída Rodríguez se presenta con caracteres misteriosos que harán necesaria una prolija investigación.

A la Sala Imperio entraron ladrones

pero no encontraron el dinero de las últimas funciones

Entre la una y las dos de la tarde de ayer fracasó una tentativa de robo en las oficinas del Teatro Sala Imperio, situado en Estado entre Huérfanos y Agustinas.

Al llegar los empleados del teatro a la hora de trabajo, pudieron comprobar, con la consiguiente sorpresa, que los cajones del escritorio del empresario, señor César Quendoz, habían sido abiertos violentamente.

El o los ladrones pretendieron robar el dinero de las funciones de sábado y Domingo, pero felizmente fracasaron en su intento, debido a que el señor Quendoz lo había depositado en otro lugar.

La Sección de Investigaciones inició inmediatamente las pesquinas para establecer quién o quiénes fueron los audaces que intentaron el golpe.

Código Orgánico de Tribunales

Se dió término a la revisión del nuevo proyecto

La comisión Mixta de Senadores y Diputados que tiene a su cargo el estudio del Código orgánico de Tribunales, dió término ayer a la misión de él, acordando imprimirlo a fin de someterlo a la consideración de los parlamentarios en la próxima semana.

RETIRO DE UN PROYECTO

En su reunión de ayer las comisiones de Legislación y Trabajo, unidas acordaron solicitar del Ministro de Bienestar, que retire la urgencia del proyecto sobre Jueces del Trabajo, en atención a lo extenso de la materia.

El Ministro, ayer mismo accedió a esa petición.

Del mercado de la carne en Magallanes se ocupó ayer el Rotary Club

Trató, en su última sesión, otros interesantes aspectos económicos y sociales

A la sesión de ayer del Rotary Club, además de un buen número de socios, asistieron: el director del Jardín Zoológico, don Carlos Ried, y los rotarios de otros clubs, señores: Enrique Brenner, de Iquique; Oscar Riesle, de Antofagasta; Augusto Rivera Parga, de Valparaíso; Esteban Morales y Francisco Buddemberg, de San Fernando, y Vicente Kusanovic, de Magallanes.

El presidente saludó en afectuosas frases a los rotarios, alcaldes de distintas ciudades del país, presentes en la reunión.

El señor Vicente Kusanovic, Alcalde de Magallanes, dió a conocer las obras en que está empeñado el Rotary Club de esa ciudad. Preocupan a la institución dos asuntos de diversos órdenes y de mucho interés: el linfatismo infantil, debido al clima frío, sin sol, que diezma a la niñez de la región y predispone para todas las enfermedades; y la situación comercial que se ha agravado considerablemente con motivo de que uno de los principales productos de exportación, la carne, no encuentra mercado en el extranjero.

Sería una salvación para Magallanes que el país se surtiera de carne de esa zona.

En las provincias del centro, este artículo se vende a precios superiores a $ 2.50 el kilo, mientras que los productores magallánicos se darían por muy satisfechos si pudieran vender la carne a $ 1 el kilo.

En la persecución de contribuir a la solución de estos problemas, el Rotary Club de Magallanes solicita—dijo el señor Kusanovic—la ayuda de los rotarios de Santiago.

Se estudio la manera de enviar a la capital colonias de niños elegidos entre los más débiles, para que vengan aquí a tomar sol y a oxigenar sus pulmones en medio de la vegetación de estos campos. También manifestó que la influencia de los rotarios santiaguinos sería utilísima, si contribuyeran al estudio de la colocación de las carnes congeladas de Magallanes en los mercados de los pueblos del país, con beneficio para todos.

El señor Enrique Brenner, Alcalde de Iquique, expresó que el Rotary Club de esa ciudad tiene asuntos pendientes de no menos interés que los de Magallanes. Uno de ellos es la carestía de la carne, que no permite al pueblo una alimentación conveniente. El precio del kilo en Iquique es superior a 4 pesos. El otro problema que preocupa a los rotarios de esa ciudad, es la desocupación. Hay allí ahora no menos de 400 empleados, casi todos con familia, cuyas ocupaciones han sido suprimidas, encontrándose en situación bastante difícil. En la provincia no es fácil que, en largo tiempo, esta gente encuentre colocación. En nombre de su Club el señor Brenner solicita, también, la ayuda de los rotarios de la capital para que, en la forma que lo estimen oportuno, colaboren a la acción que se está desarrollando en Iquique en favor de los desocupados.

Finalmente, el señor Emilio Hochkoppler, hizo una interesante disertación de carácter artístico, acerca de la ornamentación del hogar, que tanto contribuye a la cultura familiar, extendiéndose brevemente sobre el modo de proceder para el arreglo de una casa que resulte atrayente para sus moradores.

NOMBRAMIENTOS Y DESTINACIONES DE MILITARES.

A capitán de Ejército fué ascendido el teniente señor Claudio Guzmán Román, y a este grado el subteniente señor Wilfred Bennison.

Destinaciones. — Han sido destinados los capitanes señores: Hernán Avaria y Clodomiro Concha, al Regimiento Tacna; Arturo Araya, al Maipo; Carlos Benavides, al Departamento de Guerra; y los tenientes Humberto Donoso y Daniel Urra, a la Escuela Militar.

Nombramientos de comandantes.— Comandante del Pudeto, al teniente coronel señor Samuel Silva Arancibia; del Destacamento Andino N.o 1, el de igual grado señor Alfredo Portales; del Batallón Montaña Lagos, al mayor señor César Arroyo Acuña; primer subdirector de la Escuela Militar, el teniente coronel señor Ramón Díaz D.; subdirector de la Academia de Guerra, el de igual grado señor Pedro Lagos Lagos; y segundo comandante del Maipo, el mayor señor Oscar Figueroa Gómez.

Academia de Guerra—Ha sido nombrado alumno de la Academia de Guerra el teniente de la Armada, señor Alberto García M.

23 LECCIONES FUNDAMENTALES DE INGLES POR MEDIO DE "LA NACION" Y SU RADIO-DIFUSORA

Hoy damos comienzo a la publicación de las lecciones de inglés en discos Victor que nuestra estación Radio-Difusora transmitirá también todos los días a las 20.30 horas desde el próximo sábado 24.

Hemos dejado este intervalo de dos días entre la publicación y la transmisión, a fin de que nuestros lectores de provincia alcancen a hacer la preparación de las lecciones antes de escucharlas en la Radio.

Así como los silabarios empiezan generalmente por "el ojo", nuestro curso comienza con "la mano", es decir, lo más conocido, lo más elemental, para que aún los que no sepan una palabra de inglés puedan iniciar sus estudios y sacar provecho. El avance se va haciendo en forma fácil y gradual, pero es indispensable estudiar bien una lección antes de pasar a la siguiente.

En esto, como en todo, y apesar de la sencillez de las lecciones, es indispensable cierto esfuerzo y perseverancia.

INSTRUCCIONES PARA EL ESTUDIO

Estudie con detenimiento el texto inglés en forma que no le quede una sola palabra sin comprender. Use la traducción que viene al lado solamente para comprobar si su interpretación directa del inglés ha sido correcta.

Durante la transmisión ponga atención a la pronunciación exacta de cada palabra y a la entonación de la frase.

Después de la transmisión, lea usted varias veces la lección hasta que esté capacitado para reproducir de memoria, por escrito primero y oralmente después, los principales conceptos.

Sólo cuando pueda hacer esta reproducción a satisfacción suya estará usted en condiciones de pasar a estudiar la lección siguiente:

23 LECCIONES FUNDAMENTALES DE INGLES

FIRST LESSON

THE HAND

back	ring-finger		
palm	middle	me	to repeat
finger	**middle-finger**	you	to do
right	fore	your	to say
left	fore-finger	to count	on
little	thumb	to have	between
little-finger	I	are	this
ring	my	to put	these

This is my hand.
This is my right hand.
This is my left hand.

These are my fingers. Little-finger, ring-finger, middle-finger, fore-finger, thumb. I count my fingers: one, two, three, four, five, six, seven, eight, nine, ten.

I have two hands and ten fingers.

Now repeat after me and act while you speak:

1) I put my right fore-finger on the back of my left hand. 2) I put my left thumb on the palm of my right hand. 3) I put my right middle-finger between the ring-finger and the little-finger of my left hand.

PRIMERA LECCION

LA MANO

back (dorso	**my** (mí, posesivo)
palm (palma)	**me** (me, complementario)
finger (dedo)	**you** (Ud., pron. personal)
right (derecho)	**your** (su, pro. posesivo)
left (izquierdo)	**to count** (contar)
little (pequeño)	**to have** (haber o tener)
little-finger (meñique)	**are** (son, están)
ring (anillo)	**put** (poner)
ring-finger (anular)	**repeat** (repita)
middle (medio)	**do** (haga)
middle-finger (cordial)	**on** (sobre)
fore (anterior)	**between** (entre)
fore-finger (índice)	**this** (éste, ésta)
thumb (pulgar)	**these** (éstos, éstas)
I (yo)	

Esta es mi mano. Esta es mi mano derecha. Esta es mi mano izquierda. Estos son mis dedos. Meñique, anular, cordial, índice, pulgar. Yo cuento mis dedos: uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez. Yo tengo dos manos y diez dedos.

Ahora repita conmigo y ejecute al mismo tiempo lo que Ud. dice:

1) Yo pongo mi índice derecho sobre el dorse de mi mano izquierda. 2) Yo pongo mi pulgar izquierdo sobre la palma de mi mano derecha. 3) Yo pongo el cordial entre el anular y el meñique de mi mano izquierda.

Preguntas

¿Cuáles son los términos contrarios a 1) right, 2) palm?
¿Cuál es la traducción literal de "ring-finger"?
¿Cuál es el plural de "this"?
Cuente hacia atrás de diez hasta uno.

El Departamento de Filología del Instituto Pedagógico

será dividido en tres secciones: Lenguas Clásicas, Románicas y Germánicas.—Así lo acordó el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria. — La cátedra de Literatura

En consejo universitario sesionó antenoche extraordinariamente con el fin de estudiar el plan del Instituto Pedagógico que se está tratando en particular desde hace algún tiempo.

En esta ocasión fué tratada la parte que corresponde a las cátedras de Castellano y de Literatura.

EL DEPARTAMENTO DE FILOLOGIA

El Departamento de Filología que comprende actualmente diversos ramos fué tratado especialmente por el consejo y se acordó dividirlo en tres secciones principales: una de lenguas clásicas, otra de lenguas románicas y la tercera de lenguas germánicas.

Cada una de estas desempeña un papel muy importante, que influye en relación con la actividad científica pura y aun práctica del profesor futuro.

POSIBILIDAD DE DIVIDIR LA CATEDRA DE LITERATURA

Según fuimos informados existiría el propósito entre los miembros del consejo para dividir la cátedra de Literatura en dos secciones: Hispanoamericana y chilena.

El proyecto sobre Matadero Modelo de Valdivia

La Comisión de Legislación de la Cámara suscribió ayer el informe respectivo

La Comisión de Legislación y Justicia suscribió ayer el informe del proyecto que autoriza, con ligeras modificaciones, la firma de un contrato entre la Municipalidad de Valdivia y la sucesión Schuller, sobre construcción y explotación de un matadero modelo.

LA ASOCIACION DE CONTADORES DE CHILE A SUS ASOCIADOS.

Esta Asociación ha enviado a sus asociados la siguiente comunicación:

"La mesa directiva, contestando a la numerosa correspondencia recibida de los asociados, se hace un deber comunicarles que el Supremo Gobierno, por intermedio del señor Ministro de Instrucción, don Alberto Edwards, ha enviado ayer al Honorable Congreso el proyecto de ley que reglamenta el ejercicio de la profesión de contador.

"S. E. el Presidente de la República y su digno colaborador, el señor Ministro de Instrucción, penetrados de la necesidad imprescindible de legislar sobre el ejercicio de la profesión de contador y con cabal conocimiento del sentir de los contadores profesionales o prácticos, han consultado en el proyecto las justas aspiraciones que solicitábamos, por lo cual la mesa directiva, en nombre de sus asociados diseminados desde Arica a Magallanes, rinde a tan esclarecidos gobernantes su eterno reconocimiento.

"Deja constancia, también, la mesa directiva, de su agradecimiento sincero por la labor justiciera y constante con que ha contribuído a la realización de este anhelo nacional el subsecretario de Instrucción, don Aristóteles Berlendis, quien encuadró sus actos en la más estricta imparcialidad—Ismael Cerda B., presidente.—Isaac Rosenblüt, secretario".

El Canciller se dirigió ayer a Quilpué

Por el expreso de las 17. de ayer se dirigió al balneario "El Retiro" de Quilpué el Ministro de Relaciones Exteriores señor Manuel Barros Castañón, acompañado del Introductor de Diplomáticos señor Claudio Vicuña Viel.

Inscripciones militares para los nacidos en el año 1911

Deben inscribirse en el Cantón N.o 19. (Parte de la Comuna de Santiago), donde se les dará a conocer los límites del sector del Cantón N.o 19, cuya oficina inscriptora funciona: todos los días hábiles de la semana, de 9 a 12 M. y de 3 a 6 P. M., en la calle Santo Domingo N.o 3317, pasado Matucana en el local de los Almacenes de Vestuario y Equipo del Ejército.

Los límites del Cantón de Reclutamiento N.o 19, son:

Norte.— Desde la ribera sur del río Mapocho.

Sur.— Desde la acerca norte de la Alameda de las Delicias.

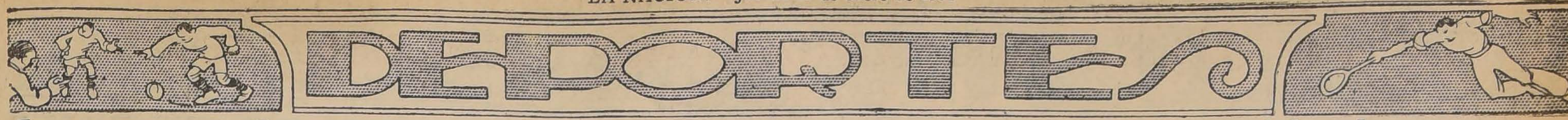
CON NUMERACION IMPAR

Este.— Desde la Plaza General Baquedano.

Oeste.— Desde la Avenida General Velásquez, calle Apóstol Santiago, calle Villasana, Carrascal hasta el río Mapocho.

En la oficina del Cantón N.o 19 están a disposición de los nacidos en el año 1911, los registros de inscripción, durante todo el mes de enero, y para los nacidos en el año 1912, durante los meses de febrero y marzo.

Toda clase de informaciones al respecto serán atendidas por el jefe del Cantón de Reclutamiento N.o 19, Santiago, en el local y en las horas indicadas anteriormente.



Interesan los campeonatos veraniegos de tennis

MAÑANA SE INICIA EL DE VIÑA DEL MAR CON LA PARTICIPACION DE BUENOS JUGADORES METROPOLITANOS. — EL 14.o CAMPEONATO DE PAPUDO

El campeonato de tennis de Viña del Mar, uno de los más interesantes entre los que actualmente se disputan en el país, promete alcanzar este año características superiores a los de años anteriores, ya que han de hacerse presente ahora, jugadores de primera talla.

Figuran entre los competidores, jugadores tan sobresalientes como Egon Schonherr, Carlos Urrutia, Vicente Molinos, Eric Fenner, Jorge Ossandón, Guillermo Condon, Pablo Ossandón, jugadores cuya intervención da especial realce a las competencias.

MAÑANA SE INICIA LA COMPETENCIA

Mañana se inicia la competencia correspondiendo desarrollar el siguiente calendario de partidos:

8 A. M.—Señora Mackenzie, F. R. Beaver v. María L. Salas, P. Ossandón.
Jorge Ossandón v. Emilio Barayón.
J. Maxwell v. Guillermo Condon.
Lionel Meredith v. Vicente Molinos.
9 A. M.—Luisa Roch v. Olga Vigil.
Blanca Chinchilla v. Branda Duncan.
9.30 A. M.—Roberto Mac-Clure v. Eric Fenner.
Angel Vidal v. Carlos Doren.
10 A. M.—Ruby Wehrhahn-H. Aldunate v. María E. Anwanter - E. Barayón.
Gladys Meredith v. Marta M. de Benoist-J. Benoist.
11 A. M.—V. Molinos-C. Urrutia v. A. Müller-R. Fox.
Sibyl Rawson-H. L. de Guevara v. Bebé Larraín-E. Phillips.
E. Fenner-H. Laclaustra v. J. Pascal-L. Edwards.
P. Ibáñez-H. Alamos v. Jorge y Pablo Ossandón.
Señora Blandford-O. Doren v. Olga Vigil-M. Edwards.
2.30 P. M.—L. Meredith-A. Etchebarne v. A. Titus-C. García.
J. Julve v. ganador Condon v. Maxwell.
3 P. M.—Sibyl Rawson v. Mary Castelblanco.
Ruby Wehrhahn-Lucha Roch v. Brenda Duncan-Sara Benoist.
4 P. M.—María L. Salas v. María von Schroeders.
Señora Mackenzie v. Marta M. de Benoist.
A. Etchebarne v. H. Aldunate.
C. Urrutia v. H. Laclautra.
5 P. M.—Brenda Duncan-P. Ibáñez v. María L. Edwards-L. Edwards.
Pablo Ossandón v. E. Schonherr.
6 P. M.—Jean Fowler-V. Muñoz v. Bebé von Schroeder-J. Pascal.
Dorothy Compton-H. Laclaustra v. Blanca Chinchilla-A. Etchebarne.
Ruth Compton-G. Condon v. Sara Benoist-J. Maxwell.

EL CAMPEONATO DE PAPUDO

Durante los días 19, 20, 21 y 22 se desarrollará en este conocido balneario el décimocuarto campeonato de Papudo, en el cual, como en años anteriores, se desarrollarán las siguientes competencias:

1. Singles para jugadores de primera categoría: Copa Papudo.
2. Singles para jugadores de segunda categoría: Copa Libre.
3. Singles para jugadores de tercera categoría: Copa Pite.
4. Dobles para jugadores de primera categoría.
5. Dobles para jugadores de segunda categoría.
6. Dobles para jugadores de segunda categoría.
7. Dobles mixtos sin ventaja.
8. Dobles mixtos con ventaja.
9. Singles para infantiles hasta 12 años.
10. Singles para infantiles hasta 16 años.

Las inscripciones se reciben hasta el 18 y deben dirigirse a nombre de Luis Harnecker, Papudo.

Eliana Carvallo v. María E. Anwanter.
5.30 P. M.—A. Vidal-C. García v. M. Edwards-S. Rivaco.

La casa de la Asociación de Football de Chile

Hoy a las 19 se efectuará la entrega oficial de la propiedad raíz que ha adquirido la Asociación de Football de Santiago para instalar sus secretarías y su hogar social. Al acto han sido invitadas las principales autoridades del football, los presidentes de clubs afiliados y delegados de los mismos.

Una sesión solemne en el Dep. Nacional

Continúa "La Semana del Deporte"

Adquirirá seguramente especial brillo la solemne asamblea general de socios de esta noche en el campo deportivo que tiene el Club Deportivo Nacional, en la calle Concepción 1366.

Se hará la repartición de premios a los socios que han alcanzado los más altos lugares en las competencias deportivas y culturales de la institución durante el año 1930.

Acto seguido habrá un animado baile social, al cual se darán cita todos los socios, acompañados de sus distinguidas familias y demás personas que hayan recibido la invitación oficial del Club.

EL NUEVO DIRECTORIO

En la reunión solemne de esta noche se hará el cambio de directorio para el año de 1931, el cual quedará como sigue: presidente, Carlos Valdivieso G.; vice, Oscar Navarrete; tesorero, Armando Oyanader; pro, Federico Zaurita; secretario, Humberto Espinoza; pro, Tomás Evans; directores de ramas deportivas, de excursionismo, Carlos Gómez; de football, Luis Marchant R.; de basket-ball, Victor Manubens; de natación, Armando Trujillo; de atletismo, J. López Santa María; de box, Alfonso Casanova; de box, Alberto Ravest; de tiro al blanco, Carlos Salinas; de cadetes, D. Porto; de la sección femenina, F. Trapp; del campo deportivo, Carlos Zamorano.

AUDICION DE RADIO

El viernes habrá una interesante audición de radio por medio de las estaciones de mayor importancia.

LA TARDE DEPORTIVA DEL SABADO

El tennis, el atletismo masculino, femenino e infantil, el volley-ball, basket-ball, etc., tendrá una excelente presentación el sábado por la tarde.

NATACION Y FOOTBALL

En la mañana se organiza el espléndido festival de natación en la piscina del Estadio Militar, en combinación con la presentación del Neptuno, y en la tarde una buena presentación de football.

La comida general de todos los socios se realizará el Domingo en el restaurant del Cerro San Cristóbal, a las 21 horas del Domingo, siendo su éxito el cierre magnífico de la semana del deporte.

CITACIONES

Maestranza Eléctrica.— Junta general hoy, a las 21 horas, en la calle Paz 1126.

Los Calaveras.— Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre, para elegir Directorio.

Loma Blanca Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en Sotomayor 578.

Excursionistas Caupolicán.— Junta general para hoy, a las 21 horas, en Porvenir 379.

Río Janeiro.— Junta general, el sábado, a la hora y en el local de costumbre, para elegir Directorio.

Salvador Vásquez F. C.— Junta general para el miércoles, a las 20.30 horas, en San Ignacio 1050.

Independencia F. C.— Junta general, para hoy, a las 21.30 horas, en General Saavedra 1068.

Los Carrera F. C.— Junta general, para hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

Cuerpo Piloto Pardo.— Junta general para hoy, a las 20 horas, en Dávila 954.

Los hermanos Facondi en la final de singles del Campeonato profesional

Una competencia de tennis, del más alto interés ha sido la que se ha desarrollado con motivo del campeonato de doblés y singles para profesionales, cuyos primeros lances se jugaron el sábado último, para continuar el Domingo.

José y Tomás Facondi impusieron sus recursos en la competencia de dobles, venciendo en el lance final a la pareja Aguero-Morales, por la cuenta de 6-4, 6-3 y 6-2.

Estos mismos aficionados se han clasificado para disputar la final de singles, partido que aún no se ha llevado a efecto.

El campeonato de singles, desgraciadamente no contó con la intervención de uno de los profesionales más calificados — Humberto Plascencio, quien debido a un accidente, no pudo competir.

EL SABADO

El sábado en la tarde se pondrá término al campeonato de profesionales en las canchas del Club Santiago, y se desarrollará el siguiente programa:

A las 16.30 horas: Match final de singles entre los hermanos Tomás y José Facondi.

17.30 horas: Match de exhibición entre C. Arroyo y Andrés Sepúlveda.

A las 18.30 horas: Match de dobles de exhibición, entre Plascenci-Sepúlveda y Hnos. Facondi.

Consejo de la Federación de Football

Para esta noche, a las 21 horas, está citado el Consejo de la Federación de Football de Chile, con el objeto de que continúe estudiando el proyecto de reformas reglamentarias.

Se sesionará con el número que asista por ser esta reunión, continuación de la anterior.

Liga Infantil de Football de Santiago

El consejo de delegados de esta colectividad se reunirá hoy, a las 21.30 horas, en Moneda 1380, a fin de ocuparse de importantes asuntos. A continuación se reunirá el directorio.

Las actividades ciclistas al día

Torneo de Chile.—Excursión del Chacabuco. —Sesión de la dirigente local

Las instituciones ciclistas no permanecen inactivas en la temporada de recreo. Antes, por el contrario, es esta temporada la que aprovechan para realizar sus campeonatos internos y sus excursiones y paseos.

CARRERA INTERNA DEL CHACABUCO

El club Chacabuco, realizará el próximo domingo la carrera que anualmente organiza en este tiempo el vecino pueblo de Talagante. La prueba se realizará en la mañana y los excursionistas, socios y sus familias, se concentrarán en la Quinta La Florida, donde se servirán un almuerzo y once, concurriendo a estas manifestaciones, especialmente invitados los miembros honorarios y los directorios saliente y nuevo, en honor de los cuales serán también estas fiestas. Las inscripciones para esta excursión familiar se reciben diariamente donde los señores Luis Pérez, Bascuñán 681 y Ernesto Gaete, 10 de Julio 668.

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO

Para hoy, a las 21 horas, están citados los presidentes y los delegados de clubs, con el objeto de ocuparse de varios asuntos de interés para el ciclismo local. La reunión se realizará en Moneda 1380.

CLUB CICLISTA CHILE

Esta institución continuará desarrollando el próximo domingo el campeonato interno. La reunión se efectuará en el Parque Cousiño, de acuerdo con el siguiente programa:

Dos vueltas a la elipse, para novicios y cuarta categoría.

Cinco vueltas a la elipse, con dos llegadas, para tercera y segunda categorías.

Diez vueltas, con tres llegadas, para todo competidor.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club.

Intensa labor desarrollará en el presente año la Federación de Esgrima

El secretario de la Federación Chilena de Esgrima, debidamente autorizado por el directorio de la institución, cita a todos los maestros de armas y esgrimistas nacionales para cooperar a las labores en que se encuentra empeñado y que en síntesis se explican a continuación.

1.o A la organización de la secretaría para colocar sus archivos y documentación en estado que responda a sus fines y necesidades presentes y futuras.

2.o A formar los registros completos de:
a) Maestros de armas.
b) Socios activos competidores.
c) Socios activos contribuyentes.
d) Socios honorarios.

3.o A la recopilación de todos los antecedentes que se refieran a la fundación de la Federación, a la lista de sus miembros de honor a la de sus socios contribuyentes y competidores como asimismo a lo relacionado con la historia para que todo esto convenientemente estudiado por una comisión que se designe por la mesa directiva, sea compaginado e impreso para que sirva de documento oficial de la Federación Chilena de Esgrima.

4.o Revisar los estatutos, reglamentos y listas de categorías. (Tres armas).

5.o Reinscribir en forma individual a todos los socios de la Federación otorgándoles en el presente año su carnet respectivo o tarjeta de socio.

6.o A formar la Biblioteca y propender a que la Federación cuente con su local propio y con el mayor número posible de socios.

7.o Contribuir a difundir la práctica de la esgrima entre los estudiantes, realizando torneos particulares o prestando a la Federación su concurso, para realizar en lo posible sin alteraciones los torneos oficiales y especiales del calendario de trabajo anual de la Federación Chilena de Esgrima.

TORNEO DE LOS BRAZALETES

De acuerdo con las bases del reglamento respectivo aprobado por la mesa directiva de la Federación Chilena de Esgrima se abren desde hoy las inscripciones para este importante torneo que por ser nuevo entre nosotros, se recomienda inscribirse e informarse sobre el particular en la secretaría de la Federación, Moneda 1380, donde se atiende al público especialmente los sábados de 10 a 12 horas. Se advierte que el que no se inscriba para el torneo inicial no puede en el resto del año participar en la prueba de los brazaletes.

CITACION AL SR. EX-TESORERO

En la secretaría de la Federación Chilena de Esgrima se necesita al señor H. Vergara.

BOX

EN EL ESTADIO NACIONAL SE INICIARA EL SABADO LA SELECCION CHILENA AL 2.º CAMPEONATO LATINO-AMERICANO DE BOX AMATEUR

EL PROGRAMA QUE SE REALIZARA

La dirigente del boxeo nacional iniciará pasado mañana en el Estadio Nacional (Plaza Baquedano), la selección de los campeones chilenos que participarán en el Campeonato Latino Americano de Box Amateur, que en esta ocasión tiene por sede la ciudad de Montevideo.

Categoría mosca: Juan Cepeda con Ramón González.

Peso gallo: Carlos Lillo, con Osvaldo Concha.

Categoría pluma: Eduardo Hernández con Guillermo Saravia.

Categoría liviano: Julio Dávila con Segundo Farfán.

Categoría medio liviano: Juan Martínez con Humberto Merino.

Categoría medio: Pastor Villegas con Oscar Giaverini.

Categoría medio pesado: Manuel Alonso con Armando Segovia.

EXAMEN MEDICO Y PESAJE

Se encarece a los aficionados que toman parte en el programa del sábado, pasen hoy de 19 a 20 a la secretaría de la Federación de Box de Chile, a retirar sus correspondientes papeletas para el examen médico reglamentario.

El pesaje se efectuará en la secretaría de la Federación de Box de Chile, a las 11 del sábado próximo.

PRELEMINARES

Se han agregado al programa del sábado dos encuentros preliminares de importancia, estando éstos a cargo de los siguientes aficionados:

Categoría gallo: Humberto Aravena, del Tani, con Willie Santelices, del Conrado Ríos Gallardo.

Categoría medio: Martínez, del V. Salazar, con Tránsito Villarroel, del Rioja.

Se advierte entre los muchachos participantes, gran entusiasmo por alcanzar los honores del triunfo.

PELEAS QUE SE REALIZARAN

El carnet de esta primera rueda registra encuentros por las categorías de peso mosca, gallo, pluma, liviano, medio liviano, medio y medio pesado, habiéndose agregado a manera de preliminares, dos peleas por el peso gallo y medio, a cargo de conocidos aficionados de los centros El Tani, Conrado Ríos Gallardo, Vicente Salazar y Alfredo Rioja.

Como se puede apreciar, se trata de un programa de primera calidad, y que, por lo tanto, está llamado a obtener un éxito de resonancia.

EL PROGRAMA

El programa de la primera reunión es el siguiente:

El Plutarco Muñoz B. C.

Esta institución boxeril prepara su completa reorganización y con este fin hace un llamado a todos sus socios y a todos los que deseen ingresar como tales para firmar los nuevos registros del Club, y estar en situación de elegir el nuevo Directorio el Domingo 1.o de febrero, y fijar los nuevos rumbos que se le darán a la colectividad.

Diariamente atiende la secretaría en la calle de Luis Acevedo 2030, el señor Miguel Sepúlveda, de 18 a 20.30 horas.

QUEDO ARREGLADO EL COMBATE CHAHUAN-OSORIO

La pelea será a diez rounds y se realizará en el Estadio Nacional.

En la tarde de ayer se gestionó en la Federación de Box de Chile el contrato de pelea a 10 rounds, entre Celso Chahuán y Domingo Osorio, dos de las mejores cartas con que cuenta en la actualidad el boxeo profesional.

OSORIO

La campaña de Osorio frente a José Turra, el venecdor del Corcho Gutiérrez, con Manuel Celis, y con Filiberto Mery, han demostrado claramente que tiene condiciones.

CHAHUAN

Más corta es la campaña en el profesionalismo del rival de Osorio; pero después de su empate con Adasme, en su último combate con Balagué, demostró estar en condiciones de pelear con hombres de primera categoría.

Este combate, como ya hemos dicho, se efectuará en el Estadio Nacional a fines de la próxima semana. La fecha definitiva la daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

El Eliecer Parada B. C.

Las peleas que el Eliecer Parada B. C., realizará el Domingo en el vecino pueblo de Lampa, estarán dedicadas en honor del señor Juan de Dios Marticorena, primer Alcalde de esa localidad.

El programa de este día deportivo, será el siguiente:

A las 6 horas.— Partida desde la Plaza de Ñuñoa, en camiones.

A las 7 horas.— Desayuno en Colina.

De 9 a 11 horas.— Juegos atléticos en la Plaza de Lampa.

A las 12 horas.— Almuerzo.

De 15 a 18 horas.— En el local de la calle de Baquedano, del señor Antonio Ponce, tendrán lugar los encuentros de box, cuyo programa será de 5 preliminares por la competencia interna del E. Parada. Dos semi-fondo y un match de fondo, en que probablemente competirán con los aficionados del Parada, muchachos del Vicente Salazar, a quienes ya se ha solicitado el concurso.

A las 19.30.—Once-comida.

A las 21 horas.— Regreso a Santiago.

Los resultados de un inter-centro

Fué de interés el intercentros realizado entre los campeones del San Gerardo B. C. y Expreso Villalonga.

Los resultados fueron los siguientes:

Esmeraldo Córdova, del San Gerardo, con Suturnino Parra, del Villalonga. Ganó Córdova por K. O. T., al tercer round.

Carlos Arriagada, del San Gerardo, venció por puntos a Raúl Cortés, del Expreso Villalonga.

Alfonso Aguila, del San Gerardo, empató con Silverio Figueroa, del Expreso Villalonga.

Humberto Quezada, del San Gerardo, con José Núñez, del Expreso Villalonga. Venció por puntos Quezada.

Amos Becerra, del San Gerardo, perdió por puntos ante Luis Magalón, del Expreso Villalonga.

Luis Bastías, del San Gerardo, con Eduardo Bascuñán, del Expreso Villalonga. Venció Bascuñán por puntos después de una interesante pelea.

El Ríos Gallardo con el R. Núñez B. C.

Aficionados del Rodolfo Núñez y Conrado Ríos Gallardo B. C., que en estos últimos tiempos han estado actuando con buen éxito en nuestros tablados, sostendrán el domingo a las 18 una competencia boxeril en el gimnasio de la Avenida San Joaquín.

El match de fondo ha sido encomendado a José Ramírez, del Conrado Ríos Gallardo, que por su capacidad, ha de ofrecernos una pelea de interés, pues posee la mejor condición para agradar a los espectadores: la agresividad. Su contendor será Tomás Sepúlveda, del R. Núñez, que siempre ha tenido una buena actuación por su gran movilidad en el ring. Buenos preliminares y semi-fondo completarán el programa.

El pesaje y examen médico

Los aficionados de los clubs Rodolfo Núñez, Conrado Ríos Gallardo, Girardi, Alfredo Rioja, Eliecer Parada y Vicente Salazar, que plean el próximo Domingo, deben asistir hoy, de 18.30 a 20 horas, a Moneda 1380, para cumplir con el pesaje y examen médico, requisito sin el cual no podrán actual. Se les advierte que hoy es el último día.

San Gerardo B. C.

Este Club cita a entrenamiento a los siguientes aficionados:

Jorge Fernández, Rafael Cabrera, Carlos Arriagada, Alfonso Aguila, Luis Vidal, Luis Bastías, Luis Soto, Manuel Garay, Manuel Dinamarca, Walterio Crespo, Humberto Quezada, Amos Becerra, Juan Reyes, Esmeraldo Reyes, Esmeraldo Córdova, Alejandro Jorquera, Luis Figueroa, David Mora, Humberto Núñez, y a todos los aficionados que deseen tomar parte en el inter-ciudad con el Iteional de Rancagua, a realizarse el sábado 31 del presente, en el local del club.

El Girardi y el Alfredo Rioja

REUNEN BUENOS PELEADORES

El Domingo, a las 21 horas, se efectuará el inter-clubs del Girardi y el Alfredo Rioja, en el gimnasio de la calle de Santa Isabel.

La pelea de fondo, entre Evaristo Beiza, del Girardi y Luis Salgado, del Rioja, que han empatado dos veces, es una pelea de valor.

Las características que poseen estos valientes y buenos aficionados, son augurio de una lucha interesante, la que el público seguirá con viva ansiedad por tratarse de dos pugilistas tan agresivos.

En el Estadio del Franco

SE BENEFICIA JACK PALMER

A las 18.30 de pasado mañana se llevará a efecto en el Estadio del R. Franco, el beneficio al profesional inglés Jack Palmer, que auspicia la Federación de Box de Chile.

L. COLL CON L. GOMEZ

Estos pesos medio livianos tienen a su cargo el match de fondo a 10 rounds, revancha que es esperada con interés. En este encuentro se disputará un artístico trofeo donado por el señor Alfredo Rioja.

DESPEDIDA DEL TANI

Nuestro popular pugilista aprovechará esta ocasión para despedirse del público de Santiago antes de su partida a Buenos Aires, donde peleará en una fecha próxima con el Torito de Mataderos.

Como se ve, el programa es interesante y está llamado a obtener un franco éxito.

Vicente Salazar B. C.

Cítase al directorio para hoy a las 20.30 en el local de costumbre. Encarécese la asistencia.

INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

De 28 fluctuaciones de precios, subieron 24 y bajaron 4 títulos.

Poco activo en acciones y bonos fué el movimiento de ayer en el mercado.

Continuó el interés por los papeles de bajo precio, como ser: Onix, Dichas, Oruros, Higueras y Loas.

Se anotaron, además, algunos conformes en Lautaro, Fuegos, Electricidad Ind., Papeles y Cartones, Renta Urbana, Catres, Gas de Santiago, Minera e Ind., Debentures, Banco Nacional y Talca.

En Bonos figuraron transacciones por valor de 470,000 nominales.

Los papeles en general cerraron de alza, con excepción de los Tierra del Fuego, que bajaron 2 1|2 puntos.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS DEL ESTADO

D. INTERNA 7-1 de 76 a 77

BONOS HIPOTECARIOS

Caja 8-1, de 9 1|2 a 93.
Hip. 8-1, de 87 1|2 a 88.
Valp. 8-1, de 87 1|2 a 88.
Valp. 8-1, de 89 a 90 1|4.
Deventures, de 45 3|4 a 46.

BANCOS

Chile, de 175 a 182.
Español - Chile, de 84 1|2 a 86.

MINERAS

Higuera, de 0.80 a 0.90.
Minera e Ind., de 22 a 23.
Morococala, de 5 1|8 a 5 3|3.

Pat'ño, de 92 1|2 a 95.
Tocopilla, de 45 a 45 1|4.

SALITRERAS

Lautaro, de 84 a 85.

INDUSTRIALES

Austral, de 19 a 20.
Catres, de 29 a 30.
Cervecerías, de 89 a 89 1|2.
Cemento Melón, de 78 a 80 1|4.
Cía. Ind., de 30 a 31.
Dragraria P., de 70 a 75.
Elect. Ind., de 54 1|4 a 54 1|2.
Gas Stgo.-ex-div., de 62 a 62.
Papeles, de 98 a 100.
Telégrafo, de 31 1|2.

SEGUROS

Consolidada, de 36 a 36 1|2.

BAJARON

BONOS DEL ESTADO
San Bernardo 8, de 94 a 90.

BONOS HIPOTECARIOS

Caja 7-1, de 82 1|2 a 81.

MINERAS

Huanaco, de 2 1|4 a 2.

GANADERAS

Fuegos, de 79 1|2 a 77.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a Rueda

50000 Caja 7-1|2-928, 79 1|2.
25000 Caja 7-1|2, 79, oct. 29
75000 Caja 7-1|2, 79.
15000 D. Interna 7-1, 77.
100 Bco. Nacional, 51.
500 Higueras, 0.90.
1700 Onix, 1 1|2.
2000 Onix, 1 1|2, en 29.
200 Loas, 7 3|4, en. 29.
200 Lautaro, 85, feb. 12.
200 Fuegos, 79 1|2, feb. 12.
100 Fuegos, 79, en. 29.
15 Electr. Ind., 54 1|4.
300 Electr. Ind., 54 1|4, en. 29.
100 Paños Tomé, 32.
300 Papeles y C., 100.

2.a rueda

1000 Deuda Int. 7-1. 77.
7000 Hip. 7-1, 74 1|2.
2000 Caja 7-1, 82.
21000 Caja 7-1, 81.
2000 Caja 7 1|2, 79.
2000 Caja 8 1|2, 92 1|2.
10000 Hip. 8-1, 87 3|4.
300 Debenture, 45 3|4.
50 Potasa Pda., 1.50.

500 Minera, 23.
300 Renta Urbana, 125.

Tercera Rueda

2000 Caja 7 1|2, 79.
2000 Caja 8-1, 92 1|2.
20000 Caja 8-1, 93.
24000 Hip. 8-1, 88.
15 Banco Talca, 115.
1000 Dichas, 1 5|8.
1500 Onix y Mármoles, 1 1|2.
100 Lautaro, F. 12, 85 1|2.
100 Electr. Ind., E. 29, 54 1|4.
300 Electr. Ind., E. 29, 54 1|2.
200 Catres, F. 12, 30.
10 Gas Stgo., 62.

Fuera de rueda

20000 S. Bernardo 8, 90.
190000 Caja 7-1|2, 79.
2000 Hip 7-1, 74 1|2
100 Bco. Chile, 176.
200 Debentures, 46
400 Oruro, 8
100 Fuego, 78, En. 29.
300 Elect. Ind., 54 1|4, En. 29.
100 Lautaro, 85, feb. 12.
100 Patiño, 96 1|2, feb. 12.
100 Oruro, 8, En. 29.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

Primera Rueda

200 Dropas, 75.
58 Vasconia, 26.
200 Guanaco, 2.
100 Fuegos, 79, mala.
100 Fuegos, 78 1|2 px.
500 Telégrafo, 32.
300 Elect., 54 3|4, mala.
100 Chile, 178.

Cambio

Vendedor 39.96
Vendedor 39.95

2.a rueda

200 Co. Industrial, En. 29, 31.
250 Electr. Pref., 42 3|4.
100 Cervecerías, Fb. 12, 90.
200 Fuegos, En. 29, 78.
100 Cervecerías, Fb. 12, 90 1|4.
40 Minera e Ind., E. 29, 221|4
100 Minera e Ind., Fb. 12, 23.
100 Cemento Melón, 80 1|4.
100 Fuegos, Fb. 12, 78.
12000 Valp. 8-1, 90 1|4.
100 Fuegos, Fb. 12, 77 1|2.
100 Fuegos, Fb. 12, 77.

Cambio

Vendedor.. .. .. 39.96
Comprador 39.95

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.a Y 2.a RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.a

TITULOS	COMPRADOR Ca	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-3		94		
Ap. Naval 8-2		100		
C. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		90		
Punta Arenas 8-5		98		
San Antonio 8-5		99		
Concepción 7-3		83		
Puentes 7-10		85		
Regadío 8-2		99		
Regadío 8-1		99		
Regadío, 7-1		75		
Regadío Tacna 8-1		100		
Obras Públicas 7-1		78		
Deuda Interna 7-1		77		
Av. España 8		90		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 7-1			18000	81
Caja 7-1|2			50000	79
Caja 8-1|2	9000	92 1|2		
Caja 8-1	20000	92	2000	92 1|2
Hipo. 7-1			5000	74 1|2
Hip. 8-1	10000	87 1|2	10000	88
Debentures, trans.		45 3|4		
£ Eléctricas	500	40		
BANCOS				
Chile	56	180		
Español	30	86		
Hipotecario	100	490		
Nacional	200	51		
Talca	17	115		
MINERAS				
Batuco	500	0.40		
Cerro Gde., feb. 12	500	7 1|4		
Dichas	500	1 1|2		
MINERAS				
Disputadas, feb. 12			500	11 1|2
Higueras	500	0.90		

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
Lebu Ord.	20000	0.35	500	1|2
Minera e Ind.	200	23		
Minerva	300	1 1|2		
Morococala, feb. 12	500	5 1|4		
Morococala, en. 29			500	5 1|2
Oruro, en. 29	1000	8		
Onix	1000	1 1|2	500	1 3|4
Patiño, feb. 12	100	95		
Potasa	500	1 1|2		
Tocopilla, en. 29	100	45 1|4		
Tocopilla, feb. 12			100	45 3|4
Tres Puntas, en. 29			100	3 1|8
SEGUROS				
Consolidada	400	35 1|2		
Mundial	100	20		
La Nacional	10	700	10	850
SALITRERAS				
Lautaro, feb. 12	100	85		
Loa, feb. 12	200	7 7|8		
GANADERAS				
Fuegos, en. 29	100	79		
Fuegos, feb. 12			100	79 1|2
INDUSTRIALES				
Club Hípico	1	6000		
Austral Electr.	500	20		
Catres, en. 29	200	29		
C. Melón, feb. 12	200	79		
Contraloría	200	90		
Electr. Ord.			62	16 1|2
Electr. Ind., en 29	100	54	100	54 1|2
Gas Stgo.	120	61		
Laboratorio			100	61 1|2
Papeles y C.	100	100		
Paños de Tomé	100	31 1|2		
Tattersall	156	87		
Telégrafo	100	31		
Funicular	100	7		
Uniformes			100	95

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Comprador	39.95
Vendedor	39.96
Lautaro £	2.2.6
Delaware U|S	2 1|4
BONOS	
San Bernardo 8	90 t.
Deuda Interna 7-1	77 c.
Caja 7-1	81 v.
Caja 7-1|2	79 v.
Caja 8-1|2	92 1|2 c.
Caja 8-1	93 c.
Hipotecario 7-1	74 1|2 v.
Hipotecario 8-1	88 v.
Valparaíso 8-1	90 1|4 tV.
Debentures	46 tc.
£ Electr. Ind.	40 cc.
BANCOS	
Chile	182 c.
Español	86 c.
Nacional	51 cc.
Talca	115 c.
MINERAS	
Batuco	0.40 c.
Dichas	1 5|8 c.
Guanaco	2 tV.
Higueras	0.90 tc.
Minera e Industrial	23 cc.
Onix y Mármoles	1 1|2 cc.
Morococala	5 3|8 cm.
Patiño	95 cp.
Potasa	1 1|2 c.
Tocopilla	45 1|4 cm.
Tres Puntas	3 1|8 vm
SALITRERAS	
Lautaro	85 cp.
Loas	7 7|8 cp.
GANADERAS	
Fuegos	77 vp.
INDUSTRIALES	
Austral Electr.	20 cc.
Catres	30 tp.
Cemento Melón	80 1|4 tmV.
Cervecerías	89 1|2 cp.
Cía. Industrial	31 tmV.
Club Hípico	6000 c.
Cristalerías	90 cc.
Droguerías	75 tV.
Electr. Ind.	54 1|2
Funicular	7 cc.
Gas Stgo., ex-div.	62 c.
Papeles y C.	100 c.
Paños Tomé	32 t.
Renta Urbana	125 tc.
Tattersall	87 cc.
Telégrafo	32 tV.
Uniformes	95 c.
SEGUROS	
Consolidada	36 1|2 cc.
Mundial	20 cc.
Vasconia	26 tV.

FERIA SANTA ROSA

De la Sociedad "EL TATTERSALL"

Correspondencia Santa Rosa 2250.—Embarques Feria Santa Rosa Estación San Diego.— Teléfono 61313.—Princ. Dirección Telegráfica FERCERDOS, Santiago.

Remates: lunes, miércoles y viernes

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer miércoles 21 de enero de 1931

CERDOS

7 con 1062 kilos a $ 1.22
10 con 1336 kilos a $ 1.17
13 con 1518 kilos a $ 1.14
14 con 1288 kilos a $ 1.12
11 con 1064 kilos a $ 1.12
10 con 724 kilos a $ 1.10
10 con 796 kilos a $ 1.06
17 con 1370 kilos a $ 1.04
5 con 858 kilos a $ 1.00
3 con 336 kilos a $ 0.90
1 con 268 kilos a $ 0.90
8 con 1178 kilos a $ 0.82
5 con 256 kilos a $ 0.60
3 con 724 kilos a $ 0.50
1 con 348 kilos a $ 0.42

LANARES

90 corderos a $ 38.20 c|u. San Vicente A. E.
111 corderos a $ 35.50 c|u. Mulchén F. V.
112 corderos a $ 35.20 c|u. Mulchén F. V.
109 corderos a $ 35.20 c|u. Panlahue D. B.
59 corderos a $ 34.80 c|u. Colchagua A. G.
120 corderos a $ 34.20 c|u. Palmilla E. P. de B.
18 ovejas a $ 30.00 c|u. San Vicente A. E.
120 corderos a $ 33.80 c|u. Alcones G. R. R.
100 corderos a $ 33.00 c|u. Quitratué J. B. S.
125 corderos a $ 32.20 c|u. Rancagua H. S.
109 corderos a $ 31.80 c|u. Cauquenes R. del R.
120 corderos a $ 31.20 c|u. Longaví D. V.
115 corderos a $ 29.00 c|u. Larraín-Alcalde M. P.
61 corderos a $ 29.00 c|u. Rosario P. V.
115 corderos a $ 27.00 c|u. Cauquenes R. del R.
119 ovejas a $ 26.00 c|u. Codao F. V. G.
60 corderos a $ 25.80 c|u. Población A. V.
126 corderos a $ 22.20 c|u. Alcones J. T. C.
31 borregas a $ 22.00 c|u. Quilicura A. V.
119 corderos con 4414 kilos a $ 1.05

NOTA:— Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

CAMBIO

COMERCIAL 39.96
UN PESO VALE.. .. .. 6 1|32

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Países	90 D|V	Vista
Libra esterlina	39.96	40.21
Dólar		8.28 1|4
Franco suizo		1.60 1|2
Franco francés		0.32.48
Lira italiana		0.43.36
Peseta		0.88
Peso argentino		2.54
Reichsmark		1.97 1|2
Sol peruano		2.65
Corona checa		25

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

G. MAYOR		G. MENOR	
Bueyes	47		
Novillos	154	Corderos	1366
Vacas	242	Cerdos	102
Q. vivos	35	Cabros	17
Q. en vara	4	Terneros	47
Total	482	Total	1532

PRECIOS DE LAS CARNES

(Por kilos)

Carne de buey, 1.a	1.40 a	1.45
Id. de 2.a	1.20 a	1.30
Id. de 3.a	1.00 a	1 10
Carne de novillo, 1.a	1.60 a	1.65
Id. de 2.a	1.40 a	1.50
Id. de 3.a	1.20 a	1.30
Carne de vaca, 1.a	1.50 a	1.55
Id. de 2.a	1.30 a	1.40
Id. de 3.a	1.00 a	1.20
Carne de cordero, 1.a	1.70 a	1.80
Id. 2.a	1.50 a	1.60
Id. de 3a	1.20 a	1.40
Carne oveja, 1.a	1.20 a	1.30
Id. 2.a	1.00 a	1.10
Id. 3.a	0.80 a	0.90
Carne de cabro	1.20 a	1.60
Carne de cerdo, 1.a	1.60 a	1.70
Id. de 2.a	1.40 a	1.50
Id. de 3.a	1.20 a	1.30
Grasa en rama		1.20
Sebo de ovejuno		0.70
Cuero de buey		0.80
Cuero de novillo		0.80
Cuero de vaca		1.00
Id. ovejuno	18 a	24 docena

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño al contado, £ 116 5 0; subió 2 7 6.
Cobre standard, contado, 45 0 0; bajó, 0 1 3.
Plata, 13 5|8; subió 1|8.
Estaño, a plazo, £ 118 15 0; subió, 2 10 0.
Cobre standard, a plazo, 45 0 0; subió, 0 2 6.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALE EN EL EXTRANJERO

CAMBIO

NUEA YORK, 21.— Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglaterra, 4.85 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9154 centavos oro por franco.
Italia, 5.2330 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.9275 centavos oro por liras.
Suiza, 19.3375 centavos oro por franco.
Alemania, 23.75525 centavos oro por Reichsmark.
España, 10.54 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.7690 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.22 centavos oro por florín.
Argentina, 30.36 centavos oro por peso.
Perú, 2.90 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.7550 centavos oro por corona.
Noruega, 26.7075 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.7075 centavos oro por corona.
Portugal, 4.50 centavos oro por escudo.
Brasil, 9 centavos oro por milreis. milreis.
Chile, 11.99 centavos oro por peso.
Japón, 49.37 centavos oro por yen.
Austria, 14.0525 centavos oro por corona. (U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 21. — La libra esterlina, en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:
Estados Unidos, 4.8532 dólares.
Francia, 123.885 francos.
Bélgica, 34.82875 francos.
Alemania, 20.4275 marcos.
Finlandia, 192.825 marcos.
Austria, 34.53 chelines austriacos.
Holanda, 12.06625 florines.
Italia, 92.725 liras.
Suiza, 25.08625 francos.
Suecia, 18.13375 coronas.
Noruega, 18.165 coronas.
Dinamarca, 18.16625 coronas.
España, 46 pesetas.
Japón 9.76 yens.
Argentina, 15.60 nacionales.
Checoeslovaquia, 163.975 coronas.
Portugal, 108.24 escudos. —(U. P.)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 21.— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios.
Anglo Chilean Nitrate, 10.
Brazilian Traction, 22.87.
British American Oil, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 42.12.
Insoll Utilities Imp., 33.
National Food Products, no se cotizó.
United Pounders, 8.50.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 80.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 80.12.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, 97.75
Perú, bonos 6 o|o, 1960 39.75.
Allis Chalmers Manfg, 35.12.
American Foreign Power 28.75.
American Metal Co., no se cotizó.
American Radiator, 17.37.
American Smelt y Refg, 43.62.
American Tel y Tel, 185.
American Woolen, 9.50.
Anaconda Copper Co., 33.
Andes Copper Co., 14.50.
Atchison Topeka y S. F. RR. 192.62.
Bethlehem Steel, 47.75.
Bendix Aviation, 19.
Canadian Pacific RR., 41.
Cerro de Pasco Copper C., 24.37.
Common wealth Southern, 9.
Dupont Nemours, 86.
Fox Films, 28.37.
General Asphalt, 28.75.
General Electric, 43.25.
General Motors, 37.
Great Northern RR., 64.50.
Hudson Motors, 21.50.
International Cement, no se cotizó.
International Harvester 50.12.
International Petroleum, 14.87.
International Tel y Tel, 23.37.
Kennecott Copper Co., 24.50.
Montgomery Ward, 17.50.
Missouri Pacific RR., 37.
National City Bank, 96.
National Cash Register, 32.
National Dairy Products, 41.50.
North American Co., 67.50.
Ohio Oil, 18.12.
Pakard Motors, 9.12.
Patiño Mines y Ent. Cons. 11.62.
Radio Corporation, 13.62.
Southern Pacific RR., 102.62.
Standard Brands, 18.37.
Standard Brands, 18.37.
Standard Oil Cal., 47.
Standard Oil, New Jersey, 47.25.
Texas Gulh Sulhur, 47.25.
Unión Pacific RR., 189.87.
United Aircraft, 24.50.
United Corporation, 19.25.
United Gas Imp., 28.37.
U. S. Leather, no se cotizó.
U. S. Rubber, 12.37.
U. S. Steel, 139.50.
Utilities Power Light, 24.50.
Warner Bros. Pictures, 16.75.
Western Unión Tel, 140.75.
Winnipeg Electric, no se cotizó. (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 21.— Los bonos chilenos del 7 1|2 por(6asYfESTHAR se cotizaron a 101.5(\ y los del 6 por ciento, de 1926 a 86.50. —(U. P.)

METALES

LONDRES, 21.— Al cierre del mercado de metales los precios quedaron como sigue, en libras esterlinas por tonelada:
Plomo, a la vista, 13-12-6; a 90 13-17-6.
Estaño, a la vista, 117-0-0; a 90 días, 118-15-0.
Cobre en lingotes, a la vista, 45-0-0; a 90 días, 45-0-0.
Cobre electrolítico, a la vista, 47-10-0; a 90 días, 48-10-0.
Zinc, a la vista, 12-12-6; a 90 días, 12-17-6.—(U. P.)

NUEV AYORK, 21.— Al cierre de la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:
Plomo, 4.50 a 4.65.
Estaño, débil; para enero, 25.30; para marzo, 25.55; para junio, 25.70.
Zinc, más firme: de 4 a 4.10.
Cobre en lingotes: bueno para el extranjero; pequeñas ventas para el interior, con órdenes para mayo a 9.64.
Cobre electrolítico, para el interior, 10; para el exterior, 10.30. —(U. P.)

LONDRES, 21.— El antimonio se cotizó a los siguientes precios, en libras esterlinas por tonelada:
Antimonio inglés, entrega inmediata, 36—0—0; a 90 días, 46—0—0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 25—7—0; a 90 días, 26—0—0.—(U. P.)

LONDRES, 21. — Cotizaciones de metales:
Plata en barras, la onza, 14 peniques.
Mercurio, la botella, £ 22—5—6.
Tungsteno, la unidad, 12 3|4 chelines.
Bismuto, la libra, 4 chelines. —(U. P.)

NUEVA YORK, 21.— El estaño se cotizó a 25.60 centavos oro por libra, y el cobre, a 10. (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 21.— Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Up river, de clase fina, 11.25.
Up river, de clase ordinaria, 7.
Caucho en bolsas, 7.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 8.
Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata 8.12.—(U. P.)

ALGODON

NUEVA YORK, 21.— El algodón se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 10.45.
Enero, 10.46.
Marzo, 10.31.
Mayo, 10.57.
Julio, 10.79.
Setiembre, 11.01.—(U. P.)

LIVERPOOL, 21.— Hoy se vendieron 3,000 fardos de algodón, a los siguientes precios:
Enero, 5.36.
Marzo, 5.41.
Mayo, 5.50.
Julio, 5.60.
Octubre, 5.68. (U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 21.— Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indica:
Trigo: marzo, 0.8025; mayo 0.8350.
Maíz: marzo, 0.6712; mayo, 0.6925.
Avena: marzo, 0.3337; mayo, 0.3375 (U. P.)

GANADOS

CRICAGO, 21.— El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Novillos, 14.
Terneros de un año, 14.
Terneras, 12. (U. P.)

CARNE

CHICAGO, 21.— La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra.
Primera clase, de 17.50 a 20.
Segunda clase, de 12. a 15.
Tercera, de 14 a 15. (U. P.)

CHICAGO, 21.— La carne de cerdo se cotizó a razón de 11.50 dólares las 100 libras. (U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 21.— Los cueros de frigorífico se cotiaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Febrero, 7.75.
Marzo, 8.
Abril, 8.40.
Mayo, 8.95.
Junio, 9.15.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 21.— El azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios, en dólares por bolsas de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:
Enero, 1.26.
Marzo, 1.32.
Mayo, 1.38.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 21.— Las linaza se cotizó a razón de 1.5725 dólares por bushel. (U. P.)

VIDA OBRERA

"Tenemos profunda confianza en el espíritu de justicia social del Gobierno de S. E.",

dice una comisión de colonos de Mahuilque y Peñahuel. — Memoriales presentados al Ministro de Fomento. — Se enviará un mensaje a las Cámaras sobre modificación de la Ley de radicación

Se encuentra en la capital una comisión de colonos ocupantes de las tierras de Peñahuel y Mahuilque compuesta de los señores Matías A. Castro, Rosario Erices y señora Petronila Carrasco, quienes han venido a gestionar ante el Gobierno su radicación definitiva.

ENTREVISTA CON EL MINISTRO

En la tarde de ayer la comisión se entrevistó con el señor Ministro de Fomento, don Edecio Torreblanca, a quien impusieron detalladamente de las aspiraciones de todos los ocupantes de Peñahuel y Mahuilque.

El señor Ministro después de haber oído a la comisión, la cual le hizo entrega de un memorial en el que sintetizan sus aspiraciones, les manifestó que el Gobierno está dispuesto hacerles justicia en sus peticiones y que en breve se elevaría a la consideración de las Cámaras un proyecto de ley que modifica la ley de Radicación del año 1925, en el cual se consulta en forma más equitativa los intereses de dichos colonos nacionales.

La comisión se retiró altamente agradecida de la atención del señor Ministro y de la promesa que les hiciera.

TEXTO DE LOS MEMORIALES.— Los memoriales presentados al señor Ministro por la comisión de colonos de Pañahuel y Mahuilque, dicen como sigue:

Los suscritos ocupantes de los lotes 4 y 5 comprados por el Supremo Gobierno a la Sociedad Colonizadora Nueva Italia, en el Departamento de Cañete, comuna de Contulmo, a S. E. por interemdio del señor Ministro de la Propiedad Austral, con todo respeto exponemos:

Que desde tiempos inmemoriales, nosotros o nuestros mayores después de inenarrables sacrificios arrancamos a las montañas salvajes los suelos que mediante nuestro sacrificio convertimos en terrenos útiles a la patria; que en aquellos años el valor del suelo residía en el trabajo que se ponía en él, dado a que nadie que no tuviera un espíritu de trabajo abnegado pudo aclimatarse en la región; que todos los actuales ocupantes, junto con nuestro natural amor al suelo patrio y el respeto a las autoridades constituídas, tenemos una profunda confianza en el espíritu de justicia social que caracteriza al Gobierno de S. E.

Que debido a la depreciación de los productos agrícolas, la tierra difícilmente nos produce para la alimentación, vestidos de nosotros y de nuestras numerosas familias, máxime cuando está permanente insertidumbre en que hemos vivido nos ha privado toda la iniciativa posible en favor de la región.

Que a pesar de los derechos bien claros a ser radicados por orden del gran Presidente de la República, ha sido para nosotros una gran sorpresa las noticias que debiéramos comprar el suelo que conquistamos con nuestro trabajo.

EN MERITO DE ESTAS CONSIDERACIOES:

Venimos a solicitar del corazón patriota de S. S. tenga a bien de ordenar extendernos títulos gratuitos de los suelos que desde tiempos inmemoriales ocupamos y cultivamos. Gracia que nosotros y nuestros hijos sabremos agradecer al primer mandatario de la nación.

Siguen las firmas de los interesados.

EL MEMORIAL DE LOS OCUPANTES DEL PENAHUEL

Los ocupantes nacionales del fundo de Peñahuel, que la resolución de S. E. pasó a depender de su digno Ministerio, a S. S., con todo respeto decimos:

Que a los antiguos ocupantes de la parte denominada Desiertos de Peñahuel, con extrañeza para nosotros, se nos ha notificado que debemos comprar los suelos que por resolución suprema se estableció que eran fiscales. Por otra parte los antiguos ocupantes, cuyos nombres separadamente, adjuntamos, que desde el año 1920 hemos sido poco a poco expulsados por pretendientes, sin ningún derecho a esos suelos. Naturalmente los señores ingenieros con todo espíritu de justicia nos pide justificativos de que manera fuimos expulsados de las pueblas que con nuestro trabajo cultivábamos; a pesar que nos hemos acercado a los Juzgados de Traiguén, allí no existe ningún documento con que probar nuestra antigua calidad de ocupantes nacionales.

En mérito de estas consideraciones, venimos a solicitar del señor Ministro: 1.o. Que se ordene reponérsenos en nuestras antiguas posesiones. 2.o. Que si ésto no fuera posible, se nos reserve cabida, en forma justa y equitativa, en las reservas fiscales de Peñahuel. 3.o. Que se imparta órdenes a los señores ingenieros para que suspendan los ocupantes todo trabajo relacionado con las maderas en esa región.

Hechas nuestras peticiones, confiamos en el espíritu justiciero y patriótico dle señor Ministro.

Sociedad Unión de los Tipógrafos

La mesa directiva ha convocado para el próximo Domingo a las 2 de la tarde, al cuerpo directivo, para despachar algunos asuntos pendientes y breves.

También se llevará a cabo ese día, la votación para elegir el directorio.

En este acto deberán tomar parte el mayor número de socios. Es menester que el próximo Domingo lo dediquen a la sociedad, la cual necesita que sus miembros le dediquen por lo menos una vez al año su atención, tanto en lo que se refiere a la votación, como a la junta general.

Abaratar los artículos de consumo y abolir los intermediarios,

propicia la Cooperativa Agrícola de Bío-Bío. — Solicitan una concesión de terrenos. — Se facilitará dinero a los socios de la Cooperativa para el desarrollo de sus actividades. — Interesante entrevista con el Ministro de Fomento

La Cooperativa Agrícola, Comercial e Industrial de Bío-Bío, entidad social de gran prestigio con asiento en la ciudad de Los Angeles, constituye una de las más prestigiosas y sólidas instituciones del sur del país, cuenta con centenares de asociados y un capital social de ciento diez mil pesos.

En su totalidad, sus miembros son esforzados y aguerridos trabajadores del campo, quienes comprendiendo la importancia de la organización social, trabajan en forma entusiasta por el mejoramiento económico y social de las clases trabajadoras. Para la mejor relación de sus actividades, desde hace tiempo se encuentra la Cooperativa de Bío-Bío adherida al Congreso Social Obrero de Chile.

SOLICITAN UNA CONCESION

La principal asiración de estos elementos es obtener del Supremo Gobierno les haga concesión a título gratuito de una parte de los terrenos pertenecientes al Fisco y que fueron expropiados a la ex-concesión Silva Rivas. Con este fin, desde hace ya algún tiempo se encuentran tramitando sus deseos y solicitando del Gobierno la realización de ellos, el presidente de esta entidad, don Juan de Dios Quezada, que ha venido nuevamente a la capital con este objeto.

ENTREVISTA CON EL MINISTRO

En el cumplimiento de su misión el señor Quezada se entrevistó la semana pasada con el señor Ministro de la Propiedad Austral don Edecio Torreblanca. De parte del señor Ministro se ha encontrado, como siempre, la mejor voluntad y buena disposición para acceder a la justa aspiración de estos elementos.

Con el objeto de tramitar y solucionar en forma rápida esta situación, el señor Torreblanca ha impartido orden telegráfica a la Oficina de Temuco, solicitando los informes necesarios, como así mismo se espera el informe del agrimensor de la zona, siendo éstos los últimos trámites para la realización de los deseos de los miembros de la Cooperativa.

CON EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Se ha entrevistado, además, el señor Quezada, con el jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Fomento, don Oscar Parrao, con el fin de poner en conocimiento de este funcionario algunas actividades de carácter comercial que realiza la Cooperativa.

El señor Parrao ha manifestado el propósito de realizar una gira por el sur del país, con el fin de aunar los esfuerzos de todas las Cooperativas Agrícolas y de Consumo, en el sentido de desarrollar una acción en común que permita abaratar los artículos de consumo y llegar a la abolición de los intermediarios, que como sabemos son el terror de los pequeños agricultores y al mismo tiempo los que encarecen los productos agrícolas.

ANTICIPO DE DINERO

Por su parte, la Cooperativa Agrícola de Bío-Bío se encuentra empeñada en impedir la explotación de sus asociados por parte de los intermediarios y en una de sus últimas asambleas ha acordado dar facilidades y anticios de dinero a los agricultores que la componen.

Por inasistencia de una de las partes

no se llevó a efecto la entente del gremio de panaderos

En la reunión conjunta del directorio y del Comité de Propaganda, se dió cuenta de la asamblea general, a la cual fué invitado el Sindicato de Panaderos Libres. En esta asamblea acordaron celebrar una entente el Sindicato Profesional y el de Panaderos Libres. Para este fin deberían reunirse los dos directorios en la oficina del departamento de Asociación del Ministerio de Bienestar Social, bajo la presidencia del señor Alfredo Bañados. La comisión informó que el directorio del Sindicato Profesional no asistió. El señor Bañados tomó nota de la asistencia del Sindicato de Panaderos Libres y de la inasistencia del Sindicato Profesional. Por ésta causa no pudo llevarse a efecto el acuerdo proyectado entre ambos organismos para mejorar las condiciones de trabajo del gremio.

Se acordó, en vista de haber fracasado las gestiones de arreglo, despachar el manifiesto, cuya publicación se había acordado no llevar a efecto para no interrumpir las gestiones amistosas.

Impuesta la reunión de que en la asamblea general se había negado la calidad de panadero al señor Carlos Hatz, se acordó manifestar que él señor Hatz trabajó últimamente en la Panadería "La Malagüeña", en donde sufrió un accidente, por lo cual hubo de dejar ese establecimiento.

Se acordó celebrar una nueva reunión el jueves 22, a las 19 horas. Local: Serrano 225.

El primer premio del Concurso de Cuadros Artísticos ha sido donado por "La Nación"

Hoy se reunirá la mesa directiva de la Cooperativa Gráfica. — Habilitación del local en que se efectuará el torneo. — Actividades del Jurado del Concurso

En la terraza de la Cooperativa de los Gráficos, local donde se llevará a efecto el concurso de cuadros artísticos auspiciado por esta Cooperativa y la Sociedad de Autores, se hacen los arreglos necesarios para habilitar las comodidades, como ser, el arreglo conveniente y adecuado del proscenio. Los decorados que se preparan y las comodidades para el público, son preocupaciones constantes de la comisión, ya en ejecución.

PREMIO "LA NACION"

La Empresa Periodística "La Nación", ha querido contribuir al éxito de este torneo artístico. Al efecto, ha donado un valioso primer premio, con el que estimulará el torneo de cultura obrera.

LOS ELENCOS QUE ACTUARAN

Se hace presente a los conjuntos adheridos a este concurso, que deben enviar a la brevedad posible a la Sociedad de Autores, Morandé 348, el elenco definitivo con que han de representar la obra que les ha correspondido.

El jurado, por su parte, no ha permanecido inactivo, asistiendo a las diversas representaciones de obras, que efectúan los cuadros artísticos adheridos, a fin de ir aquilatando los méritos de ellos.

LA REUNION DE HOY

Para hoy, a las 17 horas, está citada la mesa directiva del Hogar Social de la Cooperativa Gráfica, en Morandé 348, para celebrar con los dirigentes de la Satch una sesión con el objeto de finiquitar varios asuntos relacionados con el concurso.

Rectificación

En la tarde de ayer estuvo en nuestra oficina el señor Exequiel Quiñones, delegado ante el Congreso Social Obrero de Chile por el Sindicato Industrial de Potrerillos, a manifestarnos que dicho Sindicato no lo ha desautorizado a él y al señor Víctor Gutiérrez, como delegados ante esa central y que la persona desautorizada es otro delegado que ya no pertenece a ninguna de estas instituciones.

Hoy se reunirán los obreros metalúrgicos

en la Casa del Pueblo, a fin de tratar varias materias de interés.

Entre el elemento obrero metalúrgico de esta capital se ha formado esta nueva organización sindical que está llamada a ser una de las más poderosas de esta ciudad debido a la gran cantidad de obreros que se dedican a estas labores y que la mayoría de ellos, comprendiendo que se imponía la formación de este Sindicato, acordaron por unanimidad llevar a efecto una reunión que se efectuó en la Casa del Pueblo, y que después de largos debates en los que tomaron parte varios asambleístas acordaron fundarlo bajo el título de Sindicato Profesional de Obreros Metalúrgicos, con todos los requisitos que establece la ley 4057. Para esto se levantó el acta de constitución, la que fué presentada al señor Secretario de Bienestar Social señor Arturo Escudero, siendo reconocido por este Departamento el 19 de enero. También se nombraron los delegados ante el Congreso Social Obrero señores Juan Pino, Luis Díaz y Luis Contreras.

LA REUNION DE HOY

Se avisa a los socios de este Sindicato que para hoy jueves 22 se llevará a efecto una asamblea extraordinaria a las 21 horas en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450, siendo de mucha importancia esta asamblea, se encarece por lo tanto la asistencia y la puntualidad en la hora, pues se presentará a la consideración de la asamblea varios proyectos en beneficio de los socios de este Sindicato, asistiendo a esta reunión un inspector del trabajo, a pedido del directorio y de varios socios, para algunos asuntos que requieren un estudio bastante acabado para la buena marcha de esta institución. Se encarece muy especialmente la asistencia a la comisión redactora de estatutos. Se avisa al mismo tiempo que el libro de registros de este Sindicato se encuentra a disposición de todos los obreros metalúrgicos en la Casa del Pueblo.

Instituciones que citan:

SINDICATO PROFESIONAL DE INSPECTORES DE TRANVIAS.—Junta general hoy a las 13 y 19, en Artesanos 999.

SOCIEDAD LA AURORA.—Junta general a las 21, en Richards 1009.

SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO.—Junta general extraordinaria hoy a las 18, en San Ignacio 84. Tabla: Reforma de estatutos.

SINDICATO CHILE TELEPHONE Co.—Junta general extraordinaria hoy a las 18.30, en Carrascal 3090.

SOCIEDAD S. M. L AUNION NACIONAL.—A los señores Estarfio Silva, Aurelio Segovia, Narciso Santibáñez, Pedro Godoy y Carlos Rolland.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS.—Sesión de directorio hoy a las 21.30, en Puente 682.

SINDICATO DE PASTELEROS Y RAMOS SIMILARES.—Reunión general. Hora de costumbre. Local: Morandé 742. Se encarece la asistencia del personal de La Isleña, Selecta, San Camilo, Lucerna, Europea, La Victoria, La Estrella, Gath y Chaves y La Princesa.

SOCIEDAD COMERCIANTES AMBULANTES Y ESTACIONADOS.—Asamblea general hoy a las 21, en Puente 682.

SINDICATO MUSICAL DE CHILE.—Junta general hoy a las 14, en Avenida La Paz 134.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.—Sesión de directorio hoy a las 21.

CENTRO SOCIAL GERMINAL.—Sesión de directorio hoy a las 21.30.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.—Sesión de directorio hoy a las 21.30. El sábado 24 habrá junta general en segunda citación.

TURF

Programas completos para las carreras del Domingo en el Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile

VALPARAISO SPORTING CLUB

1.a Carrera, a las 14.30

Premio DEFENSOR. — 1,300 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000 o nacidos en Chile que se rematen por $ 5,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Bardelys. . . 58 Vamp. . . . 49
Pimlico. . . 57 Rechifla. . . 48
Cantinero. . 50 Troutbeck. . 48
Galatz. . . . 49 Bernadotte. . 45
Morro. . . . 49

2.a Carrera

Premio DANZING. — 1,000 metros. —Jinetes aprendices. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 55 kilos por cada carrera ganada. Descargo, a perdedores, de 1 kilo por cada carrera perdida. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

La Trianera. . 56 Mosca Verde. 50
Pentapolis. . . 56 Tristura. . . 46
Pintita. . . . 56 Dafuego. . . 45
Tolbiac. . . 55 Faro. . . . 45
Bad Kid. . . 54 Jersey. . . . 45
Biscuit. . . . 51 Mr. Briggs. . 45

3.a Carrera

Premio DORAMA. — 1,300 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000 o nacidos en Chile, que se rematen por 5,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Rodrigue. . . 56 La Grele. . . 53
Guitarrero. . 55 Glacial. . . . 52
Salar. . . . . 55 Pupu. . . . 52
Mandalay. . 54 Resalto. . . . 48
Poliedro. . . 54

4.a Carrera

Premio DONCASTER.—1.300 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000 o nacidos en Chile que se rematen por $ 5,000.—Handicap. — Inscripción, $ 40.—Premio, $ 4,000 al 1.o

Gran Jauja . 59 Soberano . . 50
Frisuda . . . 55 Ivanrey . . . 50
Aletazo. . . 53 La Baguala. . 49
Muja. . . . 53 Aquelerra . . 48
Espoleto . . 52 Bretón. . . . 48
Falenita . . 52 French Girl . 45
Azucarada. . 50

5.a Carrera

Premio VALPARAISO SPORTING CLUB. — Clásico. — 3,200 metros. — Para todo caballo. — Peso de reglamento. — Inscripción: $ 100, el 3 de marzo de 1930; y 100, el 19 de enero de 1931. — Premios: $ 20,000 al 1.o, 4,000 al 2.o y 2,000 al 3.o.

Caloría. . . . 58 Maile. . . . 53
Cut and Go. . 58

6.a Carrera

Premio DUCKENFIELD. — 1.900 metros. — Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 2.000 metros.—Handicap. — Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Campeador. . 56 Barredor . . 45
La Ñatita. . . 53 Cocolleo. . . 45
Akbar. . . . 51 Cuarteroia. . 45
Quijotada . . 48 Omoana. . . 45
Sforza. . . . 47

7.a Carrera

Premio DICHOSO. — 1.300 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Gran Tenor . 60 Gran Jauja . 52
Arlette . . . 58 Blandengue . 50
Guitarrero. . 57 Chile Nuevo . 49
Pique . . . . 57 Igriega. . . . 48
Stockwell. . 55 Ville Lumiére 48
Pupu. . . . 53

8.a Carrera

Premio DUTY. — 1.600 metros.—Para caballos ganadores de 30,000 pesos a 100,000.—Handicap. — Inscripción: $ 70.—Premio: $ 7,000 al 1.o

Rose Rouge . 61 Akbar. . . . 48
Digno III. . 59 First Alarm . 48
Scaramouche . 59 Oxford . . . 58
Partija. . . . 57 Busca Boche. 49
Valerosa. . . 56 O'Connor . . 47
Royal Beauty 50

HIPODROMO CHILE

1.a Carrera, a las 8.30

Premio ALACRAN. — Primera serei.—$ 3,500.—1.200 metros.

Bracero. . . . 56 Da Plata. . . 53
Cuerpo malo. . 56 Glove. . . . 53
Mi Coronel. . 56 Javanés. . . 53
Sand Beauty . 55 El Ñatito. . . 52
Barita. . . . 54 De Primera. . 49
La Porotera . 54 Minimum . . 46
Old Kate. . . 54 Baqueana. . . 45
Pirita. . . . 54

2.a Carrera

Premio ALACRAN.—Segunda serie. —$ 3,500.—1.200 metros.

Oromedon. . 56 Nueza. . . . 53
Re fa lá. . . 56 Pirulita. . . 53
Rienzi. . . . 56 Buena Cosa . 52
Gdia. Imperial 55 Ma. Angélica. 50
Pilocoyán . . 55 Voladorcito. . 50
El Vaquero. . 54 Olid. 47
Moruna. . . 54 A toda pala . 45

3.a Carrera

Premio AUREOLA.—Segunda serie.—$ 2,5000.—900 metros.

Andanada . . 58 Consulta. . . 53
Divette . . . 58 Glafira. . . . 53
Le Nil. . . . 56 Asismica. . . 52
Tr. Gaucho . 54 Valencianeta . 52
Perillana . . 49 Ascensión. . 47
Diablo Fuerte. 48 Divinidad . . 46
Fanfarria . . 48 Pasifae. . . . 45
Otro sí. . . 48

4.a Carrera

Premio AUREOLA.—Primera serie. —$ 3,000.—900 metros.

Cattiva. . . . 58 Esmeraldita . 47
Alico. . . . 56 Ladasine. . . 47
Peñasco . . 52 Old Neger. . 46
Llano Blanco 49

5.a Carrera

Premio AEREOLITO. — Cuarta serie.—$ 3,000.—1.500 metros.

Algarabía . . 58 Pte. Joie. . . 53
D. Voronoff . 57 Istria II . . 52
La Ganga. . . 57 Miramar . . 52
Pristinia . . 56 Jacobine. . . 49
El Borbollón . 55 My Diamond 49
Jonia. . . . 54 Perugia. . . 47
Aquilon. . . 53 Napolitana . . 46

6.a Carrera

Premio AEREOLITO.—Tercera serie.—$ 3,000.—1.500 metros.

Glenluce. . . 60 Balina . . . 51
Bonaldi. . . 56 Flyng Girl. . 50
Naranjal. . . 55 Novedoso . . 50
Araucano . . 53 San Rosendo 49
Ducha Fría. . 53 Belvedere. . 84
Nap. . . . . 53 Alma Latina . 46
Banderita . . 52

7.a Carrera

Premio AEREOLITO.—Segunda serie.—$ 3,500.—1.500 metros.

Alce. . . . . 62 La Razón. . . 52
Infanzon. . . 58 Alhué. . . . 51
Aille. . . . 55 Berezín. . . 51
Relaucheo. . 54 Livonia. . . 51
Holyrood. . . 52 Cpo. a Cuerpo 50
Yara. . . . 50 Drial. . . . 46
Off. 49

8.a Carrera

Premio AEREOLITO.—Primera serie.—$ 4,00.—1.500 metros.

Castel. . . . 59 Coligny. . . 54
Fifo. . . . . 57 My Dolly. . . 54
Panurgo. . . 53 M. Victoria . 48
Sarmentosa . 53 Conca nén . 47
Sagitario . . 51 Ejea. 47
Dardanela . . 50 Vadarkablar . 47
Beaujen . . . 49

AVISOS CLASIFICADOS

1.-ACCIONES, ALHAJAS Y MONEDAS.

VENDO POR LO QUE ME DEN, 10 acciones de la compañía industrial de pesca La Estrella de Chile. Casilla 4110. 6486

3.-ARRIENDOS BUSCADOS.

CABALLERO EXTRANJERO DESEA una o dos piezas bien amobladas, independientes, con baño propio. — Ofertas con precios a H. J., Casilla 3235. 6370—22 En.

CABALLERO EXTRANJERO DESEA arrendar en casa particular, preferentemente donde no haya otros pensionistas, departamento amoblado, salón, dormitorio, pieza de baño completamente independiente, absolutamente necesario buen local en parte central. Cotice con o sin pensión al Sr. X., Casilla 67 D. Santiago. 6224—23 E.

NECESITO CASA BAJOS CENTRAL. Compañía 1327. 6832

PAGO 500 PESOS POR DEPARTAmento o casa chica, amoblada, muy central. Casilla 1801. 6552

SE NECESITA CASA GRANDE ELEgante y central con varios baños para residencial 15 marzo. Ofertas Casilla 371, Valparaíso. 24-ene.

4.-ARRIENDOS OFRECIDOS.

VERMIETE SAUBERES HAUS, SAlón, esszimmer 3 schlafzimmer halle, hof speisekammer küche und dienstbotenzimmer, 2 W. C. Mujica 60, nahe Vicuña Mackenna (barrio alto). 22-E

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS AMOblados por meses, desde $ 80. Catedral 1563. 1 F

250, 280, ARRIENDO CASAS MODERnas. San Isidro 171. 9—F

DEPARTAMENTOS MODERNOS, TOdo confort, se arriendan. Catedral 1165. 4931—22 E

300 CASA-QUINTA, GRAN PARRON. Miguel Claro 1873, Providencia. 6626—23 En.

MANZANA RESIDENCIAL "LA AMEricana". — Avenida Brasil, San Pablo y Baquedano. Arriendo cómodas casas nuevas higiénicas. Cánones $ 140, 190, 210, 225. — Tratar: Pasaje La Americana N.o 26. E. 81

100 ARRIENDO CASITAS, COCHRAne 1423 A. 5246—22 E.

900, LASTARRIA 58, ELEGANTE, MOderna, toilettes instaladas. 5309—27 E.

300, SANTA ROSA 236; CASA SIEte piezas. 5709—23-E

BUENA CASA, JARDINES. PADRE Mariano 201. 5881—25-E

ARRIENDO UNA PIEZA. CARMEN 124. 5932.—22 En.

COMODO CHALET MODERNO. Nueva Balmaceda 410. 22—E

PROVIDENCIA 1883, ARRIENDO VArias casas, quinta, Plaza Egaña Ñuñoa. 5823—22 E.

235 ALAMEDA 3976, CINCO DORMItorios. 6374—22 En.

50, 90, CASITAS INDEPENDIENTES, Delicias 3523. 5800—22 E.

MAIPU 67, CASITAS CALLE E INTEriores. 5799—22 E.

100, 140, CASAS CINCO PIEZAS aseadas, Carmen 197. 5786—22 E.

ARRIENDO CASA DECENTE, BAÑO instalado. Barroso 831. 5781—24 E.

180 CASAS. PORVENIR 365. 5922.—23 En.

$ 300 SE ARRIENDA CASA, PEDREgal 242. 5807—23 E.

95, CASAS TRES HABITACIONES, cocina, excusado. Espléndida construcción. Góndolas Hornillas-Fábrica. Carros Parque. Avenida Viel 1888. 5801—22 E.

150 CASAS NUEVAS HIGIENICAS, 4 piezas, servicios, luz eléctrica, barrio elegante, góndolas Pila puerta. Delicias 4085. 6354—23 En.

ARRIENDO CASAS MODERNAS, 5 piezas. Rosas 1830. 6345—24 En.

CHALET AMOBLADO CON TODAS comodidades, prefiero matrimonio extranjero. Avenida Browne 93, Ñuñoa. Tratar de 2 a 4 P. M. 6290—E-24

ARRIENDASE EXTENSA CASA. CENtral 1141. Subercaseaux. 6260—E-22

220, CASA CUATRO PIEZAS, FUERA dependencias, toda comodidad. Esperanza 349. 6600

420 ALTOS ESPACIOSOS. CARMEN 382. 6274—E-25

150 ARRIENDO CASAS TODA COmodidad. Franklin 544. 6259 — E-22

170 ARRIENDO CASAS TODA COmodidad. Carmen 96. 6259 — E-22

ARRIENDO CASA CHILOE 3940, COmuna San Miguel, 8 piezas y servicios, parrón, dos patios, con agua y luz eléctrica, $ 250. 6337— 22-E

$ 360, MODERNA, ELEGANTE, BAño, garage. Cueto 531. 6332— 22-E

$ 450 ARRIENDO TERCER PISO. San Antonio 434. 6328— 23-E

DEPARTAMENTO MODERNO TODO confort se arrienda. Catedral 1165. 6185—E-26

CASAS NUEVAS ARRIENDANSE. Avenida Matta 537, Carmen 1057, 1013. Tratar: Copiapó 558. 6177—E-22

ARRIENDASE CASA NUEVA MODERna. Cumming 461. 61775—E-22

ARRIENDO COMODA Y ASEADA casa en bajos. Toesca 1758. 6171—E-22

300, CASAS NUEVAS, BAÑO, TODO confort, próximas Irarrázaval. Tratar: Salvador 1921. 6169—E-25

300 ARRIENDASE CASA ESPLENDIda. Cumming 781. Cinco habitaciones buenas, toilette, patios, dependencias, electricidad, gas. E 23

$ 325 GENERAL MACKENNA 1637-B, 1635 casas flamantes, poca familia. Cocina instalada. E 24

$ 650 CHALET MODERNO, GRAN quinta. Llaves: Av. Manuel Montt 931. E 24

270 ALTOS MODERNOS, SAZIE 2751.

$ 200 Y 130 COMODAS CASAS centrales, aseadas. Ecuador 3429. 23-E.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A señoras o matrimonio honorable. — Matucana 37. 23-E.

$ 230, ARRIENDASE BUENA CASA siete piezas, hall, Maestranza 1217. 6768

ARRIENDANSE CASAS, HERRERA 616. 24-E

150, ESPLENDIDA CASITA, TRES piezas, buen patio. Agustinas 2334. 6533

100, ARRIENDO CASITAS TRES piezas. García Reyes 978. Tratar 867.

ARRIENDO CASA CON ENTRADA de auto, Eleuterio Ramírez 1140, llaves lado.

ARRIENDO BUENAS CASAS GRANdes, General Bustamante 644, 648, llaves 648-A.

220 ESPLENDIDA CASA CON GAS. San Camilo 871. 6743—25 E.

DEPARTAMENTO, PIEZA BALCON. San Diego 65. 6751

450 ALTOS MAGNIFICOS. IRARRAzaval 311. 6747

ESPERANZA 958. TRATAR 972. 6746—23 E.

CASA CONFORME REGLAMENTO municipal arriendo para industria. Víctor Manuel 2024. 6763

BUENAS CASITAS CENTRALES BAratísimas. Barnechea 341, llegar Lastra. 6762

160 CASITA NUEVA CENTRALISIma. Andrés Bello 661, lado Vega. 6761

285 COMODOS ALTOS, SIETE HAbitaciones, halls, servicios. Balmaceda 627, llegar Recoleta. 6760

$ 200, REGIAS CASAS, CUATRO habitaciones, toda comodidad, arriéndase. Santo Domingo 2760. 23-ene.

CASA COMODA. CRUZ 1253, CASI Independencia. 23-ene.

ARRIENDO CASA TRES PIEZAS TOdo servicio, próxima Av. Manuel Montt. Tratar: Av. Manuel Montt 2183. 21-ene.

ARRIENDASE CASA AMOBLADA cerca Forestal. Mosqueto 560. 23-ene.

$ 320 GALVEZ; BAJOS MODERNOS; 4 habitaciones; baño instlado; hall; cocina gas instalada; patio. Alberto Prado Molina. Teatinos 333.

$ 650. MERCED; BAJOS MODERNOS; 6 habitaciones; hall; baño; servicios. Alberto Prado Molina. Teatinos 333.

$360. GENERAL MACKENNA; BAJOS 5 habitacones; baño; dos patios; servicios. Alberto Prado Molina. Teatinos 333.

COMODA, EXTENSA CASA ARRIENdase. Avenida Matta 9. 28-ene.

320 — ELEUTERIO RAMIREZ 1423. Gran casa altos. 5059—24—E

$ 475, ARRIENDO COMODA CASA. Huérfanos 1667, de 1 a 7. 6506-E-24

$ 260 CASA, VALDIVIESO 530. REcoleta.

CASITAS INDEPENDIENTES, NUEvas, confortables, dos tres personas. Vivaceta 1448 inmediato. Bezanilla. 3936—G.

ARRIENDO EN GAY CASI ESQUIna Avenida España, linda casa moderna de tres pisos, con garage.— Tratar: Gay 2485. G.

350 CHALET MODERNO, 7 PIEZAS, baños instalados, subterráneo, jardín, electricidad, gas, dependencias. Delicias 4362.

240-180 CASAS NUEVAS, SEIS PIEzas, hall, dependencias, electricidad, gas. Delicias 4362, Pila.

230 CALLE, 150 INTERIOR, GRAJAles 2524. 23-E

TRASPASO CASITA POBLACION Chacabuco, H. Acevedo 2338. 24-E

$ 330, ARRIENDANSE CASAS MOdernas, cómodas, hall, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, gas, dependencias. Tratar: Avenida Manuel Montt 486. 6168—E-26

$ 150 ARRIENDO MEDIA CASA, TOda comodidad, en calle Martínez de Rozas N? 4462. 6155—E-22

BANDERA 669, ARRIENDO MODERnos departamentos, segundo y cuarto piso, ascensor 430 y 380. Tratar, casa A. 6221—24 E.

$ 650 ARRIENDASE COMODA CAsa altos, con o sin garage. Vicuña Mackenna 597. 6223—22 E.

ARRIENDANSE DOS CASAS, 6 PIEzas. Tratar, Lastro 1709. 5848—22 E.

SAN IGNACIO 247, LIMPIA 7 PIEzas, 300. 6207—22 E.

ARRIENDANSE PIEZAS CON O SIN muebles, regálanse días. Riquelme 739. 6199—22 En.

155, ÑUBLE 778. 6192—22 E.

ARRIENDO DEPARTAMENTO MAtrimonio solo, Pedro de Oña 103. 5773—23-E

$ 270, ARRIENDO ALTOS, 6 PIEZAS, baño instalado. Tratar: Santa Rosa 460. 22-En.—6242

SITIO 1,500 m^2 CON CINCO PIEZAS arriendo frente Estación Ñuñoa. Avenida San Eugenio 98. 22-e.

$ 130 y 95 ARRIENDASE COMODAS casas. Molina 223. Datos: Molina 223, casa 2. 22-ene.

$ 240 MARCOLETA 45, S. A. ESPLENdida casita. Trata: N.o 464. 22-ene.

$ 400 ARRIENDO CASA FLAMANTE. Dardignac 154. 22-ene.

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA para veraneantes en casa de familia. Olivar 526, Valparaíso. 6502

$ 430, ALAMEDA 2463, ARRIENDASE casa 11 habitaciones y servicios. Tratar: 2465 tercer piso. 23-ene.

ARRIENDASE COMODA CASA. SIErra Bella 1202. 22-ene.

PIEZAS ARRIENDO. MAESTRANZA 239. 5820—22 E.

150 MENSUALES, COMODOS MOdernas, casas, todo servicio, arriéndanse. Santa Rosa 1748. 5950—22 En.

$ 350 CASA EN BAJOS, TRES DORmitorios, salón, galería, patio, comedor y dependencias. Verla y tratar: Gorbea 1972. 5938—22 E.

ARRIENDASE CASA. JUAREZ CORta 510. 22-ene

$ 350 CASAS COMODAS. CARRERAS 607 y 615. 22-ene.

$ 170 CASA PASAJE BELTRAN 321. Tratar: Dieciocho 706. 22-ene.

PIEZA AMOBLADA, PERSONA HOnorable. San Diego 103. 22-ene.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO DOS piezas. Catedral 2036. 6078.—E 22

$ 250 CASA CUATRO PIEZAS, HALL muy aseada. Cumming 889. Llaves: 883. E 22

120 CASITA. COCHRANE 1366. E 22

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. — Arturo Prat 1495. 22-E

ALAMEDA 2645, ARRIENDO LINDAS piezas balcones. 24-E

280-220 CASAS FLAMANTES, arriendo. V. Mackenna 1949. 24-E

ARRIENDASE REGIO DEPARTAMENto, puerta independiente. Vicuña Mackenna 136. 22-E

190 ARRIENDO UNA CASA, 5 PIEZAS, gas, todo servicio. Huérfanos 3047. 22 En.

$ 300 ARRIENDASE CASA HALL, 5 piezas, fuera dependencias, a cuatro cuadras del centro, ver y tratar: Echeverría 1011. 6476—23 E.

ARRIENDO A MATRIMONIOS SIN familia, casa chica, moderna y aseada; exígese contrato. Amunátegui 462. 6500.

$ 500, ESPERANZA 358. ALTOS MOdernos, 8 habitaciones, hall, baño instalado. Tratar: Esperanza 354. 6498—28 E.

ESPLENDIDA CASA BAJOS, PARquet, toilett instalada, hall, galerías, jardín, gallinero; departamento independiente. Tratar: Gálvez 238. 6485—24 E.

CASITAS HIGIENICAS $ 62. CASTRO 472. Cité Modelo. 6481

$ 35 PIEZAS. PEDRO LAGOS 1526. 6480

ARRIENDASE CASA BAJOS. MONEda 1637. 6479—26 E.

$ 250 ARRIENDO ANTICIPADO CAsa Ñuble 1157. Tratar: Claras 720. 6624—23 En.

CASA FRANCESA ARRIENDA PIEzas amobladas, Santo Domingo 1283. 6612—24 En.

INDEPENDENCIA 392, REGIAS PIEzas balcón, baños. Precios módicos. 6611

ESPLENDIDA CASA, DOS PATIOS, parrón, gallineros arriéndase. Unión Americana 311. 6609

$ 70 CASITA 2 PIEZAS ANTIGUA; 105 casa nueva 2 piezas, dependencias Libertad 36. 6607—24 E.

$ 145 CASA 4 PIEZAS, SERVICIOS, buen patio. Rosas 2339. 6607—24 En.

$ 200 CASA FLAMANTE 4 PIEZAS, servicio, gas para cocina. Toesca 2025. Dueño: Av. España 324. 6607—24 En.

$ 200, ARRIENDO CASITAS, BUEN estado, seis departamentos. Tratar: Santa Elena 1267. 6525-E-24

CASA, BAJOS, PIEZAS, CON SIN muebles. Gálvez 265. 6515-E-24

ARRIENDASE CASAS NUEVAS. HErrera 255 y Monjitas 324. 23—E.

235 PESOS, ANDRES BELLO, ALTOS flamantes, 5 piezas, hall, dependencias. Tratar: Andrés Bello 563. 6539

300, CASA 8 PIEZAS, HALL, ARBOles, garage. Sta. Elena 1311.

180, CASA 6 PIEZAS, STA. ELENA 1315.

40, PIEZAS GUARDAR MUEBLES — Maestranza 916.

300 PESOS, CASA GRAN PARRON, dos patios, siete piezas, dos baños. Avenida San Luis 1583 (Independencia). 6585-23-E



Pida "PAULISTA"

EL CAFE DE MAYOR VENTA EN TODO CHILE

CASAS COMODAS ARRIENDANSE. San Francisco 963. 6524

SE ARRIENDA UNA PIEZA A PERsona sola. Av. Viel 1888. Administración. 6570

160 SE ARRIENDA UNA CASA, SAN Dionisio 2295. 6566-23-E

180 PESOS ARRIENDO CASA CUAtro piezas, patio. Alameda 3081. 6561-25-E

145, ARRIENDO CASA, ALMIRANTE Barroso 651. 6560-23-E

180 Y 160 PESOS ARRIENDASE CAsas para empleados. Natanlel 1156. 6555-23-E

PIEZA, OLIVARES 1445. 6557-23-E

200 PESOS, CASAS NUEVAS, MUY baratas. San Diego 761. 6551-25-E

230 ARRIENDO CASAS NUEVAS, BAño instalado. Blanco Encalada 2862. 6550-25-E

325, 265, 250, 235, ESPLENDIDAS CAsas, muy higiénicas, extenso patio, Santo Rosa 1389, Victoria 743, 741, 711. 6542

110, COMODA CASITA, DOS PIEzas grandes, patio, cocina, baño cementados. Victoria 795. 6541

SE ARRIENDAN CASAS DESDE 90 pesos, en Campo de Marte 81. Tratar: Gay 2536, de 2 a 3. 6540-26-E

SE ARRIENDA CASA CON GARAGE, en San Rafael 924. Tratar: Gay 2536, de 2 a 3. 6539-23-E

SE ARRIENDA CASA EN NATANIEL 482 y 588. Llaves en Nataniel 516.— Tratar: Gay 2536, de 2 a 3. 6538-23-E

ARRIENDO CASITAS 200 Y 220, Padre Mariano 79.

150, 180 ARRIENDANSE CASITAS nuevas, Cumming 791. Habitaciones buenas, baño, patio, electricidad. 6637

280 MODERNA, SANTA VICTORIA, 164. 6682

200 ARRIENDO CASA CUETO 285. 6681-24-E

ARRIENDASE CASAS NUEVAS, POcas piezas, gran sitio. Cocina instalada. Gas, electricidad, tranvías, autobús, puerta. — Canon: bajo. —Dominica 135. 6663

SE ARRIENDA CASITA BIEN COMOda, Coquimbo N.o 1016. 6660-23-E.

SE ARRIENDA LA CASA COCHRAne 196. Tratar: Cochrane 195. 6658-24-E.

$ 410 ARRIENDO LINDA CASA ALtos, sin uso. Edificio recién construído. San Diego 444. Plaza Almagro. — Tratar: de 10 a 12 y de 4 a 6. 6853-25-E.

300 ARRIENDASE CASA 7 PIEZAS, servicios. Cochrane 1870. 6647

100 ARRIENDASE CASA VERGARA Montt, 2040. Góndola Mirador. 6647

50, CASITA INDEPENDIENTE, ASEAda. San Pablo 3826. 6730

50, PIEZAS CONFORTABLES. BILbao 358, Providencia. 6730

160, ESPLENDIDA CASA, BAJOS. Bascuñán 1456. 6730

ARRIENDO CASA BAJOS, TODO servicio. Manuel Rodríguez 400. Llaves y tratar: Bandera 570. Vargas. 6729

CASITAS A LA CALLE, HIGIENICAS, luz eléctrica, arriendo barato. Santiago 1423. 6723

140 CASA QUINTITA, 120 ALMACEnes. Recoleta, Cochrane 1029.

CASAS MODERNAS. RECOLETA 275. 23-E

PIEZAS O DEPARTAMENTO. SAN Ignacio 137.

BUEN DEPARTAMENTO CON BAÑO en bajos, casa familia. Lira 40. 23-E

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO EN casa quinta con dos o tres piezas. Sierrabella 1416. 6720— 23-E

$ 275 ARRIENDASE COMODA CASA altos. Alameda 2716. 6718

$ 240-150 ARRIENDANSE CASAS 6 y 5 piezas. San Ignacio 870. 6716—23-E

130, SAN IGNACIO 1625. BUENA CAsita. 6712

$ 450 CASA, JARDIN DOS PISOS, salón hall, comedor, cuatro dormitorios dos toilettes, servicios, gas, carros, una cuadra. León Gallo 478. Tratar: Av. Salvador 860.

150 LINDA CASITA CITE, CUATRO piezas. Pedro Oña 041.

5.-AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL.

AUTOMOVILES USADOS, GARANTIA mecánica. Facilidades pago. Automóviles Nash. René de Terán, Delicias 1327, Teléfono 84022. N|O.

BUENOS AUTOMOVILES USADOS encontrará Ud. en el Garage Buick. San Ignacio 480, de Morrison y Cía. 5—F

AUTOS Y CAMIONES USADOS. DElicias 1312. 24—E



"EL CHOFER"
2 ALMACENES: DELICIAS 2240
GRAN AVENIDA 2676
accesorios, bencina, aceites
VENTA ESPECIAL DE RESORTES CAMION CHEVROLET, $ 85 Y 38
Realización de neumáticos,
PEDIDOS DE PROVINCIAS
CUPONES V. I. A.
N|O.

AUTOS Y CAMIONES USADOS. Santa María 0180. 24—E

COMPRO DE OCASION, JUEGO DE ruedas para Ford, modelo 1927, con neumáticos, que estén en perfecto estado. Merced 774. 5903.—22 En.

VENDO MOTO HARLEY, CON SIDEcar; cilindrada, 1,200. Ahumada 79. 5796—22 E

CAMIONES FLETEROS PARA CANteras, se necesitan. Cantera La Puntilla de La Contador. Bellavista. E 22

SE VENDE CAMIONETA FORD, ACtualmente en servicio, especial para reparto chico. Verla y tratar: Delicias 835. 6096.—E 22

SE VENDE UNA CARRETELA EN buen estado. Delicias 2867. 22-E

NASH REGIO, SEDAN, LUJOSO, vendo ocasión. Delicias 2682. 22-E

3,000 BUICK CANADIENSE, TIPO Packard, turismo, amortiguadores Westinghouse, neumáticos nuevos. San Francisco 1120. 6381—23 En.

4,500 CONTADO FORD 1929, DOS puertas. Santa Rosa 555. 6380—22 En.

VENDO CARRETELA SOLIDA CON o sin aperos. Mapocho 2272. 6263—E-23

OCASION 6.000 HUDSON TURISMO. Pío Nono 148. 6220—23 E.

ENSEÑO MANEJAR AUTOMOVILES, dejando con documentos. Carreras 431. 6196—25 E.

HUDSON VENDO. SAN FRANCISCO 608. 22-enc.

AUTO FIAT DE TURISMO GARANtido perfecto estado, vendo en 4 mil 500 pesos. París 877. 22—E

GONDOLA T. 30, DOS MESES USO, recorrido Matadero. Facilidades pago. Tratar: Pío Nono 295. 6507

Enrique Cortese
DELICIAS 2425.
OFRECE: Automóviles y camiones de varias marcas. Precios y condiciones de pago de verdadera oportunidad.
19-F

LINDA GONDOLA FORD GARANTIA vendo $ 2,500. Tratar: Pío Nono 295. 6507

GONDOLA FORD, VENDO. SALTO 1259. 6499

REPUESTOS REPUBLIC, HUDSON Premier, 100 marcas más, carrocerías diversas, Black, motores, cajines, capotas. Infinidades cosas para automóviles. Brasil 773, Juan Miranda 818. 6493—23 E.

COMPRASE CONTADO FORD Roadster moderno. Avda. Bilbao 731. 6616

VENDO 1 CHEVROLET, EN PERFECto estado taxi propio. Fermín Vivaceta 1610. 6606—24 En.

CAMION TOMO EN ARRIENDO. — Avenida Inglaterra 1115. 6553

GONDOLA COMPRO, CON BUEN recorrido, facilidades de pago. Ofrezco garantía. Progreso 1737. 6669

4,600 FORD DOS PUERTAS, CErrado, vendo, Ejército 453. 6656-23-E.

FORD CERRADOS, TURISMOS 1929-1930, vendo ocasión. Unión Americana 33. 6722

VENDO TAXIS "BB" EN $ 450 AL contado. Dardignac 65. 6711—23-E

FORDS, CERRADOS, TURISMOS, camiones, ocasiones, vende. Esmeralda 728. 5052—23—E

VENDO GOMA NUEVA, GOYEA, para carruajes, Aldunate 1361.

NECESITO, CAMIONES, FLETEROS, compro arena. Gálvez 178.

VENDO DOS CHEVROLET TURISmo, perfecto estado, ocasión, San Diego 1740.

NECESITO AUTO MUY BUEN EStado, trabajar arriendo, D. L. A., por carta, Cochrane 1378.

4,500 VENDO FORD ULTIMO MOdelo, perfecto estado. San Diego 591. 23 E.

CAMION DODGE, 2, 3 TONELADAS, ocasión. grandes facilidades, poco pié, véndese. Delicias 950. Tratar con Soza. 23 E.

6.-AVES Y ANIMALES.

COLOSAL LIQUIDACION PAJAROS importados. Julas finas. Esmeralda 829. 25-ene.

POLLONAS "CATALANAS DEL Pratt" descendientes directas de las premiadas último concurso postura, vendo ed ocasiEn. Macul 3198. 6298— 22-E

VENDO CACHORROS BULLDOG mastines. Pedro Lago 619. 23-ene.

ATENCION: CRIADEROS DE AVES y cerdos, encontrarán en Avenida Independencia 402, artículos a buen precio, para su alimentación. 6419—23—E

VENDESE LOTE GALLINAS, OTRO pollos, con gallinero; conejos y canarios. San Alfonso N.o 587. 6559

POTROS NEGROS, RETIRADOS pompas fúnebres, garantidos, reproducción, tiro sólo, vendo ocasión, calle Santa Genoveva 371, comuna Yungay.

VACAS HOLANDESAS, NORMANda, Durand, paridas, ternero nuevo, nuevas, garantidas, 15 litros. Bellavista, Salvador Donoso 8. 6744

7.-BALNEARIOS Y VERANEANTES.

CARTAGENA, VILLA MARY LUZ, residencial familias, preciosa vista mar, media cuadra Playa Chica. Espléndida comida. Casanova 182. 3922—28 E

PENSION BARROS, CARTAGENA, excelente comida, precios bajos. Catedral 2820. 3921—23 E

CARTAGENA — SAVOY HOTEL — Playa Chica, teléfono 30, precios económicos. 4354—27—E

CARTAGENA, VILLA LAS YEDRAS, residencial. Casilla 26. 5302—27 E.

CARTAGENA, TERRAZA HOTEL, DE señora. Molina, Playa Chica. Ruiz Tagle 25. 5405—31 E.

CARTAGENA, PLAYA CHICA. HOtel Parque. Excelente comida. Calle Olea. 25-E.—5519

CARPAS Y QUITASOLES PARA PLAya, sillas de doblar ofrece Casa Sibo. San Antonio N.o 21. 23 En.

CARTAGENA, ARRIENDASE CHAlet amoblado. San Luis 617, "Los Leones", Teléfono 60365. 6213—24 E.

VERANEANTES VALPARAISO, PIEza vista al mar, 8 pesos diarios. — Tratar, San Pablo 1479, Santiago. 0994—22-E

VALPARAISO, CASA HONORABLE, centralísimo, departamento con pensión. Pedro Montt 1935. 22-En.

RESIDENCIAL PALERMO. QUINTEro. El más económico del balneario. Precios especiales para familias y vendedores viajeros. Servicio restaurant permanente, esmerado. 6478—23 E.

VIÑA DEL MAR, EN CASA RESPEtable se da pensión a veraneantes. Calle Valparaíso N.o 288. 6520

VERANEO PICHILEMU, DIRIGIRSE Casa Residencial Fuenzalida. 2247-24-E

VALPARAISO CENTRALISIMO FAmilia honorable, 8 diario. Tratar: Santiago, San Antonio 665. 6671-23-E.

GRAN HOTEL CARTAGENA, PLAZA chica, calle Olea, cerca de la Plaza. Casilla 35. Atienda a su distinguida clientela. 6715— 25-E

VA USTED A VALPARAISO, HOSPEdese, Residencial Plaza Victoria. Salvador Donoso 1590. Buena atención. Precios moderados.

VALPARAISO, PIEZA AMOBLADA vista al mar, espléndida comida, 8 diario. San Pablo 1479. Santiago.

CARTAGENA: — VERANEANTES. — Quien quiere comer bien, dormir bien, pasar al Mon Repos. León 13 N.o 9. Playa Chica. Auto del Hotel en estación, gratuito. 24—E

VENDO REGIA CASA EN CONCEPción 35,000 pesos. Tratar. Av. Chile N.o 546.

VERANEANTES: CARTAGENA, ALrededores, hago fletes camión, órdenes, Brasil 1097. Teléfono 86451.

2,000 CARTAGENA, UNA CUADRA playa chica, arriendo chalet nuevo, amoblado, baño, toda temporada. Llaves Club Cartagena. Teléfono, Santiago 81068. 6736

PERSONA NECESITE PASAJE COlectivo Talcahuano dirigirse Concepción 1474, tercer piso. 6759—23 E.

VIÑA DEL MAR, PIEZAS CON PENsión, temporada verano arriendo. Arlegui 347. 26 E.

8.-CITACIONES Y NOTIFICACIONES.

FISCALIA MILITAR DE SANTIAGO. —Citación.— En una causa que se instruye en este Tribunal, que funciona en la oficina N.o 68 del Ministerio de Guerra, en contra del conscripto-infractor Justo Ceballos Ramos, del Regimiento Yungay, por el delito de deserción, se ha ordenado citar a dicho ciudadano para que, dentro de tercero día, comparezca a esta Fiscalía, a prestar declaración y responder a los cargos que resultan en su contra.—Santiago, 20 de enero de 1931.—(Fdo.)—Belisario Bruce M., Mayor y Fiscal Militar de Santiago.—(Fdo.)— Exequiel Bravo, secretario subrogante. 22-E

HAGOME CARGO EL 1.o DE FEBRERO del mobiliario de la casa de la vda. de Garutte, Santa Rosa N.o 82. Aviso al comercio en general, no respondo por cuentas contraídas. Juan Bustamante. 23-ene.

FISCALIA MILITAR DE SANTIAGO. —Citación. — En una causa que se instruye en este Tribunal, que funciona en la oficina N.o 68 del Ministerio de Guerra, en contra del sargento 2.o, Raúl Arellano Marín, de la Escuela Militar, por el delito de deserción, se ha ordenado citar a dicho ciudadano para que, dentro de tercero día, comparezca a esta Fiscalía, a prestar declaración y responder a los cargos que resultan en su contra. — Santiago, 20 de enero de 1931. — (Firmado). — Belisario Bruce M., Mayor y Fiscal Militar de Santiago. — (Firmado). — Exequiel Bravo R., Secretario subrogante. 23-En.

AVISO AL COMERCIO.—SE PONE en conocimiento del comercio en general que con motivo de la Revista Económica que se pasará al Regimiento de Caballería, Dragones, los que tengan cuentas pendientes con él deberán pasarlas para su reconocimiento hasta el día 23 del presente mes a la Administración de la de la caja de la citada unidad. Después de esta fecha no serán reconocidas.— El Comandante. 23-En.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA BOleta de Garantía N.o 1547 por 520 pesos a la orden de la Dirección General de Arquitectura extendida por el National City Bank of New York, Oficina en Santiago, por cuenta de la Otis Elevator Company, avisamos que queda nula y sin ningún valor, cesando toda responsabilidad tanto para el National City Bank como para la Otis Elevator Company. 6416—23—E

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA BOleta de Garantía N.o 1558, por 440 pesos, a la orden de la Dirección General de Arquitectura extendida por el National City Bank of New York, Oficina en Santiago, por cuenta de la Otis Elevator Company, avisamos que queda nula y sin ningún valor, cesando toda responsabilidad tanto para el National City Bank como para la Otis Elevator Company 6415—23—E

SEÑOR COMERCIANTE: HAGA LUEgo declaración renta, acompañando balance hecho buen contador titulado Estado. Tarapacá 856. Atención personal. 6482

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de custodia del Banco de Chile N.o 70060 de fecha 5 de agosto de 1925, a la orden de don Carlos Jartel por $ 16,500 nominales en bonos de la Caja de Crédito Hipotecario del 8-1|2 o|o, queda nulo y sin ningún valor por haber se dado al Banco el aviso correspondiente. 6592—24 En.

Cuerpo de Bomberos

12.a CIA. DE BOMBEROS, CITO A la Cía. a academia y ejercicio para mañana viernes a las 9.30 y 10 P. M., en nuestro cuartel. Tenida de trabajo.—El ayudante.

9.-COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL.

VENDO PROYECTOR CINEMATOgráfico sonoro, nuevo, para película de 15 mm. (Kodak) con doce películas y discos a menos del costo. Delicias 1210. 22 En.

COLECCION ESTAMPILLAS DE América, solo de correo, compuesta de 8,000 sellos m|m. 5 álbums vendo a mitad de su valor. Los Guindos de Ñuñoa, calle Javiera Carrera 286. Casilla 1291, Santiago.

VENTAS
A PLAZOS
Calzado y Carteras finas de señoras, Maletas, Billeteras y calzado para caballeros.
Huérfanos 1059 - Of. 4.
3 Feb.

ARCHIVADORES METALICOS KARdex o similares, compro de oportunidad. Santo Domingo 1368. 5939—22 E.

VENDO 6,000 PARES HORMAS CALzado todos tipos, 60 centavos par. Vitacura 105. 8107.—E 22

FABRICA GLOBOS DE GOMA 7 pesos gruesa con impresión, desde una docena para bautizos, matrimonios fiestas. Arturo Prat 1296. 2-febr.

COMPRO SACOS METALEROS. EScribir: Casilla 8008. 6182—E-22

VENDO 4,000 LATAS BENCINERAS vacías. San Diego 937. 6231—22 E.

COMPRO PELICULAS MUDAS Y también de argumentos científicos. Casilla 3736. Valparaíso. 23-En.

BARRILES MIELEROS OFRECE PApa entrega inmediata. Feria San Diego 1464. 25-ene.

COMPRO 100 BARRICAS SODA cristalizada, pago contra entrega muestras. Jotabeche 76. Teléfono 371. Estación. 22 En.

MONTURA CHILENA, COMPRO. PLAcer 960. 6501—23 E.

VENDO: DEPOSITO AGUA 1,500 LItros. Cocina gas, camita y silla plegadiza para guagua. Pío Nono 164. 6489—23 E.

ALTOPARLANTE, ELECTRO-DINAmico, compro de ocasión. Santa Rosa 933. 6675-23-E.

ESTANQUE PARA 5,000 LITROS vende Huérfanos 2448. 6673-23-E

TORNITO PRESICION DE RUEDAS, motorcitos eléctricos, herramientas, máquina caladora pedal, cocina gas nueva, vendo ocasión. Santo Domingo 2668, 19 horas adelante. 24-ene.

LEÑAS MUY SECAS, PICADAS, LItre, quillay, $ 9.50 quintal; eucaliptus, 9.00; álamo, 9.00; talhuén tallo, 12.00; espino, 11.00; carbón espino tallo de Curacaví, 16.00 saco. Lourdes 1170, teléfono 8, Yungay.

10.-DE INTERES PARA EL HOGAR.

"AURA", SOMBRERITOS BLANCOS LINDOS.

TRANSFORMACIONES RAPIDAS DELICADAS.

"AURA", SAN DIEGO 139. 24-E

CAJA DE CREDITO POPULAR
REMATE
EL 27-28-29-30 DE ENERO
SAN PABLO 1130
29-En.

DEPOSITOS SANTA INES Y EL Salto, San Antonio 77, vende frutas, flores y plantas; precios bajos de productor. Mayor y menor. 5888—22-E

VENDO COCHECITO DOS RUEDAS, llantas de goma. Aldunate 1361. 23-ene.

SOMBREROS ULTIMOS MODELOS $ 5. Puente 562. Madame Lidie.

NIÑITA RECIEN NACIDA DE MAdre necesitada, se ofrece a matrimonio caritativo, reserva absoluta. Casilla 3331.

SOMBREROS, HECHURAS, TRANSformaciones, desde $ 5; salón peinados, corte melena, 1.50, ondulación, 3; manicure, 3; masaje facial, 2.50. Mme Villacura. Puente 663.

COCHES CUNA Y PLEGABLES, ANdadores, lindos coches muñeca, bicicletas chicas para niños, autitos, realízanse fábrica. Delicias 2312, teléfono 60095. Especialidad composturas. 31-ene.

$ 10 SEMANALES ENTREGAMOS ternos finos sobre medida. Delicias 2079. 26 E.

11.-DIVERSOS.

DENTISTA, PLANCHAS PARA MAStiсación, perfectas, desde ochenta pesos; tapaduras, diez; puentes, coronas. Trabajos muy rápidos. Estado 141. 6320—30-E

CARTOMANCIA: SE VE LA SUERTE presente y futura. Trabajo científico. Nueva Matte 1272. Negrete. 6160—E-22

PERMUTA, DELFINA H. DE SOTO, directora de la 40 de Rancagua (Doñihue), con escuela orilla ferrocarril, desde Rengo hasta Calera. 23-ene.

VINICULTOR. QUE DESEE transformar sus productos en artículos de valor con muy poco costo, le ofrecemos un técnico con dos industrias similares en explotación, pudiendo correr con la técnica de la viña y de la bodega. Oficina comercial Rojas Richard, Huérfanos 1223, of. 2. 25—En.

PROPIETARIOS. HACEMOS REPAraciones sin gasto alguno para el propietario. Nuestra oficina se encarga de hacer toda clase de reparaciones y terminaciones en su propiedad sin desembolso para su dueño, y al mismo tiempo se encarga de arrendar, vender y administrarlas. Oficina Comercial Rojas Richard, Huérfanos 1223, of. 2. 29—E.

CICATRICES, VIRUELA, GRANOS rebeldes, manchas, arrugas quítanse radicalmente, garantizando devolución dinero "ELENA TEBET". Barnachea 364. 26-ene.

12.-EDUCACION E INSTRUCCION.

CURSO DE VACACIONES, BAJO RESponsabilidad del Instituto San Martín. Catedral 1655. Profesores de Estado, con muchos años práctica en la enseñanza. Preparación exámenes marzo, especialmente para alumnos de humanidades, preparatorias y otros colegios. Los alumnos de preparatorias avanzan un nuevo curso Matrícula abierta. 5 Feb.

ESCUELA PRACTICA CHOFERES.— Cursos con carnet diurnos, nocturnos, festivos, clases, hora y media para alumno, diariamente o por horas. Arturo Prat 1296 30—E

INGLES: PROFESOR CON 20 AÑOS práctica prepara examen. Venecia 1249. 5366—E-31

INSTITUTO COMERCIAL, 21 MAYO 569. Enseñanza rápida ramos comerciales. Atención especial señoras caballeros, cursos individuales. Preparación exámenes humanidades. Excelente profesorado. 23 E.

PROFESOR ESAIN, FRANCES INglés, matemáticas. San Antonio 224. 22-ene.

PREPARO EXAMENES FRANCES. matemáticas. Gálvez 375. 6445—25-E

¡GRATIS! CURSO COMPLETO CALIgrafía comercial, hasta obtener diploma. Nueva York, como experto, profesor. Dirigirse: Liceo Chileno. Plaza Yungay. 6443—22-E

¡GREGG! CURSO TAQUIGRAFIA, hasta escribir sesenta palabras minuto. Liceo Chileno. Plaza Yungay. 6443— 22-E

PELUUERIA ENSEÑANZA RAPIDA. Recoleta 436. 6534—26 E.

PREPARAMOS EXAMENES. — MOrandé 291. 6619

DOY CLASE A DOMICILIO, CORTE y confección Dardignac 448. 6545-26-E

PREPARAMOS ECONOMICAMENTE cualquier examen. Garantizamos éxito. Matta 449. 6636.—E 26

SEÑORAS, SEÑORITAS, QUE DEseen profesión modista, profesora modas, sombreros, en dos o tres meses, acudan a la Academia Práctica Moderna. Facilidades pago. Puente 562. Madame Lidie.

INGLES DA CURSOS RAPIDOS, Burt. O'Higgins 1466.

¡¡PELUQUERIA, ENSEÑANZA RApida!! aproveche vacaciones, cursos diurnos, nocturnos. Precios módicos. Delicias 2467.

PROFESORA DE FRANCES, PREPAra exámenes marzo. Toesca 2578. 23-E

13.-EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

SEÑORA SOLA, NUNCA OCUPADA, desearía ocupación decente. General Urriola 629, J. M. 23-E

SEÑORITA RETOQUE RETRATOS, necesito Huérfanos 874. 22-ene.

JOVEN PRACTICO EN CONTABIlidad y comercio, ofrécese. Amplios informes. Mapocho 4791. Contador. 6252—E-22

NECESITO PERSONA MUY COMPEtente en fabricación alpargatas, entregarle dirección fábrica. Ofertas: Concepción, Casilla 1088. 6249—E-22

EXTRANJERO CONOCEDOR, NORTE chico desa alguna representación. R. P. A., Correo. 25-ene.

EMPLEADOS PARTICULARES CEsantes cualquier ramo que deseen obtener rápidamente ocupación, inscríbanse sección correspondiente. Oficina Armando Zúñiga Dueñas.— Bandera 64. 6630

COBRADOR PRACTICO SEMANALES $ 100 fianza, necesita. Santo Domingo 1089-5. 6623

PERSONAS FORMALES NECESITO. Morandé 291, Oficina 24. 6618

SE OFRECE EXTRANJERO ACTIVO, administrador agrícola conocimientos vitivinicultura especializado vinificación contabilidad, hago vendimias. Bascuñán 1117. 6599

NECESITANSE VENDEDORES PARA artículos de oportunidad. Huérfanos 727. 6565-23-E

SE NECESITA SEÑORITA PARA trabajos de oficina que escriba a máquina. Indicar pretensiones de sueldo. Copias, referencias, casilla 2152. 6652

INDEPENDICESE, COMPRANDO EN la oficina técnica industrial el folleto con 700 fórmulas industriales para trabajar por cuenta propia y con poco capital. Valor $ 10. Pídalo hoy mismo. Arthur R. Pergelier, ingeniero. Prat 871. Casilla 5077. — Valparaíso.

NECESITASE SEÑORITA, COCHRAne 547.

SEÑORITA OFICINISTA NECESITAse en Miraflores 250. Sueldo $ 150.

NECESITAMOS EMPLEADOS CEsantes, aptos agricultura. De 17 a 19 Rosas 1827. 6757

ESCRIBIENTE PARA OFICINA, QUE escriba a máquina, buena letra y ortografía, sueldo $ 380, presentarse Escuela de Carabineros, oficina del Escuadrón de Aspirantes a Oficiales.

14.-EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

COCINERA NECESITASE, Av. CUMming 78. 5869—22-E

NECESITO COCINERA, PAGO BUEN sueldo. Tratar: Agencia La Gran Vía, San Bernardo. 5792—22 E

NECESITO MOZO CHOFER. FERROcarril Pirque, Estación Bellavista. Chacra Santa Raquel. 5825—22 E.

NECESITO AYUDANTA COCINA. — Mercado Central N.o 83. 5951—22 E.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA comedor. Casa Residencial Alameda 1011. 6379—22 En.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR y cocina y otra de mano. Ahumada 47. Segundo piso, casa 1. 6268—E-22

SE NECESITA UNA COCINERA puertas afuera y niño para repartir viandas. Santa Filomena 136. 6247—E-22

MATRIMONIO SOLO NECESITA COcinera regular edad, sepa cocina española. Buen sueldo. Tratar. Santa Isabel 0429. 6312— 22-E

COCINERA BUENA NECESITO. SAlas 121. 6285—E-22

FAMILIA EXTRANJERA DE 3 PERsonas ,necesita empleada para todo servicio, con recomendaciones. Dardignac 217. 6301— 23-E

NIÑERA Y COCINERA RECOMENdadas necesito. Riquelme 732. 5159—E-22

COCINERA, NECESITO, POCA FAMIlia. Santa Rosa 460. 22-En.—6243

AYUDANTA DE COCINA COMPEtente, necesítase con recomendaciones. Hotel Excelsior. Puente 884. 6427—22—E

MAESTRA DE COCINA QUE SEPA cocina italiana, necesita con recomendaciones. Hotel Excelsior. — Puente 884. 6426—22—E

NECESITO EMPLEADA AVENIDA Francisco Bilbao N.o 1082. 6412—22—E

MUCHACHA AYUDAR QUEHACERES casa, necesítase. Cumming 169. 6469—22—E

NECESITO EMPLEADA ENTIENDA cocina. Fontecilla 67. 6505—23 E.

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio, casa chica. Providencia 1951, próximo Pedro Valdivia. 6628

EMPLEADAS NECESITO. — MORANdé 291. 6617

NECESITASE EMPLEADA PARA piezas y comedor en casa residencial con cama adentro. Esmeralda 790. 6596—23 En.

SE NECESITA UNA EMPLEADA Y una niñera con recomendaciones, en Ahumada 327. Tratar de 10 a 11 A. M. 6527

NECESITO COCINERA, RESTAURANT El Gaucho. Exposición 1665. 6524-E-23

MATRIMONIO PRECISA COCINERA formal y aseada, que sepa bien su oficio, buen sueldo y trato, inútil presentarse sin recomendaciones refutables. Merced 268. Dept. 14. 6579

NIÑA SERVICIO PIEZA Y COMEdor necesito. Catedral 2038. 6577

NECESITO AYUDANTA DE COCIna. Puente 780. 6568

COCINERA, LAVANDERA, PUERTAS adentro ,necesito. Carrera 341. 6546-23-E

NIÑO MANDADOS OFICINA NECESItase. Alonso Ovalle 827. 6535

MATRIMONIO NECESITA JOVEN competente cocina, trabajos casa, con recomendación, $ 70. Avenida Francia 1342, carro 36.

EMPLEADA PIEZA Y COMEDOR necesito, Residencial. Monjitas 808. 6662-23-E.

NECESITO COCINERA. MORANDE 753. 6717

MOZO PARA SERVICIO Y JARDIN, necesito. Camino San Bernardo 10825. 6713

AMA LECHE OFRECESE. SANTIAgo Concha 1206.

SE NECESITA MAESTRA DE COCIna competente, Club Militar. Agustinas 743.

NECESITO COCINERA, PARA MAtrimonio solo. Siglo XX 258.

BUENA LAVANDERA, CAMA ADENtro. Sueldo, $ 100. Avda. Salvador 1063. 6495—23 E.

COCINERA RECOMENDADA NECEsito, Catedral 2429.

NECESITO COCINERA, ARTURO Prat 1634.

AGENCIA EMPLEOS "AEF" SAN Diego 1231, necesita urgente cocineras, niñeras jóvenes.

EMPLEADA PARA COMEDOR NECEsitase. Tratar: 2 a 4. Lira 94. 6739

NECESITO COCINERA SERIA, REcomendaciones. Dieciocho 732. 6738—23 E.

EMPLEADA PARA SERVICIO, COCIna y comedor con recomendación. Presentarse 2 a 4. Riquelme 90. 6737—23 E.

PIDANOS INMEDIATAMENTE COcineras, amas leche, niñeras, jardineros, lavanderas, toda servidumbre y empleados disponibles, excelente oficina. Independencia 218, frente Monjas Carmelitas. Teléfono 64887.

15.-GARAGES.

$ 170 ARRIENDASE GARAGE CON 5 habitaciones gran patio. Unión Americana 220. Datos: Molina 223, casa 2. 22-ene.

25, BOX MODERNO. STA. ELENA 1315.

16.-HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. N|O.

RESIDENCIAL EXTRANJERA MONjitas 737 3742—22—E

PALACE HOTEL
SANTIAGO
Situado a una cuadra de la Estación Central. 80 piezas, con los siguientes precios diarios: pieza con toda pensión: 10, 12, 14, 15 y 16 pesos; piezas sin pensión, desde 6, 7, 8, 9 y 10 pesos, con impuesto.
ALAMEDA ESQUINA SAN ALFONSO
9—Feb.



31—E

MIRAFLORES 175, ARRIENDASE piezas pensión. 4126.—23 En.

PIEZAS PENSION. — SAN FRANcisco 92. 4791—25 En.

MONJITAS 341, ARRIENDO ELEGANtes piezas amobladas, con pensión. Vista al Parque Forestal. 5247—24 E.

ARRIENDO REGIA PIEZA CALLE, amoblada; buena comida. Claras 254. 5691—23-E

ARRIENDO DEPARTAMENTOS CON pensión, todo confort, casa baja, piezas, matrimonio o persona sola, Santo Domingo 736. 5730—28

PIDA SUS VIANDAS AL RESTAURANT E. PICART LO MEJOR EN SU PRECIO. MORANDE 620

PIEZAS AMOBLADAS PENSION días, meses, Alameda 975. 6083-24

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CALLE con pensión. Chacabuco 577. 6006—21

PIEZAS. MIRAFLORES 124. 5931.—28

MATRIMONIO SOLO, MODESTO, necesita pensión, pieza amoblada, Alameda, San Pablo, Miraflores, Teatinos; ofertas: Iglesias, San Pablo 93. 5914.—22 En.

SITUACION INMEJORABLE, SANTA Lucía 278, arriendo piezas amobladas, pensión excelente. 5828—21

PIEZAS, PENSION. PRAT 42. 5817—22

PIECECITA AMOBLADA, PENSION Villavicencio 25. 6360—25

PIEZA BALCON ANEXA BAÑO amoblada, con excelente pensión, teléfono. Serrano 190. 6277—2

NATANIEL 114, REGIAS PIEZAS calle, espléndida comida. 6251—

CLARAS 237, SEÑORA DEL SUR ofrece piezas, por días, meses, pensión mesa, viandas. 6386—22

GRAN PENSION FAMILIA, PIEZAS amobladas, precios módicos, recibe pensionistas de mesa. Nataniel 58. 6321—21

PIEZA AMOBLADA CON SIN PENsión. Barato. Riquelme 960. 6161—

CON PENSION ARRIENDO UNA pieza casa familia. Libertad 10. 6210—21

PIEZA CALLE, CON O SIN PENsión. Delicias 275.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION; baño, teléfono. Claras 635. 24-

ALAMEDA 239, BAJOS, ARRIENDO pieza amoblada, pensión. 23-

MAGNIFICA PENSION PIEZAS AMObladas. San Diego 350. 22-

PIEZAS, PENSION, COMIDA CHIlena, italiana.— Juárez 685. 22-

CASA EXTRANJERA ARRIENDA PIEza amoblada, pensión. Moneda

SALON CALLE MATRIMONIO pensión .Lira 157. 22-

CENTRALISIMO ARRIENDO ESpléndida pieza a matrimonio, excelente comida, baño y teléfono. Amunátegui 268. 6411—

PIEZA PENSION FAMILIA. — ALOnso Ovalle 1244. 6408—

PIEZAS AMOBLADAS PENSION. Santa Rosa 94

ARRIENDASE BONITA PIEZA calle, comida sana días o meses. Huérfanos 621.

LINDA PIEZA CALLE ESPLENDIDA comida, baños, confort. Serrano 6437—

MIRAFLORES 668. ESPLENDIDAS piezas. Excelente comida. Precios módicos. 6491—31

DOY VIANDAS. ALAMEDA 80. 6487—

ARRIENDASE PIEZA CON SIN PENsión, baño anexo. Compañía 1327.

SEÑORAS HONORABLES OFRECEN piezas pensión. Viandas. Moneda 6629—24

AMUNATEGUI 266, PENSION, PIEzas calle, matrimonio. 6625—25

CASA FAMILIA, ESPLENDIDA PIEza calle con pensión, matrimonio. Agustinas 1606.

PENSION, PIEZA ECONOMICA. SANto Domingo 1469, altos.

PENSION MESA. — SERRANO 6601—23

PIEZA, PENSION, CASA FAMILIA Cochrane 262.

JOVEN ALEMAN, DESEA PIEZA CON o sin pensión, prefiriendo casa particular. Dirigirse a E. S. Casilla

CABALLERO NECESITA, DESDE EL 1.o de febrero pieza y pensión, que esté ubicada en el barrio comprendido entre Alameda, Santo Domingo; Miraflores y Amunátegui. Dirigirse dando toda clase detalles S. I. E. Correo N.o 15.

CASA FAMILIA, CONFORTABLES piezas, con sin pensión. Fontecilla 77.

DOY ARRIENDO CASA POR PENsión. Matucana 772.

120, ESPLENDIDA PENSION, PIEZA amoblada, independiente. San Pablo 1378.

FAMILIA ALEMANA OFRECE DEpartamento, pieza pensión. Compañía 1574. 6568-23

BUENAS PIEZAS CALLE, BUENA pensión. Delicias 1328.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA piezas con sin pensión. Compañía 1439. 6639.—E

350 MATRIMONIO DORMITORIO toilette, pensión. Ahumada 56.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA Y pensión, baño y teléfono. Huérfanos 6685-23-E

PENSION, FAMILIA PIEZA BALcón, Serrano 94. 6684-24-

SEÑORA EXTRANJERA OFRECE piezas pensión. Cochrane 123. 6680-23-E

280 MATRIMONIO PENSION, PIEza calle amueblada. San Antonio 665.

RESIDENCIAL. DELICIAS 785, altos, piezas balcón calle, con o sin pensión, pensión, de mesa, módicos precios. 23-E

CASA RESIDENCIAL. AHUMADA 129. Departamentos calle e interior, comida primer orden; atención esmerada. Precios módicos. 6663-25-E

PIEZA PENSION, BAJOS, MANUEL Rodríguez 26. 6648-23-E

LINDAS PIEZAS, PENSION. SANTO Domingo 1373. 6731-24-E

PIEZA PENSION. SANTO DOMINGO 1176. 6728—24-E

PIEZAS, DEPARTAMENTOS, PENsión, excelente. Santo Domingo 1482. 6719—24-E

LINDO DEPARTAMENTO AMOBLAdo, toilette independiente, pieza chica, pensión, baño, teléfono. Compañía 1435.

PIEZA, PENSION. ESTADO 115. 25-ene.

INDEPENDENCIA 392, REGIAS PIEzas con sin pensión. Precios módicos.

MERCED 563 — ARRIENDANSE lindas piezas con sin pensión, con sin muebles. Adoptaríanse para profesionales. 5905

REGIO DEPARTAMENTO, PIEZA A la calle con pensión. San Martín 678. 23-ene.

PIEZA, PENSION CASA FAMILIA. Nataniel 407. 27-ene.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pesión. Pedregal 16. 24-ene.

RESIDENCIA ELEGANTE, CONFORtables piezas calle, buena comida; pensión mesa, precios módicos. Huérfanos 1815. 26-ene.

ARRIENDO PIEZA GRANDE, PENsión, calle a matrimonio, otra, caballero. Compañía 1457. 6178—23—E

ESTADO 239 — CASA E. PIEZAS, pensión 200. 6276—23—E

PENSION, PIEZA. — RIQUELME 44. 6323

PRAT, 145, PIEZA PENSION, CASA bajos. 25-E.

PENSION PIEZA, LIBERTAD, 41. 25-E

PIEZAS PENSION, BASCUÑAN 527. 23-E

PIEZAS, PENSION, ALAMEDA 1621, frente a Dieciocho.

LIRA 170, DEPARTAMENTO CALLE baño, pensión, pieza calle, pensión, Lira 176. 6752—24-E

HOTEL BRASIL, CHILOE 2006, PIEza para matrimonio, $ 5; caballero sólo, $ 3.

PIEZAS PENSION, SANTA ROSA 229. 6734

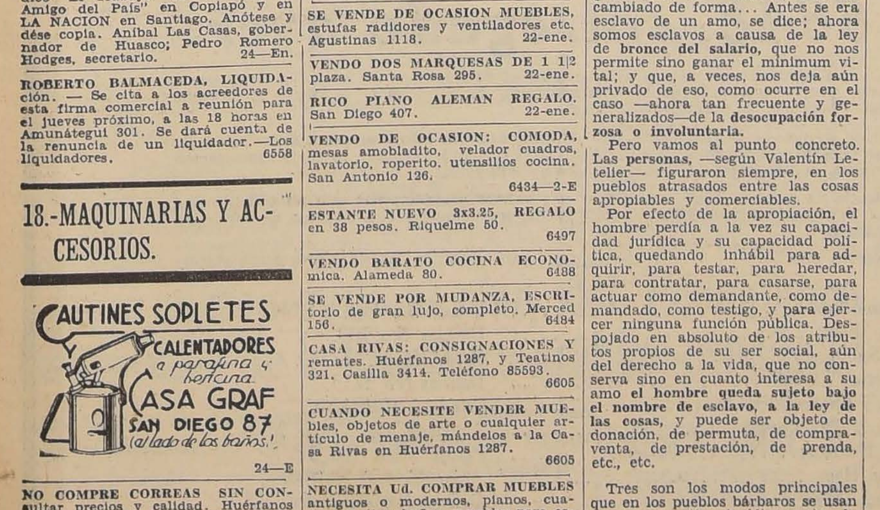
PIEZAS, DEPARTAMENTOS CON pensión. Brasil 44. 26 E.

17.—JUDICIALES

MERCED DE AGUAS. — CON LOS documentos acompañados, solicita una merced de aguas para servicios de agua potable. Señor gobernador: Servando A. Oyanedel, domiciliado en edificio del Ministerio de Fomento, Santiago, por el Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas, viene en solicitar una merced de agua en el estero de la quebrada denominada Maitencillo. Esta corriente atraviesa el departamento de Huasco, de la provincia de Atacama. La cantidad de agua que solicito es la totalidad (100 litros, aproximadamente, por segundo). La ubicación precisa de la captación o boca-toma, es la siguiente: 4,800 metros al Sur del Puente Maitencillo del Ferrocarril de Vallenar a Huasco, según trazado hecho. (El puente se encuentra a 32 Km. de Huasco). El objeto de la merced es abastecer de agua potable a las poblaciones de Huasco y Freirina, y los fundos que serán atravesados por la cañería surtidora. Los canales situados aguas abajo y la cantidad de agua que se extrae, no hay ninguno y no se extrae agua. Acompaño los siguientes documentos: a) un estudio preliminar de las obras, por duplicado; b) un plano de situación de las obras proyectadas con puntos de referencia conocidos; c) una memoria explicativa con las principales características de la obra en proyecto; d) el presupuesto aproximado de la obra. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes a la Dirección de Obras Públicas, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiera, ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego, además, darme por secretaría un recibo en que se expresen el día y la hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que la acompañan. Dios guarde a US. Santiago, enero 10 de 1931. Servando A. Oyanedel, director del departamento, Providencia. — Vista la solicitud presentada por don Servando A. Oyanedel, director del Departamento de Hidráulica, pidiendo una merced de agua para abastecer de agua potable a las poblaciones de Huasco y Freirina, y los fundos que serán atravesados por cañería surtidora, del estero de la Quebrada Maitencillo, ubicada a 4,800 metros al Sur del Puente Maitencillo del Ferrocarril de Vallenar a Huasco, DECRETO: Publíquese por tres veces dentro del término legal, en el periódico "El Trabajo" de Vallenar, "El Amigo del País" de Copiapó y en LA NACION en Santiago. Anótese y dése copia. Aníbal Las Casas, gobernador de Huasco; Pedro Romero Hodges, secretario. — Vallenar, 17 de enero de 1931. Vista la solicitud presentada por don Servando A. Oyanedel, director del Departamento de Hidráulica, pidiendo una merced de agua para abastecer de agua potable a las poblaciones de Huasco y Freirina, y los fundos que serán atravesados por la cañería surtidora, del Estero de la Quebrada Maintencillo, ubicada a 4,800 metros al Sur del Puente Maintencillo del Ferrocarril de Vallenar a Huasco, DECRETO: Publíquese por tres veces, dentro del término legal, en el periódico "El Trabajo" de Vallenar, "El Amigo del País" en Copiapó y en LA NACION en Santiago. Anótese y dése copia. Aníbal Las Casas, gobernador de Huasco; Pedro Romero Hodges, secretario. 24—En.

ROBERTO BALMACEDA, LIQUIDAción. — Se cita a los acreedores de esta firma comercial a reunión para el jueves próximo, a las 18 horas en Amunátegui 301. Se dará cuenta de la renuncia de un liquidador.—Los liquidadores. 6558

18.-MAQUINARIAS Y ACCESORIOS.



24—E

NO COMPRE CORREAS SIN CONsultar precios y calidad. Huérfanos 2448. 3856—29 E.

DESCLARINCELLADORAS (TRIEUS) ofrece fábrica. Cumming 861. 6022.—E 26

VENDO INSTALACION COMPLETA de máquinas Singer para fabricar ropa blanca, máquinas de cortar "Eastman" corriente alterna. Bandera 766. 6286—E-23

BALANCIN COMPRO. TRATAR: Juárez 685. 6250—22-E

CALDERO VAPORIZAR BARRILES Filtros Pecalvel, vinos 6 y 2 mangas, vendo ocasión. Castro 651. 6580

SEGADORAS DE PASTO VENDO DE ocasión, Huérfanos 2448. 6673-23-E

IMPRENTAS: PRENSAS PEDAL, guillotinas, rodón, tipos, chivaletes, vendo. San Pablo 1157. 21-E



N O.

VENDO TRILLADORA COMPLETA con sus correas, tractor Fordson con polea, regulador para fuerza motriz, un arado. Avenida Matta 1045. 22-En.—6235

19.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO ACANALADO GALVANIZAdo. Bandera 827 N|O.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE BANdera 827 N|O.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BANdera 827 N|O.

ALAMBRE SURTIDO, COMPLETO. Bandera 827 N|O.

FIERRO ACANALADO NEGRO REAlízase Sack N|O.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack S|O.

FIERRO GALVANIZADO PARA TEcho, precios más bajos de plaza, Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 1227. 31 En.

TAZAS EXCUSADOS DESDE $ 15, cañerías, puertas, rejas, instalaciones para negocios y muchos otros artículos a precios muy bajos realizo. Gran Feria San Diego 1464. 27—E

$ 15, PUERTAS INTERIORES. DEpósito talleres Fénix, Delicias 739. 26-E

$ 64, PUERTAS DE CALLE, 2 HOjas. Depósito talleres Fénix, Delicias 739. 26-E

$ 12, VENTANAS 2 HOJAS. DEPOSIto talleres Fénix, Delicias 739. 26-E

$ 5 VENTANAS UNA HOJA. DEPOsito talleres Fénix, Delicias 739. 26-E

REALIZAMOS PARTIDA TABLONES. Araucaria, alerce, roble, ventanas, tragaluces, mamparas, galeras. San Pablo 2465. 22-ene.

CAL. LO AGUIRRE. MAPOCHO 3240. 6257—E-25

PUERTAS DE FIERRO, ESCALERAS, rejas, maderas, vigas, cañerías de 4", sanitarios, máquinarias, instalaciones para negocios y muebles de todas clases realiza, Feria San Diego 1464. 25-ene.

$ 400. VIGAS PINO "OREGON" $0.30 y $ 0.40 pie, ofrecen "Almacenes Materiales". Santo Domingo 1135 22-ene.

FIERRO ACANALADO PARA TEchos, lo mejor y más económico encontrará de ocasión en Chacabuco 559. 6462—23—E

LOS MATERIALES DE LA DEMOlición Plaza Almagro y Providencia esquina Seminario, están en Santa Victoria esquina Eucaliptus. Se realizan: puertas, ventanas, mamparas, zinc techo, pies derechos roble, vigas, costoneras pino, tablas piso, cielo, tapas, y muchos otros materiales. 6645

RIELES Y CARROS DECAUVILLE, vende Huérfanos 2448. 6673-23-E.

CAÑERIA DE 7" Y 8" VENDE HUERfanos 2448. 6673-23-E.

PUERTAS INTERIORES $ 15, VENtanas 1 hoja, $ 5; depósito Fénix Delicias 739. G.

VENDO ESCALA PINO 10 METROS, $ 40, máquina de escribir, Remington $ 120. Matucana 54 C|6.

VENDO CAÑERIA PULGADA MApocho, 2857.

20.-MUEBLES Y MENAJE EN GENERAL.

AUTOPIANO FISCHER, VENDO DE ocasión. Siglo XX 286. 4540— 1-F

$ 450 VENDO REGIO BAÑO Y CAlifón. Bellavista 0499. 9334—23-E

OCASION, ESPLENDIDA COCINA gas, vendo. Olivos 1167. 6200—22 En.

SE VENDE: MAQUINA PIE, SINGER $ 80; catre plaza y media, $ 30; baño $ 60; cocina gas importada, $ 120. Dardignac 192. 22-E

POR CONCLUSION DE NEGOCIO, se venderán catres, camas, veladores, peinadores, mesas, ropas, extinguidores y otras. San Pablo 2033. 22-En.—6236

SE VENDE DE OCASION MUEBLES, estufas radidores y ventiladores etc. Agustinas 1118. 22-ene.

VENDO DOS MARQUESAS DE 1 1|2 plaza. Santa Rosa 295. 22-ene.

RICO PIANO ALEMAN REGALO. San Diego 407. 22-ene.

VENDO DE OCASION: COMODA, mesas amobladito, velador cuadros, lavatorio, roperito, utensilios cocina. San Antonio 126. 6434—2-E

ESTANTE NUEVO 3x3.25, REGALO en 38 pesos. Riquelme 50. 6497

VENDO BARATO COCINA ECONOmica. Alameda 80. 6488

SE VENDE POR MUDANZA, ESCRItorio de gran lujo, completo. Merced 156. 6484

CASA RIVAS: CONSIGNACIONES Y remates. Huérfanos 1287, y Teatinos 321. Casilla 3414. Teléfono 85593. 6605

CUANDO NECESITE VENDER MUEbles, objetos de arte o cualquier artículo de menaje, mándelos a la Casa Rivas en Huérfanos 1287. 6605

NECESITA Ud. COMPRAR MUEBLES antiguos o modernos, pianos, cuadros al óleo, baños, muebles para escritorio, etc.? Le conviene consultar precios en la Casa Rivas. Huérfanos 1287. 6605

VENDO COMODA CHIFFONIER, CAtre bronce .Molina 925. 6602

VENDO, OCASION, LINDOS ESQUIneros jacarandá, escaños, al fombrado, cuadros. Irarrázaval 2716. 6516-E-23

VENDO, DE OCASION, MUEBLES de departamento en buen estado, dormitorio completo, salón, cocina, algunos de comedor. Tratar: Llewellyn-Jones, 54 Nueva York 54.

POR VIAJE REALIZO ROPERO, 110; peinador, 50; cómoda, 25; mesa comedor, 25; corredera, 100; guardarropa, 55; catres sommier, 50; colchones, sillas, escritorio, cortina, cocina gas, 60. Camilo Henríquez 639. 6576

LINDOS CUADROS AL OLEO, MUEbles, vendo. Avenida Italia 1794. 6590-23-E

URGENTE REALIZO DORMITORIO, salón, hall, ropero, 120; peinador, 80; cómoda, , velador, mesa, comedor, 25; corredera, 100; catres, colchones, sillas, aparador, trinche, guardarropa, cocina gas compañía. Blanco Encalada 1661. 6575

VENDO MALETA AMERICANA, NUEva. San Ignacio 1390. 6563

VENDO CALIFONT AUTOMATICO de gas, dos meses uso. Fontecilla 76, casa J. 6543

750 COMEDOR COMPLETO Y SEIS sillas, 280 dos roperos, 700 espejo y jardín, Vicuña Mackenna 591. 6683

MENAJES, CAOBAS, MUEBLES sueltos, compro. Vergara 174. 6679-23-E.

DESEA UD. CAMBIAR SU PIANO; diríjase Casa César Rau. Ahumada 31. 6727

DESEA UD. COMPONER SU PIANO; diríjase Casa César Rau. Ahumada 31. 6726

DESEA UD. VENDER SU PIANO; DIríjase Casa César Rau. Ahumada 31. 6725

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, VENdo ocasión. Ahumada 31. 6724

LAVATORIO PEDESTAL, CALIFONT gas, compro ocasión. Casilla 3331.

POR VIAJE VENDO REGIOS MUEbles dormitorio, moderno. Compañía 1789. 6714—23-E

JUEGOS SALONES, SILLAS COMEdor, toda clase muebles asientos, ven demos, baratos. Facilidades de pago. Nataniel 525. 28—F

PIANO OCASION, VENDO. — MAtucana 590. 4136—G.

21.-NEGOCIOS E INSTALACIONES. (COMPRA Y VENTA).

REGIA RESIDENCIAL TRAbajando, completamente llena, pleno centro. Utilidades comprobadas, véndese a persona trabajadora. Casilla 1356. 22-E

LETRERO LUMINOSO, GRANDE, vendo ocasión, Sama 1169.



GRATIS
CATALOGO Y REGLAMENTO de billar, altamente ilustrado. Gratis. Pídalo hoy:
Cía. BRUNSWICK SUD-AMERICANA
Valdés 677, esq. 10 de Julio
N|O.

RESTAURANT, BIEN MONTADO, vendo personas trabajadoras, apropiado señora, facilidades, permutaríalo propiedad renta. únicamente interesados. Datos, General Mackenna 1169.

BUEN ALMACEN ABARROTES, BArrio Estación Alameda, buenas ventas; capital, $ 60,000, vendo. Miller. Casilla 2606. 5924.—24 En.

6,505 SE VENDE HOTEL Y RESTaurant Lo Ovalle, Paradero 17. 23 En.

SE VENDE ANTIGUA Y ACREDITAda sombrerería de señoras,(a una cuadra de la Plaza de Armas, canon bajo. Merced 774. 5865—22-E

POR VIAJE VENDO PELUQUERIA; buen trabajo. Avenida Matta 1372. 5882—22-E

VENDO DEPOSITO DE LICORES. Santa Rosa esquina Avenida Silva. Todo los domingo abierto. 5837—22 E.

COMPRO ALMACENES BUENA POsición, capital hasta 60 mil pesos.— P. S. 81 D. 5824—29 E.

A CUALQUIER PRECIO VENDO POR enfermedad negocito abarrotes poco capital, buenas ventas, arriendo barato, lado varios citées .Mapocho 2082. 22-E-6077

VENDO DEPOSITO DE LICORES con anexo pensión, con bastante clientela. Placer 755. 5837—22 E.

VENDO ZAPATERIA BUENAS CONdiciones. San Diego 1945. 23-E

VENDEMOS: VITRINAS MESONES, mostradores, estantinos. San Pablo 2465. 22-ene.

POR TENER OTRO NEGOCIO, REAlizo Peluquería, Lustrín. Tratar: San Pablo 2465. 22-ene.

VENDO ESTANTERIA ROMANA, MOlinillo, Balanzas, Vidrieras, Cortinas metálicas. Prat 1431. 24-ene.

VENDO JABONERIA. MATURANA 810. 22-E

VENDO ACREDITADA CARNICERIA por la mitad de su valor. San Pablo 2469. 22-E

VENDO ZAPATERIA BUENAS CONdiciones. San Diego 1945. 23-E

BOTICA COMPRO, 5,000 CONTADO. resto facilidades. Casilla 2174. 6036.—E 23

ESPLENDIDO BAR-RESTAURANT EN barrio Estación, se vende en 12,000. Delicias 3439. 6030.—E 22

POR VIAJE IMPOSTERGABLE VENdese cualquier precio verdulería, frutería, barrio populoso, buenas ventas. Bascuñán 88. 6364—22 En.

VENDO DOS MIL ALMACENCITO con depósito licores. Huemul 972. 6356—23 En.

VENDESE ALMACEN ABARROTES, esquina por disolución de sociedad. Delicias 3452. 6347—22 En.

ACREDITADO BAR RESTAURANT, buenas ventas, espléndido local vendo quince mil contado, resto facilidades. Tratar, Irarrázaval 541. 6343—22 En.

VENDO ACREDITADO RESTAURANT "El Jote", con cinco años de contrato. San Pablo 1066. 6342—22 En.

SE VENDE INSTALACION CIGArrería. Bandera 308. 6295—E-22

CALLE BORJA 199 VENDO ALMAcén, depósito licores, por ausentarme. 6284—E-22

VENDO CARNICERIA EN LIRA. Tratar; Vicuña Mackenna 301. 6266—E-22

VENDO CARNICERIA. LIRA 1598. 6255—E-23

ALMACEN ESQUINA, ACREDITADO, casa habitación, arriendo barato, patio, gran galpón, vendo por cansancio ramo. Independencia 1358. 6254—E-24

ALMACENCITO VENDO A GUSTO del comprador. Bascuñán 1098. 6316—22-E

BILLARES VENDO POR TERMINAR negocio. Franklin 925. 6158—E-23

EMPORIO VENDO DE GRAN OCAsión, poco capital, por viaje a Europa. Franklin 418. 6228—22 E.

VENDO ALMACEN O ARRIENDO local con instalaciones. Providencia 1326. 6205—22 E.

VENDO 4 BILLARES COMPLETOS, Vitacura 104, carros 27, Leones. 6203—24 E.

VENDO BAR. STA. ELENA 1499. 6187—22 E.

MAQUINA ESCRIBIR UNDERWOOD Nº 5, perfecto estado, garantida, véndese. Amunátegui 763. 6289—E-22

OCASION VENDO MAQUINA "UNderwood" portátil, perfecto estado. Tegualda 1970 (Ñuñoa). 6188—22 En.

VENDO PENSION, ABIERTO DIA Y noche. Blanco Encalada 2134. 6597

VENDO REPARTO PAN. PINTO 2117. 6529-E-23

VENDO POR ENFERMEDAD, ALMAcén esquina, buena situación, con buena casa; galpón, bodega y patio grande, Gran Avenida 5912, frente paradero 15, Lo Ovalle. 6513-E-23

BUEN NEGOCIO MENESTRAS, POco capital, vendo. Avda. San Luis 1388. 6510-E-24

VENDO ALMACEN, ARRIENDO MUY barato. Andes 2220. 6583-23-E

BALANZAS 5 KILOS, ROMANA 500, vendo ocasión. Independencia 149. 6567

VENDESE INSTALACION Y UTILES de negocio. Diez de Julio 1171. 6548-24-E

OCASION UNICA, VENDO MUY BArato almacén y depósito de licor, al lado gran cité; mercaderías, gusto comprador, facilidades pago. Arriendo barato. San Diego 2272. 6530

VENDO CARNICERIA Av. MATTA 1382. 23-ene.

$ 5.000 SE REGALA NEGOCIO DE discos y victrolas, situación espléndida. Tratar: Alonso Ovalle 817. 22-ene.

VENDO FRUTERIA, VERDULERIA poco capital, buena venta diaria.— Chacabuco 15' 23 En.

TOSTADORES, MOLINILLO, ROMAnas vende. Sotomayor 41. 1231.— 22 En.

VENDESE NEGOCIO DE ABARROTES, contrato nuevo, arriendo barato. Venta mensual 9,000. Tratar: Calle Lira 1138. Contador señor Cortez. 22-E

NEGOCIO POCO CAPITAL VENDO Bezanilla 1524. 1231.—23 En.

OCASION UNICA, VENDESE FRUTEría "La Favorita" $ 1 500. San Diego 284. 6631

LOS QUE DESEEN VENDER RAPIdamente cualquier negocio o industria establecida o conseguir socios capitalistas, en Santiago o provincias, inscríbanse sección corresondiente. Oficina Armando Zúñiga Dueñas, Bandera 64. 6630

VENDO ALMACEN ABARROTES. Calle Mapocho 2798. 6614—24 En.

VENDO ALMACEN CON DEPOSITO licores. Calle Bascuñán 502. 6613—24 E.

PELUQUERIA BARATA VENDO. SIErra Bella 1781. 6610

VENDO ALMACEN, ESPLENDIDA situación, Bío-Bío 419. 6686-23-E

VENDO PENSION CON BUENA clientela. Rivera 1298. 6676-21-E.

VENDO PELUQUERIA DE SEÑORAS García Reyes 747. 6667-24-E

SE VENDE BUEN NEGOCIO O SE admite socio poco capital. Chacabuco, 26-C. 6649

COLEGIO ACREDITADO CON HUmanidades y Preparatorias, vendo en $ 18,000. Casilla 13134, Santiago. 6733— 24-E

NEGOCIO INSTALADO, LIBRERIA cigarrería, gran porvenir, se traspasa por no poderlo atender su dueño, 2 a 4. Lira 72. 24-E

VENDO HOTEL MUY CENTRAL, por mitad su valor. Rosas 1017.

PELUQUERIA INSTALACION, VENdo. Sierra Bella 1789. 6018

VENDO PELUQUERIA, $ 8,000, DELIcias 2791.

REGIA PELUQUERIA, VENDO Chacabuco 21.

POR TENER TRES BODEGAS DE licores vendo una, venta mensual, 4,500. Chacabuco 80.

POR VIAJE URGENTE VENDO EL mercado y frutería La Feria. Venta diaria, $ 400. Maestranza 647, esquina Ricanten.

¿QUIERE UD. GANAR DINERO SIN trabajar? Regalo mi único gran antiguo Mercado La Feria, fruta, verduras, carbones, leña. Capital 4 a 5 mil pesos. Venta diariamente $ 600. a 800. Garantizo utilidad un 40 o|o. Por viaje entrego a precio factura. San Pablo 2023. 6765

DEPOSITO DE LICORES, ANEXO puesto varios, vendo, Germán Riesco 4101. Comuna Yungay.

BUEN ALMACEN ABARROTES, POco capital, facilidades pago. Chacabuco 997.

MOSTRADOR MAGNIFICO, REGAlase por entregar local. Delicias 2836

COMPRO O ARRIENDO CARNICEría, dirigir carta Felipe Bravo, Correo 2.

VENDO TRES CAJAS REGISTRADOras National, ocasión, San Diego 1740.

POR VIAJE URGENTE. VENDESE peluquería bien instalada. La mejor del barrio, Maestranza esquina Maule.

VENDO RESTAURANT, SAN DIEGO 1639.

SE VENDE ALMACEN CON DEPOsito licores, por cambio de residencia, Gálvez 1500.

TALLER Y ZAPATERIA VENDO. — Santa Rosa 294. 24-E

VENDO LAVANDERIA ANTIGUA, acreditada. Todo eléctrico. Lira 863. 6741

VENDO O ARRIENDO NEGOCIO VArios. Dávila 1075. 6750

VENDO MAQUINA HELADERA. DAvila 1075. 6749

VENDO BARATO POR NO PODER atender, almacén repuestos y bencina, canon sólo 160, contrato 2 años. Chacabuco 31. 23 E.

22.-OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DOMICILIO VICENte Díaz. Espinosa, Gay 2314, casilla 2. 6347

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año II — Santiago, (Chile) 22 de Enero de 1931 — N.o 393

Consulta N.o 3242. — (Gatún)

ESCLAVITUD.— (Sus orígenes).

R.—A juicio de algunos —ha de saber Ud.— la esclavitud, que en general se cree abolida, sólo ha cambiado de forma... Antes se era esclavo de un amo, se dice; ahora somos esclavos a causa de la ley de **bronce del salario,** que no nos permite sino ganar el mínimum vital; y que, a veces, nos deja aún privado de eso, como ocurre en el caso —ahora tan frecuente y generalizados—de la **desocupación forzosa o involuntaria.**

Pero vamos al punto concreto. Las **personas,** —según Valentín Letelier— figuraron siempre, en los pueblos atrasados entre las cosas apropiables y comerciables.

Por efecto de la apropiación, el hombre perdía a la vez su capacidad jurídica y su capacidad política, quedando inhábil para adquirir, para testar, para heredar, para contratar, para casarse, para actuar como demandante, como demandado, como testigo, y para ejercer ninguna función pública. Despojado en absoluto de los atributos propios de su ser social, aún del derecho a la vida, que no conserva sino en cuanto interesa a su amo **el hombre queda sujeto bajo el nombre de esclavo, a la ley de las cosas,** y puede ser objeto de donación, de permuta, de compraventa, de prestación, de prenda, etc., etc.

Tres son los modos principales que en los pueblos bárbaros se usan para convertir jurídicamente la **persona en cosa:** la esclavitud por deudas; la captura bélica; y la procreación.

Consulta N.o 3240.—(Carnet 58523)

MEDIDAS PARA OBTENER O FIJAR UN CANON EQUITATIVO DE ARRENDAMIENTO. (Se proponen).

R.—Trata Ud. un tema que ahora, en las vísperas de una Convención Nacional de Dueños de Mejoras, Compradores de Sitios a Plazo, y arrendatarios de pocos recursos, está de plena actualidad. Sin comentario, y a modo de tema de estudio reproduzco ahora su carta, sin perjuicio de volver algún día sobre el mismo tema:

"Desde que está en el mando el actual Gobierno se han llevado a la práctica varias leyes y decretos en beneficio de la clase baja del pueblo y sobre todo de la clase obrera, pero aun queda algo más que hacer en este sentido...

"Por ahora sólo me ocuparé de algo que según mi criterio sería fácil de reglamentar; se trata de la vivienda cuyo arriendo es menor de $ 200 al mes.

"Todas estas habitaciones son sumamente reducidas y anti-higiénicas y no guarda relación el valor de la propiedad con el valor del arriendo; así, una casita de $ 150 mensuales en cualquier barrio retirado del centro, cuya superficie no es mayor de 100 metros y el edificio es viejo y ordinario, no se puede avaluar en más de $ 8,000, o sea 100 metros de suelo a $ 30, $ 3,000. Edificio: 3 piezas y 2 cuartos (cocina y excusado), no puede valer más de $ 4,000 y $ 1,000 más por algún otro detalle forman un total de $ 8,000; pues bien, este valor de $ 8,000 al interés de 8|100 y 2|100 de amortización por deterioros, resultaría un arriendo no mayor de $ 70 mensuales y aún en el peor de los casos poniéndose el 1|100 mensual serían $ 96 de arriendo.

"Y aquí viene mi pregunta: ¿por qué no se reglamenta el valor del arriendo en relación con el valor real de la propiedad y obligando al propietario a colocar en el mismo papel de arriendo o recibo de pago, la frase: Esta propiedad está avaluada en **tanto** y se arrienda en **cuanto**; y en esta forma cesaría la usura que existe en grado máximo en lo más necesario de la vida que es la vivienda.

"Creo que este sistema se usa en otros países y, por lo tanto, no sería cosa rara el implantarlo en Chile, o por lo menos en las principales ciudades. Dándole anticipadas gracias y pidiéndole disculpas por la molestia, lo saluda su servidor."

Consulta N.o 3241.—(L. de Val)

EMPLEADO CESANTE DE LAS SALITRERAS.— (Sobre una demora excesiva en el pago de sus imposiciones a devolver).

R.—Puede ser que en realidad se trate de un exceso de trabajo, por agolpamiento de solicitudes. Pero en todo caso, creo que no estará de más la inserción de su carta, para que le den o nos den las explicaciones a que hubiere lugar.

"En vista de la buena voluntad con que siempre "El Amigo del Pueblo" contesta a sus lectores, me he atrevido a pedirle un consejo acerca de una queja que deseo hacer.

"Soy empleado particular cesante de las salitreras por efecto de la Ley Cosach, y al venirme desde Iquique en busca de trabajo o cualquiera otra actividad, hice todos los trámites de rigor para que me fueran devueltas mis imposiciones del Fondo de Retiro aquí en Santiago.

"Allá en Iquique fuí atendido con toda atención y muy pronto quedé despachado, diciéndoseme que sólo en dos días me darían en la Caja de Ahorros mis imposiciones sin ninguna dificultad; pero, desgraciadamente, aquí ha ocurrido todo lo contrario.

"Estoy esperando **más de** 28 **días,** sin que tenga esperanza de mi devolución y ya los pocos pesos que traía tocan su fin.

"De toda esta anomalía creo que es el único causante el empleado de la Caja de Ahorros que atiende a los empleados particulares, sección provincias, pues tiene malísima voluntad y un trato demasiado descortés, no admite explicación alguna y las solicitudes las tramita cuando él quiere.

"He ido más de 15 veces en busca del resultado de la devolución, contestándome que mañana o que pasado, sin obtener una respuesta satisfactoria.

"Creo que la Junta de Previsión de los Empleados Particulares no ha de saber que los beneficios de la ley son nulos en la práctica por el poco criterio que tiene para nombrar a empleados que atiendan a los solicitantes de provincias.

"Pues bien, señor Amigo del Pueblo, ¿a quién debo elevar mi queja, a la Junta de Previsión de los Empleados Particulares o al señor Ministro de Bienestar Social?"

MEMORANDUM — DE — "LA NACION"

ENERO 22 JUEVES

SANTO DEL DIA

Stos. Vicente, Anastasio y Víctor, mrs.

TURNO DE FARMACIAS ENTRE EL 17 Y 24 DE ENERO
SECTOR CENTRO: Farmacia Petrizzio, Estado 93.
SECTOR MAPOCHO NORTE: Farmacia Santa Laura 1183; Farmacia Soto y Droguet, Bella-Vista 02.
SECTOR SUR-OESTE, ESTACION LADO NORTE y COMUNA YUNGAY: Farmacia Unión, Delicias 3998; Farmacia Unión, Chacabuco 31; Farmacia Alcaínos, Delicias 2130.
SECTOR Sur ORIENTE: Farmacia Iris, Avda. Matta 410; Farmacia Alemana, Avda. Subercaseaux 98; Farmacia Francesa, Castro 103.
SECTOR ÑUÑOA: Farmacia Blanco, Santa Isabel 0384.
SECTOR PROVIDENCIA: Farmacia La Providencia, Avda. Providencia N.o 1284.

MEDICOS LEGISTAS
Don Francisco Landa Zárate, Puente 559.
Don Jaime Vidal Ortega, Claras 557.

TURNO JUDICIAL
QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN
FUNCIONARIOS JUDICIALES DE TURNO

Durante el presente mes servirán el turno judicial los siguientes funcionarios:

En lo civil: Abogado doña Blanca Arce, Teatinos 370; procurador del número, don Rafael González; receptor, don Julio Grez Padilla.

En lo Criminal: Abogado don Oscar Labatut, Carmen 49; procurador del número, don Edmundo Pizarro; receptor, don Roberto Matus.

JUZGADOS DEL CRIMEN

Primer Juzgado (General Mackenna esquina de Amunátegui, altos). Juez, don Luis Santiago Vega Macher. Secretario, don Carlos Letelier.

Segundo Juzgado (General Mackenna esquina de Teatinos, bajos). Juez, don Rosamel Ramos. Secretario, don Vicente Vivanco.

Tercer Juzgado (General Mackenna esquina de Amunátegui, bajos). Juez, don Ambrosio Rodríguez. Secretario, don Francisco Rojas.

Cuarto Juzgado (General Mackenna esquina de Teatinos, altos). Juez, don Manuel Oyarzún. Secretario, don Martín Sotomayor.

Quinto Juzgado (General Mackenna, altos Cárcel). Juez suplente, don Rodolfo González. Secretario, don Guillermo Echeverría.

JUZGADO DE MENORES

Juzgado de Menores y Dirección General de Protección de Menores: San Francisco 1152.

ASISTENCIA PUBLICA

CASA CENTRAL, San Francisco 85; inaugurada el 7 de agosto de 1911.
ANEXO, (Garage), Santa Rosa 73.
POSTA N.o 2. Chiloé, esquina de Maule. Inaugurada el 31 de setiembre de 1926.
POSTA N.o 3. Chacabuco, esquina de Compañía. En construcción.

ASISTENCIA MEDICA GRATUITA (PARTOS Y NIÑOS) DE 8 A 12 M.
Clínica del profesor doctor Rodríguez, Delicias 130.

HOSPITALES
Alemán.—Dávila 727 (Clínica Alemana).
Del Salvador (Mixto).—Avenida del Salvador 354 y 277.
Manuel Arriarán (de Niños).—Santa Rosa 1234.
Militar.—Avenida Beaucheff 1425.
Niño Jesús (de Niños).—Avenida Portales 2828.
Ramón Barros Luco.—Av. Subercaseaux, esquina San Miguel.
Roberto del Río (de Niños).—Matucana 345.
San Francisco de Borja (de Mujeres).—Delicias 1650, Pensionado, Pedregal 20.
San José y Lazareto.—Calle San José.
San Juan de Dios (de Hombres).—Delicias 768.
San Luis (de Niños).—Avenida José M. Infante 329.
San Roque.—Matucana 360.
San Vicente de Paúl (de Hombres).—Independencia 1023.
Sección Mujeres, Panteón 1052.
Maternidad.—Delicias 160 y Avenida del Salvador 296.
Morgue.—Avenida La Paz 1012, Casa de Orates.—Olivos 831.

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL
Oficinas de la 1.a, 2.a y 3.a circunscripciones: San Antonio 673 (ex-edificio del Centro Vasco).
Oficina Registro Civil San Miguel, Avenida Milán N.o 138.
Oficina Registro Civil Providencia: Av. General Bustamante N.o 8.
Oficina del Registro Civil y Notaría de Ñuñoa Avenida Irarrázaval N.o 2053.
Oficina Registro Civil Yungay: San Luis, entre San Pablo y Santo Domingo.

SALIDA DE TRENES DE ALAMEDA

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Sale de Alameda	Destino	Observaciones
1	Expreso	L. Mi. y V.	8.00 A. M.	Talcahuano	Comb. hasta Temuco
57	Local	Diario	8.00 A. M.	El Monte	
41	Local	Días trabajo	8.10 A. M.	Buin	
23	Omnibus	Diario	8.25 A. M.	Cartagena	
11	Omnibus	Diario	8.30 A. M.	Pichilemu	
3	Omnibus	Diario	9.30 A. M.	Chillán	
61	Local	Dom. y Fest.	9.35 A. M.	El Monte	
55	Local	Días trabajo	11.25 A. M.	El Monte	
43	Local	Días trabajo	11.30 A. M.	Buin	Fac. D. y Fest.
45	Local	Diario	12.15 P. M.	Buin	
33	Omnibus	Diario	1.15 P. M.	Melipilla	
5	Omnibus	Diario	1.20 P. M.	Talca	
27	Omnibus	Días trabajo	2.35 P. M.	Cartagena	
13	Omnibus	Diario	3.30 P. M.	Curicó	
9	Nocturno	L. M. y V.	5.00 P. M.	Temuco	Comb. hasta P. Montt
9	Nocturno	Ma. J. S.	5.00 P. M.	P. Montt	
25	Omnibus	Diario	5.05 P. M.	Cartagena	
47	Local	Diario	5.10 P. M.	Buin	
15	Omnibus	Diario	6.00 P. M.	Rancagua	
161	Mixto	Diario	6.13 P. M.	Melipilla	
49	Local	Diario	7.00 P. M.	Buin	
59	Local	Días trabajo	7.23 P. M.	El Monte	
7	Nocturno	Diario	8.00 P. M.	Talcahuano	Comb. a V. y Osorno trabajo
51	Local	Diario	8.10 P. M.	Buin	
35	Omnibus	Dom. y Fest.	9.15 P. M.	Melipilla	
53	Local	Dom. y Fest.	10.15 P. M.	Buin	
21	Omnibus	D. y Fest.	11.30 P. M.	Cartagena	Fac. días

NOTA.—Los trenes facultativos no corren permanentemente sino durante cierta temporada. Antes de efectuar sus viajes en estos trenes, consulte al Jefe de Estación.

LLEGADA DE TRENES A ALAMEDA

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Procedencia	Llega a Alameda	Observaciones
52	Local	Diario	Buin	7.40 A. M.	
60	Local	Días trabajo	El Monte	7.40 A. M.	
16	Omnibus	Diario	Rancagua	8.35 A. M.	
8	Nocturno	Diario	Talcahuano	8.47 A. M.	Comb. desde Vald. y Os.
34	Omnibus	Diario	Melipilla	8.52 A. M.	
32	Omnibus	Lunes	Cartagena	9.48 A. M.	
42	Local	Días trabajo	Buin	10.00 A. M.	
26	Omnibus	Diario	Cartagena	10.19 A. M.	
58	Local	Diario	El Monte	11.10 A. M.	
14	Omnibus	Diario	Curicó	11.30 A. M.	
10	Nocturno	Mi. V. D.	Temuco	11.50 A. M.	Comb. desde P. Montt
10	Nocturno	L. J. S.	P. Montt	11.50 A. M.	Sale P. M. Fac. D. M. V.
62	Local	D. y Fest.	El Monte	11.54 A. M.	
44	Local	Días trabajo	Buin	1.45 P. M.	Fac. D. y F.
162	Mixto	Diario	Melipilla	1.45 P. M.	
46	Local	Diario	Buin	2.45 P. M.	
4	Omnibus	Diario	Chillán	5.11 P. M.	
56	Local	Días trabajo	El Monte	6.06 P. M.	
12	Omnibus	Diario	Pichilemu	6.45 P. M.	
48	Local	Diario	Buin	7.05 P. M.	
2	Expreso	Ma. J. S.	Talcahuano	7.10 P. M.	Comb. desde Temuco
24	Omnibus	Diario	Cartagena	7.22 P. M.	Fac. D. y F. [illegible]
66	Local	D. y Fest.	Malloco	7.53 P. M.	
36	Omnibus	D. y Fest.	Melipilla	8.11 P. M.	
28	Omnibus	Días trabajo	Cartagena	8.17 P. M.	
50	Local	Diario	Buin	9.55 P. M.	
22	Omnibus	Sábado	Cartagena	10.15 P. M.	
6	Omnibus	Diario	Talcahuano	11.23 P. M.	Com. desde Temuco días trabajo
54	Local	D. y Fest.	Buin	0.05 A. M.	

SALIDA DE TRENES DE MAPOCHO

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Sale de Mapocho	Destino
2 A	Expreso	Días trabajo	7.45 A. M.	Puerto
2	Expreso	Diario	8.15 A. M.	Puerto
58	Omnibus	Diario	11.30 A. M.	Puerto
8	Omnibus	Diario	2.10 P. M.	Puerto
6	Expreso	No corre D.	5.00 P. M.	Puerto
164	Mixto	Diario	6.35 P. M.	Tiltil
4	Expreso	Diario	8.00 P. M.	Puerto

LLEGADA DE TRENES A MAPOCHO

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Procedencia	Llega a Mapocho
163	Mixto	Diario	Tiltil	9.57 A. M.
1 A	Expreso	Días trabajo	Puerto	10.40 A. M.
1	Expreso	Diario	Puerto	11.22 A. M.
57	Omnibus	Diario	Puerto	3.53 P. M.
7	Omnibus	Diario	Puerto	6.20 P. M.
5	Expreso	No corre D.	Puerto	8.01 P. M.
3	Expreso	Diario	Puerto	11.03 P. M.

Año XV — Núm. 5,120
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 18 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 22 DE ENERO DE 1931 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

AGRADECERE DEVOLVER DOCUMENTOS de chófer, perdidos el domingo 18, cerca del Hipódromo Chile. Dirigirse Ramón Zúñiga. Vicuña Mackenna 249. 6442—22-E

QUEDA SIN VALOR PLACA 2221, por extraviada. Sanciónase al que se sorprenda usándola, de castigo, Código Justicia Militar. 6490

AVISO AL PUBLICO QUE SE ME HA perdido un carnet, una tarjeta y un expediente del ferrocarril, de Adolfo Marchant M. Ruego al que lo encuentre, lo entrega a Santiago Concha 2155. Gratificación. 6572

RUEGASE DEVOLVER, SAN DIEGO 108, anillo matrimonio perdido antenoche en auto arriendo, trayecto Alonso Ovalle-Teatro Esmeralda. 6755

23.-OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES.

1.500, DELICIAS 1134, GRAN LOCAL. 5310—22 E.



1.o Feb.

SE ARRIENDA UNA CASA ESPECIAL para carnicería. Santa Elena N.o 1807. 5909.—25 En.

$ 260, GRAN LOCAL ESQ. CASA HAbitación. Almacén, bodega, bar. Independencia esq. Prado. Tratar 2601. 5785—22 E.

SE ARRIENDA LOCAL, SUPERFICIE 4x40, igual 160 metros, Compañía 1726. Canon $ 350. Tratar dueño: Brasil 218, o en Nueva York 80, oficina 63. 24-E

ARRIENDO LOCAL, SAN DIEGO 282, 6346—23 En.

350, LOCAL, HABITACION. SAN Diego 1870. 6201—25 E.

150, LOCAL CON CASITA, ARRIENdase en Chacabuco 139. Llaves y tratar, Maipú 539. 6186—22 En.

200 LOCAL, HABITACIONES, REfaccionados, llaves, Santa Rosa 192. 6674-23-E.

LOCALES EN LLO-LLEO.—ARRIENdase almacén en la situación más comercial, frente a la Estación y en esquina; con dos piezas anexas y patio. Todo servicio. Con sin casa en altos. Edificio de concreto con corta-fuegos, lo que ahorra seguros. Arriéndase por la temporada o por año. Canon módico, a arrendatario solvente. Verlo allá en Avenida Providencia 380. Tratar: Morandé 251. —Hudson Hnos. 22-En.

LOCAL PARA GARAGE, INDUSTRIA, muy comercial, acreditado, tiene espacioso almacén, piezas. San Diego 2539. 6477—26 E.

EN SAN DIEGO 219, ARRIENDASE local moderno, con buena casa habitación. 6591—23 En.

ARRIENDO LOCAL ACREDITADO, almacén centralísimo, con casa habitación, venta diaria $ 300. Irarrázaval 2716. 6517E-24

150, CASA, ALMACEN. MAESTRANza 918. 6588

ARRIENDO LUSTRIN, JOVEN SIN vicios. Salas 176. 6571

300, MUY BUENA ESQUINA COmercial, arriendo. Agustinas 1070. Of. 105. 6554

LOCALES CON HABITACIONES, arriendos rebajados, buena situación comercial. Blanco Encalada 2856. 6549-25-E

190, CASA CON LOCAL REGLAMENtario, negocio. Benavente 614.

LOCAL COMERCIAL. RECOLETA 292.

ESPLENDIDOS LOCALES, APTOS todo ramo, frente Plaza Yungay, arriéndase. Santo Domingo 2760. 23-ene.

$ 270. LASTRA; LOCAL CON HABItación; lado Vega Central. Alberto Prado Molina. Teatinos 333.

TRASPASO PEQUEÑO LOCAL CON instalación, ubicado Portal Edwards, apropiado cualquier negocio poco capital. Tratar: Chacabuco 43, casa 18.

140, LOCAL MUY COMERCIAL, REcoleta 462. 24-E

100, ARRIENDO LOCAL EMBALDOsado, García Reyes 994. Tratar 867.

LOCAL ARRIENDASE, GARCIA REyes, inmediato Compañía, Compañía 2480.

ARRIENDO ESPACIOSO LOCAL, bueno para industria, cerca San Diego, Cóndor 1120, llaves lado.

ARRIENDO LOCALES, BUENA SItuación, Serrano 1196, Matta 897.—Llaves 895.

290 ARRIENDASE ALMACEN, CASA-habitación. Eyzaguirre próximo San Diego. Tratar San Diego 591.

Agustinas 865 — VICTOR ARAYA L. — Teléfono 63307

DOS REMATES FISCALES

POR ORDEN DE LA DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

DOS RODILLOS APLANADORES, a vapor, caleta abarca, de 14 toneladas, depositados en el Almacén, calle Santa Rosa N.o 1796,

HOY JUEVES 22 A LAS 10 HORAS

EL MISMO DIA, A LAS 11 HORAS, REMATARE UNA CAJA DE FONDOS "BILSTON", importada, de dos puertas, de 1.50 de alto por 1.22 metros ancho. Depositada en el Ministerio de Fomento, Morandé N.o 45.

PAGO AL CONTADO

NOTA: Uno de los rodillos (N.o 74), se encuentra en la Avda. Silva, Llano Subercaseaux, pero se rematará en Sta. Rosa N.o 1796, a la hora indicada.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.
U. P. 22-E.

REMATE Judicial

MUEBLES, ZAPATOS, ROPA HECHA Y AUTOMOVILES.

Quiebras: Sagaceta, González, Serralbo, Ruiz, Viñoles, Valenzuela

Juicios: Grinstein con Douford,
Kensley Millbour Corp. con Cárdenas,
Eckardt & Pieper con Vidueiro,
Eckardt & Pieper con Olivares,
Landea, Gálmez & Santos con Barraza,
Montes con Vildósola,

POR ORDEN DEL SINDICO DE SANTIAGO

MAÑANA VIERNES 23, A LAS 3 P. M.

516 — AMUNATEGUI — 516

— HAY —

MUEBLES: Amoblado dormitorio estilo Emperatriz, compuesto de ropero, chiffonier, toilette y 2 veladores; amoblado Bergere tapiz pergamoid azul, de sofá y dos sillones; escritorio cortina, sillón giratorio, dos estantes para libros, archivador cortina, mesa-escritorio, amoblado escritorio compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas tapiz pergamoid; paragüeros, tres amoblados de comedor modernos, amoblado de salita y hall, roperos, peinadores, mesas, sillas, baños de fierro enlozado, califont y varios otros muebles y útiles.

Cajas de fondos Bash, Milners y Styles, DOS CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL", prensas de copiar, motores eléctricos, etc.

ROPA HECHA Y ZAPATOS: Hay sobretodos, vestones, pantalones, sombreros, un lote de zapatos y zapatones negros y de color para caballeros y varios otros artículos de vestir.

AUTOMOVILES: 1 Citroen turismo, 4 cilindros, 5 asientos; 1 Hudson turismo, 7 asientos.

Dos gramófonos de mueble Brunswick.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 14 HORAS.

NORBERTO CORREA M.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
AMUNATEGUI 516 — TELEFONO 83129
U-P-23-E

CASA RAMON EYZAGUIRRE
Teléfono 86415 — Jorge Eyzaguirre H. — Casilla 895
GERENTE

Remate del Menaje de Casa

Y TRES CUADROS ORIGINALES DE T. SOMERSCALES DE LA SEÑORA ELENA B. vda. DE DELANO

91-VERGARA-91

MAÑANA VIERNES A LAS 14 HORAS

— HAY —

Rico autopiano eléctrico "Grotian Stenweg" con rollos; amoblado inglés tapizado en brocato verde, cortinaje igual, transparentes, gran boul antiguo, dos mesas de arrimo y una de centro dorada, dos estatuas de bronce con luz, reloj y 2 candelabros de Sevres, alfombra de una pieza.

Rico amoblado confortable, tapiz terciopelo azul, sillones Morris y de resorte, escritorio de cortina de roble americano importado, estante de nogal, divanes, mesas de centro, reloj de pie, varias ollas de cobre con plantas.

Magnífica mesa de billa Van de Wyngard con sus útiles, victrola Víctor de pie, con discos, amoblado tapizado en terciopelo azul, estante y mesa de roble, 8 grandes paisajes orientales de Rovello.

Lindo amoblado de caoba para comedor, biombo con vitreaux, servicios de loza inglesa y de copas, diversas piezas de plaqué, manteles, grabados.

Rico amoblado de dormitorio inglés Maple y Co., de encina, otro juego completo estilo americano, roperos, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce y de fierro, colchones, amoblado de asiento de cretona, dos sillones de roble.

Instalación de radio con alto parlante, rifle automático, paragüero con espejo, plantas, etc., etc.

SE VENDE LA CASA.

A LA VISTA HOY DE 14 A 18 HORAS

VICTOR Y FERNANDO EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA.
U-P-23-E

Aviación Comercial

CORREO AEREO

SALIDAS: MIERCOLES Y SABADOS PARA

Perú (2 días), Ecuador (3 días), Colombia y Panamá (4 días), Centro América (5 días), Venezuela (6 días), Islas Windward (6 días) ESTADOS UNIDOS y Canadá (6 días) y alcanza vapores rápidos en Nueva York para Europa.

SE RECIBE CORRESPONDENCIA

en el Correo Central hasta las veintidós horas del MARTES Y VIERNES

Indique en el sobre, Vía Aérea Panagra.



PANAGRA

Grace y Cía. (Chile) S. A.

TELEFONO 63145.— HUERFANOS 1189
U. P.—G.

24.-OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS).

YES YES JABON GRINGO MR mucho bueno
N|O.

PEINADORA MUY COMPETENTE se ofrece para Valparaíso o Viña. Escribir a F. M. Victorino Lastarria 117. 6264—E-22

NECESITAMOS UN ARMADOR DE puntas para señora. Aycaguer Duhalde y Cía., Víctor Manuel 2298. 6338— 22-E

NECESITO LIJADORES DE TACOS. Arturo Prat 1524. 6318— 22-E

LAVANDERA SE NECESITA. HOTEL Nueva York, San Diego 252. 6209—22 E.

VACIADOR COMPETENTE, NECESIto urgente. San Antonio 488. 22-ene.

AYUDANTE CORTADOR SASTRE DE señora, necesito. Gath y Chaves, 5.o piso. 22-ene.

SE NECESITA ARMADOR DE PUNta. Fábrica de Calzado Ruiz Hnos. y Cía. Valparaíso 1081. 22-ene.

NECESITO LAVANDERA. AVENIDA Francisco Bilbao N.o 1082. 6413—22—E

PINTORES PARA AUTOMOVILES competentes necesito Garage. Providencia 1162. 6459—22—E

TONELERO COMPETENTE, NECESIto. Vicuña Mackenna 1190. 6496—23 E.

NECESITANSE APARADORAS CALzado chico. Tocornal 1545. 6483—23 E.

OBRERAS NECESITO. — MORANDE 291. 6620

CARPINTERO NECESITO. — RECOleta 740. 6615

PELUQUERIA, MATUCANA 772, SEñorita que corte y ondule el pelo necesito. 6511

SE NECESITA UN PINTOR Y COlocador de telas, en Bandera 168. — Tratar de 11 a 12. 6581

OFRECESE JARDINERO HORTALIcero, casa particular, por meses. San Francisco 5883, población Recreo. E. Farías. 6536

CHOFER PARA CAMION NECESITO con recomendaciones. San Luis de Francia 1495.

PERSONA INTELIGENTE Y DESocupada puede ocuparse presentándose con referencias en New-York 73, oficina 4. 6651

NECESITAMOS UNA JOVEN CON referencias, para fácil trabajo.

ZAPATEROS LUISQUINCEROS CON muestra necesito, Compañía 1819. 6672

REPARTIDOR JABON PRACTICO en el ramo, necesito, manejar camión. Santa Elena 1888. 6661-23-E

RAYADOR A PLUMA NECESITA IMprenta, Catedral 1432. 6659

MANICURE CON MUCHA PRACTIca, y buenos informes necesita. Peluquería, Aguilera, Moneda 950. 6650

NECESITO AYUDANTES ENCUADERnación, cajistas y niño mandados. Imprenta. Olivos 742.

PRENSISTA PEDAL COMPETENTE, necesítase. Gálvez 154.

TONELERO, NECESITO. PEDRO Lagos 555.

CARPINTERO DE BANCO MUY competente necesito. Gálvez 599.

NECESITO CAMISERAS PARA SAN Bernardo, Tratar: Carmen 116.

NECESITO DESTILADOR PARA destilería industrial, con copia de antecedentes que acrediten competencia, dirigirse por carta a Ejército 384. 6775-24-E

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesito, San Pablo 2878.

SE OFRECE DE MECANICO O HErrero, buenos certificados. Patricio Lynch 924.

SE NECESITAN OFICIALES CERRAjeros, E. Escala 3096. 23-E

NECESITO MAESTRO CARPINTERO Prat 1135.

SE NECESITA REPARTIDOR DE pan. Irarrázaval 2135. 6742

NECESITAMOS CARPINTERO Maestro para zócalos y estanterías, tallador en estuco, raspador de piso, empapelador, colocador de baldosas. 11 a 2. Santos Dumont 339. 6766

BUENA APLANCHADORA DE POStizo necesito. Pago muy bien. Pu-

BUENAS COSTURERAS NECESITO San Francisco 876. 6759—23 E
visima 87. 6764

25.-PRODUCTOS MEDICINALES.

NORAH
El mejor desodorizante. Evita eficazmente las molestias de la transpiración
LABORATORIO CHILE
22 En.

¡GRATIS! IMPORTANTISIMO FOlleto sobre impotencia y vejez prematura por abusos sexuales. Casilla 5504. 22 En.

¡¡QUEBRACHOL!! ..QUITA INMEdiatamente la tos.

CAPSULAS INFALIBLES: GRIPE, dolores.

CAPSULAS VEGICOL, VEGIGA, RIñón, uretra. 24-E

26.-PROFESIONALES DIVERSOS.

RAYOS ULTRA VIOLETA $ 1.50. curaciones, inyecciones. García Reyes 41. 25—E

FARMACEUTICO NECESITO. INDEpendencia 294. 5893—22-E

L. ACEVEDO V., CONTADOR, ATIENde contabilidad, balances, inventarios. Ecuador 3470. 24-ene-

RAYOS ULTRA-VIOLETA, DIATERmia, inyecciones, aplícanse domicilio y clínica, Prat 285. Teléfono 83739. 23-E

CONTADORA ESTADO NECESITAse, Mutual Armada, 2.o piso, Of. 20, de 10 a 12. 6531

ENFERMERA RECOMENDADA, POR meses, necesito. República 210.

JUICIOS ANTE TRIBUNALES DEL Trabajo. Consultas gratis. Huérfanos 1235, oficina 25. De 3 a 5. 6640.—E 24

FABRICA DIENTES: FIJOS: $ 5; tapaduras, extracciones, sin dolor, garantizadas, dentaduras, 50; Rayos X., alta frecuencia, Instituto Médico Dental. Delicias 2558. Horas fijas.

27.-PROPIEDADES (COMPRAN).

COMPRO CASA. OFERTAS, LIBERtad 10. 6211—25 E.

EXTRANJERO COMPRARIA CASITA gran terreno Providencia, Ñuñoa, pagadero mensualidades Casilla 3300. 6598—23 E.

COMPRO CASA BARRIO ALTO, 500 metros2. Sin agentes. Vergara 155.

COMPRO POR INTERMEDIO CAJA Empleados Particulares, casita para poca familia, en barrio alto, cerca tranvía, hasta 35,000 pesos. Thomas. Casilla 81-D. 6537

COMPRO CASA, MINIMUM, CINCO piezas, barrio San Pablo, hasta Blanco Encalada y Matucana, Plaza Baquedano. Precio máximum: $ 40,000. Dirigirse: Catedral 2561. 6664

28.-PROPIEDADES (VENDEN).

PERMUTO UNA LINDA PROPIEDAD de renta, valor $ 550,000 por una casa hasta $ 150.000; prefiero casa-quinta en Ñuñoa. Estado 163. 0804— 28-E

VENDO TRES CHALETS, RECIEN terminados (Ñuñoa) Bolívar, entre Holanda y Chile-España. Su dueño. 4117.—25 En.

SE VENDE UNA CASA. EDUARDO Matte 1571. 22-E

VENDO CASA WASHINGTON 1317, $ 29,000. Luis Benavides. Puente Alto. 5763—24 E.

12,000, REGALO, LIRA 2051, CINCO habitaciones, 5862—25-E

VENDO CASA MODERNA. CENTEnario 567, Recoleta. 5879—22-E

TRASPASO CHALET, PAGO MENsualidades, Población Chacabuco. Véliz Silva 1189. 5926.—22 En.

38.000 AL CONTADO, VENDO CASA esquina, 10 de Julio 320, dos pisos, independiente, terraza, baño instalado, construcción moderna, deuda Caja Ahorros 47.000. 5815—23 E.

32.000, VENDO CASA NUEVA A PARticulares y ferroviarios. San Vicente 1044. 5811—22 E.

$ 10.000 VENDO DE OCASION CAsa vieje 5.000 al contado. Av. Italia 1561. 22-ene.

VENDO CASA HABITACION, TRES locales negocio, frente dos calles. Deuda Caja Ahorros. Vitacura 101. 6106.—E 22

SE VENDE BUENA CASA, CON 6 piezas y toda plantada, árboles frutales. Tratar, Santa Genoveva 349. 6358—23 En.

DOS BUENAS CHACRITAS, UNA DE 15 y otra de 26 hectáreas, vendo, permuto por casas. Honnywell, Compañía 1207. 6353—22 En.

VENDO CASA ANTIGUA BASTANte terreno. Tocornal 687. 6273 — E-22

VENDO SITIO 16 MT. FRENTE, 35 fondo, edificado, plantado, parrón, 2 piezas entabladas, corredor, pasadizo embaldosado. agua potable, dos llaves, muy barato. Población Matucana, calle Peumo 150, Renca. 6245—E-22

VENDO CASA MODERNA, BILBAO 1256, Providencia. Pago comisión agentes. 22-E

200.000, VENDO PROPIEDAD DE renta, dos casas grandes y dos chicas. Santa Rosa 474 al 478. Tratar, 474. 6214—22 E.

SE HACE TRASPASO UN SITIO con todas mejoras, máximum 3,200, en la calle Lira 2337. 6081—22-E

CISTERNA. — QUINTA 2,500 MEtros, tres frentes, buenos cierros, con buena pieza, cocina, corredor, ocasión, $ 11,500, abundante agua. Verlo allá, Vicuña Mackenna 479, paradero Villa Italia. 22-En.

42,000, CASA ESQUINA, CINCO PIEzas, hall, toilette, dos patios, garage. León Prado 207. 22-En.—6238

46,000, CASA MODERNA, SIETE PIEzas, hall, toilette, dos patios, Maestranza 1446. Tratar: Maestranza 1267. 22-En.—6238

$ 11,000 CASA 5 PIEZAS, ARBOLES frutales, parrón. Mendoza 460, Carrascal. 6492

VENDESE EN $ 155,000 COMODA, bien tenida residencia, con garage y renta. Inmediata a Vicuña Mackenna. Facilidades de pago. Dirigirse: Santa Isabel 0102. 6627—23 E.

VENDO CASA HORNILLAS. AVENIda Acacias N.o 211. 6601—24 En.

$ 12,000 VENDO BUEN TERRENO, regado, tres mil varas, casa nueva. Calle Ovalle 1227, entre Gran Avenida y Santa Rosa. 6594

PROPIEDAD NUEVA DE RENTA, permuto. Santa Isabel 65. 6593

VENDO $ 100,000, PROPIEDAD, PROduce $ 1,200 mensuales. Irarrázaval 2716. 6518-E-24

PROPIEDAD ESQUINA, IRARRAZAval, vendo barata. San Diego 1239. 6509

VENDESE SITIO PLANTADO Y EDIficado. Centenario 735, góndolas a la puerta. 6808-24-E

$ 22,000. LAS ACACIAS, MACUL; 4 casas, renta 3,160 pesos.

$ 39,000, CAPITAN ORELLANA, PEdro Valdivia; sitio cerrado 1,080 m2., facilidades.

$ 185,000. UNION AMERICANA, CERca Alameda; veinticinco casitas, dos almacenes. Debe 186,000; muchas facilidades.

$ 70,000. A. COSTA, UN PASO CARRO Providencia; chalet dos pisos. Debe 35,000 pesos.

$ 120,000. SAZIE, CUATRO GRANDES casas independientes; renta 18,000 pesos.

$ 45,000. EYZAGUIRRE CERCA CARmen. Debe 16,000 pesos; muchas facilidades.

$ 135,000. VERGARA CERCA ALAMEda. Debe 107,000.— Vergara 155. Teléfono 61072. De 1 a 3.— 20 horas adelante 6587

¡EMPLEADOS PUBLICOS! TRASPAso proiepdad. Operaciones finiquitadas. Tratar: Washington 1964.

8,000 VENDO CASITA MUY CENtral, a media cuadra Recoleta. O'Higgins 735. 6544-23-E

VENDO PERMUTO QUINTA FRUTAL, Cisterna, 6,000 m2. Dueño: Teatinos 446. 6721—23-E

30.000 — OCASION VENDO CHAlecito con quinta. Tratar: San Luis 1579. (Independencia). 6215—25—E

VENDO QUINTAS PEÑAFLOR FRENte a la Plaza, pesos 3.50 metro, pagaderas 1.000 pesos contado, resto 100 pesos mensuales. Entrega inmediata. Dueño. Santo Domingo 1033, Peletería. 24—E

VENDO ESQUINA CON ALMANCEN, varios sitios en Basouñán, otro en San Bernardo, facilidades. San Agustín 2707. Góndola San Eugenio. — Paradero.

VENDO QUINTA CISTERNA, POR viaje urgente, 50 pasos carro, frente al nuevo palacio municipal, correo y telégrafo, parque de la Cisterna, paradero Brisa Maipo, Brisa N.o 0109, Villa Monte Carlo. 6735—25 E.

VENDO CASA $ 19,000, CUATRO PIEzas, hall, cocina. Madrid 1649. 23 E.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Remate.—El 5 de febrero, a las 15 horas, en la Tesorería Municipal y ante el Notario don Isaías San Martín, se rematará la propiedad ubicada en Avenida Llano Subercaseaux N.o 2091 (412 antiguo), con el mínimum de $ 40,000. El precio de adjudicación se pagará en tres cuotas iguales al contado, 6 y 12 meses plazo, con 8 por ciento de interés anual. La propiedad mide 17.80 metros de frente por 77.60 de fondo y una superficie de 1,342 metros cuadrados. Cuenta con edificios de un piso, galpones y pesebreras y está totalmente cerrada. Títulos, bases y demás antecedentes en la Administración de Propiedades de esta Tesorería.— El Tesorero Municipal. 22-E

30.-REMATES VOLUNTARIOS.

REMATE DE GARAGE Y CARROCEría, Avenida Irarrázaval 1320, jueves 22 las 16. De orden de su dueño al mejor postor. Hay: fragua, vigornia, taladro, clavera, tornillo, carrocerías, auto Chandler, camión Ford, camión de caballo, bancos carpinteros, herramientas varias y muchos útiles. Miguel Jorquera, Martillero Público. 6446— 22-E

31.-SOCIOS Y PRESTAMOS.

PRESTO DINERO, HIPOTECAS, LIbertad 10. 6212—30 E.

SOCIO COMPETENTE, RAMO AUtomóviles, con 40, 50.000 pesos necesito. Garage acreditado, escribir a Socio Garage. Correo 11. 6460—22—E

INDUSTRIAL ESTABLECIDO NECEsita, urgente 20.000 pesos, garantías, pago buena utilidad, escribir, Valenzuela Castillo 24. 6459—22—E

HAY DINERO PARA HIPOTECAS, Bandera 552, oficina 15, de 4 a 6, P. M. 6447—22-E

15,000 PESOS NECESITO EN PRImera hipoteca, con garantía de una propiedad de valor de cien mil pesos, Blanco Encalada 2261. Sin agente, P. M. G. 1931.—22 En.

OCASION: VENDO VIDRIERA CAlle, muebles y máquina caladora, San Pablo 1023. E 21

NECESITO 15,000 PRIMERA HIPOteca propiedad central, valor: 60,000, Serrano 51. 6595

NECESITO UN EMPRESTITO DE 3 mil pesos, por 6 meses, con 300 pesos de interés, con fianza, antes de las 11 A. M. Dirigirse: Fariña 446.

ADELANTO FONDOS MIENTRAS dura la tramitación. Tramito rápidamente préstamos hipotecarios, bancarios, caja agrícola, hipotecaria, ahorros, industrial, etc., conversiones de deuda. 29—E.

SOCIO 10,000 NECESITO, NEGOcio seguro, grandes utilidades. Martínez de Rozas 2864. 6846

Agustinas 865 — VICTOR ARAYA L. — Teléfono 63307

Remate Judicial y Voluntario

DE MUEBLES Y MENAJES DE CASA EN GENERAL.

865 — AGUSTINAS — 865
(SUBTERRANEO).

Mañana viernes 23, de 10 a 12 y de 14.30 adelante.

HAY

Por decreto del 1.er Juzgado de Menor Cuantía, juicio Landea, Gálmez y Santos con Ruiz Tagle, se rematarán dos amoblados de salón Luis XVI, tapiz brocato amarillo y azul, compuestos de: sofá, dos sillones, seis sillas y banqueta.

Por decreto del 4.o Juzgado de Menor Cuantía, juicio Cárdenas con Hube, remataré un amoblado de dormitorio Luis XVI, moderno, compuesto de ropero de dos cuerpos, Emperatriz, chiffonier y dos veladores.

Pianos verticales marcas Mand, Mors y Neumann, pianos de estudio, diversos amoblados para salón o hall en varios estilos y tapizados, espejos marcos dorados, mesas de arrimo, boules antiguos, divanes, banquetas, sillones tapizados, alfombras, lámparas, cuadros al óleo cortinajes, grabados, columnas, etc.

Amoblados de comedor en distintos estilos, mesas para comedor fijas y de extensión; sillas tapizadas en cuero y pergamoid; sillas enjuncadas, aparadores y trinches sueltos; útiles de mesa, cristales, plaquées, manteles, carpetas, floreros, adornos, cuchillería.

Amoblado de dormitorio variados estilos, con roperos de uno y dos cuerpos; catres de bronce y fierro; marquesas, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos; colchones y ropa de cama; servicios de lavatorio, cunas y catres para niños; mesas, sillas, etc.

Mesas escritorio, archivadores, estantes para libros, lotes de libros, amoblados tapizados en cuero, sillones, útiles de escritorio.

Tinas de baño de fierro enlozado de 5 1|2 y 6 pies; lavatorios de patente, califonts, calentadores de gas, bidets, útiles sanitarios en general.

Cocina a gas y económicas, lavaplatos, mesas cubiertas zinc, estantes para ollas, carniceras, jabas para botellas, útiles de cocina, ollas, etc.

Victrolas de mueble distintas marcas, discos, guarda-ropas, maletas y cajas para viajes, amoblados de mimbre, pedestales, jardineras, etc., etc.,

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
U-P-23-E

¿Quién posee nuestro comprobante de caja N.° 6648, entregado ayer?

La persona que ayer nos ordenó un aviso recibió el comprobante de caja N.o 6648, queda invitada a pasar por la Secretaría de la Administración de "La Nación" a retirar el obsequio que diariamente hacemos a nuestros avisadores.

No se trata de un objeto cualquiera, sino de un artículo de lujo y práctico, útil y necesario para cualquiera persona, una soberbia LAPICERA-FUENTE de alto valor, de la mejor fabricación inglesa, con pluma de oro garantido, marca CONWAY STEWART.

A la eficacia de nuestros avisos agregamos este valioso obsequio; por esto no pierda usted la oportunidad, avise en "LA NACION", obtendrá lo que se propone y con un poco de suerte un magnífico presente.

Las lapiceras CONWAY ... RT, se venden, entre otras, en las siguientes casas comerciales:

Antonio Castillo	Estado N.o 178.
Casa "Faust"	Delicias N.o 733.
"El Sembrador"	Pasaje Matte N.o 32.
Librería "El Gallo"	Delicias N.o 3213.
Gath y Chaves Ltda.	Estado y Huérfanos.
Librería "La Porteña"	Ahumada esq. Pasaje Matte.
José Holuigue	Pasaje Matte N.o 52.
Kahni Hnos.	Ahumada esq. Huérfanos.
Leandro Díaz	Delicias N.o 3337.
Musalem Hnos.	San Antonio N.o 430

REPRESENTANTE Y UNICO DISTRIBUIDOR PARA CHILE

THOMAS C. SARGENT

Guarde usted su comprobante de pago y vea en el diario del día siguiente si el número favorecido con la lapicera es el que marca su recibo.